

25AÑOS

U J A

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO”
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

25AÑOS

U J A

COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN



Universidad de Jaén

Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén. Destino : Universidad de Jaén / [Coordina, Fermín Aranda Haro y Pedro Alejandro Ruiz Ortiz] ; [Textos, M^a Isabel Sancho Rodríguez ... (et al.)]. -- Jaén : Editorial Universidad de Jaén, 2018. -- (25 años UJA ; t.2)

239 p. ; 17 x 24 cm

ISBN 978-84-9159-183-2 (o.c.) – ISBN 978-84-9159-181-8 (t.2)

1. Universidad de Jaén 2. Historia I. Aranda Haro, Fermín, coord.
II. Ruiz Ortiz, Pedro Alejandro, coord. III. Sancho Rodríguez, María Isabel, coaut. IV. Jaén. Editorial Universidad de Jaén, ed.
378.4(460.352)

EDITA

Publicaciones de la Universidad de Jaén

COORDINA

Fermín Aranda Haro y Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

TEXTOS

M.^a Isabel Sancho Rodríguez

Guadalupe Sainz Muñoz

Pedro A. Galera Andreu y Fermín Aranda Haro

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Arturo Carlos Ruiz Rodríguez y Fermín Aranda Haro

DISEÑA Y MAQUETA

Virginia Alcántara

IMPRIME

Gráficas La Paz de Torredonjimeno

© DE LOS TEXTOS los autores

© DE LA PRESENTE EDICIÓN Universidad de Jaén

ISBN: 978-84-9159-181-8

Depósito legal: J-717-2018

25 AÑOS UJA

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

ÍNDICE

25AÑOS
U J A

7	Presentación	
11	Prólogo de Antonio Pascual Acosta	
17	M. ^a Isabel Sancho Rodríguez	<i>Los estudios superiores en Jaén antes de la creación del Colegio Universitario</i>
43	Guadalupe Sainz Muñoz	<i>La creación del Colegio Universitario</i>
55	Pedro A. Galera Andreu y Fermín Aranda Haro	<i>Inicios del Colegio Universitario (1971-1983)</i>
75	Pedro Alejandro Ruiz Ortiz	<i>Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén (1983-1989)</i>
101	Arturo Carlos Ruiz Rodríguez y Fermín Aranda Haro	<i>El Campus de la Universidad de Granada en Jaén (1989-1993)</i>
117	Contribuciones recibidas de personalidades, directivos, profesores, alumnos y personal de Administración y Servicios del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén	
231	Anexo	
234	Bibliografía	
237	Índice de Figuras	

PRESENTACIÓN

Fermín Aranda Haro y Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Editores

25 AÑOS
U J A

La Universidad de Jaén está celebrando durante todo el año 2018 una efeméride dichosa, el vigésimo quinto aniversario de su creación. Sin embargo, se da la circunstancia de que aún estamos en el Campus Universitario miembros de la misma que llevamos no 25, sino bastantes más años (hasta 41) visitando día a día el mismo edificio del campus. Y aún otros, trabajan o han estudiado en la Universidad “en Jaén” desde hace más de 25 años. En ese pasado inmediatamente anterior a la creación de la Universidad de Jaén, hubo un hecho trascendente a escala provincial, como fue la creación del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, en 1971. La historia de ese centro está íntimamente ligada a lo que es hoy la Universidad de Jaén y fue determinante para su creación. No pertenece, por tanto, al registro histórico de conatos universitarios que han existido en la provincia, sino que fue un definitivo precursor inmediato donde se enraíza firmemente nuestra universidad, de tal modo que es ahí donde podremos encon-

trar explicaciones a algunas de las dichas realidades que nos rodean. Podemos decir que, con su creación, se abrió el camino hacia la Universidad en Jaén. Estamos convencidos de que esta idea fue asumida, consciente o inconscientemente, por todos los que de un modo u otro tuvieron que ver con la creación y el desarrollo del Colegio Universitario. Nadie debe pensar que fue por ello un camino de rosas, de ningún modo. Por el contrario, las etapas críticas no dejaron de sucederse hasta bien entrados los años 80, si bien en la segunda mitad de esa década, afortunadamente, el panorama cambió, gracias al concurso de personas que lideraron el proceso de forma marcada y despejaron el camino hacia la Universidad.

Sin embargo, hasta la fecha, no se había escrito nada sobre el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén fundado, como se ha dicho, en 1971 y con una corta pero provechosa existencia que solo se extendió hasta 1989. Gran parte de su día a día está recogido en actas, memorias, y volúmenes de índole similar, si bien, hasta el momento, nadie había construido un relato histórico del mismo. Qué supuso su creación para Jaén y provincia, qué ambiente se vivía en el mismo, era solo un centro docente o también un centro de investigación, qué resultados académicos obtenían los alumnos, cómo se integraban posteriormente en la universidad, habitualmente la de Granada, cuando proseguían en ella sus es-

tudios, o quien financió su creación, existencia, y desarrollo, son algunas de las preguntas que cabe hacerse sobre este centro universitario.

La realidad fue que su evolución a lo largo de sus 18 años de existencia, especialmente acelerada a partir de su integración en la Universidad de Granada en 1982 y, posteriormente, con otro salto cualitativo importante con la aprobación de los Estatutos de la Universidad de Granada en 1985, lo llevó a transformarse en un Campus Universitario, en una pequeña universidad, constituido por tres Facultades dependientes de la universidad matriz —la Universidad de Granada—, entre mediados de 1989 y los inicios de 1990. De ahí, en cuatro años más, llegaríamos a la Universidad de Jaén, que hoy cuenta ya con 25 años de historia. Pero esa historia había comenzado, realmente, en 1971. De no ser así, no podría entenderse que una universidad cuya Ley de creación 5/1993 de 1 de julio, se publicó en el BOJA de 25 de agosto de 1993, abriera sus puertas a los alumnos y comenzara sus clases un mes después con absoluta normalidad. Y, entretanto, el personal había seguido en sus puestos con sus tareas de gestión, administrativas o de investigación.

Con estas ideas en mente, y a sugerencia del Rector Juan Gómez Ortega, en alguna que otra conversación que mantuvimos con él sobre el tema, se nos propuso dejar recogida esta etapa histórica en un volumen que sirva para dar a conocer a las generaciones presentes y futuras un hito tan importante en el devenir universitario de Jaén y su provincia. Con gusto asumimos el reto, a pesar de lo apretadas que siempre llevamos las agendas. Pero como siempre decimos: “para eso están las vacaciones”.

Desde el primer momento quisimos que fuera una obra colectiva, en consonancia con lo que suponen estas magnas obras humanas, que se benefician del concurso de una cantidad ingente de individuos, cada uno con aportaciones todas ellas importantes. Por ello, si bien para la redacción de los textos que conforman los capítulos se les propuso a compañeros que tuvieron cierto protagonismo en los períodos históricos en que se subdivide la obra, o que conocen especialmente el tema, y que a continuación explicaremos, nos pareció brillante la idea que nos pasó nuestra compañera María Dolores Rincón, Vicerrectora de Proyección de la Cultura y Deportes, e invitamos a un gran número de personas a relatar su experiencia para incorporarla al volumen.

El libro consta, así, de un prólogo y 6 capítulos, un apartado de bibliografía donde se incluyen, entre otras, las referencias citadas en el texto, y un anexo con los nombres de todas las personas que ocuparon algún cargo de responsabilidad en el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, en el Campus Universitario de la Universidad de Granada en Jaén o en alguna de sus Facultades.

El prólogo, escrito por quien fue Director General de Universidades de la Junta de Andalucía desde finales de 1983 hasta 1986, y Consejero de Educación y Ciencia de 1986 a 1994, el profesor Antonio Pascual Acosta, debate sobre la idea de universidad y nos aporta interesantes reflexiones sobre el sentido y la función de la misma y de su continua transformación y adaptación a lo largo de la Historia, para terminar consecuentemente resaltando la importancia del Colegio Universitario como germen de la Universidad de Jaén.

En el capítulo 1 se aborda el contexto universitario en el que va a surgir el Colegio Universitario, qué enseñanzas se impartían en las Escuelas de Grado Medio entonces existentes en la provincia, Escuelas que pasarán posteriormente a ser Escuelas Universitarias por la misma ley que permitió la creación de Colegios Universitarios, la conocida como “Ley Villar Palasí”. Su autora, María Isabel Sancho Rodríguez, es experta conocedora del tema como atestiguan sus publicaciones sobre el mismo.

El capítulo segundo recoge brevemente lo que fueron en sí los pasos más determinantes para la creación del Colegio Universitario “Santo Reino”, donde se puede ver cómo se gestó esta iniciativa en el Instituto de Estudios Giennenses y cómo esta institución provincial la promocionó, con el apoyo y el concurso político, económico y administrativo de la Diputación Provincial, flanqueada por el Ayuntamiento de la capital y el Gobierno Civil. Guadalupe Saiz Muñoz, siempre al frente de la cultura en el Colegio Universitario, es la autora que nos aporta esta bien organizada información.

El capítulo 3 aborda la primera etapa de la vida del Colegio Universitario, la que fue la etapa de Colegio adscrito a la Universidad de Granada, período 1971 a 1983. Son autores del mismo Pedro Antonio Galera Andreu, quien fue Subdirector del Colegio Universitario durante algunos años de este período, y uno de nosotros, Fermín Aranda Haro, que junto al anterior nos aportan la experiencia de dos profesores que entraron en el Colegio Universitario apenas un año después de su creación, en 1972.

El capítulo 4 recoge una época de cambios sucesivos, todos ellos notables y de profunda repercusión en la realidad de cada momento y en el devenir del Colegio Universitario. Se trata del período 1983-1989, es decir, el período que comienza con la integración formal del Colegio Universitario en la Universidad de Granada y después de una frenética actividad adminis-

trativa y político-académica termina con la transformación de Colegio Universitario en dos Facultades primero, julio de 1989, y en una tercera adicional posteriormente, en febrero de 1990. Otro de nosotros, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, quien lideró el Colegio Universitario en gran parte de este período es el autor de este capítulo, en el que plasma sus experiencias.

El capítulo 5 recoge otro período de intensa actividad en lo que ya era el Campus Universitario de la Universidad de Granada en Jaén, 1989-1993, con la aparición del Vicerrectorado de Campus, en el que hacia el final de dicho período van a terminar integrándose todos los centros universitarios de la provincia y donde se gestará la Memoria para la Creación de la Universidad de Jaén. Este capítulo ha corrido a cargo de Arturo Ruiz Rodríguez, Vicerrector del Campus Universitario de Jaén desde el último tercio de 1990 y de Fermín Aranda Haro, que además de haberse hecho cargo de la Secretaría del Colegio Universitario desde diciembre de 1987, tuvo también responsabilidades de gestión en el Vicerrectorado de Campus. Lamentamos que el primer Vicerrector de Campus, Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, no haya podido integrarse en el equipo que ha organizado y redactado este capítulo, pero a cambio contamos con una contribución suya, de igual modo que con la de otros compañeras y compañeros, que figuran en el siguiente capítulo.

Y, finalmente, el capítulo 6, posiblemente el que más riqueza aporta a la obra. En él recogemos contribuciones de personalidades académicas, políticas, cargos directivos, profesores, personal de administración y servicios y alumnos, con la interesante aportación de alumnos que hoy son profesores, en las que nos transmiten su propia perspectiva, sus vivencias, la significación del Colegio en sus vidas, cómo lo vieron o cómo lo vivieron. Termina el capítulo con una nota de humor, rememorando viejos tiempos, con las aportaciones de un juglar, el Bardo Lombardo, de identidad desconocida pero que, a buen seguro, por sus escritos, deducimos que era de la sección de Ciencias del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén.

Solo nos queda desearles que lo disfruten.

PRÓLOGO

Antonio Pascual Acosta

Catedrático de la Universidad de Sevilla

Fue Consejero de Educación y Ciencia desde 1986 hasta 1994

25 AÑOS
U J A

La celebración del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Jaén constituye una ocasión privilegiada para detenerse a reflexionar, siquiera sea a grandes rasgos, tanto acerca del sentido y la función de la Institución universitaria, como de cuestiones más concretas, que atañen al estado actual de la Universidad o a los desafíos a los que deberá enfrentarse.

Mis palabras no quieren ser sino una contribución a esa invitación general a la reflexión que me proponen los autores/editores de este libro y vaya por delante mi agradecimiento a Pedro Alejandro por contar conmigo en esta magnífica obra colectiva.

Dedicar un tiempo a la consideración ponderada del alcance, posibilidades y significado de nuestro trabajo universitario no es, en modo alguno, un lujo ni una actividad superflua, sino que parece desprenderse como algo propio y genuino de una Institución creada expresamente para el cultivo del saber y el ejercicio del pensamiento en todas sus dimensiones.

Estamos tan acostumbrados a la vida universitaria, a sus ritmos, sus tradiciones, a la dedicación al estudio y a la investigación que, en ocasiones, no nos percatamos de lo peculiar que resulta, históricamente hablando, una institución de estas características.

En la actualidad, los centros docentes de Enseñanza Superior son instituciones internacionales con raíces históricas comunes, pero, a la vez, inmersos en la cultura y situación específica de los respectivos países. Se puede afirmar que, en la práctica, solo existe un modelo universitario común en el mundo y este responde, básicamente, a los principios que inspiraron su gestación en el siglo XIII, en la lejana Edad Media.

Evidentemente, la Universidad ha cambiado a lo largo del tiempo, adaptándose a las nuevas circunstancias y a eso debe, sin duda, su longevidad. Ha habido momentos de auge y de retroceso e incluso situaciones de auténtico peligro de desaparición, pero en medio de tantos avatares, el alma de la enseñanza superior ha resistido y sobrevive hasta tal punto que, hoy en día, la Universidad se ha convertido en una institución imprescindible para la sociedad y la más importante en el complejo proceso de creación y distribución de conocimientos.

Tal vez porque, pese a todas sus transformaciones, nunca ha perdido del todo aquel espíritu que la animaba cuando fue concebida en el medievo como la única asociación humana donde las personas se reúnen con el único fin de saber. Este auténtico culto a la verdad del conocimiento explica la eterna aspiración de los universitarios a la autonomía y a la libertad académica.

Efectivamente, cada época tiene su propio modo de entender y de actualizar esta que podía ser la divisa de todo organismo universitario, en cualquier tiempo y lugar: el cultivo libre del saber. Y, en esta época tan convulsa, quizás nos corresponda a nosotros la tarea de encontrar el justo equilibrio y la armónica convivencia entre la tradición venerable de nuestra "alma mater", sin la cual perderíamos el fundamento de nuestro ser universitario y las circunstancias que acompañan a un tiempo transido de cambios y mudanzas sin fin. Transformaciones que, si bien en unos terrenos parecen transportarnos vertiginosamente hacia el futuro, por contra, en lo que concierne a las relaciones entre los seres humanos y los pueblos, parece que, con renovados bríos, el hombre reemprende el sendero maldito de la guerra, crece la intolerancia y, por doquier, surgen brotes de racismo y de desprecio al otro.

La Universidad no es una torre de marfil, indiferente a los acontecimientos de la historia. Por el contrario, hoy más que nunca, ha de asumir los riesgos y la aventura de abrirse a la sociedad en la que está inserta y en la que vive, intentando buscar soluciones válidas no solo desde la perspectiva de los problemas técnicos, científicos, propios de las disciplinas y especialidades que se imparten en las distintas Facultades y Escuelas, sino que también los universitarios deben tomar a su cuidado la tarea de investigar los problemas globales, sociológicos e ideológicos que están presentes en la realidad de nuestro tiempo y procurar aportar ideas que, lejos de todo dogmatismo o prepotencia, ayuden a los hombres y mujeres de este siglo a convivir en un horizonte de paz dialogante, de comprensión y de cooperación generosa y solidaria entre las gentes y los pueblos del planeta.

La Universidad es, en la actualidad, una institución polivalente con una gran diversidad de disciplinas y especialidades. El hecho de que las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales y los saberes científico-técnicos se estudien dentro del ámbito de la misma institución, ofrecen la posibilidad de abarcar un amplio conjunto de cuestiones que, tratadas con el rigor y la profundidad que caracteriza al cultivo del saber en su más alto grado, han de proporcionar respuestas a los problemas generales de la sociedad.

Y un elemento clave de la relación fluida de la Universidad con la sociedad radica en la actividad investigadora. Esta conexión que liga, de modo indisoluble, el trabajo de los centros de investigación con las necesidades e intereses de la sociedad, tal y como la concebimos hoy en día, y que tiene históricamente su momento de arranque en la concepción humboldtiana de la Universidad, en la Alemania del siglo XIX, hace que hoy día la Universidad sea un instrumento de primer orden para atender las necesidades generales del desarrollo económico y social de los países.

Por otra parte, la circulación y el intercambio de científicos y estudiantes constituye un elemento del sistema internacional del saber que contribuye a difundir las ideas, a fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias y conocimientos, de tal manera que ahora mismo es posible hablar de una comunidad universitaria-científica internacional.

Estas dos facetas de la institución, por una parte, su incardinación en la ciudad, provincia, región o país al que pertenece y, por otra, su conexión internacional, convierten a la Universidad en un centro de saber, de comunicación, de expansión del conocimiento, sin el cual ningún colectivo puede aspirar a disfrutar de una organización social moderna, competente y próspera.

Recogiendo las palabras del investigador sueco Torsten Husén, podemos decir que la Universidad moderna tiene como misión alcanzar múltiples objetivos: “cumplir con su cometido de formación de profesionales, promover la igualdad de oportunidades educativas abriendo el acceso a la enseñanza universitaria a los grupos hasta ahora desfavorecidos, contribuir a ampliar las fronteras del conocimiento mediante una inves-

tigación de gran calidad, ponerse al servicio de la economía nacional con investigaciones que benefician a la industria y al comercio de la nación y, por último, permitir que diferentes partes sociales interesadas participen en su administración”. Todas estas tareas y alguna más que probablemente se haya quedado en el tintero, conforman la vida y el desarrollo de nuestra institución y, poco a poco, hemos de ir afinando para realizarlas con mayor nivel de calidad y mayor eficiencia, teniendo siempre presente que la enseñanza es un servicio público y como tal ha de ofrecerse a la ciudadanía.

Pero una Universidad, como la Universidad de Jaén en el año 1993, no surge de la nada, ni emerge, por sí sola, de una Ley de creación, de unas instalaciones o de cuantas estructuras quieran dotársele. Una Universidad es un organismo vivo en continuo desarrollo que, junto con ese esqueleto, con ese armazón que suponía su configuración legal y administrativa, y las infraestructuras, necesitaba también de la carne, sangre, musculatura y nervio que solo le podrían proporcionar la fuerza conjunta de tantos hombres y mujeres que hicieron del Colegio Universitario de Jaén su razón de ser, entregándose día a día, a esa labor de docencia, investigación y difusión del conocimiento.

Por eso, felicito al profesor don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz por la iniciativa de editar un libro en el que se recogen los avatares iniciales hasta la creación de este Colegio Universitario, así como el magnífico trabajo desarrollado a lo largo de tantos años por los auténticos protagonistas: unos profesores y profesoras que aparecen en este libro y que hicieron de su trabajo diario, de su esfuerzo, dedicación y entrega a la docencia y a la investigación, como decía antes, su razón de ser y que constituyeron el germen, el núcleo fundamental, de lo que hoy es una excelente Universidad. Aportando a su vez razonamientos y criterios científicos para justificar lo que entonces era un proyecto ilusionante y de futuro para todos los que participamos en aquella aventura de poner en marcha una Universidad, la Universidad de Jaén, que veinticinco años después se ha convertido en una espléndida realidad.

LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN JAÉN ANTES DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

M.^a Isabel Sancho Rodríguez

Profesora jubilada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén

25 AÑOS

U J A

Las aspiraciones universitarias en la provincia de Jaén se remontan al siglo XIV. Entonces existía en la ciudad una Escuela Catedralicia. Más tarde, en el siglo XVII, se creó el Estudio del Convento dominicos, Universidad de Santa Catalina, de vida fugaz puesto que solamente duró un curso pero que llegó a tener su rector, su claustro, sus diferentes titulaciones y sus actas (SANCHO RODRÍGUEZ, 1994: 79-103).

Por otro lado, se sabe que la Universidad de Baeza se creó en el año 1538, por Bula papal de Paulo III, y que mantuvo abiertas sus puertas hasta 1824.

Muy enconadas fueron las disputas entre la Universidad de Santa Catalina de Jaén y la Universidad baezana, desencuentros que dieron como resultado la supresión de la giennense en 1630, cuando apenas llevaba un curso de docencia. En cualquier caso, estas y otras trifulcas demostrarían, según creo, el gran interés existente en nuestra provincia por encabezar los movimientos y estudios universitarios (SANCHO RODRÍGUEZ, 1994: 99).

La provincia de Jaén desde siempre ha tenido que soportar un mal endémico, su situación

económica, que, sumada al descenso demográfico que hubo en nuestra provincia y en España entera durante los siglos XVII y XVIII, provocaron que cualquier estudio superior no contara con apoyos de ningún tipo. No obstante, pese a estos graves contratiempos, Jaén nunca renunció a sus aspiraciones universitarias, como hemos de ver en las líneas que siguen.

¿Qué podían estudiar en nuestra provincia los jóvenes en el siglo XIX y en los comienzos del XX? Las clases privilegiadas enviaban a sus hijos varones a estudiar a Madrid o a otras ciudades con universidades ya consolidadas, pero la mayor parte de las familias de Jaén tenían que contemplar cómo sus hijos, y en especial sus hijas, dejaban transcurrir sus años juveniles con escasísima o nula formación. A mediados del siglo XIX comenzaron a instalarse algunos centros de enseñanza secundaria, institutos o colegios privados, que, al menos, los preparaban para acudir con una mediana formación a las universidades o para acceder a las diversas salidas laborales.

Como se ha dicho, si la preparación para los muchachos giennenses era mediocre, para las chicas de nuestra provincia era prácticamente inexistente. Las familias adineradas podían enviar a sus hijas a algunos de los escasos colegios privados religiosos que había instalados en la capital o en algunos pueblos (CRUZ RODRÍGUEZ y SANCHO RODRÍGUEZ, 2015), pero no pudieron acceder a los estudios secundarios hasta mucho más tarde (CRUZ RODRÍGUEZ, 2002).

1. ESTUDIOS DE MAGISTERIO⁽¹⁾

1.1. Jaén. Escuela de Maestros

Los primeros estudios superiores que se pudieron realizar en Jaén fueron los de magisterio masculino, que se iniciarían en 1843; los de magisterio femenino tendrían que esperar hasta 1913 debido al rechazo de la sociedad jiennense a que las mujeres alcanzaran otros conocimientos que no estuvieran relacionados con el cuidado del marido o los hijos.

Hasta mediados del siglo XIX no hubo en España ningún centro de preparación de maestros. El Real Decreto de 4 de agosto de 1836, el plan del duque de Rivas, marcó el nacimiento de las Escuela Normal Central y de las Escuelas Normales subalternas⁽²⁾. Aunque no se implantó hasta 1837, los Jefes Políticos y las Diputaciones recibieron notificaciones para que enviaran alumnos becados a Madrid a estudiar a la Normal Central

«[...] destinada a formar maestros instruidos y capaces de dirigir escuelas normales de provincias, y las escuelas superiores y elementales de instrucción primaria de todo el Reino».⁽³⁾

Solamente 18 provincias respondieron al principio a ese llamamiento y Jaén fue una de ellas debido al tesón e interés de Agustín Álvarez de Sotomayor y Antonio Romero, jefes políticos de talante liberal que pusieron todo de su parte para que los estudios de magisterio se hicieran realidad en nuestra ciudad.

Ante la insistencia de las órdenes que llegaban de Madrid, el Gobernador y la Diputación de Jaén decidieron crear la Escuela Normal de Jaén y así resolvieron situarla en el antiguo convento de los jesuitas (Figura 1), propiedad del Ayuntamiento, y contar con todos los fondos dedicados

hasta ese momento a instrucción⁽⁴⁾ (SANCHO RODRÍGUEZ, 1999).

Aunque los trabajos previos a la creación de este centro se alargaron más de lo debido, la Real Orden de 21 de julio de 1842 zanjó definitivamente la cuestión, al ordenar la fundación de la Escuela Normal y dedicar todos los esfuerzos económicos a la misma, entretanto se creaba el Instituto de segunda enseñanza⁽⁵⁾.

Con un edificio adecuado, con dotaciones económicas suficientes, Miguel Garrido, como Director, y Manuel Ruiz Romero, como Vicedirector, las clases comenzaron el 19 de marzo de 1843. Las páginas de la prensa local aplaudieron esta buena nueva como «un paso agigantado en las que se debe dar instrucción conveniente a profesores de enseñanza primaria»⁽⁶⁾. Y es que esta Escuela Normal fue la primera en inaugurarse de todo el distrito universitario de Granada, pues las de Granada (LÓPEZ, 1979) y Almería (BALLARÍN DOMINGO, 1987), lo harían en 1846. Podían estar orgullosos los dirigentes provinciales jiennenses.

La euforia que provocaron las primeras Escuelas Normales apenas duró unos años, pues, enseguida, surgieron movimientos sociales en contra de estos centros de enseñanza. En España los gobiernos progresistas fomentaron una preparación más completa para los maestros de instrucción primaria, mientras que los conservadores se mostraron menos preocupados por su

(4) Los fondos de Instrucción Primaria con que se costeaba la escuela de la Capilla de San Andrés; la pensión de 13 reales diarios que se pagaba para mantener dos escuelas de primeras letras, dos de latinidad y una de retórica y bellas letras; el caudal que dejaba a los jesuitas el canónigo de la catedral, don Joaquín de Vargas, y la finca Grañena y demás caudal donado por doña Francisca Peñalosa al convento de los dominicos.

(5) El Real Decreto de 9 de noviembre de 1842, *Gaceta de Madrid* 12 de noviembre de 1842, ordena la creación en Jaén de una Escuela Normal.

(6) *El Crepúsculo*, 4 de septiembre de 1842.

(1) Puede verse una Historia más completa de los estudios de magisterio en Jaén en SANCHO RODRÍGUEZ (1999).

(2) Plan General de Instrucción Pública, R.O. de 4 de agosto de 1836.

(3) Circular de 27 de mayo de 1837 remitiendo el Reglamento interino de la Escuela Normal Central. *Gaceta de Madrid*, 31 de mayo de 1837.

enseñanza. Con la llegada de los moderados al poder, en 1849, se produjo un cambio trascendental, bajo el ministerio de Bravo Murillo y, en un intento de control ideológico, se redujo el número de Escuelas Normales.

Más tarde la conocida como ley Moyano⁽⁷⁾ supuso la mayor reorganización de la enseñanza y, en ella, se califica por vez primera a las Escuelas de maestros como escuelas profesionales. En 1863, como resultado de la aplicación de esta ley, la Escuela Normal de Jaén fue elevada a la categoría de superior⁽⁸⁾.

En los últimos años del siglo XIX la Escuela Normal de Jaén vivió las mismas zozobras y vaivenes que se vivían en toda España. La política local aparece estos años como un fiel reflejo de la nacional. La situación económica era lamentable y la política en permanente inestabilidad. Con todo, las cifras de alumnado se estabilizaron.

En la primera década del XX se fue creando entre la opinión pública un sentimiento favorable a la renovación de los estudios de maestro. Pero el camino hasta conseguirlo fue lento. Después de muchos proyectos frustrados, la reforma de las Escuelas Normales se llevó a cabo en 1914 por el ministro de Instrucción Pública, Francisco Bergamín, que, además de unificar las titulaciones de maestros, adjudicó definitivamente a las Escuelas Normales la función formadora del magisterio. Este plan supuso la reforma más completa de las Escuelas Normales, solamente superado por el plan de 1931 (SANCHO RODRÍGUEZ, 1999: 701-704 y 1021-1026). Con la reforma Bergamín, las Escuelas gozarán de una

absoluta independencia pedagógica y administrativa, únicamente en relación directa con el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los documentos conservados de la Escuela Normal de Jaén están cuajados de términos como «carencias», «escasez», «endeudamientos», «presupuesto mezquino» y expresiones del mismo signo, aunque, como es sabido, esta era la misma situación con que convivían las restantes Escuelas de España. Si se intenta condensar los hechos más representativos e interesantes de la vida docente de la Normal de Jaén, se puede constatar que la Escuela fue un microcosmos a través de cuyos documentos es posible contemplar cuantos hechos han sucedido en la historia local y nacional.

(7) Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857. *Colección Legislativa de España*, Madrid, LXXII, 265-317.

(8) A.U.G. leg. n.º 949. Oficio remitido al Rector por Alonso Martínez desde Madrid, fechado el 27 de agosto de 1863. La Escuela a lo largo de los años fue pasando por diferentes situaciones y denominaciones. Para un estudio más detallado puede verse SANCHO RODRÍGUEZ (1999).



FIGURA 1—
Primera Escuela
Normal de
maestros de Jaén.
Convento de los
Jesuitas.

En los amarillentos papeles del archivo universitario se pone de manifiesto cómo los profesores de la Escuela aplauden la revolución de 1868, o cómo envían libros y materiales de enseñanza a la Exposición universal de París de 1867; a través de esos documentos podemos ver cómo la Escuela cede sus aulas para la Exposición provincial de 1878, colabora con sus donativos a las víctimas del cólera y de los terremotos de 1885; asiste a un tedeum en la catedral en acción de gracias por la pacificación del Archipiélago filipino y meses después se lamenta del desastre del 98 y colabora con un día de haber para los gastos de guerra; también se observa cómo intenta explicar las consecuencias de la guerra del 14 en la producción nacional, o la complacencia de sus profesores por el plan de estudios de 1931 y cómo se ven envueltos en las trágicas consecuencias de la guerra civil del 36 y en los tristes y oscuros años de posguerra. Todos los acontecimientos sociales y políticos se dejan traslucir en los documentos consultados.

Posteriormente, ya en las décadas de los sesenta y setenta, puede verse cómo el afán cultural de las Escuelas Normales de maestros y maestras, primero, y de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB, después, hizo que la lánguida vida cultural en el Jaén de esa época fuera animándose con actividades promovidas por sus directores y directoras y por todo su profesorado que organizaron en nuestra ciudad actividades de todo tipo como teatro, coros, exposiciones y conferencias de ilustres visitantes⁽⁹⁾.

(9) Muchos de los profesores de esos años iniciales de la década de los setenta aún conservamos en nuestra memoria conferencias como las de Camilo José Cela, Lázaro Carreter, Dámaso Alonso, Rafael Lapesa, o exposiciones como las de las Semanas Pedagógicas, Semana de la Inquisición, Cervantina, etcétera.

1.2. Jaén. Escuela de Maestras

Aunque, a partir de la Ley Moyano⁽¹⁰⁾, se dictaron disposiciones oficiales que afectaban a los estudios del magisterio femenino, Jaén no fundaría su propio centro hasta bien entrado el siglo XX⁽¹¹⁾.

En contraste con la celeridad con que las autoridades jiennenses habían creado el centro normalista masculino, la Escuela de maestras no fue una prioridad para los gobernantes jiennenses. La provinciana Jaén siempre vería con malos ojos el hecho de que las mujeres estudiaran y, además, consideraban un despilfarro para las arcas provinciales el tener que costear dos Escuelas Normales: masculina y femenina. Hasta entonces, las jóvenes de Jaén se formaban en academias privadas y luego tenían que revalidar sus estudios para conseguir su título. Tenemos constancia de depósitos de títulos ante la Universidad literaria de Granada, por parte de chicas de Jaén desde 1854 (SANCHO RODRÍGUEZ, 1999: 790-805).

Tanto la Junta de Instrucción Pública como la Sociedad Económica de Amigos del País reclamaron durante años la creación de una Escuela femenina, pero hasta bien entrado el siglo XX las mujeres de Jaén tuvieron que buscar otras Escuelas de España para adquirir su titulación de maestras. La creación se ordenó en el Real Decreto de 14 de marzo de 1913⁽¹²⁾.

(10) Ley de 9 de septiembre de 1857.

(11) Hubo provincias que se anticiparon a la ley Moyano como Pamplona, Logroño o Badajoz, y otras que las crearon en 1857 como Cádiz, Murcia o Guadalajara (SANCHO RODRÍGUEZ, 1999: 790-793).

(12) *Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1913.



FIGURA 2—

Arriba:
Escuela Normal
de Maestras.

Abajo:
Escuela Normal
de Maestros.

Fotografías:
Fondo Familia
Ortega.

25AÑOS
U J A

21



COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

Al principio, la instalación en una casa de la calle Emilio Mariscal número 16⁽¹³⁾ fue un tanto precaria: sin luz eléctrica, sin agua corriente, con aulas escasas y sin mobiliario ni material científico, pero, al menos, las chicas de Jaén no tenían que abandonar sus hogares para estudiar magisterio.

Posteriormente, la Escuela de maestras se unificó con la de maestros en la Escuela Normal del Magisterio Primario hasta la finalización de la guerra civil. De 1940 a 1950 estuvieron ambas en el mismo edificio de la calle Mesa que había ocupado la de maestras, los chicos por las tardes y las chicas por las mañanas. Hay que recordar que, con la finalización de la guerra y la dictadura de Franco, se volvió a implantar la férrea separación de sexos en las clases⁽¹⁴⁾. En los años cincuenta las Escuelas se trasladaron a los modernos edificios del ensanche que aún permanecen en pie⁽¹⁵⁾ y, posteriormente, en los años sesenta volvieron a impartirse las clases mixtas en el edificio que antes había sido de la Escuela Normal femenina (Figura 2).

A partir de 1972, se dio nueva denominación y pasó a llamarse Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, adscrita a la Universidad de Granada. Finalmente, al crearse la Universidad de Jaén en 1993, los estudios de magisterio se impartieron y se siguen impartiendo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

1.3. Otras Escuelas de Magisterio de la Provincia: Úbeda y Linares

En 1940 el jesuita Rafael Villoslada Peula fundó las Escuelas Profesionales de la «Sagrada Familia» (SAFA) con el fin de acercar la educación a las clases más desfavorecidas de la Andalucía rural. Tras su nombramiento como Director General de la SAFA, funda Seminarios de Maestros y centros

de la SAFA en diversos municipios de la provincia, como Alcalá la Real y Villanueva del Arzobispo. Un año después, en 1941, en plena postguerra, se funda oficialmente el centro de la SAFA de Úbeda. Sin embargo, no va a ser hasta 1949 cuando se erija como Escuela de Magisterio de la Iglesia con el título de «Sagrada Familia», mediante un Decreto del Obispado de Jaén ya que, desde julio de 1945, la Ley de Educación Primaria permitía a la Iglesia la fundación de Escuelas de Magisterio. Su dirección la encarga el obispo a la Compañía de Jesús. Con una intensa actividad cultural y formativa, el centro continuó su actividad en las dos décadas siguientes, hasta que ya a comienzo de los años 70, tras la publicación de la Ley General de Educación (Ley Villar Palasí), va a integrarse en la Universidad en un proceso lento que no se va a materializar hasta 1978. El jesuita Guillermo Rodríguez Izquierdo, catedrático de la Universidad de Sevilla fue nombrado director en 1974 y ya en 1978 cuando es reconocida como Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Sagrada Familia» se adscribe a la Universidad de Granada, que un año después, en 1979, nombra a Fermín Camacho Evangelista director de la misma.

La última etapa de la SAFA de Úbeda se origina con la creación de la Universidad de Jaén, el 1 de julio de 1993. El Convenio de Adscripción a la Universidad de Jaén se firmó en Úbeda el 19 de noviembre de 1993 por el Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual Acosta, por el Rector de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas Cuevas, el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, que después sería elegido Rector, Luis Parras Guijosa, y por el Presidente del Patronato SAFA, Javier Benjumea. Aunque este Convenio tenía un carácter provisional, el

(13) Esta calle actualmente se denomina calle Mesa pero, a la par de las diferentes situaciones políticas, ha tenido otros nombres como Emilio Mariscal o José Nalkens.

(14) Decreto de 10 de febrero de 1940. Supone un cambio total en las enseñanzas. La nueva orientación ideológica del bando vencedor y la necesaria liquidación del aparato educativo vigente son los dos ejes en torno a los cuales girará la política educativa.

(15) A.U.J. Entrada n.º 90, 1 de agosto de 1952. Contestación del Director General de Enseñanza Primaria dirigida al Director de la Escuela y fechada el 3 de julio de 1952. Los dos edificios aun permanecen. El de maestros, ocupado por el colegio Virgen de la Capilla, antigua aneja masculina, y el de maestras, que hace poco tiempo la Universidad reformó y mantiene con la denominación de «Antigua Escuela de Magisterio».

28 de abril de 1995 se firmó el definitivo, de Colaboración Académica, por el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén y por el Provincial de la Compañía de Jesús, padre Manuel Tejera. Hoy continúa su actividad impartiendo el Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria, dobles grados y acoge también el Centro de Lenguas Modernas «Jesús Mendoza» fundado en 2010.

En Linares, entre 1975 y 1995, existió una Escuela Universitaria de Profesorado de EGB, la Escuela «Antonia López Arista». Fue creada a iniciativa del Ayuntamiento de Linares, como respuesta a los anhelos de linarenses incrementados por la creación en Jaén, en 1971, del Colegio Universitario. Su actividad se inició en el Colegio San Agustín de la Congregación Salesiana con unos espacios que cedió para ello, si bien se trasladó posteriormente al edificio del Banco de España una vez el ayuntamiento dispuso de ellos. Su dirección fue encomendada a la Institución Teresiana la cual, en consecuencia, siguió la orientación pedagógica del padre Poveda, nacido en la tierra. La dirección corrió a cargo en un principio de Antonio Sánchez Trigueros, profesor de Lengua Española de la Universidad de Granada⁽¹⁶⁾ y, más tarde, fue Antonio Espinosa Úbeda, catedrático de Química Orgánica de la Universidad matriz quien ocupó el cargo. Esta Escuela existió hasta la creación de la Universidad de Jaén, cuando se integró en ella y cesó su actividad.

(16) Magnífico profesor e investigador y mejor persona. De gratísimo recuerdo para esta autora a quien impartió clases al principio de la década de los años setenta.

2. ESTUDIOS DE MINAS E INGENIERÍA

2.1. Linares. Minas

En Linares, aunque ya existía la Escuela de Capataces y Maestros Fundidores, el Real Decreto de 18 de noviembre de 1892⁽¹⁷⁾ (Figura 3)⁽¹⁸⁾, crea la *Escuela de Capataces de Minas* de forma oficial. Este centro iba a servir de vehículo de potenciación de la industria minera que, a finales del siglo XIX, se encontraba en pleno desarrollo, tanto en Linares como en otros puntos de España. Tal es la argumentación del entonces ministro de Fomento, Aureliano Linares Rivas, en la exposición del proyecto del citado Real Decreto de creación:

Señora. Uno de los medios de fomentar la industria minera, felizmente desarrollada en España desde hace algunos años, es el de difundir aquellos conocimientos con que ha de ser más útilmente ejercida, procurando de tal modo secundar los esfuerzos de la actividad privada.

Respondiendo a esta idea, se ha atendido en varias ocasiones por el Ministerio de Fomento, y dentro de las limitaciones impuestas por la situación del Tesoro, a la creación de centros de enseñanza en los que pudieran formarse funcionarios prácticos para auxiliar a los Ingenieros de minas en los trabajos de explotación de las mismas.

[...] En tal situación, es altamente satisfactorio observar las nobles iniciativas de localidades como el de Linares, centro de operaciones mineras en la provincia de Jaén, al solicitar la creación de una Escuela de Capataces [...].

La enseñanza estaba a cargo de dos profesores ingenieros del Cuerpo de Minas, y, de ellos, el más antiguo ejercía como Subdirector. La Dirección, según dictaba la normativa, estaría a cargo del Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid.

(17) *Gaceta de Madrid*, nº 324, 19 de noviembre de 1892. Firmado por la Regente María Cristina.

(18) https://www.google.es/search?q=Antigua+Audiencia+de+Linares&rlz=1C1GGGE_esES667ES667&t=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKewjI4cH9k9HbAhWCNxxQKHdpRCOcQsAQIlg&biw=1440&bih=769#imgsrc=Q5JHDPFkzjo6wM:

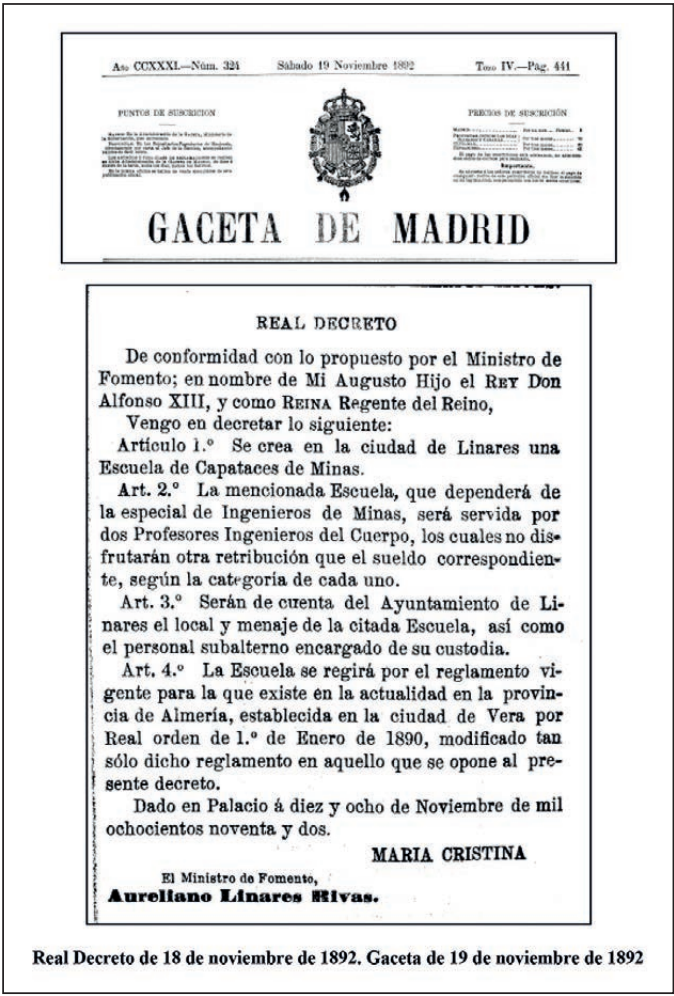


FIGURA 3—
Real Decreto de
18 de noviembre
de 1892.
Creación de la
Escuela de Minas.



FIGURA 4—
Audiencia de Linares.

El primer Subdirector fue Manuel Rey Pontes a quien, al año siguiente, le sucedió Cecilio López Montes. A este último se debe el impulso y consolidación de los estudios de Minas en Linares.

Los estudios se impartieron, como dictaba el Real Decreto, en un local cedido por el Ayuntamiento que también se hizo cargo de los gastos de los mismos. Aunque, en sus primeros momentos se instalaron en el edificio de la antigua Audiencia (Figura 4), posteriormente recorrió diversos emplazamientos hasta la construcción de un edificio de tres plantas cuyas obras finalizaron el 6 de agosto de 1959 en la calle Sagunto que pronto se quedaría pequeño por lo que hubo que ampliarlo con otra edificación anexa al anterior y que se terminó el 30 de septiembre en 1973.

La Escuela recibiría, con el paso de los años y de las sucesivas normativas, diferentes denominaciones (LUPIÁÑEZ, 2002: 423-424)⁽¹⁹⁾.

En octubre de 1965 (en virtud de la Ley de Reordenación de Enseñanzas Técnicas) pasa a denominarse de *Ingeniería Técnica Minera*, con dos especialidades: Explotación de Minas y Metalurgia. Sus planes de estudio se componían de dos cursos comunes y otros dos de especialización. Finalmente, por el Decreto 1377/1972, de 10

de mayo, y con la denominación de *Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera*, se integra en la Universidad de Granada⁽²⁰⁾.

2.2. Linares. Industriales

Ante la necesidad creciente de Escuelas Industriales en las distintas provincias españolas, el Ministerio decide crear una Escuela en Linares, como así lo justifica en la exposición inicial del Real Decreto, firmado por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Julio Burell:

Incumbe al Estado el deber imperioso de procurar el fomento y difusión de la enseñanza y más especialmente de aquella que los actuales tiempos hacen precisa para el mejor aprendizaje del obrero y para el más extenso y considerable desarrollo de las modernas industrias. [...] hay una de ellas (comarcas), de vecindario populoso, centro de una zona minera de la mayor importancia, dotada de industrias que han adquirido en su explotación incremento extraordinario que carece de un Establecimiento de esa índole. La referida población es Linares.⁽²¹⁾

Ese Real Decreto de 16 de julio de 1910 (Figura 5) crea en Linares una *Escuela Superior de Artes Industriales*; su personal estaría compuesto por ocho profesores numerarios, dos auxiliares, dos ayudantes, un maestro de taller, un ayudante de taller, según disponía el articulado del Real Decreto, como puede verse.

Esta Escuela se inauguró el 16 de octubre de ese año, y su primer director fue Enrique Bautista Arista. Al publicarse el Reglamento Orgánico de Escuelas Industriales, el 16 de diciembre de ese mismo año, cambia de denominación y pasa a denominarse *Escuela Industrial*. Se impartían en ella los Peritajes industriales de Mecánico, Químico, Electricista y Aparejador⁽²²⁾.

(19) Por Real Decreto de 30 de noviembre de 1914 esta Escuela pasa a denominarse de *Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas* (modificación que llevaba aparejada la ampliación de los estudios en ella impartidos). En 1925 (por Real Decreto de 17 de julio) cambia su nombre por el de *Escuela de Capataces Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas*, añadiéndose a él, en 1951 (Orden Ministerial de 29 de noviembre), *Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas*; en ese año se amplían sus programas y nivel, y se la califica de Escuela Técnica de grado medio. En octubre de 1960 la normativa vigente provoca un nuevo cambio de denominación con lo que pasa a llamarse *Escuela de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas* y se le asignan dos especialidades, las de Minería y la de Instalaciones Eléctricas en Minas y Fábricas.

(20) LUPÍÁÑEZ CRUZ, P. (2002): «Historia y antecedentes de la Escuela Universitaria Politécnica de Linares», en: *Presente y futuro de las aguas subterráneas de la provincia de Jaén*, Madrid. Gracias a este artículo conocemos la evolución de esta Escuela.

(21) *Gaceta de Madrid*, 17 de julio de 1910, Real Decreto de 16 de julio de 1910. Creación de la Escuela Superior de Artes Industriales de Linares.

(22) Con el transcurso del tiempo, se fueron suprimiendo especialidades y así, durante el curso 1928/1929, solo se podía cursar la especialidad de Electricista. En virtud del Decreto de 22 de julio de 1942, la Escuela se denomina *Escuela de Peritos Industriales* y en ella se impartía, además de Electricidad, Mecánica.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

EXPOSICION

SEÑOR: Incumbe al Estado el deber imperioso de procurar el fomento y difusión de la enseñanza, y más especialmente de aquella que los actuales tiempos hacen precisa para el mejor aprendizaje del obrero y para el más extenso y considerable desarrollo de las modernas industrias.

A esta necesidad se ha venido atendiendo con la creación de Escuelas industriales en importantes poblaciones de distintas comarcas españolas. Pero hay una de ellas, de vecindario populoso, centro de una zona minera de la mayor importancia, dotada de industrias que han adquirido en su explotación incremento extraordinario, que carece de un Establecimiento de esa índole. La referida población es Linares, donde la enseñanza pública en otros ramos se halla cuidadosamente atendida por los esfuerzos de su Municipio para la edificación de hermosos grupos escolares, para la conversión en graduada de todas sus Escuelas y para la fundación y sostenimiento de Centros docentes complementarios; pero donde se hace tanto más patente y sensible la falta de uno de carácter técnico, cuanto que existen allí numerosas instalaciones de maquinaria y diferentes núcleos industriales que necesitan de un personal obrero inteligente y de empleados con título y capacidad suficiente para el desempeño de las varias funciones correspondientes a estos interesantes servicios.

Bastan las ligeras indicaciones hechas, para que se haga evidente la conveniencia de dotar a la mencionada población de Linares de una Escuela Superior de Artes Industriales, en todo semejante a la establecida en Villanueva y Geltrú, y que con tanto éxito viene funcionando.

Por ello el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 16 de Julio de 1910.

SEÑOR:
A. L. R. P. de V. M.,
Julián Barón.

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Linares, provincia de Jaén, una Escuela Superior de Artes Industriales.

Art. 2.º El plan de estudios se establecerá con arreglo a las necesidades de la Región, dentro de lo legislado para estos Centros docentes en el Real decreto y Reglamento de 6 de Agosto de 1907.

Art. 3.º La Escuela Superior de Artes

Industriales, de Linares, queda sometida al mismo régimen que las demás de su clase.

Art. 4.º El personal de la Escuela estará constituido por

8 Profesores numerarios.

2 Auxiliares ídem.

2 Ayudantes repetidores.

1 Maestro de talleres.

1 Ayudante de ídem.

Habrán además el número de Ayudantes meritorios que se estime necesario.

Oportunamente se acordará la distribución del Profesorado en razón a las asignaturas que formen el plan de estudios.

El nombramiento de Profesores y Auxiliares corresponde al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el procedimiento establecido para esta clase de Institutos docentes.

Art. 5.º El personal administrativo y subalterno será nombrado por el citado Ministerio, y se compondrá de:

Un Oficial de Secretaría.

Un Escribiente.

Un Conserje-Portero.

Un Bedel.

Dos Mozos.

Art. 6.º Todos los gastos de personal y material de la Escuela correrán a cargo del Estado, a cuyo efecto se consignará el crédito correspondiente en el proyecto de presupuesto para 1911.

Art. 7.º Una Comisión nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública se encargará de la organización de la Escuela hasta que ésta quede normalmente establecida.

Dado en Palacio a dieciséis de Julio de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción Pública
y Bellas Artes,
Julián Barón.

REALES DECRETOS

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros y con arreglo al Real decreto, a la Real orden y a la Instrucción técnica higiénica sobre subvenciones para la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria de 28 de Abril de 1905, y a la Real orden del Ministerio de Hacienda de 29 de Febrero de 1904,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se subvenciona al Ayuntamiento de Linares (Jaén), para ayudarle a construir de nueva planta un edificio destinado a Escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de 17.381,85 pesetas, 25 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de la proyectada obra. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 1.381,85 pesetas con cargo al ejercicio eco-

El 1 de octubre de 1965 (merced a la ya citada Ley de Reordenación de Enseñanzas Técnicas) pasa a llamarse *Escuela de Ingeniería Técnica Industrial*, y se imparten en ella las dos especialidades de Electricidad y Mecánica.

Cuando se integra en la Universidad de Granada en 1972 (Decreto 1377/1972, de 10 de mayo) adquiere la categoría de Escuela Universitaria.

Posteriormente, por el Real Decreto de 18 de junio de 1976, se funden las dos Escuelas de Linares, la de Ingeniería Técnica Industrial y la de Ingeniería Técnica Minera en una sola Escuela, la Escuela Universitaria Politécnica. Según el citado Real Decreto, se imparten en esa Escuela las dos ramas: la de Ingeniería Técnica Industrial (Mecánica, Eléctrica y Química) y la de Ingeniería Técnica Minera con las especialidades de Explotación de Minas, Sondeos y Prospecciones Mineras y Metalurgia.

Según la exposición del Real Decreto, dicha fusión se realiza

Con el fin de obtener una mejor utilización de la capacidad de los locales en que se encuentran funcionando ambas Escuelas y evitar la duplicidad de laboratorios [...] logrando con ello una sustancial economía en los gastos de su sostenimiento.

La primera instalación de la Escuela fue el antiguo palacio de los Zambrana (Figura 6) que fue cedido por el Ayuntamiento. Un alumnado en aumento obligó al traslado a otros edificios más capaces, primero una casa en la calle Daoiz y, años más tarde, un edificio de nueva construcción en la calle Sagunto (Figura 7), compartida con la Escuela de Minas, que se terminó el 24 de junio de 1949 y que se mantiene hasta su traslado al campus Científico y Tecnológico de reciente construcción.

FIGURA 5—

Gaceta de Madrid,
Real Decreto 16
de julio de 1910.
Creación de la Escuela
de Artes Industriales
de Linares.



FIGURA 6—
Palacio Zambrana
de Linares.

25AÑOS
U J A

27



FIGURA 7—
Antigua Escuela de
Ingeniería Industrial
de Linares.

COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

2.3. Jaén. Ingeniería Industrial

El origen de la enseñanza técnica moderna en España hay que buscarlo en la segunda mitad del siglo XVIII en que, con la difusión del pensamiento ilustrado, los gobernantes españoles se plantearon acabar con la ignorancia y fomentar a la vez las «enseñanzas útiles» en los centros educativos, «elevar el conocimiento de los capataces e incluso formar técnicos de alta o media calificación con el fin de llenar el vacío que las enseñanzas técnicas presentaban en la educación española» (CRUZ RODRÍGUEZ, 2010: 29).

Los Estudios técnicos en Jaén capital pasaron por una serie de circunstancias históricas desde las antiguas Escuelas de Dibujo⁽²³⁾ y las Escuelas de Artes y Oficios⁽²⁴⁾.

El Real Decreto de 4 de agosto de 1907 y el Reglamento de 6 de agosto de ese mismo año reorganizaban las Escuelas de Artes Industriales y, desde esa fecha, la Real Sociedad Económica de Amigos del País puso todo su empeño en recuperar el viejo proyecto de que el Estado se hiciera cargo de la Escuela de Artes y Oficios de Jaén. El tesón de esta entidad consiguió que el 24 de julio de 1910 se publicara el Real Decreto de creación de la Escuela Superior de Artes Industriales de Jaén⁽²⁵⁾ que, en su exposición de motivos, se justificaba de la siguiente forma:

Tiene el Estado el deber imperioso de procurar la difusión de aquellas enseñanzas que las necesidades de los actuales tiempos reclaman y que se encaminan a facilitar a los obreros medios de completar su aprendizaje, base indispensable para que las modernas industrias puedan obtener el grado de desarrollo y florecimiento que los intereses de la riqueza y el trabajo de nuestro país vienen demandando.

En importantes poblaciones de distintas comarcas españolas funcionan ya Escuelas Industriales, y los resultados que con ellas se están alcanzando aconsejan que se aumente su número en cuanto sea posible [...].

Una de las capitales en que se advierte este saludable despertar de las modernas actividades es la de Jaén. Allí se han establecido, irradiando a diferentes puntos de la provincia,

numerosas instalaciones de maquinaria y núcleos industriales de importancia verdadera que necesitan de un personal obrero inteligente y de empleados con título y capacidad bastante para llenar en forma debida las diversas atenciones que requieren estos complejos servicios, todo lo cual hace patente la conveniencia de crear en aquella ciudad una Escuela Superior de Artes Industriales en todo semejante a otras que con éxito muy favorable vienen funcionando.

La sociedad giennense acogió la noticia con gratitud, que se plasmó en el reconocimiento al Ministro de Instrucción Pública, Julio Burell, antiguo Gobernador Civil y diputado por Jaén, al que se le dedicó una calle.

Esta Escuela Superior de Artes Industriales habría de pasar por diversas vicisitudes y denominaciones⁽²⁶⁾, según las sucesivas normativas que se fueron publicando.

Por otra parte, tras la finalización de la guerra civil, la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 21 de julio de 1939 «suspende el funcionamiento de algunas Escuelas Superiores, entre las que se encuentra la de Jaén». Pero, la misma Orden fijaba también que «el profesorado de las Escuelas en que se mantiene la suspensión de las enseñanzas continuará su actividad docente en la Escuela Elemental de la misma localidad».

El restablecimiento de la Escuela de Peritos Industriales «vendría de la mano de Joaquín Ruiz-Giménez, a la sazón Ministro de Educación Nacional y ligado a Jaén por razones familiares» (CRUZ RODRÍGUEZ 2010: 261). Para que este establecimiento volviera a funcionar, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento tuvieron que ayudar «para los gastos de sostenibilidad del personal y material de dicha escuela»⁽²⁷⁾:

(23) La auspiciada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en 1815, que llegaría a tener más de 80 alumnos y que cerró sus puertas en mayo de 1819; y la dependiente de la Diputación y del Ayuntamiento, que estuvo abierta de 1848 a 1850.

(24) A.G.A. leg. n.º 6533. Para profundizar en los antecedentes de los estudios de Dibujo y Escuelas de Artes y Oficios véase CRUZ RODRÍGUEZ, Marina (2010).

(25) Real Decreto de creación de la Escuela de Artes Industriales de Jaén de 23 de julio de 1910, *Gaceta de Madrid* n.º 205, 24 de julio.

(26) Escuela de Artes y Oficios, Escuelas Industriales, Escuela Superior de Artes Industriales. Véase CRUZ RODRÍGUEZ (2010: 96-103).

(27) Expediente del restablecimiento de la Escuela de Peritos Industriales de Jaén. A.D.J. leg. n.º 7634/41.

[...] creadas una nueva escuela en Bilbao [...] restablecidas las demás escuelas, solo queda en suspensión Jaén, cuya Diputación hace suya la petición sobre su restablecimiento en dicha ciudad de dicha Escuela. Creada en 1911, la Escuela [...] cuenta con su edificio, propia maquinaria, instrumentación, útiles de laboratorio, mobiliario y personal subalterno, así como parte del profesorado que le corresponde siendo el resto del profesorado preciso y competente, el cual puede seleccionarse de entre los ofrecimientos efectuados al Patronato, por Ingenieros, Técnicos, Licenciados y personal de la Escuela Elemental de Trabajo.

En la Orden de 3 de septiembre de 1951, por la que se restablece la Escuela de Peritos Industriales de Jaén, en las especialidades de Mecánica y Eléctrica, se nos dice claramente que «dicho Centro funcionará a base del compromiso de ayuda del Patronato Local de Formación Profesional de Jaén, de la Diputación Provincial y del

Ayuntamiento de la capital que, en conjunto, han de costear los gastos de sostenimiento, personal y material de la Escuela de Peritos Industriales»⁽²⁸⁾.

A partir de esta fecha, la Escuela de Peritos viviría una etapa de consolidación. Un nuevo y flamante edificio en la Avda. de Madrid (Figura 8), su integración en la Universidad de Granada con la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970⁽²⁹⁾, su brillante etapa como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, como Escuela Universitaria Politécnica, y su conversión en Escuela Politécnica Superior, nos llevan al momento actual⁽³⁰⁾.

No obstante, además de los estudios de magisterio y los de peritos, en Jaén capital había otras necesidades para la juventud de nuestra ciudad.

(28) Publicada en BOE de 7 de septiembre de 1951.

(29) Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma Educativa, 4 de agosto de 1970. BOE n.º 187, 6 de agosto.

(30) Toda la historia detallada de la evolución, planes de estudios, profesorado y alumnado de la Escuela de Ingeniería Industrial puede verse en la obra ya muchas veces citada de CRUZ RODRÍGUEZ (2010). No creo que sea necesario aquí incluir capítulos correspondientes a lo anterior pues en la cuidada obra de Cruz se pueden rastrear cuantos aspectos se deseen.



FIGURA 8—
Escuela de Peritos.
Fotografía: Fondo
Familia Ortega.

3. ESTUDIOS DE COMERCIO⁽³¹⁾

Los estudios comerciales se remontan al siglo XVIII. Fueron fruto de las inquietudes de una burguesía comercial que, tras diferentes avatares, consiguió que estos estudios se implantaran en Madrid en 1850. La aparición de las llamadas Escuelas Mercantiles o de Comercio tuvo lugar a raíz de la publicación de un Real Decreto el 8 de septiembre de 1850. Su objetivo era la formación de corredores y agentes de comercio. Más tarde, las bases oficiales de estos estudios se establecen en el R.D. de 18 de marzo de 1857 que reorganiza las Escuelas de Comercio.

La primera iniciativa de creación de una Escuela de Comercio en Jaén se debió a la Cámara de Comercio cuyos representantes se dirigen directamente al Ministerio, primero, y, posteriormente, a la Diputación Provincial, con la finalidad de que se inicien las gestiones para la creación de una Escuela Elemental de Comercio en nuestra ciudad

«[...] la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital interesó directamente al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública la creación en Jaén de un Escuela Elemental de Comercio [...]»⁽³²⁾.

A pesar de que en la Corporación provincial no había presupuesto, la Cámara insistía en la necesidad de dicho Centro educativo y así lo hacía notar

«como se trata de un Centro de verdadera importancia educativa, estima la Corporación que presido que, cuanto se haga en persecución de dicho establecimiento, será beneficio de la cultura social único medio de resurrección de los pueblos»⁽³³⁾.

La Cámara de Comercio seguía reclamando la creación de dicha Escuela pues, según el citado organismo, algunas en-

tidades ya habían intentado paliar en parte las necesidades del comercio de la provincia, y justificaba dicha conveniencia con los siguientes argumentos:

Hace ya más de dos decenios que ante el auge mercantil e industrial de la provincia que exigía y demandaba para su normal desarrollo el empleo de una siempre creciente burocracia especializada, entidades como la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la exponente, en clara visión del problema, montasen a sus expensas y separadamente el funcionamiento de unas enseñanzas que vinieran aunque modesta e incompletamente a resolver tan evidente necesidad: las clases de Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, francés, castellano, Dibujo, etcétera. Con un promedio de más de 250 alumnos en la primera de las citadas Sociedades y los de Cálculo mercantil y Contabilidad en esta nuestra de unos 60 alumnos por curso, fueron y siguen siendo a la hora actual el único esfuerzo realizado para completar en el aspecto mercantilista el panorama docente de la provincia.

Quedaba claro, por tanto, que hasta esa fecha habían sido la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la propia Cámara de Comercio quienes se habían ocupado de las enseñanzas adecuadas para el comercio en la capital. Y seguían justificando que, si antes eran necesarios esos estudios, en esa fecha, 1944, como he dicho, mucho más:

[...] hoy por hoy, dado el ritmo ascensional de negocios y su inclusión forzosa en clasificación tributaria que exige una contabilidad legalizada y complicadísima —pasan de 3.000 el número de empresas que liquidan por utilidades en nuestra provincia— el problema adquiere unas proporciones tan enormes que rebasada con mucho la etapa de las iniciativas descritas —admirables y dignas de elogio

(31) Las notas que siguen sobre la Escuela de Comercio de Jaén ya fueron publicadas en SANCHO RODRÍGUEZ (2013: 999-1022).

(32) A.D.J. leg. n.º 3690/36. Sobre creación de una Escuela Elemental de Comercio.

(33) A.D.J. leg. n.º 3690/36. Carta de la Cámara de Comercio al Presidente de la Diputación Provincial del 2 de junio de 1915.

pero insuficientes— no cabe sino que pública y oficialmente se encauce tal necesidad por el único camino posible: conseguir la creación y funcionamiento en Jaén de una Escuela Pericial de Comercio⁽³⁴⁾.

Ponían como ejemplo los procesos seguidos por las Escuelas Periciales de Granada y Huelva y proponían imitarlas para implantar la de Jaén. Es decir, adelantar los preparativos, comenzar los trabajos de creación y, luego, reclamar al Estado su mantenimiento.

Finalmente, la Escuela de Comercio de Jaén se crea el 7 de julio de 1945⁽³⁵⁾. El Ministerio propone el nombramiento de un Comisario Director y de un Secretario para hacerse cargo de los primeros pasos de este Centro, pero dichos nombramientos se van retrasando por lo que el Presidente de la Diputación Provincial, a la vez que agradece la creación de la Escuela Pericial de Comercio en Jaén, tiene que reclamar que los nombramientos se realicen con celeridad, así como que se adelante «todo lo que sea preciso para la instalación y funcionamiento de la Escuela Pericial»⁽³⁶⁾.

La juventud de Jaén estaba, en efecto, muy necesitada de las enseñanzas de la Escuela de Comercio, si atendemos a las cifras de matrícula del primer curso que conocemos gracias a los informes y previsiones —tal vez excesivamente optimistas— del mismo director, Fernando Hervás para el curso 1946-1947:

[...] en los exámenes del pasado junio correspondientes a ingreso ha habido una

matrícula de 61 alumnos que, unidos a los que ya había en primer curso, hacen un total de 182, esperándose para el próximo septiembre un contingente muy superior puesto que siempre en esta fecha triplican los alumnos de ingreso matriculados en junio por lo que es de suponer ingresen unos 150 más [...].

Ante esta cifra tan aterradora jamás conocida en las diferentes Escuelas de toda España, lo que demuestra que la juventud de Jaén tiene deseos por el estudio de esta carrera en la actualidad de tanta importancia por las muchas salidas que tiene y tan beneficiosa para el Comercio, la Industria y la Agricultura⁽³⁷⁾.

No sé qué calificaba de «cifras aterradoras», pero lo cierto es que temía el señor Hervás Pérez, Director Comisario, que se pudiera suprimir la Escuela, pues insistía en que todavía no tenían un edificio adecuado:

De no estar la Escuela en las debidas condiciones, nos expondremos a que sea suprimida por incumplimiento de las obligaciones contraídas lo que está ocurriendo desgraciadamente.

Con fecha 8 de julio pasado fue publicado el Decreto de creación de esta Escuela, y ha pasado un año no disponiendo del edificio apropiado capaz para los alumnos del curso primero que han llegado al número de 121.

El local cedido con tan buena voluntad y entusiasmo por el Señor Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, a pesar de sus dimensiones, no admite más de 64 alumnos colocados en debida forma, por lo que el curso primero se ha llevado a cabo con toda clase de molestias para profesores y alumnos, estando mal y en su mayoría sin poder tomar asiento, siendo tres horas diarias el tiempo necesario de clases, lo que representa un enorme cansancio físico además de intelectual⁽³⁸⁾.

El texto nos aporta mucha información acerca de estos primeros pasos de la Escuela Pericial de Comercio de Jaén, en especial todo lo relativo a mobiliario, cuestiones económicas, número de alumnos, etcétera.

Los estudios de Comercio vivieron posteriormente una etapa de postración. Las décadas de los cincuenta y sesenta fueron de incertidumbre para estos estudios y así lo aseguran algunos autores; por ejemplo, JAVIER FERNÁNDEZ AGUADO (1996: 229) nos dice que «puede afirmarse que, de hecho, la década de los sesenta fue de una permanente agonía».

(34) A.D.J. leg. n.º 3817/27. Solicitud a la Dirección General de Enseñanza Profesional y técnica de la creación en esta capital de una Escuela Pericial de Comercio a petición de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia. 30 de octubre de 1944.

(35) Orden de Ministerio de Educación Nacional, 7 de julio de 1945. Creación de una Escuela Pericial de Comercio en Jaén. (BOE del 10 de julio de 1945).

(36) A.D.J. leg. n.º 7629/8. Sesión de 26 de julio de 1945.

(37) A.D.J. leg. n.º 7629/8. Sesión de 26 de julio de 1945.

(38) A.D.J. leg. n.º 62/16.

Nosotros podemos asegurar que esto fue cierto en la Escuela de Comercio de Jaén. Durante bastantes años los estudios de Comercio en Jaén tuvieron muy escaso alumnado, pero, a mediados de la misma década, una nueva revitalización de los mismos motivó que el Director reclamara el espacio cedido en años anteriores:

Como consecuencia de la implantación en esta Escuela Pericial de Comercio de las Enseñanzas de Formación Profesional, Rama administrativa, el alumnado ha ido aumentando cada curso. De cuarenta alumnos que hubo en el curso 1975/1976 aumentó a 250 el actual curso 1976/1977. En consecuencia, y según nuestros cálculos, para el próximo curso 1977/1978 se prevee (*sic*) un aumento de matrícula de unos quinientos alumnos.

Este aumento de alumnado ha supuesto muchos problemas a esta Dirección pues ante la falta de espacio y de aulas para dar las clases menos numerosas hemos tenido que impartirlas en la Sala de profesores.

Pero el problema se agudizó en el presente curso hasta el punto de que para poder dar las clases hubo que llegar a un acuerdo de los directores de los tres centros: Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos, Colegio Universitario Santo Reino y Escuela Pericial de Comercio para la utilización conjunta de las aulas de los tres centros, utilizando las aulas los alumnos de Colegio Universitario y Peritos Industriales por las mañanas y los alumnos de Comercio por las tardes.

La Escuela de Comercio sufrió sucesivos traslados en su instalación, además de un sinfín de problemas económicos. Primero, como se ha visto, en 1946 se instaló en locales de la Real Económica de Amigos del País⁽³⁹⁾. Posteriormente hicieron uso de una casa en la calle Almendros Aguilar, que antes había ocupado durante muchos años la Escuela Normal de Maestros y que estaba en un estado lamentable (SANCHO RODRÍGUEZ, 1999: 627-631 y 813-815). Son muy abundantes las quejas y peticiones que se realizan ante la Diputación Provincial solicitando reparaciones⁽⁴⁰⁾.

(39) A.D.J. leg. n.º 7629/8. Carta de la Sociedad Económica de Amigos del País. «[...] se acordó facilitar [...] los locales y mobiliario precisos para la instalación y funcionamiento del Escuela Pericial de Comercio. 8 de octubre de 1845».

(40) A.D.J. leg. n.º 488/3. Reforma de la Escuela de Comercio. En la Memoria de reforma realizada por el arquitecto el 1 de agosto de 1952 se detallan todos los trabajos que se deben realizar y se dice «comprende las obras necesarias para consolidar los forjados del piso de la Escuela de Comercio [...] que se encuentran muy flexadas como consecuencia de las sobrecargas a que se encuentran sometidas. Pretendemos entrevigar dichas zonas con viguetas de hormigón precompresso, colocándolas entre las vigas de

Finalmente, la Escuela de Comercio pasa a un nuevo edificio construido en 1961 y compartido con la Escuela de Peritos Industriales. La nueva instalación fue inaugurada solemnemente con la asistencia del Jefe del Estado (Figura 9) y fue todo un acontecimiento muy reseñado en los medios de comunicación y del que se conservan abundantes testimonios gráficos:

Para ello contamos con un espléndido edificio de seis plantas inaugurado por su S.E. el Generalísimo en 1961 dotado de un material docente modernísimo con 12 aulas y 4 laboratorios, amén de todas sus dependencias administrativas y despachos⁽⁴¹⁾.

En 1970 el Director de la Escuela, José Duro, solicita la conversión de la Escuela Pericial de Comercio en Escuela Profesional de Comercio⁽⁴²⁾. Así justificaba su petición, fundamentándola en la demanda y el éxito profesional que tenían los titulados en la Escuela Pericial de Comercio desde que terminó la primera promoción en 1950:

En el año 1950, sale la primera promoción de Titulares Mercantiles de nuestra Escuela. Desde entonces, todos nuestros titulados ocupan puestos de responsabilidad en los diversos Organismos en donde se requiere su capacidad técnica, como lo demuestra el hecho de la gran demanda de titulados

madera existentes, previa demolición del cielo raso». No soy especialista en estas cuestiones, pero, por lo que dice, las obras debían de ser de consideración teniendo en cuenta que el presupuesto era de 24.831,40, aunque el Presidente solamente había autorizado un gasto de 6.000 pesetas.

(41) A.D.J. leg. n.º 7629/9. Informe que eleva la Escuela Pericial de Comercio de Jaén. 6 de mayo de 1970.

(42) A.D.J. leg. n.º 7629/9. Informe que eleva la Escuela Pericial de Comercio de Jaén, a la Dirección de Enseñanza Media y Profesional solicitando que dicho centro de enseñanza sea convertido en Escuela Profesional de Comercio. 6 de mayo de 1970.

que nos hacen los diversos Organismos, en especial, del Colegio de Titulares Mercantiles de la provincia.

El Director reconoce que, aunque hubo un periodo de disminución de alumnado en la Escuela, ese problema fue similar en el resto de las Escuelas de Comercio de España. Pero, por otra parte, señala que en «el momento actual en el que nuestra Escuela cuenta con una matrícula considerable para su categoría» ha vuelto a aumentar el número de matriculados.

Por la nueva Ley de reforma Educativa de 1970 se crearon las Escuelas Universitarias y, entre 1971 y 1972, las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. En ellas se integraron los estudios de Comercio, como ocurrió en la de Jaén.

El 15 de enero de 1976 el Director de la Escuela de Comercio envía una carta al Presidente de la

Diputación para que apoye su solicitud de conversión de la Escuela en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales⁽⁴³⁾. La Diputación no solamente se adhirió a la petición sino que, dando respuesta a esta solicitud, el 28 de mayo de 1976, en sesión ordinaria de la Diputación Provincial, el Vicepresidente, Luis Gea Cobo, informa al pleno de la reunión celebrada por el Patronato de la Universidad de Granada «se informó favorablemente la propuesta de creación de una Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Jaén y otra en Linares, siendo posible que aquella comenzase a funcionar a partir del próximo curso académico».⁽⁴⁴⁾

Por último, en enero de 1990, se creó la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, adscrita a la Universidad de Granada y, tres años más tarde, pasó a la Universidad de Jaén, al crearse esta.

(43) A.D.J. leg. n.º 4095/63. Sobre transformación de la Escuela de Comercio en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

(44) A.D.J. leg. n.º 7462/3. Copia de actas de Plenos. Sesión del 28 de mayo de 1976.



FIGURA 9—
El Jefe del Estado, Francisco Franco, en la inauguración de la nueva Escuela de Comercio. Fotografía: Fondo UJA.

4. LOS ESTUDIOS DE ENFERMERÍA EN JAÉN⁽⁴⁵⁾

La ley de Instrucción Pública de 1857 contiene la primera referencia a los títulos de practicante y matrona, pero habría que esperar hasta 1915⁽⁴⁶⁾ para que se incluyese el título de enfermera en la legislación. Estos tres tipos de profesionales atendieron la labor asistencial en España durante los primeros 50 años del siglo XX.

La enseñanza que recibían unos y otros era diferente pues, mientras que los practicantes cursaban sus estudios en las Facultades de Medicina, y las matronas tenían sus propios Centros de formación, las Escuelas de Parteras o Matronas (BLASCO SANTAMARÍA, 2006: 23), las enfermeras estudiaban en escuelas dependientes de hospitales.

El Decreto de 27 de junio de 1952 unificó los estudios de practicantes, matronas y enfermeras en un solo título y, a partir de ahí, se sucedería una serie de planes de estudios que unificaron los estudios anteriores en uno solo y que, finalmente, integrarían los estudios de Ayudante Técnico Sanitario en la Universidad.

En 1935, en el Hospital de San Juan de Dios, se crea una primera Escuela de Enfermeras. Acerca de esta primera iniciativa no hay más noticias que unos pocos documentos conservados en el archivo de la Diputación de Jaén⁽⁴⁷⁾. Parece ser que, en esta primera etapa de la enseñanza de la enfermería en Jaén, los estudios duraban solamente seis meses y que las primeras clases comenzaron el 1 de octubre de 1935⁽⁴⁸⁾.

(45) Gran parte de lo aquí incluido ya se publicó en Sancho Rodríguez (2013: 1022-1049).

(46) La primera Escuela de Enfermeras se crea en Madrid en 1880 por el doctor Federico Rubio y Gali en el Instituto de Técnica Operatoria.

(47) A.D.J. Actas de Sesiones. 11 de octubre de 1934. A 159, Fol. 104 V. Sesiones de la comisión gestora: creación de la escuela de practicantes y enfermeros en el hospital provincial: «A propuesta del Sr. Vázquez Fernández se acordó crear en el Hospital Provincial la Escuela de Practicantes y enfermeros para lo cual asimismo se acordó que por el Sr. Decano del Establecimiento se redacte reglamento sobre la organización».

(48) A.D.J. Actas de Sesiones, sesión de 14 de septiembre de 1935. A-162 FOL 54 V 55 R. «El Sr. Vázquez propone y así se acuerda el que desde 1.º de octubre próximo comience a funcionar en el Hospital Provincial la Escuela

También se conoce la existencia de un Reglamento de esta primera Escuela de Enfermeras que fue aprobado el 14 de septiembre de 1935⁽⁴⁹⁾. Previamente, el Decano de la Beneficencia Provincial había presentado ante la Diputación una Reglamentación muy detallada que se estuvo debatiendo durante varias sesiones de plenos de la Diputación. De entre su articulado, podemos destacar los siguientes:

1. Para obtener el título de enfermera de la Beneficencia provincial de Jaén será necesario:
 - a) Un examen de ingreso de lectura y escritura al dictado y de aritmética elemental.
 - b) Ser declarado con aptitud física y no padecer enfermedad alguna contagiosa, tener menos de treinta y mínimo de dieciocho.
 - c) Certificado de buena conducta moral y social.
 - d) Un minimum de internado como ayudante de enfermera de 6 meses, con 6 horas diarias de servicio gratuito y sin derecho a ninguna clase de alimentación con excepción de las guardias que lo harán en las diversas clínicas un día a la semana.
 - e) Aprobar los cursos teóricos-prácticos en que se dividida la enseñanza.
2. La enseñanza será teórico-práctica, pero especialmente práctica y será dada por los Profesores de la Beneficencia provincial

de Enfermeras a cuyo fin se comunicará este acuerdo al Sr. Decano de dichos establecimientos para que abra la matrícula correspondiente».

(49) A.D.J. leg.º n.º 2498/73. Carta del Hospital Provincial al Presidente de la Diputación de fecha 25 de septiembre de 1935. Actas, sesión del 11 de junio de 1935, A-160, fol 178 R 178 V. «Por unanimidad de acuerdo aprobar el proyecto de Reglamento redactado por el Sr. Decano del Hospital Provincial para la Escuela de Enfermeras de esta Beneficencia que quedó sobre la mesa en la sesión de 21 de diciembre de 1934 para el estudio de los señores Diputados.

mediante un cuadro de estudios que será previamente establecido. Los cursos tendrán una duración mínima de 6 meses⁽⁵⁰⁾.

Como puede verse, los cursos eran de seis meses de duración y el internado era, asimismo, de seis meses. De 1940 se conservan unos Estatutos *Para la creación de una Escuela de Enfermeros de ambos sexos de la Beneficencia Provincial de Jaén* que podrían ser una modificación de los anteriores. Son más detallados que aquellos y también más rígidos. Se les exige «buena conducta político-social-religiosa», se rebaja la edad de incorporación a 16 años, y se pide, asimismo, un examen de ingreso en el que «probarán saber leer y escribir al dictado con suficiente corrección; las operaciones más elementales de la aritmética, y unidades y ley fundamental del sistema métrico decimal»⁽⁵¹⁾.

No he podido encontrar ninguna otra documentación acerca de esta primitiva Escuela de Enfermeras. Ni en las Actas de la Diputación ni en ningún documento de su archivo hay más referencias a estos estudios. Parece que la iniciativa de la instauración de esta Escuela no tuvo una gran acogida, pues hasta 1949 no se vuelve a localizar más información acerca de una Escuela de Enfermeras, supongo que sería la ya citada.

De esta forma, en diciembre de 1949 sabemos de una Escuela de Enfermeras de carácter no oficial para «capacitación de las que han de prestar servicios en los establecimientos de la Beneficencia Provincial de Jaén»⁽⁵²⁾. Previamente,

en las Bases de 1934, se había dispuesto en el artículo 4 que «todas las vacantes que se produzcan de enfermeras en las casas de beneficencia se proveerán mediante concurso siendo preferidas las que tengan el título de enfermera de la Beneficencia Provincial»⁽⁵³⁾. Como puede verse, se intentaba que el Hospital se nutriera con las egresadas de la Escuela de enfermeras existente. En esta primera Escuela, la de 1949, hubo 10 solicitudes de ingreso a los estudios de enfermería; para realizar el examen tenían que presentar un certificado de nacimiento, un certificado de carecer de antecedentes penales, otro de buena conducta social, moral y religiosa y la autorización del padre o tutor, si era menor de edad. Las aspirantes tenían que tener más de 18 años y menos de cuarenta, ser solteras o viudas y sin hijos⁽⁵⁴⁾.

La creación de la Escuela oficial de Enfermería de Jaén, en el año 1954, se produce en un momento histórico en la configuración de los estudios de enfermería en España (FRÍAS *et alii*, 2006: 81). En 1952, mediante el Decreto de 27 de junio, se habían unificado los planes de estudios de practicantes, enfermeras y matronas en el de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS)⁽⁵⁵⁾, como ya se ha dicho. Este hecho dio lugar a la reorganización de los estudios de enfermería desarrollados hasta este momento⁽⁵⁶⁾.

En Jaén, según nos cuenta Palma Rodríguez (en PALOMINO MORAL, 2006: 19-20), mediado el siglo XX, los responsables del Hospital Provincial de la capital⁽⁵⁷⁾, una vez completadas

(50) A.D.J. Actas de Plenos. A 159, Fol. 164 V. Pleno de 28 de noviembre de 1934. Sesiones de la comisión gestora: creación de la escuela de practicantes y enfermeros en el hospital provincial.

(51) A.D.J. leg. n.º 3143/51. Estatuto para la creación de una Escuela de Enfermeros de ambos sexos de la Beneficencia Provincial. Jaén, 1 de abril de 1940.

(52) A.D.J. Actas de Plenos, n.º 14 del 17 de noviembre de 1949 a 8 de marzo de 1951. Citado en PALOMINO MORAL, Pedro A. (Coord.) texto de LÓPEZ ORTEGA y SÁNCHEZ JURADO (2006: 52).

(53) A.D.J. Actas de Plenos. A-159 FOL 164V-165V. Sesión del 28 de noviembre de 1934.

(54) A.D.J. Actas de Plenos, sesión de 30 de agosto de 1951, A-197, Fol. 59 V 60 R. Los primeros nombres de alumnas de la Escuela de Enfermeras que aprueban los exámenes de ingreso a la Escuela son María Hums Casellas, María Dávila Calleja, María del Socorro Espantaleón Carsuena, Teresa Morales Alcalde, Carmen Rodríguez Tíscar, María de los Milagros Sanz de Benito, Encarnación Cañada Almendros, Enriqueta Ballesteros Ruiz. En las páginas de los libros de Actas de la Diputación se puede rastrear el nombre de las alumnas que se fueron incorporando a la Escuela en los cursos posteriores.

(55) El 4 de diciembre de 1953 (BOE 29 de diciembre) se promulga el Decreto que unifica las tres profesiones sanitarias de entonces (practicante, matrona y enfermera) en el título de ATS. Previamente, el Decreto de 27 de junio de 1952, publicado en el BOE, n.º 209 el 27 de julio había refundido los planes de estudios de Practicante, Matrona y Enfermera y creado la Comisión Central: vinculación, dirección y funcionamiento de las Escuelas de ATS

(56) Decreto de 4 de diciembre de 1953, publicado en el BOE, n.º 7723 el 29 de diciembre, sobre la unificación de los estudios de Practicante, Matrona y Enfermera, regulando los estudios de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), y creando además las Especialidades en Enfermería.

(57) Decano y Director del Hospital, don Fermín Palma García, y el Presidente de la Diputación, don Juan Pedro Gutiérrez Higuera.

todas las especialidades médicas y quirúrgicas, proyectaron la creación de una Escuela de Enfermeras en el seno del propio Hospital. Esta Escuela tenía que desarrollar su docencia en régimen de internado y con alumnado exclusivamente femenino. Para alojar a las alumnas, la Diputación Provincial aprueba la construcción de un edificio anexo al Hospital con un número de aulas suficiente para la docencia y, además, espacioso para las dependencias del internado. Este edificio se tenía que comunicar con el Hospital con el que compartiría solamente la cocina. Las alumnas comerían en el comedor del Hospital para evitar algunos gastos a las arcas provinciales. La creación de esta Escuela oficial de Enfermeras aprovechó la que ya existía, como puede verse en las actas de la Diputación:

Vista la comunicación del Sr. Decano de la Beneficencia Provincial, dando cuenta de la organización de los estudios de la carrera de enfermera y el informe emitido por el Negociado de personal sobre el Decreto de 27 de junio de 1952 que regula la organización se acuerda que por la oficina correspondiente se tramite el oportuno expediente para que la Escuela de Enfermeras actualmente existente en el Hospital Provincial sea oficialmente reconocida⁽⁵⁸⁾.

La Orden de 24 de abril de 1954⁽⁵⁹⁾ (Figura 10) reconoció el carácter oficial de la Escuela de Enfermeras del Hospital de San Juan de Dios de la Diputación Provincial de Jaén. Se adscribe desde el principio a la Universidad de Granada, pues estas Escuelas tenían que vincularse a las Facultades de Medicina. Una vez creada la Escuela, se constituye la Junta Rectora⁽⁶⁰⁾ que habría de ordenar todo el funcionamiento de la misma. La inauguración de la nueva Escuela fue recibida con gran satisfacción por la sociedad jiennense. Así se daba cuenta de la misma en las páginas del *Diario Jaén* del 10 de octubre de 1954 (Figura 11):

[...] se celebró el acto inaugural de la Escuela de Enfermeras de la Excma. Diputación provincial. Tuvo lugar en el

(58) A.D.J. Actas de Plenos, sesión de 10 de junio de 1953. A-199, Fol. 176 V.

(59) Orden de 24 de abril de 1954, BOE de 4 de mayo de 1954.

(60) A.U.J. Actas de claustro de La Escuela de Enfermería. 1854-1983 Caja. 12491. Oficio de la Dirección General de Enseñanza Universitaria dando traslado a la Orden del Ministerio de Educación Nacional autorizando y reconociendo el funcionamiento de esta Escuela de enfermeras, así como la publicación en el B.O.E de 4 del actual y en su consecuencia quedó constituida la Junta Rectora en la forma que previene el Reglamento aprobado al efecto.

Hospital provincial, asistiendo el claustro de profesores y alumnas, en un total de quince. En primer lugar, se celebró, en la capilla de dicho centro benéfico, una misa de Espíritu Santo, que fue oficiada por el sacerdote don Juan Vicente Molina Valero.

Seguidamente, en el aula de la Escuela, el doctor Gutiérrez Higuera, en representación de la Junta Rectora, dirigió un saludo de bienvenida a las alumnas, exponiendo la labor a realizar, dando normas para el mayor aprovechamiento y destacando la diferencia del antiguo enfermero y el moderno.

Afirma, a continuación que la enfermera ha de poseer vocación y aptitud, pues sin esto los conocimientos adquiridos son de escasa utilidad y hace una breve mención de las asignaturas a estudiar, dando gran importancia a la formación religiosa, moral y profesional. Termina rogando a las alumnas excelente comportamiento, por el buen nombre de la Escuela, a cuyo efecto las invita a cumplir fielmente el reglamento, anunciando la máxima severidad en cuanto a disciplina.

Finalmente, el presidente de la Junta rectora de la Escuela y decano de la Beneficencia provincial declaró abierto el curso.

El alumnado de esta Escuela de Enfermeras tenía que tener aprobado el bachiller elemental⁽⁶¹⁾, peritaje industrial o magisterio. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* del día 14 de mayo de 1954 se publicaron los requisitos que debían cumplir las alumnas, a la vez que

(61) A.UJA. Caja 12441. En la Memoria del curso académico 1954-55 se reconoce que «[...] No nos consideraríamos satisfechos de esta labor docente si todas ellas (las alumnas) reuniesen en principio los requisitos esenciales para estos estudios, el Bachiller elemental, pero considerando que la mayoría carecen de él, con dichas calificaciones se ha salvado un hadicap (sic) digno de tenerse en cuenta». Como puede verse no se cumplía con el requisito de la posesión del Bachiller.

se especificaban cómo serían sus estudios. «Los estudios de Enfermera se harán en régimen de internado en el Hospital Provincial de San Juan de Dios, a cuyo efecto la Excm. Diputación concederá becas por el importe total de la pensión e, incluso, creará ayudas económicas para gastos de matrícula»⁽⁶²⁾.

La creación de la nueva Escuela se pudo conseguir no solo por la demanda de nuevo personal sanitario, bien preparado y moderno, sino también como germen de nuevos enfermeros para el Hospital Provincial.

El progresivo crecimiento hospitalario del inicio de los años cincuenta provocó una gran demanda de profesionales de la enfermería y es, precisamente, en ese contexto histórico en el que se funda la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Jaén, y lo hace en el Hospital de San Juan de Dios, dependiente de la Diputación Provincial.

Aunque, en un primer momento, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios era solamente femenina, al curso siguiente se autorizó también como Escuela masculina, para lo que obtuvo la autorización definitiva el 24 de febrero de 1956⁽⁶³⁾. Si bien las exigencias eran las mismas que en la femenina, aquella tenía el internado como obligatorio, mientras que en la de varones no se requería internado; circunstancia esta que marcaba una evidente diferencia de género entre los chicos y las chicas de Jaén.

(62) A.UJA. Caja 12441. Documento de 4 de mayo de 1954 firmado por Enrique Alcázar Luque.

(63) A.U.J. Caja 12441. Oficio de 4 de noviembre de 1955. Oficio de la Facultad de Medicina de Granada transcribiendo comunicación del Rector Magnífico sobre comunicación telegráfica del Ilmo. Director General de Enseñanza Universidades autorizando provisionalmente la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Masculinos siempre que los cargos de Jefe de la Escuela y Secretario de Estudios sean desempeñados por personal masculino. La Junta acuerda nombrar para ambos cargos al profesor de la Escuela femenina y Secretario de la misma a don Eduardo Abellán Gabucio.

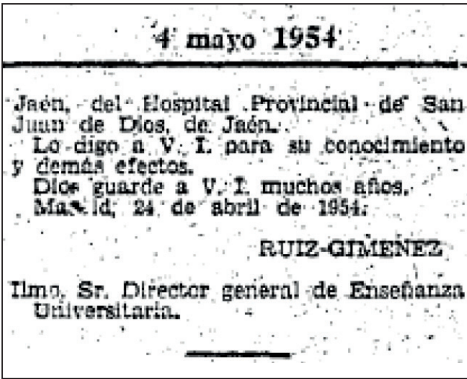
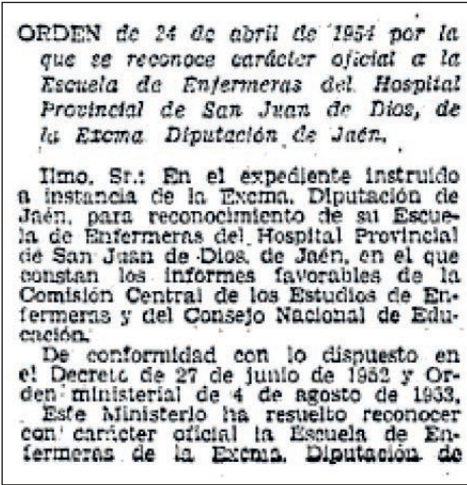


FIGURA 10—
Orden de 24 de abril de 1954 que reconoce carácter oficial a la Escuela de Enfermeras del Hospital de San Juan de Dios de Jaén. BOE 4 de mayo.

FIGURA 11—
Página del *Diario*
Jaén de 10 de
octubre de 1954.



Entre la documentación de la época, se puede apreciar cómo el internado no era la única diferencia que había entre las chicas y los chicos que decidían estudiar enfermería. Las alumnas tenían en sus estudios diversas disciplinas del Hogar que estaban obligadas a cursar en los tres cursos de carrera; por el contrario, los varones destinaban esas horas a estudiar «Autopsia médico-legal»; estas diferencias dan buena muestra de la discriminación sufrida por las mujeres en sus estudios con respecto a los chicos, en detrimento de su formación académica y profesional⁽⁶⁴⁾. En las fotografías conservadas podemos ver a algunas de estas alumnas exponiendo sus trabajos de labores; por ella, podemos hacernos una idea del tiempo que habrían restado estos «femeninos» trabajos a sus tareas profesionales. Finalmente, y al aprobarse la transformación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Escuelas de Enfermería, se decidió que el internado se suprimiera aunque no se hizo por eliminar el evidente trato discriminatorio de las mujeres estudiantes de enfermería, sino para evitar gastos a la Corporación provincial; pero, al menos, se consiguió que «ante la posible transformación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Escuela de Enfermería ha de obligar a la supresión del internado y comedor [...] a efectos del curso escolar de 1978/1979»⁽⁶⁵⁾.

Tras años de existencia de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, las antiguas Escuelas de ATS se transforman en Escuelas Universitarias de Enfermería. Este proceso de transformación provocó que gran número de Escuelas cerraran. Solamente unas pocas se incorporaron a las universidades como centros propios o adscritos. Por esta causa, en la provincia de Jaén, a fi-

(64) A.U.J. Caja 12441. Documento de septiembre de 1958.

(65) A.D.J. Actas de Plenos. A-264 FOL 80R. Sesión de 29 de septiembre de 1978.

nales de los años setenta, coexistieron tres Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, dos de ellas pertenecientes al Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación Provincial. Solo esta última se transformó en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Granada⁽⁶⁶⁾.

Nada más aprobarse el R.D. 2128 de 23 de julio de 1977⁽⁶⁷⁾, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios y su transformación en Escuelas Universitarias de Enfermería, la Junta Rectora de la Escuela de Jaén pide que en nuestra ciudad tal transformación se produzca. Así consideran los integrantes de esta Junta en la *Memoria* realizada para 1977 que «los acontecimientos merecen que demos prioridad al futuro que al pasado»:

Desde que el BOE de 22 de agosto de 1977 publicó el RD 2128 de 23 de julio sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios transformadas en Escuela Universitaria de Enfermería, la Junta Rectora de esta Escuela supo transmitir a la Excm. Diputación Provincial y, especialmente a su Presidente, la inquietud por conseguir para nuestra provincia el preciado don de una Escuela de rango universitario. No pudo conseguirse para el curso que acaba y los esfuerzos titánicos que la Presidencia de la Diputación ha realizado para la consecución de esta Escuela han culminado reciente-

mente con una declaración del Rector de la Universidad de que Jaén tendría una Escuela Universitaria de Enfermería. No sería justo ignorar en este hecho la participación que en su consecución ha tenido el hasta hoy catedrático inspector permanente D. Juan de Dios García García, Catedrático de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de Granada e hijo de nuestra provincia [...]. Por eso, [...] nos felicitamos todos por haber conseguido algo que la Provincia de Jaén y que la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios viene mereciendo por la labor docente impartida durante los últimos 21 años [...]⁽⁶⁸⁾.

Como se ha visto, en noviembre de 1978 la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios se transformó en Escuela Universitaria de Enfermería, a la par que se integraban los estudios de Enfermería en la Universidad. Y, como se ha podido comprobar, las dos Escuelas convivieron desde la creación de la Escuela de Enfermería en 1978/1979 hasta que la vigésima quinta promoción de Ayudantes Técnicos Sanitarios finalizó sus estudios en septiembre de 1980. Así nos lo cuentan los propios responsables de la Escuela en su *Memoria* de 1980:

[...] Durante 1980 han funcionado dos Escuelas muy diferenciadas: la de Ayudantes Técnicos Sanitarios que se extinguió por imperativo legal el 30 de septiembre, con una dependencia de su docencia y tasas académicas de la Facultad de Medicina de Granada; la Universitaria de Enfermería, ya con dos cursos hasta octubre y tres hasta diciembre, funcionando al amparo del decreto 2128/77 de 23 de julio adscrita a la Universidad de Granada con plan de estudios propio y régimen de docencia concertado con la Universidad. Sustancialmente ambas escuelas se han sostenido con fondos de la Excm. Diputación Provincial⁽⁶⁹⁾.

(66) *Memoria del grado de enfermería*. Pág. 100. Apartado 2. Anexo 1. https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/sites/segundonivel_oferta_academica/files/uploads/memorias-ruct/grado/memoria-grado-enfermeria.pdf (leído el 26 de junio de 2018).

(67) Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas Universitarias de Enfermería. BOE, núm. 200 de 22 de agosto de 1977, páginas 18.716 a 18.717.

(68) A.U.J. Caja 1256. Memoria del curso 1977-1978. Enfermería.

(69) A.U.J. leg.º n.º 1256. Caja. Memoria de la Escuela de Enfermería para 1980/1981.

En Jaén, como Centro adscrito a la Universidad de Granada, la dependencia de la Facultad de Medicina se mantuvo hasta bien entrados los años noventa pues la figura del Director siempre fue desempeñada por un catedrático de la citada Facultad; el 28 de febrero de 1990 este cargo pasó al profesor José Guillén Solvas, que pertenecía a la Escuela de Enfermería de la Universidad de Granada. El profesorado titular de todas las disciplinas era licenciado o doctor en Medicina y, solamente algunos contenidos prácticos, en especial los clínicos, eran impartidos por titulados en Enfermería, lo que deja bien a las claras la gran dependencia y vinculación a la Facultad de Medicina, hecho que, a veces, provocó problemas de consideración entre los distintos profesionales de unas y otras enseñanzas.

Tras la creación de la Universidad de Jaén en 1993, se hacía necesario desvincularse de la Universidad de Granada para incorporarse a la nueva Universidad jiennense. Por esa razón, el 4 de junio de 1994 se firma un convenio de integración de la Escuela de Enfermería de la Diputación Provincial en la Universidad de Jaén. El convenio fue firmado por el Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual Acosta, el Presidente de la Diputación Provincial, Cristóbal López Carvajal, y el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, Luis Parras Guijosa. Como los primeros pasos de reorganización y acomodación a las estructuras universitarias ya estaban dados en los últimos años de dependencia de la Universidad granadina, solamente «se trataba de continuar la tramitación de los asuntos necesarios para el funcionamiento normal de la Escuela acomodándose a las nuevas fórmulas establecidas, por la Universidad de Jaén» (LÓPEZ ORTEGA y SÁNCHEZ JURADO, 2006: 65)⁽⁷⁰⁾.

Más tarde, al iniciarse los estudios de Fisioterapia en Jaén, se adscriben a la Escuela Universitaria de Enfermería, por lo que se produce un cambio de denominación de la Escuela; a partir de ese momento tanto Enfermería como Fisioterapia se estudiarían en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud que en la actualidad es la Facultad de Ciencias de la Salud.

(70) Para ver todo el proceso posterior de la Escuela de Enfermería, una vez integrada en la Universidad de Jaén, puede verse el libro varias veces citado de Pedro A. Palomino Moral (2006), *La Escuela de Enfermería de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004)*, Jaén: Universidad de Jaén y, en concreto, uno de los apartados incluidos en él debido a LÓPEZ ORTEGA, J y SÁNCHEZ JURADO, L.I., «La Escuela Universitaria de Enfermería de Jaén. Medio siglo de evolución y referencias históricas» (pp. 47-80).

EPÍLOGO

Comenzábamos este capítulo intentando responder a la pregunta de qué podían estudiar en nuestra provincia los chicos y chicas giennenses a finales del XIX y primera mitad del XX. Hemos podido ver cómo a lo largo de esos cien años se implantaron los estudios de Magisterio masculino en Jaén capital (1843) y femenino (1913) y, años más tarde, en Úbeda (1949) y Linares (1975). Asimismo, en Linares se crearon en 1892 una Escuela de Capataces de Minas y en julio de 1910 los estudios de Industriales. También en Jaén capital, en julio de 1910 se implantó la Escuela Superior de Artes Industriales. En 1945 se inician los estudios de Comercio en la capital y, aunque se tienen noticias de estudios de Enfermería en Jaén desde 1935, la creación de la Escuela Oficial de Enfermería tendría lugar en 1954. Magisterio, Industriales, Comercio o Enfermería fueron las carreras a las que la juventud de Jaén podía acceder sin viajar a otras provincias más lejanas, con el trastorno económico que dicho desplazamiento ocasionaba. Sabemos que, en los años sesenta y comienzos de los setenta, pese a que los problemas económicos seguían agobiando a la provincia, y, por tanto, a los centros educativos, los directores y el profesorado de estas Escuelas de Jaén se embarcaron en la realización de actividades culturales al margen de las clases y trabajos reglados, y así se pudo asistir en nuestra ciudad a conciertos, teatro, conferencias, exposiciones que resultaron muy atractivas no solamente para el alumnado sino, en general, para una sociedad de Jaén que aspiraba a gozar de actos que no se organizaban en la ciudad de otra forma.

Poco a poco, las ansias culturales y formativas de nuestra juventud, se hicieron tan evidentes que el Instituto de Estudios Giennenses, desde 1954 y, en especial, desde 1969, con la creación de un *Seminario de Actividades Universitarias*, creó una plataforma cultural adecuada y se puso como meta la creación en Jaén de un Colegio Universitario donde poder cursar otras carreras.

Pero esa ya es otra historia que se nos contará en las páginas que siguen.

LA CREACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

Guadalupe Sainz Muñoz

Profesora Titular jubilada del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas
de la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

1. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES: SU APOYO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Sin hipérbole alguna y sin temor tampoco a equivocarnos, podemos afirmar que una de las metas más positivas del Instituto de Estudios Giennenses (I.E.G.) y uno de sus mayores éxitos —tal vez el mayor— ha sido el haber logrado crear una plataforma cultural adecuada para la posterior fundación del Colegio Universitario, germen de la actual Universidad de Jaén. Este ya benemérito Instituto había sido creado oficialmente el 12 de abril de 1951 por la Excm. Diputación Provincial como organismo cultural autónomo, bajo su patronazgo y financiación económica⁽¹⁾. Sus fines estaban claros y definidos estatutariamente: fomentar la investigación científica sobre temas giennenses, en todas las ramas del saber, tanto en las Letras como en las Ciencias.

Para obtener tales propósitos nada mejor que un centro universitario en la capital. A los tres años justos de su creación, en 1954, ya organizaba un primer *Curso de Extensión Universitaria*, el cual más tarde se prolongó con otros similares en años sucesivos hasta la fecha de creación del Colegio Universitario. Consistían siempre en un amplio ciclo de conferencias —con temática muy abierta—, patrocinado por la Diputación Provincial en estrecha colaboración con la Uni-

(1) Véase *Instituto de Estudios Giennenses. Un Centro Cultural*. Jaén, Diputación Provincial, 2001.

versidad de Granada y con el referido I.E.G. Se impartieron estas conferencias en el Salón de Sesiones de la Corporación Provincial, a lo largo de los antedichos cursos académicos por profesores y diversas personalidades de las ciencias y de las letras pertenecientes al distrito universitario y a toda la nación. Constituyeron un verdadero acontecimiento en la vida cultural de la provincia, rodeado de un completo éxito en cuanto a organización y orientación, y, por supuesto, en cuanto a la numerosa asistencia de estudiantes y de toda la sociedad giennense. Los cursos se clausuraban en forma muy brillante, bajo la asistencia e intervención de autoridades locales y provinciales, civiles, militares y religiosas, así como también del Rector de la Universidad granadina.

Como muestra de uno de esos cursos, puede servirnos el celebrado entre marzo y junio de 1970. Estuvo a cargo de los siguientes profesores de la Universidad de Granada: Dr. Gilbert Sánchez de la Vega (*Perspectivas de Jaén en la historia del Derecho*), Dr. Gallego Morell (*Un poema religioso de Miguel de Unamuno*), Dr. Soria Ortega (*El teatro de García Lorca*), Dr. Cazorla Pérez (*Cambio social en el mundo contemporáneo*), Dr. Cepeda Adán (*El concepto de Europa*), Dr. Hernández Vista (*El arquetipo social de occidente en la poesía de Virgilio*), Dr. Bosque Maurel (*Problemas estructurales de la agricultura andaluza*), Dr. López González (*Cultura y desarrollo técnico*).

Se clausuró dicho ciclo con una conferencia del profesor Dr. don Emilio Orozco —vicerrector entonces de la Universidad de Granada— sobre *El sentimiento del espacio y del tiempo en la pintura de Velázquez*, bajo la presidencia del Rector, Excmo. Sr. don Federico Mayor Zaragoza, quien realizó un amplio resumen del ciclo completo de conferencias.

En todas ellas la prensa y radio locales siempre resaltaron la asistencia masiva de público —profesorado y alumnos de los últimos cursos de los centros docentes— que llenaba el Salón de Actos de la Diputación, bajo la ya aludida presidencia de todas las primeras autoridades de la provincia y de la ciudad. Tanto los conferenciantes como sus respectivos presentadores insistían en alentar a los giennenses “dada su fina sensibilidad para los problemas de la educación”, según propias palabras del profesor Dr. don Eugenio Hernández Vista (*Diario Jaén*, 18-IV-1970, p.5), en su tarea de aspirar y lograr un centro universitario al que tenían derecho no solo por razones de tipo histórico, sino además por las necesidades planteadas en esos momentos y con vistas al futuro.

2. DECRETO MINISTERIAL SOBRE COLEGIOS UNIVERSITARIOS ADSCRITOS

Por las mismas fechas en las que las autoridades, instituciones y la sociedad giennense se afanaban por conseguir un centro universitario para Jaén, se publica el decreto 452/1969 del Ministerio de Educación y Ciencia sobre Colegios Universitarios adscritos (BOE, 28 de marzo, nº 75, pp. 4.515-16), cuyo preámbulo recordaba:

la necesidad de estimular la colaboración de la sociedad en las tareas de la Enseñanza Superior [...] no solo para contribuir con sus recursos al desarrollo de los centros educativos necesarios, sino también para que la sociedad se solidarice y asuma su parte de responsabilidad en este tipo de enseñanza [...].

A continuación, hacía hincapié en:

la conveniencia de elevar en lo posible el nivel de amplios sectores de enseñanza libre, cuyos

alumnos tienen dificultades para asistir a las Facultades universitarias por uno u otro motivo, y se ven obligados a cursar sus estudios superiores en establecimientos que no siempre ofrecen las adecuadas garantías docentes.

A tenor de este decreto los colegios universitarios adscritos eran considerados como centros docentes para desarrollar enseñanzas de nivel superior primordialmente en aquellas provincias en donde no existían Facultades universitarias o Escuelas Técnicas Superiores. Para su constitución se exigían —entre otros requisitos— un proyecto de estatutos, un informe previo del Consejo Nacional de Educación junto con otro del Rectorado de la correspondiente universidad a la cual quedase adscrito, y por último el oportuno Decreto a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia (art. 1-2). En cuanto a su régimen jurídico-administrativo y docente se les otorgaba validez solo para dos cursos, prorrogables para otros dos, pero con un máximo de diez que podía elevarse a definitivo. Quedaban —como era lógico— bajo la jurisdicción del Rector respectivo, quien podría delegar en algún catedrático de su Universidad, auxiliado —como mínimo— por un Jefe de Estudios “responsable de la calidad universitaria del C.U.”. Los planes de estudio y los requisitos para el alumnado eran idénticos al régimen establecido para las Facultades, cuyas enseñanzas iban a impartir. A los profesores se les exigía, al menos, la licenciatura durante los dos primeros cursos; transcurridos los cuales “la enseñanza solo podrá ser confiada a Doctores” (art. 3-7). Por último, el régimen económico de los C.U. adscritos era autónomo, pero existía la obligación de acreditar autosuficiencia económica-financiera, conforme a sus estatutos (art. 8).

3. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970

Transcurrido poco más de un año, tras la promulgación del Decreto sobre los Colegios Universitarios, el 6 de agosto del 1970 se publicaba en el BOE (nº 187, pp. 12.525 ss.) una nueva Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa, la llamada Ley Villar Palasí. Frente al esquema centenario de la Ley Moyano de 1857, que era de estilo minoritario y clasista, la nueva ley “deseaba democratizar la enseñanza”, proporcionando:

oportunidades educativas a la totalidad de la población para dar así plena efectividad al derecho de toda persona humana a la educación [...] y atender a la preparación especializada del gran número y diversidad de profesionales que requiere la sociedad moderna” (*Pedámbulo*, p.12.525).

Ya en el *Título Preliminar* se precisaba que —entre otras atribuciones— correspondía al Gobierno la creación y supresión de centros estatales de enseñanza, de Universidades, Facultades y Escuelas Técnicas Superiores en ciudades carentes de sede universitaria. En el *Título 2º*, capítulo II y sección tercera (dedicada a los Centros de Educación Universitaria) ratifica lo legislado en el anterior Decreto mencionado, y concreta de modo preciso que

“[...] los C.U. impartirán enseñanzas correspondientes al primer ciclo de la educación universitaria, bajo la dirección y con el mismo régimen de la Universidad a la que pertenecan” (art. 74).

Así pues, tanto los C.U. como las Escuelas Universitarias quedan articulados dentro del gobierno y representación de la respectiva Universidad en sus órganos académicos, unipersonales o colegiados, a través de sus directores y de sus

claustros y juntas de Escuela y C.U. (art. 76). Los Directores de los C.U. serían nombrados por el Rector de entre los catedráticos de Universidad “oídos los órganos de gobierno y la Comisión del Patronato”, y en el caso concreto de los C.U. adscritos “mediará propuesta de la Entidad colaboradora”. En cuanto a los Directores de Escuela Universitaria tendrían que ser nombrados, de entre sus catedráticos numerarios, por el Ministro de Educación y Ciencia “a propuesta del Rector, y oídos, en todo caso, los órganos de gobierno de la Escuela y la Comisión de Patronato” (art. 82). Esta Comisión de Patronato se constituiría en cada C.U. y Escuela Universitaria, y tenía que estar integrada por un Presidente (nombrado por el Ministro de Educación y Ciencia) y por no más de diez vocales, entre personalidades representativas de diferentes asociaciones, entidades y organismos sociales (art. 86 y 88 dos). Por último, en las Disposiciones Transitorias, se fija un plazo de diez años para la implantación gradual de la presente ley, al igual que se había fijado para la validez de los C.U. adscritos. Asimismo, se dispone que las Escuelas Normales, las de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica estatales y las Escuelas Profesionales de Comercio se integraran en las universidades como Escuelas Universitarias (Disp. Transitoria tres y diez). Cabe ahora recordar que, un poco tiempo antes de esta disposición oficial, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Jaén en sus respectivas sesiones plenarias se habían adherido a una petición de la entonces Escuela Pericial de Comercio, para que fuese transformada en Escuela Profesional “en virtud de la perentoria necesidad que tiene nuestra ciudad y provincia de contar con un centro de dicha categoría para resolver el acuciante problema (...) de personal técnico especializado” (A.D.P. 18-V-70, f.194v.; A.A.J. 7-VII-70, f.83v.).

4. LA SOCIEDAD, EL I.E.G. Y LAS CORPORACIONES GIENNENSES EN PRO DE UN COLEGIO UNIVERSITARIO

Toda la sociedad giennense, junto con sus autoridades e instituciones, eran conscientes de tales circunstancias legales favorables a la creación en Jaén de un C.U. adscrito; por eso se aunaban en cualquier acto que pudiera significar una reivindicación universitaria para sus habitantes. En esta misma línea, y con cabal conocimiento de su responsabilidad como institución cultural más representativa de la provincia, el I.E.G. simultaneaba una serie de reuniones de estudio y confrontación de ideas y opiniones, en torno a la necesidad inmediata de fundar un centro universitario. Precisamente, en una de esas reuniones, presidida por el Gobernador Civil don José Ruiz de Gordo, acuerdan promocionar los estudios universitarios, pues —según indicó el Gobernador— en sus cambios de impresión

con el Rector de la Universidad de Granada, este opinaba que el hábitat de Jaén era apropiado para tales estudios (A.Pr.I.E.G. 16-XII-69, f.15r.). Se habían —además— realizado entrevistas a personalidades culturales giennenses, encuestas a través de los centros de enseñanza, de entidades y diversas asociaciones (por ejemplo, el Consejo Provincial de Trabajadores, el del Movimiento Nacional en su Comisión Permanente, Madres y Amas de casa, el Consejo Sindical del Guadalquivir, etcétera) con estadísticas de futuros alumnos y hasta la posible ubicación del edificio. En una de sus reuniones de consejeros del I.E.G. se habló ya de crear inclusive una sección de Amigos de la Universidad, en la cual podrían integrarse, junto a tales consejeros, todas las personas que lo desearan. De todo ello se hicieron eco, una y otra vez, todos los medios informativos provinciales. Todas estas gestiones anteriores habían quedado plasmadas en la creación de un Seminario de Actividades Universitarias, en 1969, como cauce de tales inquietudes y proyectos⁽²⁾.

La Diputación, en 1968, presenta una moción de la presidencia relativa a los estudios universitarios en Jaén. Incluso se informa para crear un Patronato de Estudios Universitarios. Todo lo cual se ratificará con un propósito decidido de financiar la construcción y sostenimiento de futuros edificios universitarios. De hecho, ya subvencionaron los cursos de extensión universitaria, como ya se ha dicho⁽³⁾. Por fin, y a propuesta

del Gobernador Civil, la Diputación Provincial asume estas ideas, y en sesión ordinaria del 15 de abril de 1970 (A.D.P., f.192v.-193r.) acuerda habilitar un crédito de diez millones de pesetas:

en la previsión de que en el curso escolar 1970/1971 podrían establecerse las enseñanzas del primer curso de Derecho y las comunes de Filosofía y Letras y de Ciencias, en un centro dedicado a tal efecto.

Seguidamente se iniciaron una serie de actuaciones por parte del Gobernador Civil, Sr. Ruiz de Gordo, el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Palacios Rubio, y el Alcalde de Jaén, Sr. Calatayud Sierra, el Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, don Eduardo Ortega Anguita, el Director del I.E.G., don José Antonio de Bonilla y Mir y otras personalidades, ante las autoridades universitarias de Granada con la finalidad de ir concretando metas. El 25 de febrero de 1971 se trasladaron a nuestra ciudad los Vicerrectores granadinos Drs. Rancaño Rodríguez y Orozco Díaz, en representación del Rector, quien lamentó no poder asistir a la reunión por haber sido requerido urgente y oficialmente en Madrid, pese a haber anunciado su visita a la capital del Santo Reino, para estudiar la posible instalación del C.U. Los vicerrectores granadinos incluso visitaron edificios y terrenos tales como el Colegio de Santo Domingo (sede, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, de la antigua universidad giennense de Santa Catalina), la Escuela Pericial de Comercio y, por último, la de Ingenieros Técnicos. En esta ocasión, de nuevo el Ayuntamiento y la Diputación vuelven a reiterar su ofrecimiento de financiar el costo íntegro tanto para la instalación provisional del C.U. como para la construcción de los nuevos edificios.

(2) Actas de la Comisión Permanente del I.E.G. 8-I-70, f.17r.; 2-III-70, f.90v.-91r.; 25-IV-70, f.20r.

(3) A.D.P. 14-VI-68, f.135-6; 18-VII-68, f.166v.-7r.; 16-II-70, f.150; 16-III-70, f.173v.

5. PRIMEROS LOGROS PARA UN COLEGIO UNIVERSITARIO EN JAÉN

25 AÑOS
U J A

48

El 22 de junio ya el Gobernador Civil anuncia el nombramiento oficial para Director del C.U. en la persona del profesor, de 34 años, Dr. don Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de Tecnología y Secretario de la Facultad de Ciencias granadina. Este, después de visitar oficialmente a las autoridades todas en su calidad de director, y como delegado del Rector de la Universidad de Granada, inspecciona junto con el arquitecto adjunto de la Diputación Provincial, Sr. Millán López, y sus técnicos, las obras ya iniciadas para adaptar las dependencias de las Escuelas Pericial de Comercio e Ingeniería Técnica a las necesidades del C.U. Se trataba de 5 aulas, 10 seminarios, 3 laboratorios, departamentos administrativos y despacho para el profesorado, sala de juntas y biblioteca.

El problema más acuciante para iniciar el primer curso lo constituía el profesorado. Por ello, con toda urgencia, se anuncia a todos los profesores del distrito universitario interesados en formar parte del C.U. que deberían solicitarlo, mediante instancia (en donde se especifique la asignatura, su residencia, dedicación, etcétera, más hoja de servicios y el curriculum), remitida a la Facultad de Ciencias, Departamento de Física de la Universidad de Granada, hasta el 15 de septiembre. Las solicitudes serían analizadas por un tribunal

constituido por el Director del C.U., por los Jefes de Estudios, los Decanos de las Facultades de Ciencias y Letras y los Jefes de Departamento, según las correspondientes asignaturas.

Con anterioridad, el 19 de julio de 1971, pudo ya la Excm. Diputación solicitar oficialmente la creación del C.U. Se comprometía —conforme ya hemos anticipado— a sufragar todos los gastos de habilitación de edificios para su inmediata y transitoria instalación, así como la futura construcción de los que se proyectaran en nueva planta, y —en ambos casos— a la dotación de mobiliario y material docente. En verdad, unos días antes en la sesión ordinaria del 15 de julio de 1971 (Actas, folio 91v.-92):

la corporación, por el voto unánime de los Srs. diputados presentes y su presidente, que representan más de los dos tercios de sus componentes de hecho y de derecho, acuerdan aprobar el proyecto de obras de adaptación de locales para el C.U. [...] en su importe de 1.210.291'60 pesetas y facultar al señor presidente para adjudicar directamente su ejecución [...] con el compromiso de tener entregadas las obras antes del 16 de septiembre próximo venidero [...]. Aprobar la relación de mobiliario y presupuesto de costo del mismo por un importe de 1.897.708'40 pesetas destinado a la dotación de despachos y dependencias, así como para las aulas [...] facultando al Sr. presidente para adjudicar el referido mobiliario, en su totalidad o por lotes, según convenga, a propuesta de una comisión que se integrará por los Srs. Director del Colegio, diputado Sr. Gea Cobo y arquitecto Sr. Millán López.

Asimismo, se comprometía a satisfacer el importe de las nóminas del profesorado, del personal administrativo y de los subalternos necesarios, hasta tanto que el Estado pudiera asumir tales cargas económicas.



FIGURA 12—

El arquitecto don Manuel Millán, de pie, enrolla un plano de la Escuela de Peritos y de Comercio en una reunión en la Diputación Provincial a la búsqueda de espacios para la creación del Colegio Universitario de Jaén. A la izquierda del Sr. Millán, el Alcalde de Jaén, don Ramón Calatayud Sierra, y de espaldas, en primer término, el Presidente de la Diputación Provincial, don Ramón Palacios Rubio, y a su izquierda el Delegado de Educación y Ciencia don Eduardo Ortega Anguita entre otras personalidades. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

6. CREACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO SANTO REINO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La precedente solicitud oficial de creación del Colegio Universitario de Jaén se completaba con la aprobación de un Proyecto de Estatutos. Una vez aprobada esta solicitud por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, los referidos Estatutos se publicaron en el BOE nº 264 del 4 de noviembre de 1971, junto con el Decreto nº 2676/71, del 7 de octubre, en virtud del cual se constituye oficialmente el Colegio Universitario “Santo Reino” (C.U.S.R.) de Jaén, y se le adscribe a la Universidad de Granada.

Esta noticia, tan anhelada y esperada por todos los estamentos y el pueblo jiennense, había sido conocida y divulgada anticipadamente a través del Rectorado granadino, el cual así lo había transmitido (11 de septiembre de 1971) al Gobernador Civil de Jaén. Por fin había sido logrado el objetivo propuesto: un Centro Universitario. Y nació hasta con nombre y apellido propio: *COLEGIO UNIVERSITARIO SANTO REINO*. Tal nombre había sido propuesto y aprobado por la Excm. Diputación Provincial, presidiendo por don Ramón Palacios Rubio, en sesión del 3 de septiembre, como recuerdo y homenaje de la tradicional denominación de nuestra provincia, a raíz de su reconquista por el santo rey Fernando III (1246).

Acto seguido se hizo pública la convocatoria de matrícula —desde el 16 al 30 de septiembre— para ese primer curso 1971/1972 en cuanto al Selectivo de Ciencias en todas sus especialidades (Farmacia, Geología, Exactas, Físicas, Químicas, Biología y Escuela Técnica Superior) y para el primer curso común de Filosofía y Letras. Y un dato curioso anecdótico: el periódico *Diario Jaén*, del 29 de septiembre (p. 4), publicaba la relación de estudiantes a los que se les había otorgado matrícula gratuita. Es significativo su número, 153, habida cuenta de la matrícula total del alumnado, que durante ese primer curso ascendió a 426 estudiantes matriculados.



FIGURA 13—

Autoridades a la salida de la reunión mantenida en el palacio de la Diputación Provincial sobre el Colegio Universitario. Junto al coche oficial, don Ramón Palacios Rubio, y algo más atrás, en las escaleras, don Ramón Calatayud Sierra, Alcalde de Jaén, don Eduardo Ortega Anguita, Delegado provincial de Educación y Ciencia, y don José Ruiz de Gordoa y Quintana, Gobernador Civil de la provincia (con gafas oscuras). Fotografía: Fondo Familia Ortega.

7. BREVES RASGOS DEL PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN A FINALES DE LOS AÑOS SESENTA Y PRINCIPIOS DE LOS SETENTA

Para que se pueda apreciar, en su justa medida, el encomiable esfuerzo económico de la Excm. Diputación y demás organismos provinciales, así como el de la propia sociedad giennense, en pro de la instauración de los estudios universitarios en Jaén, es preciso resaltar algunos rasgos de la situación económica y social en la que se hallaba la provincia, a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

En cuanto a su situación económica, la crisis nacional e internacional que se vivía en esos años se manifiesta y refleja en la economía provincial de una manera exacta y se podría añadir, sin temor a equivocarnos, dramática.

La realidad socio-económica giennense dejaba un margen bastante limitado para el optimismo: baja renta *per capita*, muy escasa capacidad de consumo, alto nivel de desempleo, poca capacidad de retención de la población, excesivo monocultivo agrícola, desarticulado sistema de comunicaciones, bajo grado de satisfacción de las necesidades colectivas, etcétera. Durante esa época, los calificativos más profusamente utilizados para caracterizar a la economía de nuestra provincia eran el atraso endémico, el desigual desarrollo, la desarticulación económica y, en suma, la desesperanza.

A principios de los setenta, el rasgo distintivo dominante es el estancamiento en términos relativos de la producción total, del producto interior bruto y de la renta familiar disponible. La agricultura era el soporte fundamental de la estructura productiva de Jaén. Se suele afirmar que la preponderancia del sector agrario en la actividad económica de una provincia determina un escaso nivel relativo de renta, pero es que en Jaén esta posición desfavorable se vio agravada por el bajo nivel de productividad del sector. Además, debemos señalar que una nota absolutamente dominante en ese sector la constituía la hegemonía del olivar, lo cual conduce a una estrecha dependencia del conjunto de la economía provincial, con respecto a la evolución del subsector olivarero.

Durante este periodo se produce una transformación en la composición de la estructura sec-

torial de la producción provincial, de forma que de ser una economía con un claro predominio del sector agrario se pasa a una mucho más "terciarizada".

En el terreno industrial las perspectivas de la economía provincial eran más prometedoras. A pesar de las deficiencias en las comunicaciones terrestres, en Jaén existía una cierta infraestructura, producto de largos años de esfuerzo.

Por lo que respecta a la población, en el transcurso de los años sesenta, y en la primera mitad de los setenta, se constata un proceso continuado y constante de pérdida de habitantes en la provincia, proceso que es más intenso en las zonas rurales que en las urbanas. Por lo que respecta a Jaén capital, en 1970 se hallaban censados 77.460 habitantes, número que se incrementó al año siguiente en el que figuraban 78.747 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

La emigración había constituido para muchos jiennenses el principal, cuando no único, camino que podían elegir para alcanzar un puesto de trabajo y los ingresos necesarios para mantener a sus respectivas familias. Sin embargo, la crisis económica general de los años setenta repercutió de manera grave en las posibilidades migratorias.

La consecuencia de la reducción del flujo migratorio fue el continuo incremento del nivel de paro en la provincia. La tasa de ocupación continuó disminuyendo año tras año, registrándose una disminución del número de personas ocupadas a nivel provincial, fundamentalmente en el sector agrario. En las actividades industriales el empleo se estancó en torno a los niveles iniciales de 1960. Solo las actividades de servicios incrementaron ligeramente sus niveles de empleo, a principios de los setenta.

El paro era, sin duda, el problema más grave que tenía planteado la provincia de Jaén. Si a la caída en el volumen total de empleo, que equivalía a una pérdida real de puestos de trabajo, agregamos las personas que cada año pasaban a formar parte de la población activa provincial, y tenemos en cuenta las limitaciones que pre-

sentaba la emigración, nos encontramos con un panorama preocupante, que inducía al pesimismo.

La renta familiar disponible *per capita* acusa un evidente estancamiento, en términos reales, y se sitúa a muy bajo nivel con respecto a la media nacional. Ello conlleva que los habitantes de nuestra provincia se colocaran en una posición muy desfavorable con respecto a los residentes en otras zonas de España.

Asimismo, las desigualdades en la prestación de servicios públicos en Jaén eran importantes y evidentes y, en consecuencia, el grado de insatisfacción de las necesidades colectivas de los jiennenses era bastante acusado, si comparamos todo ello con otros territorios del Estado y con los valores medios nacionales. Por lo tanto, era indudable y patente la necesidad de que toda la colectividad (con sus gobernantes a la cabeza) efectuara un particular esfuerzo para conseguir mejorar el nivel de los servicios públicos, y también incrementar el grado de satisfacción de las necesidades de la población.

Como resumen se podría afirmar que se vivían unos momentos en los cuales era precisa una estrategia de desarrollo, que permitiera invertir la suerte de nuestra provincia, que nos alejara definitivamente de los últimos lugares que ocupábamos en la clasificación provincial de ingresos *per capita*, que nos posibilitara ascender puestos en la clasificación de los índices de capacidad de compra, y que nos ayudara a satisfacer nuestras necesidades colectivas a niveles similares a la media nacional.

Hacían falta, en suma, iniciativas, proyectos y un decisivo impulso a nuestro desarrollo que nos permitiera abandonar la secular situación de atraso y de desigualdad⁽⁴⁾.

(4) Véase, por ejemplo, CUADRADO ROURA (coord.), 1981: pp. 268 y ss.; MARTÍN MESA, 1983: pp. 199, 1987: pp. 31-33

INICIOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO (1971-1983)

Pedro A. Galera Andreu

Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Jaén.

Profesor del Colegio Universitario (1972-1982) y Subdirector del mismo (marzo, 1978 - junio, 1980)

Fermín Aranda Haro

Profesor Titular de Bioquímica en la Universidad de Jaén. Profesor del Colegio Universitario (1972-1989).

Secretario del mismo (diciembre, 1987 - julio, 1989)

25 AÑOS
U J A

1. CONSIDERACIONES INICIALES

Después de la creación de las universidades de Málaga, Córdoba y Cádiz, que rompieron la hegemónica bipolaridad universitaria en Andalucía mantenida durante más de cuatro siglos por Granada y Sevilla, bullía en las tres provincias restantes una lógica inquietud social por sumarse a la instauración de las enseñanzas de ciclo superior, fomentado o apoyado desde las instancias políticas del Gobierno de la nación, interesado por diseminar los centros universitarios en un momento de crisis política y económica, que aunque fuera de ámbito internacional, en nuestro país adquiriría una aguda intensidad en el tramo final del Régimen autoritario del franquismo.

Previo a la inauguración del curso, el 15 de septiembre de 1971, empezaron a funcionar los servicios administrativos, abriéndose el plazo de matrícula al día siguiente. Hay que recordar que más de un tercio de los alumnos, 193 de 426, fueron becados. La inauguración de Curso se hizo con toda solemnidad el 7 de octubre de 1971 (Figuras 14 y 15), el mismo día que se promulgaba el decreto 2676/1971 por el que se reconocía el Colegio Universitario "Santo Reino". Dicha inauguración se llevó a cabo en el Salón de Plenos de la Diputación, tal y como el acontecimiento requería, incluida la procesión académica por las calles de la ciudad, revestidos los doctores con el traje académico y presidido todo por el Rector Magnífico de la Universidad de Granada, entonces Federico Mayor Zaragoza. El impacto entre los ciudadanos debió de ser de especial estupefacción, pues se cuenta, a modo de anécdota, la de aquella buena mujer que se arrojó al paso de la comitiva convencida sin duda del carácter divino de tal manifestación. Aquello era tan novedoso que la propia prensa no se aclaraba y en una entrevista con el gobernador civil, unos meses antes, se habla de Colegio "Mayor" suponemos que como sinónimo de Colegio Universitario (Figura 16).

55

FIGURA 14—

El Rector de la Universidad de Granada, Federico Mayor Zaragoza, acompañado de autoridades civiles y militares en la inauguración del Colegio Universitario 1971/1972, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial. Fotografía: Fondo Familia Ortega.



FIGURA 15—

El profesor G. Pardo, Catedrático de Física Aplicada de la Universidad de Granada y primer Director del Colegio Universitario "Santo Reino", pronunciando la lección magistral en la inauguración del Colegio Universitario, curso 1971/1972 en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial. Fotografía: Fondo Familia Ortega.



El Colegio Universitario de Jaén, bautizado con el nombre de "Santo Reino", reflejaba bien la mentalidad historicista, épica y religiosa, de sus promotores, aparte de muy usual en títulos institucionales y rótulos comerciales. Desde luego respondía de manera perfecta al perfil cultural dominante en el seno del Instituto de Estudios Giennenses, pero su andadura comenzaba en las instalaciones de un centro tecnológico, la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, el único edificio que reunía condiciones y equipamiento mínimo para poder impartir las clases de los Estudios de Letras y Ciencias, los dos grandes campos que cobijaban entonces a los distintos, y no muchos, estudios que se impartían en la Universidad española.

Además, en la década de los 70 del pasado siglo se iba a operar, en virtud de la Ley General de Educación, el paso de las Escuelas de Grado Medio al Superior, cosa que ocurrió ya el mismo 1972 con la Escuela de Magisterio, emplazada a pocos metros de la anterior, y la anfitriona de Ingeniería, ambas convertidas en Escuelas Universitarias de Magisterio y de Ingeniería respectivamente. Todavía, una tercera que compartía edificio, la Escuela Pericial de Comercio, lo hacía en 1978 como Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Curiosamente, Linares, que contaba con una antigua Escuela de Ingeniería técnica de Minas y otra más reciente de Ingeniería Técnica Industrial, al fusionarse ambas en 1976 bajo el título de Escuela Politécnica, adscrita como Centro directamente a la Universidad de Granada, tal como lo había hecho el "Santo Reino" de forma oficial en 1975.

Esta dilación entre el inicio de las enseñanzas y la definitiva y formal adscripción a la Universidad de Granada fue consecuencia del Decreto sobre Colegios Universitarios elaborado por el Gobierno y publicado en 1972, que obligó a modificar los Estatutos originales, seguido de la firma de un Convenio específico de colaboración académica entre la Universidad de Granada y la Diputación Provincial de Jaén como ente patrocinador.

Si en algún momento desde Jaén se pudo albergar una idea de autonomía universitaria ya de inicio, el Colegio Universitario había sellado en su comienzo una sólida y total "adscripción" en lo académico con la universidad granadina. La estructura de gobierno, la firmeza de sus miembros y la procedencia en altísimo porcentaje del profesorado de aquella Universidad, fueron los responsables de esa estrecha vinculación, pero también de una política académica regida por un objetivo principal de calidad, alcanzada gracias a las ventajas de menor tamaño del Centro frente a la masificación imperante en aquellos años de "boom" estudiantil que se produjo en la Universidad española.

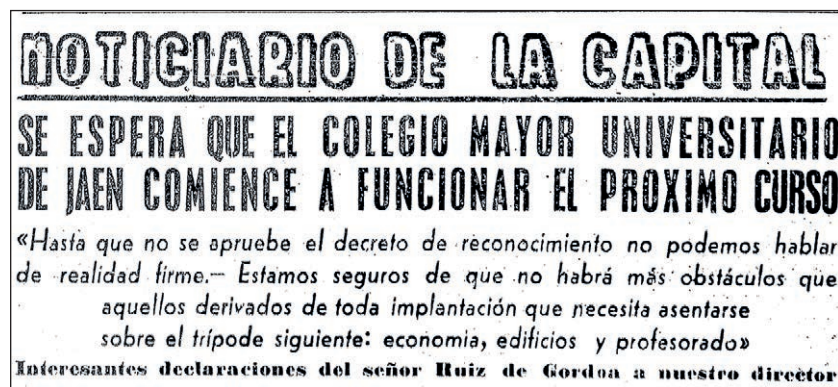


FIGURA 16—
Titular de una
entrevista al
Gobernador civil
en el *Diario*
Jaén de 19 de
marzo de 1971.

2. DEL GOBIERNO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

La estructura de gobierno académica a la que hacíamos alusión estaba formada por la figura del Director y dos Jefes de Estudios, uno por cada campo de la división en Letras y Ciencias. Los tres habían de ser catedráticos de la Universidad de

Granada, quienes se desplazaban al menos una vez por semana para ejercer las funciones directivas, auxiliados por la figura del Subdirector, que recaía en un profesor del Centro, Doctor con dedicación permanente, y el Secretario, que dirigía la Secretaría Oficial del Colegio Universitario. Por encima de dicha estructura, el Colegio Universitario se regía por un Patronato, definido en sus Estatutos como “órgano de conexión entre la sociedad y el Colegio Universitario a través del cual se recogen y se encauzan las necesidades y aspiraciones mutuas y se presta al apoyo necesario para la realización de los altos objetivos del Colegio Universitario que se constituye, asegurando en todo momento la autonomía y

FIGURA 17— Una de las sesiones de trabajo del Patronato del Colegio Universitario en la etapa que fue presidido por Leocadio Marín, presidente de la Diputación Provincial (tercero de la fila izquierda) junto a Emilio Arroyo alcalde de la ciudad (segundo por la izquierda). A la derecha se deja ver el director del Colegio Universitario Mariano Gasca (tercero de la fila de la derecha) y, a su derecha, Francisco Villegas, Jefe de Estudios de Letras. En primer término, a la derecha, el profesor Pedro A. Ruiz Ortiz, representante del Claustro de profesores en el Patronato.
Fotografía: Fondo Familia Ortega.



autosuficiencia económica y financiera del mismo" (Art. 9º, BOE 4/11/ 1971). Dicho Patronato estaba encabezado por el presidente de la Diputación (Figura 17) y una serie de vocales, entre los que había tres representantes de la Universidad de Granada y el Director del Colegio, como parte académica, mientras que el resto lo eran de diversas instituciones de la ciudad: dos diputados provinciales; el alcalde de Jaén; un representante del Instituto de Estudios Giennenses y otro por las Cajas de Ahorros operativas en la ciudad. Posteriormente se incorporaron dos representantes del claustro de profesores del Colegio (Figura 17).

La figura del Director recayó preferentemente, salvo un año, en un profesor de Ciencias, en tanto que la del Subdirector lo fue de Letras. Los Jefes de Estudios, como es evidente, lo eran de sus respectivas especialidades. Si los directores fueron de la Universidad de Granada, siempre catedráticos, los subdirectores, por el contrario, lo eran del Colegio Universitario. La figura del Secretario, que lo era asimismo del Patronato, estuvo repartida entre profesores de la Escuela de Ingeniería y de las ramas de Letras (Ver Anexo).

3. UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA INICIAL

La premura por arrancar la andadura universitaria y la pequeña masa estudiantil, en principio, condujo a que el "Santo Reino" se instalara en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica. Este solar lo ocupa hoy parte del edificio de El Corte Inglés en la carretera de Madrid, junto al desaparecido campo deportivo de La Victoria, contiguo al Colegio de los Hermanos Maristas y próximo a los dos Institutos de Enseñanza Media ("Virgen del Carmen" y "Santa Catalina"). Esta zona estaba destinada a equipamiento educativo en la década de 1950, con racional criterio urbanístico, en lo que entonces era un borde de ciudad. El edificio, con fachada a la Carretera de Madrid y a la calle Virgen de la Cabeza (Figura 18), tenía amplitud para acoger no solo a los dos centros, la Escuela de Ingeniería y el Colegio Universitario, sino también a la Escuela Pericial de Comercio, todos bajo un mismo techo. Allí permanecimos hasta 1977, año en el que tuvo lugar el traslado definitivo al actual emplazamiento del Campus de Las Lagunillas, que se construyó con celeridad en paralelo a la creación del Centro universitario, pero cuya ocupación se ralentizó envuelta en la convulsa situación que se vivió en aquella década de los 70. Esta época fue decisiva para el país, y en la que la Universidad jugó un papel muy importante. En ese rol, el recién nacido Colegio Universitario de Jaén participó con marcado protagonismo en lo que puede, y debe, verse como firme seña universitaria de la ciudad y de la provincia desde aquellos primeros años de vida.

FIGURA 18—

Fachadas anterior y posterior del edificio de la Escuela de Peritos y de la Escuela Pericial de Comercio. Fotografías cedidas por el archivo de la biblioteca de la Universidad de Jaén.



COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

4. SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

El escenario es fácil de imaginar, incluso para quienes por edad o por ajenos a Jaén no lo vivieron. En la confluencia de una crisis económica universal y la particular de un país que agotaba los últimos años de un largo régimen político de signo autoritario, latía un irrefrenable deseo de cambio manifiesto en todos los órdenes, desde los estructurales más profundos hasta los superficiales de la vida cotidiana, que la generación más joven asumía con lógico afán de liderazgo y dentro de ella el sector estudiantil jugaba un papel relevante, por razones obvias de preparación, como ocurre universalmente siempre que se dan estas circunstancias. Actitud compartida por gran parte del profesorado, máxime cuando en este caso eran mayoría los docentes jóvenes. La vida académica transcurría de sobresalto en sobresalto, en frecuentes acciones de protesta, ya fuera por solidaridad con la denuncia de la situación política, cuando no por los avatares concretos de la enseñanza que nos afectaban de forma directa. Recordemos aquella estrambótica reforma del calendario introducida por el ministerio de Educación, bajo la dirección de Julio Rodríguez, en 1973, por la que se dispuso el comienzo del año académico a primeros de enero, dándose el hecho en 1974 de confluir dos cursos, el viejo, iniciado en octubre de 1973, y el nuevo de ese año, el “Año Juliano”, como se dio en llamar de modo irónico y que por fortuna no duró más que ese tiempo.

Vino a sumarse a esta inestable situación el problema económico de la financiación del Colegio Universitario. Desde su inicio, por convenio firmado entre Diputación de Jaén y Universidad de Granada en 1973 el ente provincial se comprometía a correr con todos los gastos de instalaciones, mantenimiento y nóminas de todo el personal por un periodo de seis años, tiempo previsto para que, consolidados los estudios universitarios, el Estado pudiera asumir esa carga. Sin embargo, en la práctica, el órgano provincial fue quien sostuvo al Centro económicamente, no solo construyendo el Campus, que se comprometía a realizar en un plazo máximo de tres años, sino que una vez terminado el mismo hubo de soportar la mayor parte del gasto presupuestado anualmente. Este capítulo, que en los seis años alcanzó la cifra de algo más de 500 millones de pesetas, fue sufragado en un 74% por Diputación, en un 9% por el Ministerio de Educación, en un 12% por las tres Cajas de Ahorros principales que operaban en Jaén (Caja General de Ahorros de Granada, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y la de Ronda) y el resto por otras entidades como el Ayuntamiento de Jaén. No obstante, la contribución de la Diputación Provincial continuó creciendo en los años siguientes, en la medida que disminuyó la aportación de las Cajas de Ahorro. Y así hasta la firma del convenio de integración con la Universidad de Granada en 1982. Posteriormente, la Diputación siguió haciéndose cargo de importantes partidas económicas como veremos en los capítulos que siguen. Es de interés señalar que en el convenio de cooperación económico no solo se contemplaba que prácticamente la totalidad del gasto de funcionamiento del Colegio Universitario correspondía a la Diputación Provincial, sino que, además, los ingresos por matrícula tenían que ser ingresados en la gerencia de la Universidad de Granada.

Además de pesada, la carga podía ser desilusionante desde una perspectiva ideológica para la cúpula de la Diputación, toda vez que la actitud crítica y beligerante que imperaba en el Centro no encajaba en la idea de los promotores iniciales. Pero aquí hay que subrayar que el equipo directivo del Colegio mantuvo una ejemplar defensa y confianza en el proyecto educativo que profesores y alumnos sostenían, a veces en momentos de extraordinaria dificultad.

Paralelamente a esto la Universidad de Granada en Granada tenía manifiestas deficiencias de instalaciones y edificios, entre ellas la de Derecho, como lo revela el estudio hecho por un profesor de Derecho de la propia universidad en 1977: *La Universidad de Granada a comienzos de los años 70: Un Análisis Sociopolítico*, y los colegios universitarios podrían ser un desahogo si se autorizaran, y subvencionaran, un mayor número de estudios, como los de Derecho, vieja aspiración

del Santo Reino manifestada en numerosas ocasiones y dado que el Colegio Universitario de Jaén estaba infrautilizado.

Ante esto la Diputación llamó a las puertas tanto de la Universidad de Granada como del Ministerio de Educación y Ciencia e incluso a la Presidencia del Gobierno para el establecimiento de un nuevo convenio. En ningún caso se obtuvo respuesta. A la vista de esto, la Diputación acordó denunciar el convenio y recabar uno nuevo. Ante esa denuncia la respuesta fue de nuevo el silencio.

Entre las soluciones, la que no se consideraba era la clausura, porque no se daban los supuestos contemplados en el referido decreto del 1972: que el patronato no hubiera cumplido sus obligaciones, que las cumplió sobradamente, o que no hubiera contingente estudiantil, que lo había. Y menos mal, porque ante esa tesitura a más de uno no nos llegaba la cama al cuerpo y nos preguntábamos qué iba a pasar a final de mes, si seguiríamos cobrando nuestras nóminas. Afortunadamente, y como el tiempo demostró, en ningún momento dejamos de cobrar las nóminas y más pronto que tarde se solucionaron los problemas, aunque hay que reconocer que, en todo caso, la Diputación fue la que siempre corrió con la mayor parte de los gastos. Ya para el amueblamiento de los nuevos edificios se llegaron a acuerdos con el rectorado y el ministerio para que realizaran aportaciones que efectivamente llegaron.

5. NUEVAS INSTALACIONES

Si bien el campus de Las Lagunillas se construyó con bastante celeridad (Figuras 19 y 20) en los primeros cinco años de vida del Colegio, el traslado al mismo quedó congelado a falta de amueblarse. Esta suspensión no era comprendida del todo desde el lado académico, sobre todo por docentes y discentes, que sospechaba de los motivos políticos antes que de los económicos, pese a que apoyaron en todo momento a la Diputación en su reclamación ante la Universidad de Granada y diríamos que fue una presión con éxito, en tanto que se consiguió aquella dotación y la definitiva normalización de la docencia en Las Lagunillas. Hubo además la presión

de la Escuela Pericial de Comercio, que ante un repentino repunte de matriculación necesitaba desalojar a estos “inquilinos” que se habían instalado con carácter de provisionalidad.

De esta manera, en mayo de 1977, en el momento que ya estaba en marcha la transición hacia la democracia, se tomó la decisión colectiva, con el apoyo de veinticinco mil firmas de la ciudadanía giennense (Figuras 21 y 22), de ocupar los edificios desamueblados, limpiarlos, impartir clases, y realizar exámenes, sentados en el suelo, en medio de una euforia reivindicativa a la que esta ciudad estaba poco acostumbrada y que creemos sorprendió a propios y a extraños.

Por fortuna, con la transición hubo cambio también al frente de la Diputación coincidiendo ese bienio 1977/1978 con la presidencia de Luis Gea Cobo, un linarense que mantuvo durante su mandato, y después, un apoyo decisivo para la supervivencia del Colegio. Durante el verano se amueblaron las aulas y laboratorios con participación de la propia Diputación y del Ministerio de Educación y Ciencia (Figura 23).

La inauguración del curso y de las instalaciones se hizo el 17 de octubre de 1977 y acudieron, entre otros, el Rector, el Presidente de la Diputación y Federico Mayor Zaragoza que era en esos momentos asesor del gobierno, pero que fue invitado al acto muy especialmente. Además, y como correspondía a la época, los edificios fueron bendecidos por el obispo de la ciudad (Figura 24).

Las nuevas instalaciones estaban ubicadas en el paraje denominado de “Las Lagunillas”, en el punto kilométrico 332,600 de la carretera N-232, en la zona de ensanche de la ciudad hacia la citada carretera y en dirección Madrid. Al principio tenía acceso por la propia carretera de Madrid y por la de Torrequebradilla (actual avenida Antonio Pascual Acosta), pero luego cambió a la carretera de Torrequebradilla, para volver en la actualidad a tener acceso por ambos sitios. Su superficie total era de 60.000 m²



FIGURA 19—
El Rector de la Universidad de Granada, Federico Mayor Zaragoza, atiende las explicaciones del arquitecto sobre la maqueta del futuro Colegio Universitario en presencia del presidente de la Diputación Provincial Ramón Palacios Rubio y otras autoridades (*Diario Jaén*).

25AÑOS
U J A

63

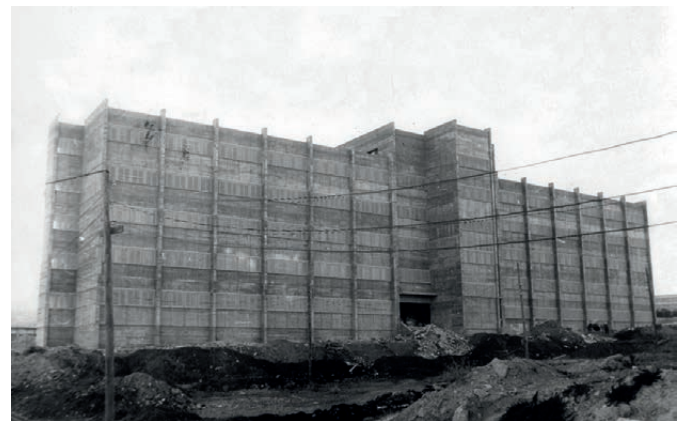


FIGURA 20—
Edificios en construcción del Colegio Universitario. A la izquierda el aula y a la derecha el edificio de Ciencias. Fotografías: Fondo Familia Ortega.

estando cercado con valla metálica y mampostería y con zonas verdes. La valla estaba bastante deteriorada y lo de zonas verdes era un eufemismo ya que se limitaban a unos parterres llenos de malas hierbas en primavera que luego se secaban en verano y entre las cuales habitaba una amplia fauna zoológica (lagartos y culebras incluidos). Entre los ja-

ramagos crecían cinco edificaciones formando entre ellas una especie de cruz: el edificio de gobierno apuntando al oeste, el aulario hacia el este, el edificio de letras mirando al norte, el de ciencias lo hacía hacia el sur y el de servicios ocupaba una posición central entre todos ellos (Figura 24). Todos los demás edificios que vinieron después se nuclearon alrededor de ellos, creciendo hacia el este y el sur.

FIGURA 21—

Recogida de firmas en pro del Colegio Universitario "Santo Reino".

A la izquierda, Crescencio Muñoz, conocido como Muñoz a secas, ordenanza enormemente apreciado por toda la comunidad universitaria.

Fotografía: Fondo Familia Ortega.



FIGURA 22—

Noticia de la campaña de recogida de firmas pro-Colegio Universitario. *Diario Jaén*, mayo 1977.



JAEN: A mediados de octubre, inauguración del Colegio Universitario "Santo Reino"

Ya se están colocando los muebles y en esta semana es posible que lleguen algunos que aún faltan

El domingo, atendiendo una invitación del presidente de la Diputación, Luis Gea Cobo, visitamos el Colegio Universitario "Santo Reino", una gran obra que este año comenzará a cumplir la misión para la que se ha construido. En el presente curso, a punto de iniciarse, el Colegio Universitario de Jaén entrará en funcionamiento. Para ello se tra-

está satisfecho. Y no le falta razón. Viendo la gran obra que —por fin— va a comenzar a impartir enseñanza a nuestra juventud estudiantil, puede uno sentirse satisfecho. "Ahí estará dentro de poco con las aulas llenas de gente. Trabajo ha costado conseguir tantas y tantas cosas como se necesitaban, pero cuando se pone cariño a una cosa, ésta

que va a suponer su pronta puesta en marcha, es posible que falte algún detalle, pero el tiempo irá poniendo las cosas en su sitio y Jaén contará con una de las mejores obras que en los últimos años se han realizado. Y no piensen que nos excedemos en nuestra apreciación. Abiertas están sus puertas para cualquier persona que dude lo que decimos.

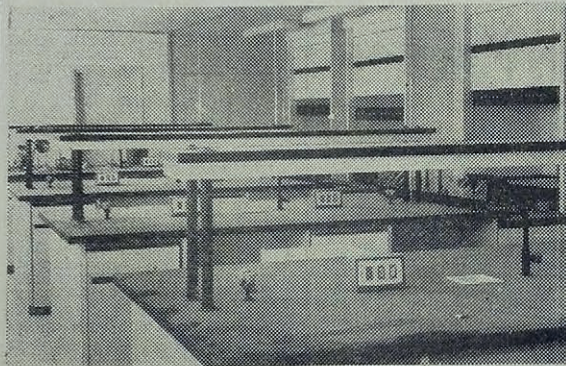
SU INAUGURACION

La inauguración del Colegio se producirá dentro de unos días. El señor Gea Cobo nos dijo que posiblemente el quince de este mes de octubre, aunque la fecha no es todavía oficial. Lo que sí parece que se confirma es la presencia el día de la inauguración de Federico Mayor Zaragoza. El presidente de la Diputación nos enseñó una tarjeta en la que el miembro del equipo asesor del presidente del Gobierno dice que estará presente cuando se inaugure el Colegio.

Y ante esta ya inmediata inauguración, el señor Gea Cobo trabaja y trabaja para que nada falte. "Ya tengo hasta concertado con el propietario de la empresa de autobuses urbanos la implantación de un servicio especial al Colegio, en el que los estudiantes podrán disfrutar de ciertas rebajas en el precio de los billetes...".

Hoy, los jienenses pueden sentirse orgullosos. Superados inconvenientes, porque se ha puesto fe en la empresa, al fin será una realidad que el Colegio Universitario de Jaén abre sus puertas.

QUESADA MENDUÑA



Uno de los laboratorios que ya se encuentra montado. — (Foto Ortega.)

baja activamente en la colocación de muebles, en las diversas instalaciones y en los detalles de última hora.

"Faltan aún algunos muebles —nos decía el señor Gea Cobo—, que están a punto de llegar. En mi viaje a Madrid he estado con las firmas suministradoras y me han prometido que de inmediato estarán aquí".

LA GRAN OBRA
El presidente de la Diputación



REDACCION: González Doncel, 10, 1.º (antes Alamos). Teléfonos: 231749 y 234031. Télex: 28244.



Una de las aulas que ya están con los pupitres colocados. (Foto Ortega.)

FIGURA 23—
Reportaje del
Diario Ideal
de 8 de agosto
de 1977.

25AÑOS
U J A

65

6. EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS

En los dos primeros años solo se impartió el curso de Selectivo en Ciencias y el primer y segundo curso de "Comunes" de la Licenciatura en Filosofía y Letras. A partir del curso 1973/1974, en Ciencias se comenzó a impartir Biología, Física, Geológicas, Matemáticas, Medicina, E.T.S., Farmacia y Químicas, en su primer año, en tanto que en Letras se mantuvieron los dos primeros años del antiguo "Comunes" y se iniciaban los primeros de los nuevos estudios de Geografía e Historia y de Filología. A partir de entonces se aumentó un curso por año hasta completar los terceros más el "Curso de Adaptación" en la sección de Letras, que, además, se amplió con

la implantación de Ciencias de la Educación, a partir del curso 1978/1979, y de Psicología a partir de 1980/1981, además de primero de Filosofía. Esta expansión de lo que hoy llamaríamos Humanidades no se correspondía en cambio en Ciencias, donde se perderían las especialidades de Geológicas (1979/1980) y Físicas y solo se completarían los tres años de Química y Biología más el Curso de Adaptación. Medicina y Farmacia, iniciadas en el curso 1973/1974, tuvieron un desarrollo dispar. Mientras la primera con un número de matriculados muy superior, que rondó de media durante todo este periodo los cien alumnos, frente a los cuarenta que mantuvo Farmacia, tuvo sin embargo muchos altibajos, alcanzando su mayor pico en el curso 1977/1978 con 204 alumnos para caer al siguiente a 50 y acabar con poco más de esta última cantidad en los años finales del Colegio Universitario, sin que nunca se pudiera impartir más del primer curso de la carrera en una y otra rama de Ciencias de la Salud. La razón fue evidente, la facultad de Medicina limitó el número de plazas hasta reducirlas a 200 desde más de 2.000 que había cuando el acceso era libre. Con todo, aquí recaló el mayor número de estudiantes foráneos, al igual que en la reducida tasa de alumnos del curso Selectivo de E.T.S.

FIGURA 24—

El obispo de Jaén, monseñor Peinado, junto al Rector Gallago Morell, a su derecha, Federico Mayor Zaragoza a su izquierda, el presidente de la Diputación Provincial Luis Gea, de perfil a la derecha, y otras autoridades, bendiciendo las instalaciones del Colegio Universitario el 17 de octubre de 1977. Fotografía: Fondo Familia Ortega.





FIGURA 25—
Vista aérea del
campus del Cole-
gio Universitario
"Santo Reino" de
Jaén. Fotografía:
Fondo UJA.

7. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO

El curso 1977/1978 señala, asimismo, un ascenso de matrícula que alcanzó el número de 835 alumnos, cuando la media hasta ese curso era de 650 a partir del año 1972. Después, tras una caída coyuntural en el curso 1978/1979, se iniciaría un ritmo creciente para superar los mil alumnos a partir del curso 1982/1983. La proporción entre el alumnado de Letras y de Ciencias, los dos grandes campos dominantes, fue muy desigual durante todo el tiempo de vida del Co-

legio: un 57,1 % para Letras frente al 22,5% de Ciencias, y a mayor distancia, Medicina (11,3%); Farmacia (4,9%) y las escuelas Técnicas Superiores (3,8%). Un mapa bien distinto de los derroteros por los que discurriría la Enseñanza Superior posteriormente en Jaén, pero coherente con la demanda social de la provincia, excepción hecha de los estudios de Dere-

25 AÑOS
U J A

68

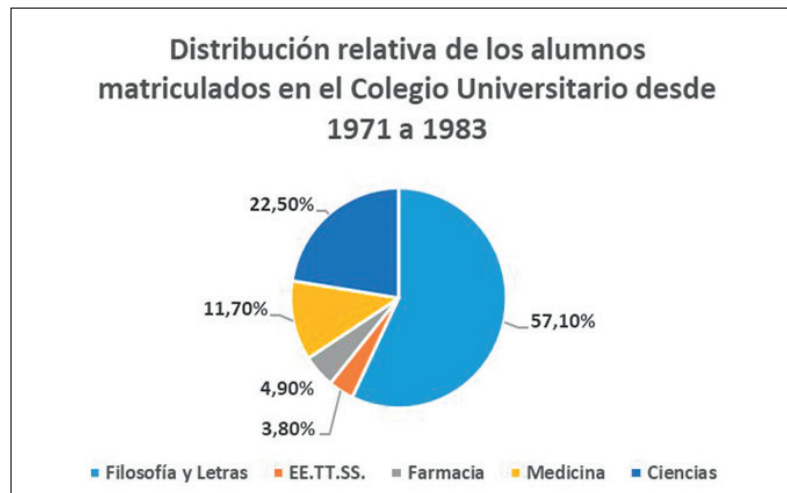
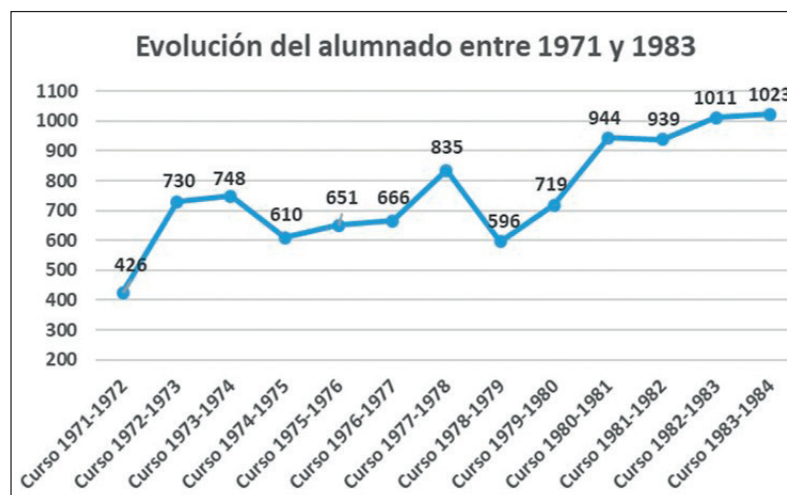


FIGURA 26— Gráficos con la distribución de alumnos por secciones (arriba) y su evolución total por cursos durante la etapa del Colegio Universitario como centro adscrito a la Universidad de Granada, desde el curso 1971/1972 que empieza su andadura hasta el curso 1983/1984.



cho, por los que la Diputación y aquel Seminario de Actividades Universitarias del IEG pusieron un especial empeño desde el principio, pero a los que no accedió en esta etapa la Universidad granadina, aun siendo la Facultad de Derecho de Granada, como ya ha quedado dicho, una de las más saturadas en alumnado y deficitaria en infraestructuras.

El crecimiento acelerado que experimentó la Universidad española desde mediados de la década de los 60 del pasado siglo, estaba en la base de la política de creación de los Colegios Universitarios, atento a las razones estratégicas por parte del Gobierno apuntadas al principio y a la lógica oportunidad que se ofrecía a las provincias carentes de estudios superiores de poder contar con este tipo de equipamiento educativo, por modesto que fuera, decisivo para el desarrollo y la sostenibilidad territorial.

Tengamos en cuenta que a comienzos de 1970 la masa estudiantil jiennense en la Universidad de Granada, el destino mayoritario por cercanía, suponía casi la mitad del 17% del total de alumnos que llegaban a la ciudad de la Alhambra procedentes de las provincias limítrofes. Fijar, aunque solo fuera en parte, a ese alumnado en el solar de origen suponía una importante ventaja económica tanto para las familias como para el territorio local. Ciertamente es que tal perspectiva no era compartida de igual modo por los jóvenes estudiantes, ansiosos —con toda lógica— de salir fuera de casa, y por otro lado al no cubrirse en el Colegio nada más que el primero o los primeros años de la Licenciatura hizo desistir a muchos a iniciar aquí su carrera. El resultado fue que entre los 426 alumnos matriculados en el primer año (curso 1971/1972) dominaba un tipo de alumno mayor, en buena parte docentes de Enseñanza Primaria y en menor medida de otros ámbitos profesionales, especialmente en los estudios de la sección de Letras. Pero esta situación cambió a partir del siguiente curso, cuando ya casi se duplicó el número de matrícula, 730, protagonizado ya por una mayoría procedente del bachillerato.

8. EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO

Pese a la diferencia de matriculación entre Ciencias y Letras, sin embargo, el número de profesores fue parejo, algo superior en Ciencias el primer año, 21 frente a 13, para superarlo ligeramente a partir del siguiente el conjunto de Letras. A partir de ahí se estabilizó la plantilla en ambas secciones en torno a la veintena de profesores, no superada hasta el comienzo de los 80 cuando se rebasó la treintena (se pasó de los 34 profesores del curso inicial, 1971/1972, a los 67 del curso 1983/1984), es decir, prácticamente se duplicaron. Equilibrado fue, asimismo, el profesorado en cuanto a su categoría contractual. Las dos existentes, la de “Adjunto contratado” y la de “Ayudante”, estaban en proporción de casi mitad por mitad, siempre levemente superior la primera, y con un régimen de exclusividad. Aspecto este último muy importante por cuanto repercutía directamente en la calidad de la enseñanza al no dispersarse el profesorado en otras actividades. El empeño y celo manifestado desde el principio por todos los equipos directivos en este punto, fue encomiable, pues la tentación de los titulados locales ya establecidos de compaginar sus funciones con esta otra de la docencia universitaria se presentaba como una de las debilidades a las que habrían de enfrentarse estos nuevos Centros universitarios. La firme exigencia en la tenencia del título de Doctor, o el compromiso de conseguirlo en un breve plazo, sería decisiva en esta política académica de potenciar al “Santo Reino”, tanto en el plano docente como investigador, aprovechando la ventaja de una enseñanza no masificada en contra de lo que estaba sucediendo en las grandes universidades.

En conjunto, la mayor parte de este profesorado procedía del seno de los Departamentos de la Universidad de Granada, lo que también redundaba en mantener cierta cercanía con el Centro al que se adscribía el Colegio Universitario, consciente siempre de la necesidad de permanecer lo más integrado posible en su estructura universitaria, como estrategia para poder crecer y prepararse para el momento oportuno en que pudiera alcanzar la meta de la propia Universidad independiente. Sirva como ejemplo de este aspecto el lema expresado por el director, Manuel Cortijo, en el discurso con motivo de la inauguración del Campus de Las Lagunillas: Colegios Universitarios no adscritos, sino inscritos. Un camino a recorrer nada fácil. El propio Rector Gallego Morell, en una entrevista para *El País* en mayo de 1978, dijo, en relación con el Colegio Universitario de Jaén, que luchar por el establecimiento de una universidad en Jaén era pura utopía. Afortunadamente para pitoniso no servía.

En apoyo al plan de calidad perseguido y en virtud de consolidar mejor la plantilla de profesorado, desde el mismo año de inicio se implantaron ciclos de Cursos Monográficos de Doctorado dirigidos, como era lógico, al profesorado, e impartidos por los mismos miembros del equipo de gobierno y a lo sumo dos o tres doctores que nada más tenía aquella plantilla. Así, Gerardo Pardo impartía uno sobre *Mecánica cuántica*; Juan A. Vera, otro sobre el *Petróleo*; Pedro Cerezo, sobre *Filosofía de la Generación del 98* u Ortega Muñoz acerca de *Principios filosóficos del Romanticismo*, que en años sucesivos se irían ampliando con profesores invitados de otras universidades. Se impartieron un total de 15 cursos de doctorado hasta el curso 1974/1975.

9. LA ACTIVIDAD CULTURAL

No menos importante fue la actividad cultural planteada de cara a la ciudad, en clara demostración de cumplir con un objetivo de servicio a la sociedad jiennense que, además, afirmaba la conciencia de Universidad que siempre tuvo el Colegio desde sus inicios. Esa labor de “Extensión Universitaria” se cifró en principio en ciclos de conferencias, cuya programación respondía a temáticas diversas que abarcaban los campos científicos que se impartían y relacionados con problemas tocantes a la actualidad del momento. Así, si el primer año se dirigía a la masa potencial de alumnado con un ciclo de “orientación profesional”, al siguiente eran *Jaén; Historia, Sociedad y Cultura*, organizado en colaboración con el Instituto de Estudios Giennenses, y *El problema de la Fe en la cultura contemporánea*, en este caso en colaboración con el obispado, e impartidos por un cuadro de catedráticos de la Universidad de Granada y de la Complutense y puntuales intervenciones locales, como el obispo de la diócesis y el vicario de la misma en el último ciclo citado, al que seguiría en el siguiente curso *La Iglesia en el mundo contemporáneo*. Se perseguía de este modo, también, dar a conocer el Colegio de cara a otras universidades a través de estos ilustres invitados y así establecer puentes de comunicación y de colaboración en materia de investigación principalmente (Figura 27).

En años sucesivos se abordaron temas candentes como *Andalucía*, en el momento de la configuración de las Autonomías regionales; *La contaminación y el medio ambiente*; *La Tierra, nuestro planeta*; *La Iglesia en el mundo contem-*

poráneo; *La Generación del 27 y la vanguardia literaria española*; una *Semana de homenaje a Virginia Woolf y James Joyce*; *Métodos de la Historia* o *Los Archivos y su importancia para la Historia de Andalucía*, contrapunteados con Mesas Redondas sobre aspectos más locales: *Urbanismo*; *Agricultura, industria y sistema urbano de las tierras jiennenses*; *La economía jiennense y su futuro*, junto con conferencias singulares, tales como *La reforma psiquiátrica en España*, por Enrique González Duro, *La investigación en la Universidad española*, por Manuel Cortijo, y un largo etcétera, próximo a la centena (Figura 28).

A su vez se desplegaba una intensa actividad de espectáculos culturales en los que la presencia del alumnado se hacía patente, no solo como espectadores, sino como autores. El teatro tal vez haya sido la manifestación más temprana y persistente en el tiempo en la que la participación de los alumnos se visibilizaba más. En el curso 1973/1974 debutaba el grupo “Aula 13” con la puesta en escena del *Círculo de tiza caucasiense* de Bertold Brecht, al que siguieron representaciones del teatro de Alfonso Sastre o de Jorge Díaz. Se invitaba a otros grupos de fuera o se realizaban talleres compartidos con la Universidad Popular de Jaén, y en el mismo año 1973 se iniciaban también los recitales de *Poesía Joven*, protagonizados por alumnos igualmente del Centro, y los concursos de Poesía y Novela Corta realizados en el curso 1976/1977. No podían faltar tampoco los ciclos de cine, tanto los de creación, aunque comerciales, como los de carácter científico de tipo documental, tales como la serie sobre diferentes ramas del campo de las Ciencias cedida por la Embajada de Francia y proyectadas en el primer año, o el seleccionado sobre el tema artístico del *Impresionismo Francés*, realizado al año siguiente, o el dedicado a la música con 16 películas, que se hizo en el curso 1982/1983. No menos destacado, muy al contrario, de gran popularidad, fue

toda la actividad musical en vivo, que consiguió traer a Jaén a artistas y espectáculos de renombre, tales como Olga Manzano y Manuel Picón, en un recital de *Música sudamericana* en el curso 1973/1974, música y autores que estaban entonces en pleno éxito. Memorables fueron también los recitales de Sofía Noel de *Cantos sefardíes y hebreos* y el montaje de *Camelamos Naquerar* del granadino Marío Maya y el recital de guitarra flamenca de Tomás Reyes, realizados todos en el curso 1975/1976. Un arte, el del cante flamenco, que tuvo continuidad un año después con la presencia de la cantaora jiennense, Rosario López, ilustrando la conferencia que sobre el tema dio Ramón Porras.

Más parca fue la actividad en las artes plásticas por obvias razones económicas, cuando por otra parte sí había en la ciudad una iniciativa en este campo más pujante de lo que es hoy, sobre todo por la apertura de Salas y Galerías, privadas y públicas, que asumían mejor esta función. No obstante se organizaron en el Colegio dos muestras, una de *Grabado contemporáneo* y otra sobre *Técnicas de Dibujo* en el curso 1979/1980, con una finalidad didáctica principalmente, gracias a la generosa colaboración de los talleres de artistas de Jaén con el Departamento de Historia del Arte, pero siempre nos quedó el lamento por no poder llegar a realizar una *performance* del ya entonces considerado uno de los principales artistas conceptuales de España, el mengibareño Nacho Criado, titulada *El Jinete solitario*, que tuvo —y aún conserva— en sus manos uno que esto suscribe.

En fin, el entusiasmo por la cultura en aquel Colegio Universitario compartido por alumnos y profesores tenía su plasmación en la activa Comisión de Actividades Culturales, creada para tal fin, que pronto se dotó de un medio de difusión, *La Lupa*, revista de factura modesta, aunque presentada con formato y subtítulo de “periódico”, de hecho eran unos folios tirados a ciclostil y grapados, pero realizado con aquel empuje de optimismo colectivo imperante y en especial por el de su directora, la profesora Guadalupe Saiz Muñoz, que ha merecido el reconocimiento del periodista Antonio Checa por su “excelente contenido”. El primer número apareció en el curso 1976/1977. Años después, en 1983, surgiría otra revista, pero ya de carácter distinto, *Blancoana*, dedicada a estudios de Botánica, llevada por el profesor de esa especialidad, Carlos Fernández López.



FIGURA 27—

Foto de una de las conferencias impartidas, presidida por Leocadio Marín, presidente de la Diputación Provincial, tercero desde el fondo, el alcalde de la ciudad de Jaén, Emilio Arroyo, segundo desde el fondo, el director del Colegio Universitario, Mariano Gasca, con chaqueta clara, y el obispo de la diócesis monseñor Peinado, entre otros.

Fotografía: Fondo Familia Ortega.



FIGURA 28—

Titular de la reseña de prensa de 18 de noviembre de 1971 sobre una de las conferencias.

10. CONSIDERACIONES FINALES

La proyección del Colegio Universitario en la vida de la ciudad de Jaén y en la provincia pensamos que fue muy superior a su tamaño, tanto en lo cultural como en lo científico. Téngase en cuenta que en los cinco primeros años de su existencia se leyeron un promedio de dos Tesis doctorales al menos por cada Departamento, de las cuales una buena parte de ellas tuvieron por objeto el territorio jiennense. En el total del periodo de 1971 a 1983 se leyeron 58 tesis, de las cuales 19 correspondían a Letras y las 29 restantes a Ciencias-Medicina. Esto supuso no solo un aporte de conocimiento para el desarrollo provincial, de manera especial en el campo del Patrimonio Histórico y de las ciencias de la Tierra y la Naturaleza, sino también una contribución fundamental al conocimiento universal en la medida que en muchos casos eran aportaciones que afluían al nombre de Jaén en campos en los que estaba casi inédito.

Sin embargo, por la circunstancia política del momento que le tocó vivir, entre el final del franquismo y la transición democrática, el papel protagonizado en su conjunto por el profesorado y alumnado, ha podido marcar con especial sesgo al Colegio Universitario "Santo Reino" de tintes izquierdistas. Esto no es erró-

neo, sobre todo si se tiene en cuenta algunas de las personas que desde la docencia y desde el alumnado alcanzaron después puestos políticos de significación nacional, tales como el profesor José Luis García Rúa, Secretario General que fue de la CNT; Felipe Alcaraz Masats, de similar rango en el Partido Comunista y en Izquierda Unida en la circunscripción andaluza y en el Comité Central del PC; Cándido Méndez, Secretario General durante muchos años del Sindicato UGT, alumno de Geografía e Historia en aquellas aulas, o Leocadio Marín, primer presidente democrático de la Diputación Provincial de Jaén, Delegado de Gobierno en Andalucía y exalcalde de Baeza, quien también cursó estudios en el Centro. Más una larga lista de ediles y alcaldes en la provincia que salieron igualmente de aquel Colegio Universitario. Pero esta imagen puede distorsionar la realidad, que era la de una acción coral en pos de un cambio ideológico en sintonía con la mayor parte de la sociedad española, que incluían a miembros de la comunidad universitaria más moderados, militantes en el nuevo partido emergente con la Transición, UCD, como Rafael Martínez Haro, Subdirector del Colegio, y la de muchos cristianos organizados y comprometidos con el cambio hacia una nueva estructuración social, que actuaban con anterioridad a la emergencia de los partidos políticos. El papel de la Iglesia en esos años dentro del Colegio Universitario ha quedado quizás disminuido en la perspectiva del tiempo, sin embargo, ya señalamos aquellos dos potentes ciclos de conferencias organizados los primeros años en torno a esta temática, indicadores de la voluntad de estar presente en la consolidación de la vida universitaria que empezaba. Menos conocido aún es el apoyo del entonces obispo, Miguel Peinado Peinado, a la autonomía del gobierno académico frente a las censuras e incursiones del poder político en momentos especialmente tensos a raíz de las acciones reivindicativas y de protesta llevadas a cabo por la comunidad universitaria.

Cumplida su misión, necesaria sin duda, de afianzamiento del nuevo orden social surgido con la llegada de la democracia y la introducción del mismo, el Colegio Universitario de Jaén mostró de igual forma su fortaleza docente e investigadora. Esta nunca sufrió menoscabo por aquella otra de compromiso político, entendido por otra parte siempre en el sentido ético del término, y que posibilitó la sólida base para la plena integración posterior en la Universidad de Granada y finalmente como Universidad de Jaén, junto a la base material de un Campus construido y orgullosamente defendido por la voluntad de la Corporación Provincial, o lo que es decir la sociedad jiennense, y aquella primitiva comunidad universitaria en ciernes.

En el prólogo del libro-memoria que se hizo con motivo de la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada, el entonces presidente de la Diputación Provincial, Cristóbal López Carvajal, señalaba:

“[...] Como presidente, y en nombre del patronato y de todos los jiennenses, hago votos para que el hecho de la integración no signifique el fin último del Colegio Universitario, sino el inicio de una nueva etapa, en la que como centro integrado en la Universidad de Granada, el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén consiga culminar las permanentes aspiraciones universitarias de los habitantes de esta tierra”.

Palabras que, desde la perspectiva del tiempo, resultaron ser premonitorias.

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN (1983-1989)

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Catedrático de Estratigrafía de la Universidad de Jaén. Profesor del Colegio Universitario (1976-1989) y Director del mismo (diciembre, 1984 - diciembre, 1988)

25 AÑOS

U J A

1. DE LA INTEGRACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA PUBLICACIÓN DE LA L.R.U.

La firma del convenio de integración del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén en la Universidad de Granada, supuso un punto de inflexión en las perspectivas de futuro del centro. Leocadio Marín Rodríguez, primer presidente de la Diputación Provincial elegido democráticamente tras la dictadura, consiguió llevar a buen puerto los anhelos de los giennenses, y aquel centro que comenzó su andadura en 1971 veía despejado su futuro en un acto sencillo y simbólico al que asistimos, acompañando al presidente, entre otros, el profesor José Rodríguez Molina y yo mismo en representación del claustro de profesores, ya que en esa función ocupábamos asiento en el Patronato del Colegio Universitario. Tras la firma del convenio en Granada, con el rector Antonio Gallego Morell, el BOE del 5 de junio de 1982 publicó el Real Decreto 1154/1982 de 17 de abril, por el que se integraba en la Universidad de Granada el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén. El *Diario Jaén* en su edición del 8 de junio del mismo año daba la noticia, y en él se puede encontrar un resumen de lo que supuso la misma. La integración efectiva no comenzó a producirse, sin embargo, hasta 1984, si bien con efectos administrativos del 2 de julio de 1982.

75

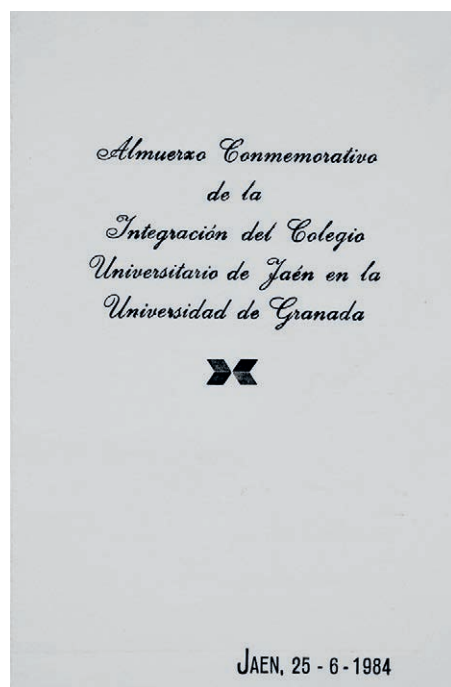
Esa fecha debe brillar en nuestro recuerdo (Figura 29) como un paso importante en el devenir de la universidad en Jaén. En principio no cambió nada material de un día para otro, pero abrió de par en par las puertas de un horizonte ilusionante. En los años siguientes, coincidiendo, además, cosas de la historia, con la publicación en 1983 de la nueva Ley de Reforma Universitaria, la archiconocida LRU, comenzaron a cambiar claramente las cosas en el Colegio Universitario. Pero eso sí, no sin un importante esfuerzo, a veces desproporcionado para la realidad existente, de la comunidad universitaria giennense en defensa de su sitio y su papel en el conjunto de la Universidad de Granada.

El curso 1982/1983 continuó aportando buenas noticias, si bien de forma solo puntual. En diciembre de 1982 Pedro Galera A. Andreu ganó las oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Universidad, que entonces eran de ámbito nacional. Posteriormente, en junio de 1983 fuimos Carlos Gonzalo González Fernández y yo mismo quienes le seguimos. Si bien, entre los compañeros, ya existía la esperanza de que la LRU iba a cambiar esta dinámica radicalmente, como así ocurriría al año siguiente, estos éxitos de algunos compañeros en las competidas oposiciones nacionales de adjuntía aparecían, sin duda, como luces de esperanza. En efecto, estas realidades tuvieron una cierta acción balsámica frente al nerviosismo y la intranquilidad generadas por las dudas acerca de si se nos iba a considerar la docencia universitaria impartida en un centro adscrito a la universidad.

En el ámbito institucional, el Colegio Universitario pasó a estar dirigido por un catedrático de universidad que, por primera vez, no lo era de la universidad de Granada, sino de la de Badajoz, si bien con raíces giennenses y formado en Granada. Cristóbal Valenzuela Calahorra se acercaba así a su tierra, a donde se desplazaba al menos un día semanalmente, como solía hacer el equipo de dirección del Colegio Universitario tradicionalmente. Ese día de la semana, en el que la dirección del Colegio se presentaba en el mismo, solían reunirse las comisiones de trabajo, o, en su caso, el claustro de profesores, para ir decidiendo sobre los asuntos pendientes. El BOE de 1 de septiembre de 1983 publicó la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU), que vino a cambiar de forma radical el panorama en la universidad española. Como ya se indicaba, desde finales del curso 1982/1983 venía hablándose de esta ley, ya que habían sido varios los intentos de la UCD de abordar la reforma de la universidad española, pero sin conseguirlo. El PSOE, con mayoría absoluta desde octubre de 1982, sacó adelante este proyecto.

La LRU, en su disposición transitoria segunda disponía que, en un plazo de seis meses a partir de la publicación de la ley, cada universidad debía proceder a la elección del Claustro Universitario Constituyente. Este Claustro, elegiría Rector y, a continuación, elaboraría los Estatutos de su universidad en el plazo máximo de un año a partir de su constitución. Tanto la redacción de unos estatutos que regularan el funcionamiento democrático de la universidad como la elección por el propio claustro universitario del rector, suponían dos procedimientos destacados en el nuevo panorama que se trazaba para la universidad. La elección de Rector de la universidad no se haría por sufragio universal como se hace actualmente, desde 2004 en la UJA, sino por los miembros del Claustro Constituyente. Rápidamente la comunidad universitaria vino a responder a estos hechos, hechos que también al poco llamaron la atención de los medios de comunicación.

FIGURA 29—
Portada del
díptico/invitación
al almuerzo
commemorativo de
la integración del
Colegio Universita-
rio, celebrado en el
Hotel Condestable
Iranzo.



2. ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: CLAUSTRO CONSTITUYENTE Y RECTOR

Durante el mes de octubre de 1983 y siguientes, es decir, una vez comenzado el nuevo curso 1983/1984, empezaron a surgir catedráticos de universidad (únicos miembros de la comunidad universitaria que podían y pueden presentarse al cargo de Rector) postulándose como candidatos. Entre ellos, entre los primeros en hacer pública su decisión de presentarse, se encontraban los que iban a encabezar las dos candidaturas más fuertes, los profesores Vera Torres y Vida Soria. Finalmente, serían hasta 5 los candidatos que presentaron su programa de gobierno ante el Claustro Constituyente en el mes de abril de 1984.

Desde la perspectiva de la comunidad universitaria giennense, Colegio Universitario y Escuelas Universitarias, estas elecciones aparecían en principio como un hecho algo más lejano, toda vez que no se habían dado aún pasos definitivos para la integración efectiva de Colegio y Escuelas en la Universidad y vivíamos contextos sociales diferentes. Y ello a pesar de la presencia de un profesor de la Escuela de Magisterio como Vicerrector de Escuelas Universitarias en

el equipo rectoral. Aún así, por poner un ejemplo, los medios de comunicación en Granada seguían a diario las noticias que todo el proceso electoral/constituyente iba generando, pero no así los medios estrictamente giennenses. Todo ello iba a cambiar con los nuevos Estatutos que debía redactar el Claustro Constituyente. Y ahí, unos y otros veíamos la ocasión precisa para poder incorporarnos de lleno a la Universidad de Granada.

Por otra parte, se dio la feliz circunstancia de que una de las candidaturas que más pronto comenzó sus trabajos fue la del profesor Vera Torres, director de mi Tesis Doctoral, mi maestro. El mismo día de San Lucas de 1983, me desplazé a Granada donde mantuvimos una primera reunión, en la propia casa del profesor Vera, la práctica totalidad de los que pasamos a integrar esa candidatura, como futuro equipo de gobierno de la Universidad de Granada en el caso de que el candidato resultara elegido. Mi destino sería en ese caso el nuevo Vicerrectorado de Campus que se crearía en Jaén, una estructura nueva que el candidato, con arrojo y decisión firme, incluiría en su programa. El profesor Vera era un férreo defensor de los Colegios Universitarios y tenía una especial sensibilidad para el de Jaén donde había sido Jefe de Estudios de Ciencias durante 5 años, en los que apostó claramente por un modelo estrictamente universitario, especialmente en lo que respecta al profesorado. Como novedad en el panorama conocido de la universidad, el programa de la candidatura del profesor Vera incluía en sus últimas páginas, los nombres de las personas, junto con un brevísimo *curriculum vitae* de cada una de ellas, con los cargos que ocuparían en el caso de que el candidato resultara elegido.

La circunstancia comentada en el párrafo anterior propició que se realizara una intensa campaña por los distintos centros universitarios de la provincia, que sirvió además para ir conociendo sus problemáticas. Pero todo pasaba por la elección de los componentes del Claustro Constituyente. Las elecciones se celebraron el miércoles día 29 de febrero, con cierta polémica cuando se fijó dicho día por la Junta de Gobierno de la Universidad, por ser el siguiente del “puente” del día de Andalucía.

El 1 de marzo de 1984 el *Diario Ideal* publicó las listas de miembros electos del Claustro Constituyente (Figura 30). El titular de la noticia se refería a la celebración de las elecciones y afirmaba que los resultados no permitían extrapolar ventajas aparentes a favor de ninguno de los candidatos al rectorado. Y se entiende. En un claustro cuyo número de miembros se elevaba a 889, de tres provincias diferentes (Almería, Granada y Jaén), más las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, era difícil extraer consecuencias fiables de los resultados electorales de tres sectores, profesores (divididos a su vez en Doctores y No Doctores), alumnos y PAS (personal de administración y servicios). Además, a ello había que agregarle, que el 50% de los componentes del Claustro estaba formado por todos los profesores numerarios de la Universidad de Granada que, de acuerdo con la transitoria segunda de la LRU, eran miembros natos de dicho órgano. Uno de los redactores (normalmente alumnos) de *La Lupa* (Figura 31), revista cultural del Colegio Universitario, que con tanto esmero y dedicación conducía la profesora Guadalupe Saiz, me hizo, y publicó, una entrevista en su número del primer trimestre de 1984, en mi calidad de miembro de la candidatura del profesor Vera para ocupar el cargo de Vicerrector de Campus, en el supuesto de que dicho candidato

ganara las elecciones. De esta entrevista se hizo eco el *Diario Ideal* en su edición de Jaén, cuando el 22 de marzo de 1984, en su página 15, publicó la noticia bajo el titular *Jaén podría ser sede de un vicerrectorado de la Universidad*. La idea iba calando con complacencia generalizada. Y así llegamos al día de la constitución del Claustro Constituyente en el que “solo” se acreditaron 868 miembros de los 889 posibles. Tras la presentación de los programas por los candidatos, el día 11 de abril de 1984 se celebró la primera vuelta de las votaciones, arrojando el resultado que se recoge en la figura 32. Los profesores Vera (289 votos) y Vida (259) sacaron una ventaja clara al resto de candidatos, y ambos pasaron a una segunda vuelta que se celebró al día siguiente 12/4/1984. A pesar de los treinta votos de ventaja que el profesor Vera saco al profesor Vida en la primera vuelta, el reparto de los votos de las otras tres candidaturas fue tal, que la votación resultó muy reñida, con

FIGURA 30—
Miembros electos
del Claustro
Constituyente por
el Colegio Univer-
sitario de Jaén.
Diario Ideal, 1 de
marzo de 1984.

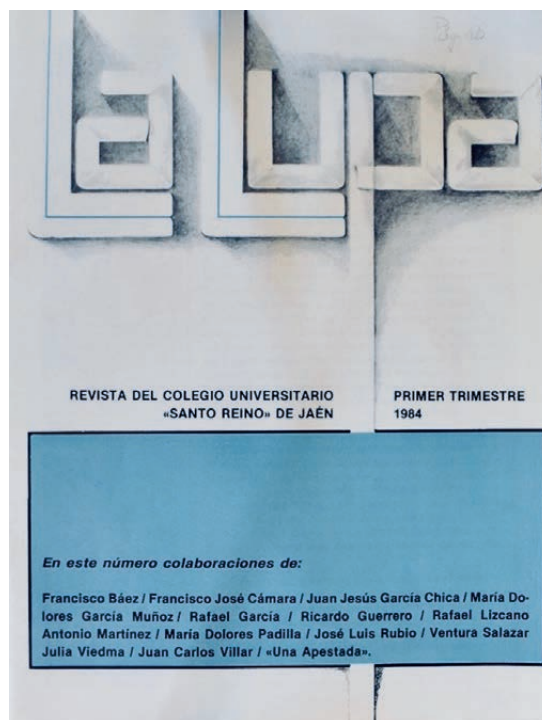
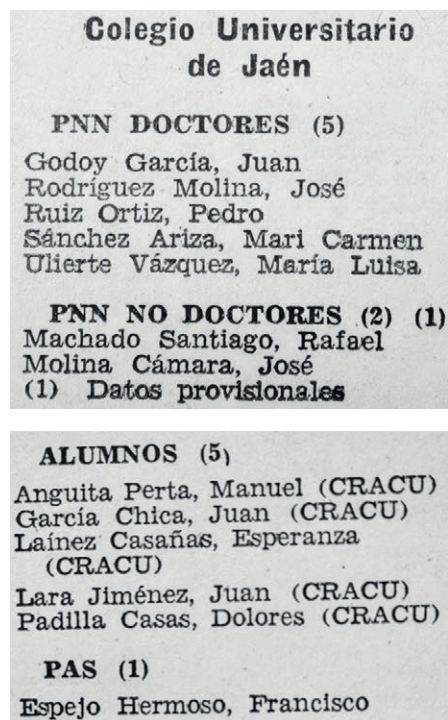


FIGURA 31— Portada de la revista *La Lupa*, revista cultural del Colegio Universitario, del primer trimestre de 1984.

un recuento emocionante para quienes lo seguimos en directo con atención. Cuando solo quedaban dos votos en la urna, ambos candidatos estaban empatados. Y ambos votos fueron para el profesor Vida, que ganó las elecciones por esa diferencia. Si uno de esos dos votos hubiera sido para el profesor Vera, habría habido empate después de recomtar 801 votos que fueron los emitidos. Supongo que no será fácil encontrar ejemplos semejantes con tan elevado número de electores y votaciones tan reñidas. El nuevo rector, el profesor Vida Soria, optó por mantener la estructura de gobierno que venía existiendo en etapas anteriores en lo que respecta a las Escuelas Universitarias, con un Vicerrectorado de Escuelas Universitarias, y no se decantó por los Vicerrectorados de Campus que llevaba en su programa el profesor Vera. No sería hasta algo más de 5 años después cuando, a la vez que el Colegio Universitario se transformaba en facultades universitarias, se creara el Vicerrectorado de Campus en Jaén, de la mano de otro geólogo: el rector Pascual Rivas Carrera.

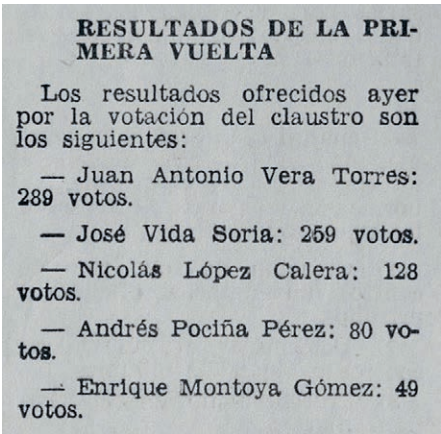


FIGURA 32—
Resultados de la primera vuelta de las elecciones a Rector en el Claustro Constituyente. Universidad de Granada. Diario Ideal, 12 de abril de 1984.

3. LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL COLEGIO UNIVERSITARIO

Cuando el Claustro Constituyente de la Universidad de Jaén redactó los Estatutos, a comienzos del siglo XXI, para algunos era la segunda vez que participábamos en un proceso de este tipo. Teníamos experiencia previa. Pero cuando el Claustro Constituyente de la Universidad de Granada, nacido de la LRU, una vez elegido rector, se dispuso a elaborar sus primeros Estatutos, a lo que estaba abocado por mandato expreso de la citada ley, para todos era la primera vez.

Por otra parte, y como antes se refirió, este proceso coincidió con la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada y con la paulatina entrada en vigor de la LRU. Ya desde primeros de 1984 la Universidad de Granada había asumido los contratos del profesorado. Y como hemos visto, el Colegio Universitario participó como un centro más en las elecciones al Claustro Constituyente. No obstante, ahora que se iba a redactar la norma principal que regiría la organización y funcionamiento de la universidad, era cuando había que procurar que el Colegio Universitario saliera bien parado de ello. Y a ello nos pusimos los miembros del Claustro Constituyente.

Hablar de Colegios Universitarios en un claustro de más de 800 miembros, donde más de uno pensaba que se trataba de residencias universitarias o algo similar, por correlación con los Colegios Mayores, bien conocidos en el ámbito universitario, no resultaba fácil. Sin embargo, nuestra aspiración y la de los claustales del otro Colegio Universitario del distrito, el de Almería, era que el Colegio pasara a ser un centro más de la universidad, en la que además de Facultades, y Escuelas Universitarias hubiera un tercer tipo de centro propio de la universidad, con particularidades considerables, donde se impartía docencia universitaria: los Colegios Universitarios. El primer borrador de Estatutos que se redactó lo generó la Comisión de Estatutos elegida a tal efecto por el Claustro Constituyente. Una vez recibido el texto, los representantes

en el claustro del Colegio Universitario nos pusimos manos a la obra para introducir en él todas aquellas modificaciones que nos condujeran a alcanzar nuestro principal objetivo, que no era otro, como ha quedado dicho, que la presencia del Colegio en la estructura y funcionamiento de la universidad al nivel de cualquier otro centro docente, si bien con su particularidades, siendo la principal la de no tener una especificidad sino, todo lo contrario, ser claramente multidisciplinar. Esto nos condujo a proponer enmiendas a numerosos artículos, a muchísimos. La principal modificación era muy simple, "...y Colegios Universitarios", generalmente en artículos en los que se hacía referencia a Facultades y Escuelas Universitarias. Esto se repitió tanto, que ya en el debate del texto en el pleno del Claustro, el presidente de la mesa, habitualmente el Rector, a la vista de que alguno de nosotros o algún compañero de Almería levantaba la mano, le recordaba rápidamente la cuestión y sin más intervención añadía al texto la coletilla entrecomillada anteriormente. No obstante, también hubo enmiendas de más calado e incluso se propuso algún nuevo artículo que enriquecía el texto, a la vez que abordaba esas particulares características que hemos referido de los Colegios Universitarios.

Los 868 claustrales presentaron un total de 1.102 enmiendas, por lo que la proporción fue de poco más de una enmienda por claustral. En nuestro caso, con trece claustrales en total, superamos ampliamente esa media. A ellas habría que añadirles las que a iniciativa propia presentaron algunos otros claustrales como, por ejemplo y en concreto, el profesor Villegas Molina de la Facultad de Filosofía y Letras, y Jefe de Estudios de la sección de Letras del Colegio Universitario de Jaén y, por su dilatada experiencia en el mismo, gran conocedor de la organización y funcionamiento de los Colegios Universitarios. De hecho, el artículo 80 del texto definitivo de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados en el BOJA, nº 74, del 26 de julio de 1985, que recoge las funciones de la Junta de Colegio Universitario, corresponde íntegramente a una enmienda que presentó el profesor Villegas. El proceso de debate de estas enmiendas tuvo dos niveles, la Comisión de Estatutos y el pleno del Claustro Constituyente, un modelo similar al utilizado en el Parlamento nacional, del que había formado parte varios años el propio Rector, presidente de la Comisión y del Claustro. Los enmendantes debieron defender pues sus propuestas primero en el ámbito de la Comisión y, caso de no ser aceptadas, posteriormente en el pleno del Claustro. El proyecto de Estatutos dictaminados por la Comisión que pasó al Claustro para debate, incorporaba ya en muchos artículos, donde correspondía, a los Colegios Universitarios y sus órganos de gobierno. No obstante, aún pasaron al pleno del Claustro bastantes enmiendas no aceptadas en la Comisión. El des-

conocimiento sobre lo que eran los Colegios Universitarios era tan generalizado que fue probablemente esta la causa de que, ante posibles discrepancias en una Comisión de Estatutos que era numerosa, en torno a cuarenta miembros, se dejaran las enmiendas de mayor calado que presentamos para su debate y aclaración en el pleno del Claustro. Entre ellas, en la que más empeño y ardor pusimos en defender en el Claustro, y más satisfacción nos produjo ganar el debate como una enmienda de adición, es el texto en el que se otorgaba a los Subdirectores de los Colegios Universitarios las funciones que hasta entonces corrían a cargo de los Jefes de Estudios (segundo párrafo del artículo 105 del texto definitivo de los Estatutos de la Universidad de Granada de 1985). El debate de la enmienda fue especialmente interesante y caló en los miembros del Claustro.

Como ya se explicó en el capítulo anterior, en estos centros la dirección estaba constituida por profesores de la Universidad de Granada —normalmente catedráticos—, a excepción del subdirector y el secretario que eran habitualmente profesores del Colegio Universitario respectivo. El director y los jefes de estudios —de Ciencias, de Letras y de Medicina—, en el caso del Colegio Universitario "Santo Reino", se desplazaban a Jaén un día a la semana. Sin embargo, ya en esas fechas, entre finales del curso 1983/1984 y comienzos del curso 1984/1985, estaba sobre la mesa el proceso de elección de director del Colegio Universitario. Desde esa perspectiva, nos habíamos adelantado y, en el período de presentación de enmiendas, habíamos imaginado la forma de aplicar el mismo modelo de gobierno unipersonal que venía funcionando, pero ya con una normalidad democrática. Se fue por esta vía y no por la de los coordinadores de estudios que prevé el texto de los mismos Estatutos de 1985 en su artículo 79, que tendrían que haber sido nombrados por los Decanos de las Facultades respectivas.

4. PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS DEL DIRECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

A primeros del año 1984 la Universidad de Granada había asumido todos los contratos de personal del Colegio Universitario, sin perjuicio de que el Patronato siguiera haciendo frente a la contribución que, en función de los compromisos recogidos en el convenio de integración, y en acuerdos puntuales posteriores, le correspondía. Por otra parte, la aplicación de las disposiciones transitorias de la LRU, favoreció que tomaran posesión como Profesores Titulares de Universidad, diversos profesores del Colegio Universitario, apareciendo así en el mismo los primeros profesores numerarios. Así, la disposición transitoria quinta, punto 2, de la LRU, integró en sus propias plazas como Profesores Titulares de Universidad a los Catedráticos de latín y griego de Bachillerato, en posesión del título de Doctor que, a la entrada en vigor de la Ley, se hallaran adscritos a la Universidad prestando

servicios de carácter permanente, con plena equiparación a los Profesores Adjuntos en virtud de disposiciones anteriores, lo que afectó a diversos compañeros de las especialidades citadas. De modo similar, la disposición transitoria novena, punto 5, permitió que los profesores con oposiciones ganadas al cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que estaban en expectativa de destino, tomaran posesión en la universidad donde prestaban servicio como Profesores Titulares de Universidad. Este fue mi caso y en marzo de 1984 tomé posesión como Profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada con destino en el Colegio Universitario de Jaén.

La Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de Órganos de Gobierno de las Universidades, anterior a la propia LRU, disponía en su artículo tercero que, entre otros, los “Directores de los Colegios Universitarios serán elegidos por el Claustro respectivo de entre los funcionarios de carrera de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profesores Agregados o Profesores Adjuntos de Universidad, con destino en el Centro respectivo y serán nombrados por el Rector”. Con esta referencia legal de fondo y una vez existían ya en el Colegio Universitario funcionarios de carrera de alguno de los cuerpos citados en la propia ley, el equipo de gobierno de la Universidad de Granada hizo llegar a la dirección del Colegio Universitario la conveniencia de que los Órganos de gobierno del Colegio Universitario se adaptaran a lo previsto en la referida ley. Era necesario, además, “normalizar” el proceso de toma de decisiones recuperando la participación de los miembros del centro en el gobierno del mismo a través de sus órganos colegiados de gobierno. En el libro de Actas del Claustro del Colegio Universitario, el acta nº 21 corresponde a la reunión del mismo del 5 de mayo de 1983 y la siguiente, el acta de la sesión nº 22, a la sesión extraordinaria del 24 de septiembre de 1984, lo que significa que el claustro no se reunió durante un período de más de quince meses. Por el contrario, la necesidad de adaptar su composición a lo dispuesto en la Ley 8/1983 de 29 de junio y acometer el proceso de convocatoria de elecciones y la elección de Director del centro, entre algún otro asunto, supusieron que entre el 24 de septiembre de 1984 y el 13 de diciembre del mismo año, fecha de las elecciones a Director, se celebraran 5 sesiones.

En las elecciones a Director del centro solo se presentó una candidatura, mediante un escrito firmado por 26 miembros del Claustro, utilizando una de las fórmulas acordadas por el nuevo claustro, ya adaptado en su composición a la Ley 8/1983, en su sesión del 29 de noviembre de 1984. En dichas normas se contemplaba que la presentación de candidaturas podía realizarse por el propio interesado o, en su defecto, por un número de miembros del Claustro no inferior a 5.



FIGURA 33—

Vista aérea del campus del Colegio Univesitario "Santo Reino" de Jaén, durante la primavera, ya con la hierba apuntando en todos los parterres, antes de que se realizaran en él intervenciones como el vallado perimetral, la instalación de puertas de acceso (obsérvese en esta instantánea el acceso totalmente abierto desde la carretera de circunvalación, recién construida entonces) o el ajardinamiento del recinto. En primer término, con forma poligonal, el edificio de aulas (C3); el edificio central de color rojo, sede de la biblioteca en la segunda planta y los almacenes de libros en la torre trasera, y el bar-comedor en la primera planta; en sus bajos, los servicios de mantenimiento (C2); al fondo el edificio del Aula Magna (C1), en cuya cabecera se instalaron los servicios administrativos, la sala de juntas y los despachos de la dirección del centro en 1987; a derecha e izquierda, dos edificios grises, sedes de los departamentos, de Ciencias (B3) a la izquierda y de Letras (D2) a la derecha, junto al aparcamiento y por delante de una calle de circulación interna; en los bajos de este último edificio se encontraba la secretaría del Colegio, la sala de juntas y los despachos de dirección hasta su traslado a la cabecera del Aula Magna, para liberar espacio para los estudios de Derecho. Al fondo de la imagen, el edificio de la Diputación Provincial de Jaén donde se ubicaban algunos servicios, entre otros un centro de acogida u Hogar Infantil, y donde hoy, una vez la Diputación Provincial lo cedió a la UJA y se remodeló, se encuentra gran parte de la administración universitaria y el equipo de gobierno de la Universidad de Jaén (B1). Las letras y números entre paréntesis aluden a la designación alfanumérica de los edificios en el actual Campus de la UJA. Fotografía: Fondo UJA.

A la sesión nº 27 del Claustro del Colegio Universitario, sesión extraordinaria convocada para el día referido, 13 de diciembre, con un único punto del orden del día, la elección de Director, asistieron 33 componentes. La votación arrojó un resultado de 30 votos a favor de la candidatura presentada y 3 votos en blanco. Y hasta ahí mi elección como Director del Colegio Universitario, en unos momentos críticos de la vida de este. Tras una muy fugaz, y extremadamente frugal, celebración con compañeros en una desangelada sala, totalmente vacía, de lo que luego sería el salón-comedor del Colegio Universitario, me marché rápidamente para Granada. La Comisión de Estatutos había comenzado a trabajar con las enmiendas presentadas dos días antes, el día 11 de diciembre de 1984, y me tocaba ya defender ante dicha Comisión, a primera hora de la tarde, una de las enmiendas que habíamos presentado al texto de los Estatutos. De algún modo, el destino se encargó de que rápidamente tomara conciencia de lo que me esperaba con mi nueva responsabilidad.

Ante nosotros, se presentaba una compleja y difícil tarea, pero éramos jóvenes y estábamos llenos de ilusión. Teníamos a corto plazo el debate del texto estatutario, al que ya nos hemos referido en estas páginas y, de ello dependía en gran parte el futuro del Colegio Universitario. Los alumnos ya habían preguntado en la sesión del Claustro del Colegio Universitario de 29 de noviembre, la de constitución del nuevo claustro, por algunas plazas de profesores que aún no se habían cubierto a esa altura del curso y, también, por si se tenían noticias acerca de la posible apertura del bar-comedor del centro. Se habían iniciado gestiones, como aclaró el entonces Secretario del centro, el profesor Javier Aguirre Sádaba, pero, como también él expuso en ese tema concreto, quedaba mucho camino por andar. Y es que la situación del Colegio en general, y en particular en cuanto a infraestructura (Figura 33), dejaba mucho que desear en esos momentos. Sin bar-comedor, sin servicio de reprografía, solo con una fotocopidora en

secretaría para todas las necesidades del centro y a menudo fuera de servicio, un máquina de escribir eléctrica, que no electrónica, un recinto abierto, con la valla de obra ya muy deteriorada y, por tramos, inexistente, unos parterres salvajes que cada primavera se poblaban de enormes jaramagos entre los que habitaban enormes lagartos y serpientes, un salón de actos vacío y, por tanto, inutilizable, entre otras cosas, componían un panorama en el que quedaba claro que habría que esforzarse.

La Ley 8/83 no refería nada en absoluto respecto a las figuras de los Jefes de Estudios de los Colegios Universitarios ni de otros centros. Por ello, y por el hecho de que su presencia era absolutamente necesaria, continuaron en sus puestos. Las titulaciones que se impartían en las diferentes secciones del Colegio Universitario correspondían a los planes de estudio de las respectivas Facultades radicadas en Granada y, de ahí que, en tanto esas funciones de coordinación Facultades-Colegio Universitario no pudieran ser realizadas por otros cargos, era importante la continuidad de los Jefes de Estudios. El único cambio que se dio, por tanto, en el equipo de dirección fue la figura del director, y no tanto por el cambio de persona sino por tratarse de un profesor del Colegio Universitario y por el modo de ser elegido. De hecho, algunos titulares de prensa del día siguiente decían “Pedro Ruiz Ortiz, primer director democrático del Colegio Universitario” lo que, sin intención del redactor, estoy seguro, dejaba no muy bien a los que me precedieron.

Para primeros de año, el jueves 17 de enero de 1985, se organizó la toma de posesión en Jaén, en la Sala de Juntas del Colegio Universitario, que por entonces se encontraba en la planta baja de la parte antigua del actual edificio de Humanidades, D2 (Figuras 34 y 35). Estuvieron presentes, presidiendo el acto, el Rector, José Vida Soria, Presidente de la Diputación provincial, Cristóbal López Carvajal, Gobernador Civil de la provincia, Francisco Rodríguez Caracuel, Alcalde de Jaén, Emilio Arroyo López, Vicerrector de Ordenación Académica, Lorenzo Morillas Cuevas y el Secretario General, Juan Francisco García Casanova, amén de otras autoridades y compañeros del Colegio entre el público asistente. Fue toda una puesta en escena para hacer patente el apoyo al Colegio Universitario desde las distintas administraciones.

FIGURA 34—

Toma de posesión del nuevo Director del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, a la izquierda de la fotografía.

A partir del Director electo: Juan Francisco García Casanova, Secretario General de la Universidad de Granada; Emilio Arroyo López, Alcalde de Jaén; Cristóbal López Carvajal, Presidente de la Diputación Provincial; José Vida Soria, Rector de la Universidad de Granada; Francisco Rodríguez Caracuel, Gobernador Civil de la provincia de Jaén; Lorenzo Morillas Cuevas, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada, y Francisco Fernández, Vicerrector de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada. Fotografía: Fondo Familia Ortega.



FIGURA 35—

El Director del Colegio Universitario, saluda al Rector de la Universidad, tras su toma de posesión, en presencia del Alcalde de Jaén, Presidente de la Diputación de Jaén y Gobernador Civil de la provincia. Fotografía: Fondo Familia Ortega.



5. UNA ETAPA DE TRANSICIÓN: DICIEMBRE 1984, ELECCIONES – JUNIO 1986, RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Inmediatamente después de ser nombrado por el Rector le propuse, a los mismos efectos, mi primer equipo de gobierno, constituido por la profesora María Luz de Ulierte Vázquez como subdirectora y el profesor Juan Francisco Godoy García como secretario. Como ha quedado dicho, continuaban a su vez los Jefes de Estudios que también formaban parte de dicho equipo de gobierno, si bien estos eran elegidos y nombrados por el propio Rector que de una u otra forma confirmó a los existentes, los profesores José Aguilar Ruiz, como Jefe de Estudios de Ciencias, Francisco Villegas Molina, como Jefe de Estudios de Letras, y Juan de Dios García García como Jefe de Estudios de Medicina. En lo que se refiere a órganos colegiados de gobierno, continuamos con los que teníamos, adaptados a la legalidad vigente. En concreto teníamos el Claustro, como máximo órgano de gobierno, la que entonces se denominaba Junta

de Gobierno, que se reunía con frecuencia para decidir sobre todos los asuntos que había que dirimir en el día a día del Colegio, y las Comisiones. Estas últimas eran la Económica, la de Docencia e Investigación y la de Actividades Culturales. Esto hacía que la participación en la vida del centro, de todo el que estaba dispuesto a ello, fuera una realidad.

A la vista de la situación que hemos referido que se encontraba el Colegio Universitario “Santo Reino” cuando me eligieron director del mismo, el día a día no hubo más remedio que centrarlo en los asuntos de urgencia que iban surgiendo a la vez que planificamos redoblar esfuerzos en las gestiones para mejorar diversos aspectos: la infraestructura, por supuesto, la ampliación de la oferta académica del centro y la estabilidad y mejora de las condiciones contractuales del profesorado. En este último aspecto, dedicamos importantes esfuerzos a la reconversión del profesorado desde los contratos de profesor Encargado de Curso, y de profesor Ayudante, a la de Profesor Colaborador, que significaba un cierto incremento de su remuneración a la vez que una carga docente más llevadera y compatible con la necesaria dedicación a la investigación. Por ello, la Comisión de Docencia e Investigación, que también actuaba como Comisión de Contratación, tenía una actividad febril, resolviendo la baremación del profesorado para su reconversión en Profesores Colaboradores, contratando sustitutos por baja por enfermedad de larga duración, por necesidades docentes, o por otras causas, resolviendo problemas docentes alumno-profesor, aprobando la ordenación docente de cada curso, etcétera. Tanto es así que, en unos quince meses, entre el 18 de septiembre de 1985 y el 12 diciembre de 1986, once meses si descontamos los meses de verano y los períodos de vacaciones de Navidad y Semana Santa, se reunió 18 veces como así figura en el libro de actas correspondiente. En concreto, en la sesión de esta Comisión del 3 de octubre de 1985 se trató la baja de dos meses por enfermedad de nuestro compañero Rafael Martínez Haro, un miembro muy activo de la comunidad académica que había sido subdirector del Colegio Universitario y que poco después fallecería. Nuestro recuerdo aquí para tan apreciado compañero.

Del mismo modo, el resto de las Comisiones y órganos colegiados de gobierno tuvieron una gran actividad en este período. Como ejemplo, el Claustro del Colegio Universitario de fecha 8 de febrero de 1985, alargó el debate y con ello dedicó especial atención al tema de la reconversión del profesorado en Colaboradores, tema que volvió a tratar ampliamente en otra sesión pocos días después, el 10 de febrero de 1985, cuando también abordó la ampliación de enseñanzas, en concreto se pusieron sobre la mesa las de Derecho y Farmacia.

En la sesión del Claustro del Colegio del 3 de octubre de 1985, la dirección informó de la renuncia, por razones personales y profesionales, de la profesora Ulierte Vázquez como Subdirectora del Colegio. Y del mismo modo, informó al Claustro que en entrevista mantenida el día anterior con el Rector de la Universidad le había propuesto al profesor Antonio Hayas Barrú como nuevo Subdirector del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén.

La nueva etapa que vivía el Colegio Universitario integrado, con competencias y funciones ya recogidos en unos Estatutos, era de total "efervescencia democrática". No era ajena esta comunidad académica al ambiente y al estado de opinión generado durante la transición de la dictadura a la democracia en nuestro país, y aún más, tras la impactante victoria del PSOE en las elecciones de octubre de 1982. Ni mucho menos, sino todo lo contrario. La bondad de un procedimiento se evaluaba continuamente con referencia a un baremo donde en primer lugar figuraba de forma destacada su grado de democratización. Los debates sobre si un proceder era o no democrático consumían, a menudo, mucho más tiempo que el que se dedicaba al fondo de la cuestión que se dirimía. Por otro lado, la solidez del grupo original que apoyó la elección de director, prácticamente la unanimidad del Claustro, se fue aligerando como es lógico y natural en toda comunidad humana. Se adoptaban acuerdos con la pulcritud democrática que el momento exigía y se llevaban a la práctica más allá de las inclinaciones personales de unos u otros. Y esto, como sabemos, no siempre es aceptado de buen grado por todos, especialmente por los que consideran lesionados sus intereses.

En el capítulo de infraestructuras se fue avanzando con paso firme. En este período, de año y medio, incluso antes del final del curso 1985/1986 en más de un caso, se dotó y adjudicó el servicio de bar-comedor, que tanto cambió la vida y costumbres del Colegio. El 7 de octubre de 1985 comenzó a funcionar un servicio de reprografía en el Colegio Universitario, el primero que se instalaba en lo que hoy es el Campus de Jaén de nuestra Universidad. Se había dotado a la sección de Ciencias y a la sección de Letras de las primeras máquinas de tratamiento de texto, ya en esas fechas, de costo elevado, pero que permitían realizar lo que unos pocos años después, para principios de los 90, generalizaron los ordenadores personales. Se valló y cerró el recinto, evitando, entre otras cosas, que se siguiera utilizando la calle del recinto situada en la parte posterior de la sección de Letras como atajo o pista de aceleración en las horas punta (Figura 33). Recién instaladas las puertas, la que daba acceso desde la nueva ca-

rrera de circunvalación hubo que cerrarla permanentemente, para evitar atropellos o males mayores, y algún que otro vehículo se empotró en la misma; llegado un momento, ante la reiteración de incidentes, la dejamos deformada, sin arreglarla. También se amuebló el Aula Magna. Como se dijo anteriormente, algunas de estas realizaciones, como la del bar-comedor y la del Aula Magna ya estaban en trámite antes de las elecciones de Director del Colegio, lo que no quiere decir que se llegaran a concretar sin ningún otro esfuerzo de nuestra parte. Por el contrario, la atención constante a estas y al resto de las mejoras en infraestructura que se realizaron en esta etapa, requirieron de constantes visitas a Granada, donde se ubicaba la administración universitaria responsable, así como a posibles empresas adjudicatarias, con el fin de remover obstáculos y agilizar los trámites hasta su completa realización. Las visitas a Granada se prodigaban, para realizar gestiones o asistir a reuniones. En los meses de calor, conduciendo el coche particular sin aire acondicionado, ventanilla abierta, cabellos al viento, carretera en obras permanentes, después de una mañana de reuniones, visitas y negociaciones, la vuelta a Jaén nos dejó recuerdos imborrables.

La apertura del curso 1985/1986 presidido por el Rector, profesor Vida Soria, y acompañados del Presidente de la Diputación, Critóbal López Carvajal, sirvió también como acto inaugural del Aula Magna del Colegio Universitario una vez amueblada. Se trata de la misma Aula Magna de la que disfrutamos en la Universidad de Jaén, si bien ahora está muy mejorada, especialmente en su escenario, por las intervenciones de los distintos equipos de gobierno de la UJA. Impartió una conferencia el profesor Julio Artillo González, que disertó sobre el tema *Jaén, 1881-1890: Agricultura y Sociedad Rural en una época de crisis*. Julio, que había sido profesor y secretario

del Colegio Universitario, era en esas fechas el portavoz del gobierno de la Junta de Andalucía. Como dato curioso, comentar que cuando se inauguró, el Aula Magna contaba con una fila más de butacas, en el patio o planta baja, que las actualmente existentes, ya que en una de las remodelaciones que se acometió consistió en eliminar la primera fila completamente para agrandar el espacio destinado a la circulación de personas en esa área y facilitar el acceso al escenario en todos los actos académicos que ahí celebramos.

La publicación de los Estatutos de la Universidad de Granada tras su aprobación, el 17 de julio de 1985 como se ha dicho más arriba, establecía una fecha de partida para que empezaran a contar los plazos para distintos procesos que los propios estatutos preveían en sus disposiciones transitorias.

El primero de ellos fue la elección de un nuevo claustro con la composición que establecían los propios estatutos como norma fundamental de la universidad (Figura 36). Fue este un claustro con menor número de miembros, máximo de 400, algo menos de la mitad del constituyente, cuya primera función debía ser la ratificación, en su caso, del Rector. Así lo disponía la transitoria primera de los propios estatutos. El nuevo claustro, estatutario, ratificó al Rector por una amplia mayoría, 67,2 % de votos afirmativos, 23,6 % de votos en contra y 8,8% de votos en blanco.

El siguiente paso al que condujo la aprobación de los Estatutos de la Universidad de Granada tuvo una gran trascendencia para el Colegio Universitario y, en general, para todos los centros de la universidad, incluidos los radicados en la ciudad de Granada. Me refiero a la constitución de los Departamentos Universitarios, que disponía la transitoria tercera de la norma debía realizarse en el plazo máximo de 6 meses y, a

continuación, elegir el director de cada uno de ellos. Para cada área de conocimiento, o conjunto de áreas, existiría un solo departamento en cada universidad de acuerdo con las nuevas normativas. Por ello, los profesores de los distintos departamentos y áreas de conocimiento del Colegio Universitario pasaron a integrarse en los correspondientes departamentos de la Universidad de Granada y, en la mayoría de los casos, constituyeron lo que aún hoy se denomina para idénticas situaciones Secciones Departamentales. Hasta ese momento, los departamentos lo eran de los centros, mientras que a partir de aquí pasaron a ser únicos en su especialidad para toda la universidad. Valga como ejemplo el Departamento de Química Orgánica, que entonces existía en Granada en la Facultad de Ciencias, en la Facultad de Farmacia y en el Colegio Universitario de Jaén, si no me dejó algún otro. Todos ellos pasaron a integrarse en uno solo. Esto representó un paso adelante muy importante para el Colegio Universitario ya que, si bien las relaciones del profesorado de algunos departamentos del mismo eran muy fluidas con los compañeros de las mismas disciplinas de las facultades correspondientes, no era este el caso de todos los departamentos. De algún modo, hacia el final de la primavera de 1986, cuando el proceso de constitución de los departamentos y elección de sus directores concluyó, la presencia de la universidad en Jaén se había consolidado.

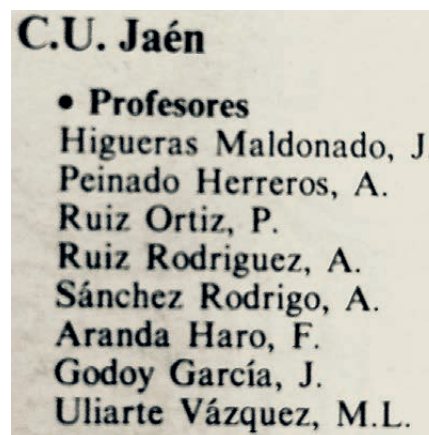


FIGURA 36— Lista de profesores del Colegio Universitario “Santo Reino” elegidos a finales de 1986 como representantes del sector en el nuevo Claustro Universitario estatutario, publicada por *Diario Ideal*.

Una vez constituidos los nuevos Departamentos de la Universidad y elegidos sus directores, le llegó el turno a lo que debían ser las Juntas de Centro, establecidas por la normativa vigente como el máximo órgano de gobierno colegiado de los centros. Para las elecciones de las mismas, de acuerdo una vez más con la disposición transitoria tercera de los estatutos, se disponía de un plazo de tres meses. Transcribo directamente el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos de la UGR de 1985:

Constituidos los Departamentos, se realizarán en el plazo máximo de tres meses, las elecciones de las Juntas de Centro, las cuales procederán seguidamente a votar si los Decanos o Directores respectivos prosiguen en el desempeño de su cargo hasta completar el período previsto en estos Estatutos. Si el Decano o Director no obtuviera mayoría simple de votos afirmativos, se entenderá cesado y se abrirá, en consecuencia, un nuevo proceso electoral.

Tras las correspondientes elecciones, la Junta de Centro del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén celebró su sesión constitutiva el día 10 de junio de 1986, a la que asistieron en total 87 miembros de los 92 electos. La sesión comenzó con la constitución de la mesa de edad, la posterior elección de la mesa de la Junta del Colegio Universitario, que a partir de su elección pasó a presidir la sesión y las que le siguieron y, finalmente, se dio paso al debate sobre la ratificación o no del Director. Dicho debate, magníficamente recogido en el acta de la sesión por el Secretario, el profesor Juan Francisco Godoy García, ocupa un total de 12 páginas del libro de actas, firmadas y selladas. El debate se cerró con la votación. Se emitieron 84 votos, 48 afirmativos, 33 negativos y 3 en blanco, por lo que fui ratificado por la Junta de Centro para cumplir un período de 4 años al frente del Colegio.

6. EL COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO" DE JAÉN: UN CENTRO MÁS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (JUNIO 1986 – JULIO 1989)

El Colegio Universitario, una vez adquirida la nueva estructura de gobierno nacida de la aplicación de los Estatutos de la Universidad, emprendió con nuevos bríos una nueva etapa plenamente ya integrado en la Universidad de Granada. Como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa, un primer cambio visible en el campus fue el cese de los Jefes de Estudios y la asunción de sus competencias por Subdirectores nombrados por el Rector a propuesta del Director del Colegio. Se incorporaron de este modo al equipo de gobierno del centro la profesora María de los Ángeles Peinado Herberos, como Subdirectora de Ciencias y el profesor José Luis Buendía López, como Subdirector de Letras. Algo después, ya al comienzo del curso 1986/1987, cuando se iniciaron los estudios de Derecho, se incorporó también al equipo el pro-

fesor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz como Subdirector para estas nuevas enseñanzas.

En esta etapa, el Colegio Universitario fue creciendo cada vez más como centro universitario, incorporando nuevas enseñanzas, incrementando su número de alumnos, sus actividades culturales y el nivel de calidad de las mismas y completando la dotación de infraestructura que comenzó a hacer del campus universitario un lugar más habitable.

En el campo de nuevas enseñanzas hay que destacar el comienzo en el curso 1986/1987 de los estudios de Derecho. Vieja aspiración de la provincia y la ciudad, los estudios de Derecho supusieron un empuje muy importante en las aspiraciones universitarias de la provincia. De igual modo que ocurrió en la primera etapa de existencia del Colegio, especialmente con los cursos "comunes" de la Facultad de Filosofía y Letras, cuando accedió una importante cantidad de alumnos por la vía de "mayores de 25 años", también en estos años, ya bien entrados los 80 del siglo XX, se repitió la situación con

los estudios de Derecho. Se dispusieron dos turnos, uno de mañana y otro de tarde y en este último, se matricularon muchos profesionales de diversa procedencia que, en su momento, no pudieron acceder a estos estudios universitarios. El lunes 27 de octubre de 1986 comenzaron a impartirse en Jaén los estudios de Derecho en el Colegio Universitario, con un total de 329 alumnos (*Diarios Jaén e Ideal* ediciones del 28 de octubre de 1986). Para el curso 1988/1989, además de implantar el 3º curso de la licenciatura, hubo que abrir un tercer grupo en primero, ya que el curso anterior cuando solo se impartían, aún, los dos primeros cursos, habían estudiado Derecho en Jaén 679 alumnos, como consta en la *Memoria del Curso Académico 1987/1988 de la Universidad de Granada*. Hoy día, más de uno de ellos, trabaja, o se ha jubilado, en despachos, gabinetes o en empresas ejerciendo como abogados.

Los estudios de Derecho se inauguraron, oficialmente, algo más de un mes después de haber comenzado las clases. El lunes 1 de diciembre de 1986, el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual, se desplazó a Jaén, así como el Vicerrector de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas, y junto al presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Cristóbal López, firmaron el convenio para la



En el Colegio Universitario se celebró un acto con motivo de la iniciación de los estudios de Derecho.

FIGURA 37—

Mesa presidencial del acto organizado en el Colegio Universitario con motivo de la inauguración de los Estudios de Derecho, presidido por el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual Acosta. *Diario Ideal*.

puesta en marcha de los estudios de derecho, por el que la Diputación aportaba más de 50 millones de pesetas a tal fin. El Rector, profesor Vida Soria, no pudo desplazarse al estar ligeramente indispuerto.

Además de la firma del convenio con la Diputación, se celebró un acto solemne en el Colegio Universitario en el que el Subdirector de los estudios de Derecho, Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, pronunció una conferencia titulada *Protección de los derechos sociales y económicos en la Constitución española de 1978*. En dicho acto, el Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas Cuevas, afirmó que los estudios de Derecho habían comenzado con “seriedad y rigor”, como destacaba la prensa del día siguiente (Figura 37).

Se había superado una fase crítica, no exenta de contestación desde algunos sectores universitarios, entre los que destaca la propia Facultad de Derecho de Granada, con posicionamientos que llegaron a los medios de comunicación, si bien sin mayor repercusión. Así, el *Diario Ideal* del 10 de octubre de 1986, en sus páginas de cultura/universidad, titulaba: *La Facultad de Derecho de Granada, contra el procedimiento de creación del centro de Jaén*. La crítica se enfocaba al procedimiento, y por ende al Rectorado, probablemente para evitar el rechazo de la población jiennense, si bien hay que decir que en la misma noticia se habla también de las elecciones a Decano, lo que dibuja el contexto en el que la Junta de Facultad aprobó dicha resolución. A los pocos días, en el mismo periódico, el Decano en funciones de la Facultad “ofrecía su máxima colaboración al centro de Jaén”.

En cualquier caso, lo más importante es que se cumplía una vieja aspiración de las instituciones y del pueblo jiennense. La implantación de los Estudios de Derecho aparece desde los primeros compases que se dieron para montar un centro universitario de este tipo en Jaén, por la Diputación Provincial y por el Instituto de Estudios Jiennenses, y en prácticamente todas las propuestas de implantación de nuevas titulaciones que se efectuaron a partir de entonces. Fue motivo de una iniciativa parlamentaria en noviembre de 1985 en el Parlamento andaluz, presentada por los diputados jiennenses Manuel Anguita y Fernando Arenas, que concluyó con la aprobación de una propuesta transaccional del grupo socialista de la cámara dirigida al Consejo Social de la Universidad de Granada y al Consejo de Gobierno de Andalucía en pro de estos estudios. Quince días después, aún en noviembre de 1985, el pleno municipal del Ayuntamiento de Jaén aprobó una moción de la Alcaldía en la que solicitaban para Jaén los estudios de Derecho. A finales de octubre del año siguiente, el Colegio Universitario “Santo Reino” había incorporado estos estudios y, de ese modo, enriquecido su oferta docente y su ambiente académico.

La presencia de Secciones Departamentales de muy diversos Departamentos de Ciencias y Letras hasta octubre de 1986 y, también de disciplinas jurídicas a partir de esa fecha, conformaba un panorama muy interdisciplinar en el campus del Colegio Universitario ya en la segunda mitad de la década de los 80 del siglo pasado. Hasta 24 Departamentos diferentes figuran en la *Memoria del curso 1985/1986 de la Universidad de Granada*, en el epígrafe “Colegio Universitario de Jaén” (p. 174), una vez constituidos ya los nuevos Departamentos nacidos de la LRU y de los Estatutos de la Universidad. Esto favoreció siempre un ambiente muy enriquecedor, muy interdisciplinar, donde lo habitual era entablar conversación con compañeros de ambientes académicos muy diversos en los momentos de asueto. También tenía su repercusión en el campo de la investigación, campo en el que se diversificaban cada vez más las temáticas en las que se trabajaba, muchas de ellas centradas en aspectos claramente entroncados con el entorno natural, la actividad económica y agrícola, la historia, la arqueología, el arte, etcétera de la provincia de Jaén. Las memorias de la Universidad de Granada recogen a partir de la del curso 1984/1985 lo más destacable de las actividades llevadas a cabo cada curso en el Colegio Universitario de Jaén. Para años anteriores, se pueden consultar las Memorias que se elaboraban en el propio Colegio Universitario y algunas monografías resumen de las mismas, como la que elaboró el Patronato del Colegio Universitario con motivo de la integración —*Colegio Universitario “Santo Reino”, 1971-1983*—, publicada en junio de 1984.

En estos años, cuando van a comenzar los estudios de Derecho, se impartían en el Colegio Universitario los primeros ciclos (1º, 2º y 3º curso) de Biología, Química, Ciencias de la Educación, Filología y Geografía e Historia, más los primeros cursos de Matemáticas, E.T.S. (Escuelas Técnicas Superiores), Farmacia y Medicina. Además, los profesores del Colegio Universitario, algunos de

ellos, impartían docencia también en cursos de doctorado dentro de los programas de doctorado de los centros y departamentos correspondientes de la universidad. E incluso, algunos de estos cursos se impartían de hecho en el Colegio Universitario, a donde se desplazaban los alumnos matriculados a tal fin. Algunos de esos cursos los impartíamos en el Departamento de Geología, entonces ya, dada la especialización del profesorado que lo constituíamos, Departamento de Estratigrafía y Paleontología de la Universidad de Granada, Sección Departamental de Jaén. Aún hoy, en congresos y reuniones nacionales e internacionales me encuentro con colegas que me recuerdan y hacen referencia a su paso por estos cursos. Pero, lamentablemente, si bien la investigación se hacía aquí, y las Tesis Doctorales se hacían y se dirigían, muchas de ellas, en el Colegio Universitario, su defensa, uno de los actos académicos de mayor importancia y significación, se realizaba sistemáticamente en la sede matriz de la universidad, en Granada. Había que seguir dando pasos para crear cada vez más un ambiente universitario de mayor calado en el campus, en la ciudad y en la provincia, trayendo a Jaén este tipo de actos. Y así lo hicimos.

El 29 de septiembre de 1986 se defendió en el Colegio Universitario la primera Tesis Doctoral, en concreto la realizada por el profesor Rafael Machado Santiago bajo la dirección del profesor Francisco Villegas Molina, catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Granada, quien había sido hasta esas fechas Jefe de Estudios de Letras del propio Colegio Universitario. Se da la circunstancia de que formaba parte del tribunal que evaluó la Tesis Doctoral el profesor José Aguilar Ruiz, catedrático de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Granada y anterior Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio Universitario. La noticia fue ampliamente recogida por *Diario Jaén* y *Diario Ideal* ediciones del martes 30 de septiembre de 1986 con titulares que aludían a la buena nueva

de ser la primera Tesis Doctoral “leída” en el Colegio Universitario. El profesor Rafael Machado es actualmente Profesor Titular, jubilado, de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Granada. Y el martes 7 de julio de 1987, día del santoral ampliamente conocido, defendió su Tesis Doctoral en el Aula Magna del Colegio Universitario el profesor José Miguel Molina Cámara, actualmente catedrático de Estratigrafía en la Universidad de Jaén, tesis que habíamos dirigido el profesor Vera Torres, catedrático de la Universidad de Granada, y hoy ya Doctor Honoris Causa por la UJA, y yo mismo. La noticia la recogían ampliamente tanto el *Diario Jaén* como el *Diario Ideal* en su edición del día siguiente, 8 de julio de 1987, destacando que era la primera Tesis Doctoral de Ciencias defendida en el Colegio Universitario de Jaén (ver la Figura 54).

Íbamos pues dando pasos que suponían incorporar tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación actividades que enriquecían cada vez más la vida universitaria del Colegio y de su entorno. Íbamos abriendo camino a la universidad. Contábamos con el decidido apoyo de los principales actores implicados, Universidad de Granada, Diputación Provincial y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En esta etapa, segunda mitad de la década de los 80, habría que destacar el importante papel que ejercieron personajes concretos de estas tres instituciones. En la Universidad de Granada, además del Rector, profesor Vida Soria, que evidentemente es el que al final tenía que dar luz verde a muchas de las actuaciones que emprendíamos, hay que destacar el papel que jugó el profesor Lorenzo Morillas Cuevas, que desempeñaba el cargo de Vicerrector de Ordenación Académica. Más allá de los asuntos que interesaban las competencias propias del vicerrectorado que comandaba, generé con Lorenzo una cierta complicidad que, gracias a su total disponibilidad, nos ayudó mucho a ir desbrozando el camino que queríamos recorrer. Su vinculación con Jaén, su tierra, y las relaciones personales que establecimos, ayudaron a ello. Baste decir que disponía de su teléfono fijo personal, el de su casa, que en más de una ocasión utilicé para poder contactar con él a jornada pasada y también, que en ese contexto se generó alguna que otra anécdota entrañable con las siguientes coordenadas: mi primer nombre y primer apellido, el de un conocido *showman* español de nombre y apellido coincidentes y su hijo, entonces un niño, o quizás un muy joven adolescente.

El papel de la Diputación Provincial en la génesis, mantenimiento e impulso del Colegio Universitario, se viene destacando a lo largo de los diferentes capítulos de este libro, aunque quizás no lo suficiente. En lo que respecta a la etapa que analizamos en estas líneas, hay que subrayar el apoyo que, una vez más, brindó para la implantación de los estu-

FIGURA 38—

Maqueta del futuro Campus de la Universidad de Jaén presentada por el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía en la Universidad de verano de Baeza en el verano de 1989. Fotografía: Fondo UJA.



25AÑOS
U J A

92

FIGURA 39—

Rampa de acceso al edificio de la Sección de Letras del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén, hoy ya remodelado, edificio D2 (Humanidades y Ciencias de la Educación), antes del ajardinamiento del recinto. Obsérvese las plantas salvajes que pueblan los parterres, que eran moradas de enormes culebras y lagartos, entre otros habitantes, y que al secarse en verano constituían un fácil pasto para las llamas con el consiguiente peligro que ello entrañaba. Fotografía: Fondo UJA.



COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

dios de Derecho, con la firma del convenio con la Universidad de Granada que hemos citado anteriormente. En dicho convenio, y entre otras cosas, se incluía la aportación de 25 millones de las antiguas pesetas para la adquisición de bibliografía. Y también aportó la Diputación personal auxiliar, para ayudar en la atención y gestión del Colegio durante los primeros años de estos nuevos estudios. Su presidente entonces, Cristóbal López Carvajal, con una posición política muy relevante, era secretario general del PSOE provincial, accedió siempre a cuantas iniciativas planteamos para hacer mas gradual la transición entre lo que fue Colegio Universitario adscrito y el Colegio Universitario integrado, especialmente en lo que respecta a la política de personal y a la financiación de iniciativas de investigación. Baste decir en relación con este último aspecto que, como consta en las actas de la Junta de Centro del Colegio Universitario en su sesión del 2 de julio de 1987, como información del Director,

“se había recibido escrito del Sr. Interventor de la Excmá Diputación Provincial de Jaén, de fecha 29 de junio, en donde se notificaba que la cantidad aprobada con cargo al convenio de investigación en (*sic*) el Colegio Universitario por el Pleno de la misma fue de 19.963.662 pts.”.

Posteriormente, a Cristóbal López Carvajal, como parlamentario andaluz, le correspondió defender en el Parlamento la *Ley de creación de las universidades de Jaén y Almería*, como él mismo cuenta en el último capítulo de este libro.

Y, por otro lado, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, al frente de la cual había un giennense, Antonio Pascual Acosta, que tiene todo nuestro reconocimiento y el de la Universidad de Jaén, que le hizo entrega de la Medalla de Oro y este mismo año 2018 ha sido investido como Doctor Honoris Causa por la misma. Antonio, un hombre inteligente y de-

cidido, tenía claro el objetivo, y fue acortando los plazos. A finales del curso 1987/1988 me anunció la visita del Director General de Universidades, Pedro Arroyal Espigares, que formaba parte del equipo de la Consejería. Con él, en mi despacho de dirección del Colegio, sobre un folio, hicimos un esquema de lo que podría ser el futuro campus de la Universidad de Jaén añadiendo la biblioteca y otros nuevos edificios. A partir de ese esquema los arquitectos Ángel Gómez y Gregorio Cruz, quienes ya habían colaborado con nosotros, hicieron el planteamiento del campus a partir del cual se construyó una maqueta (Figura 38) que fue presentada por Antonio Pascual en Baeza al verano siguiente. El Campus actual de la UJA se ajusta a esa maqueta si bien cuenta también con posteriores ampliaciones.

En el apartado de infraestructuras prosiguieron las actuaciones con la construcción de una pista polideportiva, y el ajardinamiento del recinto. También, se terminaron de configurar las Secretarías de Departamentos, una en Ciencias y otra en Letras, dotándolas ya de personal de administración tras haber ubicado en ellas las máquinas de tratamiento de textos adquiridas con anterioridad. Del personal que se incorporó a estas secretarías, alguno ha seguido entre nosotros y ocupa actualmente puesto de alto nivel en la administración de la Universidad de Jaén.

El ajardinamiento del recinto, tuvo una compleja gestación porque en ella intervinieron diferentes administraciones, además de la universidad, y por su costo, ya que fue un ambicioso proyecto. Vino a solucionar no solo un tema estético, que cada año, cuando llegaba el estío, se hacía especialmente evidente, sino también un problema de seguridad. Hay que tener en cuenta que los tanques de combustible para el comedor del centro se situaban en medio de los parterres traseros al Aula Magna, ya que por entonces el comedor estaba situado en el actual edificio C2 que quedaba en el centro del campus (Figura 33). Cuando al final de la primavera se secaban todas las plantas e hierbas salvajes de muy diversos tipos (Figura 39) que crecían en los parterres, era realmente una preocupación que un incendio fortuito pudiera ocasionar males mayores. Se completó el ajardinamiento para final de la primavera de 1988 y fue acogido con tanto interés por todo el personal que, a falta de que se contrataran los primeros jardineros, hasta los vigilantes estaban pendientes de que funcionara bien el riego por las noches para darle la suficiente humedad al césped y este poblara todos los parterres. Hay que decir que, desde entonces, los jardineros contratados y los que posteriormente se incorporaron han hecho, y hacen, una labor ejemplar y muy profesional, de tal modo que da gusto ver los parterres ajardinados del actual campus de la Universidad de Jaén.

El 8 de mayo de 1987 se inauguró el Centro Periférico de Informática de la Universidad de Granada, que ubicado en el edificio de Ciencias del Colegio Universitario contaba con diversos periféricos conectados al centro de procesos de datos de Granada, para dar servicio a profesores, alumnos y personal que lo solicitase. De ello daba cuenta el *Diario Ideal* en su edición del 10 de mayo de 1987 (Figura 40).

Por esas fechas también concluyó el traslado de las dependencias de la administración y dirección del centro al pabellón de gobierno situado en la cabecera del Aula Magna, actual edificio C1 del Campus Universitario. Estos servicios habían estado ubicados hasta entonces en la planta baja del edificio de la sección de Letras del Colegio, actual edificio D2, y la utilización del pabellón de gobierno no había sido necesaria hasta entonces, aunque desde la construcción de los edificios del campus estuvo disponible con esa denominación. A estas alturas de la historia, habiendo comenzado ese curso 1986/1987 las enseñanzas de Derecho, lo que significó la incorporación de un buen número de nuevos profesores que seguiría sucediendo en los cursos siguientes, se hizo necesario liberar espacio para ello en el edificio de Departamentos de la sección de Letras.

7. SOBRE EL PROFESORADO Y EL PAS

La realidad del Colegio Universitario iba cambiando, de forma acelerada, y también la del profesorado que la integraba. En 1984 la casi totalidad del profesorado del Colegio Universitario, salvo muy pocas excepciones que se destacaron en un apartado anterior, eran profesores contratados, ya en esa fecha, por la Universidad de Granada. En junio de ese año 84 se celebró lo que se denomina "curso de Idoneidad". Se trató de la formación de Comisiones Nacionales, que estudiaron los currículum del profesorado que participó en dicho concurso y todos los que superaron los requisitos establecidos fueron declarados "idóneos" y confirmados como Profesores Titulares de Universidad. Esto afectó a un buen número de profesores del Colegio Universitario. Posteriormente, se siguieron celebrando pruebas de idoneidad, ya presenciales, para plazas concretas que eran convocadas en cada universidad. De este modo, el profesorado fue estabilizándose y, también, cambiando en algunos casos su puesto de destino. Tras el primer concurso de idoneidad masivo, las pruebas de idoneidad convocadas ya por cada universidad, no fueron otra cosa que una versión más de las antiguas oposiciones o de los actuales concursos a plazas de los cuerpos docentes de profesores universitarios. Estos concursos, han ido cambiando con el tiempo hasta llegar al modelo actual en el que existe una acreditación previa por una Comisión Nacional que evalúa el currículum de

FIGURA 40—

El profesor Mataix Verdú, Vicerrector de Investigación y el Director del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Granada, acompañados por el Director y profesores del Colegio Universitario, y público asistente, en el acto de inauguración del Centro Periférico de Informática de la Universidad de Granada. *Diario Ideal*, edición de Jaén, 10 de mayo de 1987.



los profesores que se someten a ello y, en su caso, los acredita, siempre que estén por encima de los mínimos establecidos para cada tipo de puesto o cuerpo de profesores de universidad. Posteriormente, a los concursos de plazas convocados por las universidades solo pueden presentarse aquellos que estén acreditados para ese tipo de plaza.

En el caso del Colegio Universitario, se dio a menudo lo que podíamos llamar una “selección negativa” del profesorado siguiendo, más o menos, el siguiente esquema: ante la necesidad de cubrir una plaza de profesor de cierto nivel en un Departamento en Granada, y haciendo uso de derechos legítimos del profesorado que impartía docencia en ese Departamento en Jaén (o en Almería), el profesor de Jaén, supongamos, ya funcionario en más de un caso, o con un cierto grado de experiencia, optaba por dicha plaza. Lo normal es que le fuera adjudicada, sin más, puesto que se trataba del mismo Departamento. Y en la plaza de Jaén o venía un becario del mismo Departamento o se sacaba una plaza a concurso en la que solía entrar un titulado con sus estudios recién terminados o con menor formación que quien la dejó vacante. Esto, que fue mucho más virulento al inicio de los estudios de Derecho, por la falta de un plantel de profesorado estable, nos llevó a plantear este tema ante la Junta de Centro del Colegio Universitario en la Memoria anual del año 1988 (ver volumen: *Memoria del año 1998, Reglamento de Régimen Interno, Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro*, p. 5). No obstante, este era un problema de difícil solución, puesto que interesaba la promoción personal del profesorado y, además, solo podía tener solución, y no muy clara, en el ámbito de los Departamentos, que eran los que tenían, y tienen, la responsabilidad de la distribución de la docencia entre el profesorado.

En este contexto, el profesor Juan Francisco Godoy García, Secretario del Colegio Universi-

tario, se trasladó a Granada y el día 2 de diciembre de 1987 fue nombrado el profesor Fermín Aranda Haro, coeditor y coautor de este volumen, como nuevo Secretario del Colegio Universitario.

En lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios, los recuerdos que vienen a la memoria son todos gratificantes. Su entrega, dedicación y disposición, de forma generalizada no pudieron ser ni mejor ni mayor. En la Secretaría del Colegio Universitario, se mantuvieron durante prácticamente toda la singladura del centro: Manuel Riquelme, Gustavo Martínez, María Teresa Muñoz (hija de Crescencio, “Muñoz”, el muy apreciado ordenanza del edificio de Aulas), María Luisa Siles, José García y Francisco Espejo. Durante toda la etapa del Colegio Universitario como centro adscrito, concentraron en ellos mismos, todos los servicios administrativos de la universidad: servicio de personal, asuntos económicos, gestión académica, secretaría, etcétera. Además, al carecer los Departamentos entonces existentes de apoyo administrativo, también se recurría al personal de secretaría para llevar las cuentas de los mismos y eventualmente mecanografiar algún trabajo. Es cierto que el número de alumnos y profesores era menor, pero no es menos cierto que esas seis personas se multiplicaban y atendían todas las necesidades del centro. Lo mismo podemos decir del servicio de Biblioteca, atendido por la bibliotecaria principal, Josefa Esteban, “Paquita”, perteneciente a la institución Teresiana y María Teresa García; José Paulano se encargaba de acarrear los libros que se le pedían. Los hermanos Cruz, Manuel y Juan, atendían el mantenimiento, en el que Manuel siempre fue un fuera de serie que dejó sentir su buen hacer hasta bien entrado ya el discurrir de la Universidad de Jaén, cuando se jubiló. En el servicio de apoyo a los laboratorios de Ciencias también había un ramillete de trabajadores, algunos de los cuales aún siguen con su tarea en la Universidad de Jaén, como Francisco Hermoso o Antonio Piedra, excelentes y entrañables personas. Especiales recuerdos por su papel y su proximidad para Juan Hervás, que tras una primera etapa atendiendo la fumigación y otras tareas en los parterres aún no ajardinados, pasó a atender los laboratorios de Biología e, inmediatamente después, de Geología hasta su jubilación. Y ¡como no! acordarnos de Victoriano, con sus pliegos de plantas del profesor de botánica Carlos Fernández, si bien Victoriano además de atender los laboratorios de Biología realizaba la recolección de frutas y, sobre todo, aceituna de los árboles del recinto, entre cualquier otra tarea que eventualmente se le asignara. Desde el primero al último, incluyendo al personal de limpieza (¡como no recordar a Luisa!) que entonces formaba parte también de la plantilla, todos íbamos a una, con muy pocas excepciones.

8. EL COLEGIO UNIVERSITARIO LLEGA A SU FIN

El 14 de marzo de 1988 realizó una visita al Colegio Universitario el presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, Juan López Martos, y se reunió con el equipo directivo y otros miembros de la comunidad universitaria que acudieron al encuentro. En él, López Martos abordó el tema de las nuevas enseñanzas a implantar en el Colegio Universitario, tema que en esas fechas era ya común en los distintos foros universitarios (*Diarios Jaén e Ideal*, 15 de marzo de 1988) (Figura 41). Derecho, Biología, Química, Topografía, Filología, Historia, Psicología eran, entre otras, las disciplinas que surgían como posibles titulaciones a implantar. El debate también llegó a la Junta de Centro del Colegio Universitario, en cuyas reuniones del resto del año pasó a ser un tema recurrente en los Informes del Director o en Ruegos y Preguntas. Esa misma primavera de 1988, el Claustro de la Universidad de Granada aprobó una moción para la transformación del Colegio Universitario en Facultades y se crearon unas Comisiones de trabajo para estudiar las posibles enseñanzas a implantar en las mismas. De ello se informó a la Junta de Centro del Colegio Universitario en su sesión del día 7 de julio de 1988. Para el final del verano, el *Diario Ideal* publicaba en su edición de Jaén del 10 de septiembre de 1988 una noticia, en portada, que titulaba: *Este mes podría salir el decreto de transformación del Colegio Universitario en dos Facultades* y ya dentro del diario presentaba la noticia de forma más realista como un pensamiento del Director del Colegio Universitario. Evidentemente no estaba jugando a ejercer de pitoniso, pero sí a recordar que estábamos a la espera de un hecho que no se concretaría hasta el final de ese curso, “Decreto 137/1989, de 18 de julio, por el que se transforma el Colegio Universitario de Jaén, en Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Experimentales”, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 15 de agosto de 1989.

En la sesión de la Junta de Centro del Colegio Universitario del 2 de diciembre de 1988 presenté la *Memoria anual de*

gestión del año 1988⁽¹⁾, como había hecho el año anterior el 18 de diciembre de 1987, con la de dicho año. Estaban a punto de cumplirse 4 años desde que fui elegido Director del Colegio Universitario y después ratificado por la Junta de Centro. Por ello, y desde mi convencimiento de que no iba a continuar en el cargo ya que, entre otras cosas, el Colegio estaba ya caminando hacia su desaparición por transformación en Facultades universitarias, más pronto que tarde, y también yo necesitaba tiempo para centrarme en la preparación de las oposiciones a Catedrático de Universidad, la Memoria de gestión abordó un resumen de todo el mandato junto a algunas reflexiones. Tras la defensa de la misma y sin que hubiera intervenciones al respecto, fue aprobada por unanimidad de los presentes. La única moción presentada se debió al profesor Juan Jesús López González cuyo texto fue el siguiente:

“propuesta de agradecimiento público de la Junta de Centro a la labor del Director y su Equipo de Gobierno durante los pasados cuatro años de mandato, por haber redundado de manera sobresaliente en el mejoramiento general del Centro”.

Añade el Acta de la Junta de Centro que a esa propuesta se adhirieron, *in voce*, la gran mayoría de los presentes y fue aprobada por asentimiento.

A principios ya de 1989, los miembros del Equipo de Gobierno del centro siguieron al frente de sus cargos y yo mismo tampoco dejé de atender

(1) Existe un volumen *Memoria del año 1988, Reglamento de Régimen Interno y Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro* editado por el Colegio Universitario “Santo Reino”, encuadernado en papel-tela, aunque no consta en él el año de publicación que debió ser 1989, que contiene además de los reglamentos citados el discurso completo que se expuso ante la Junta de Centro, así como resúmenes de todas las actas de la Comisión Permanente de Gobierno y de la Junta de Centro del año 1988.

los asuntos de trámite asesorando al Subdirector, Antonio Hayas Barrú y al Secretario, Fermín Aranda Haro, en cuantos temas así lo requirieran. En particular, de la forma de organizar el relevo, que no podía ser otra que, cumpliendo los Estatutos, organizando un proceso electoral para la elección de Director del centro. Así se hizo, y el 16 de enero de 1989 se reunió la Junta de Centro y elaboró un calendario electoral celebrándose dichas elecciones en una nueva sesión de la Junta del día 25 de enero de 1989. A dichas elecciones se presentó un único candidato, el profesor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, quien había ejercido como Subdirector de Derecho en mi equipo de gobierno. El profesor Ruiz-Rico fue elegido por 48 votos a favor, 11 votos en contra y 6 abstenciones y fue declarado Director electo del Colegio Universitario hasta su nombramiento por el Rector. En el nuevo equipo de dirección continuó prácticamente el mismo equipo con el

que personalmente tuve el placer de trabajar con las excepciones del Subdirector, Antonio Hayas Barrú, que tampoco continuó en el cargo y en su lugar entró el profesor Manuel Fernández Gómez, y en la Subdirección de Derecho en la que entró el profesor Daniel Tirapu Martínez.

No obstante, el tren del Colegio Universitario llegaba a su término, y en el mes de mayo, el nuevo Rector de la Universidad de Granada, el profesor Pascual Rivas Carrera, recogió la idea planteada cinco años atrás por otro geólogo, el profesor Vera Torres, y nombró Vicerrector del Campus de Jaén de la Universidad de Granada, al profesor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Ante la inminente transformación en Facultades del propio Colegio Universitario, se generó incertidumbre respecto al procedimiento más correcto de cara al cierre. Tras algunos titubeos, la Junta de Centro del Colegio Universitario en su reunión del 23 de junio de 1989, convocó nuevas elecciones con un calendario electoral que culminaba el 11 de septiembre con la elección de Director. Para esa fecha, como hemos visto antes, ya había desaparecido el Colegio Universitario y esas elecciones no llegaron a celebrarse.

25 AÑOS
U J A

97



9. ACTIVIDADES CULTURALES

A lo largo de todos estos años, además de la actividad académica en torno a las titulaciones que se impartían en el Colegio Universitario, hubo siempre unas actividades culturales, en forma de conferencias, debates, mesas redondas, actividades musicales, cine, teatro, etcétera, en las que se trataban temas de actualidad o novedades en cualquiera de esos u otros ámbitos. Existió siempre una Comisión de Actividades Culturales, como comisión delegada del Claustro o de la Comisión Permanente de Gobierno, según la época. Habitualmente se solía organizar a lo largo del curso una Semana Cultural, en la que se concentraban actividades de diverso tipo. La revista cultural *La Lupa*, a la que hemos hecho alusión al comienzo de este capítulo, era el órgano de expresión de esta actividad cultural, cuya dirección y dinamización llevaba a cabo con entusiasmo la profesora Guadalupe Saiz Muñoz. En ella colaboraban alumnos y profesores, especialmente los primeros, y contaba también con colaboraciones

puntuales de autores externos al propio mundo académico. Fue algo que arraigó y perduró en el ámbito cultural del Colegio Universitario.

Las Memorias Académicas de cada curso del Colegio Universitario y de la Universidad de Granada a partir del curso 1984/1985 recogen las principales actividades culturales llevadas a cabo cada curso en el Colegio Universitario. De entre ellas, destacaríamos conferencias como la que impartió don Antonio Vallejo, Director de Medinat al-Zahra: *Madinat al-Zahara: presente y futuro* en abril de 1986 o la que impartió el giennense Juan Eslava Galán, *En busca del Unicornio: Historia de una aventura*, justo después de ganar el Premio Planeta de 1987. Las conferencias fueron incrementándose cada curso, y especialmente tras la implantación de los estudios de Derecho.

La actuación de la Coral de Córdoba, actividad subvencionada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en octubre de 1985 o el *Pregón de Navidad* que cantó Rosario López acompañada a la guitarra por Francisco Aguilar, en diciembre de 1986, se cuentan entre la acti-

FIGURA 42—
El Vicerrector de Extensión Universitaria, Juan José Ruiz-Rico, a la izquierda, con el embajador británico en España, en el centro, y el Director del Colegio Universitario, en la presentación del Instituto Británico en Jaén. *Diario Jaén*.



vidad musical que se llevaba a cabo cada curso. En teatro, citaremos al grupo de teatro universitario "Fenix II" que representó *La más fuerte* de Strindberg y *Nupcias* de F. Ruiz Ramón, el 19 de marzo de 1986, o *Bajarse al moro*, por el grupo teatral de la Residencia Juvenil "Navas de Tolosa", en abril, de 1987, o *Sueño de una noche de verano*, de W. Shakespeare, por el Grupo "Pecato Veniale", en la semana cultural de mayo de 1988. En cine, hay que destacar la celebración de la *III Semana Internacional de Cine Científico*, patrocinada por la Caja de Ahorros de Ronda, en diciembre 1985, con películas sobre Biología, Medicina, Astronomía, etcétera. Con autobuses gratis, fletados por la Caja de Ahorros de Ronda desde la Plaza de las Batallas y entrada gratuita. El aforo del Aula Magna con capacidad para 800 personas entre el patio de butacas y la platea, era un hecho tranquilizador. También se realizaban actividades culturales en colaboración con la Asociación de Padres de Alumnos y Amigos del Colegio Universitario como concursos de pintura, fotografía y narrativa.

La firma del convenio de colaboración con el Instituto Británico en 1987 (Figura 42) supuso no solo el incremento de la oferta de actividades culturales sino también de la calidad de las mismas. Se le cedió espacio en la cuarta planta del edificio de Ciencias para la impartición de las clases de inglés y a cambio el Instituto programaba, en coordinación con el Colegio Universitario, actividades culturales de calidad contrastada. A menudo, estas actividades se repetían en Granada y Jaén. Así, en diciembre de 1987 se organizó en colaboración con la Cátedra Manuel de Falla un recital de canto y piano interpretado por Ana M.^a Mosquera y Juan Manuel Otero. En abril de 1988, fue una actividad de narrativa y poesía la que se extendió a lo largo de dicho mes, actividad organizada en colaboración con el Aula de Narrativa y Poesía de la Universidad, en la que participaron los poetas Adrian Henri, Roger McGough y Brian Patten el día 8 de abril y los narradores Salman Rusdhie, el día 12 y Antonia Byatt el día 26. Por

entonces, la novela más conocida de Salman Rusdhie era *Midnight's Children* que había ganado varios premios, entre los que destaca el "Brooker McConnell Prize for Fiction" de 1981. No obstante, la fama de este escritor indio nacionalizado británico, se vería catapultada por la publicación, precisamente el mismo año 1988, de la novela *Versos Satánicos*. El imán Jomeini, guía de la revolución iraní y representante de Alá en la Tierra, condenó a muerte al autor por blasfemo y pidió a los musulmanes que le ejecutaran allá donde lo encontraran. Aún hoy, Rushdie, sigue en paradero desconocido, protegido por el gobierno británico, que en 2007 le dio la distinción de caballero (Sir). Su cabeza sigue valiendo 3 millones de dólares aportados por diversas organizaciones y países musulmanes además de Irán, que fue quien inició la persecución.

10. REFLEXIÓN FINAL

Fue una bonita singladura, compleja, diversa, donde tuvimos que evolucionar a prisa en un contexto continuamente cambiante. Se necesitó verter un esfuerzo considerable y una dedicación más allá de la exclusiva. Pero, valió la pena. Había cogido a finales de 1984 un centro con muchas carencias y tras desarrollarlo y enmarcarlo definitivamente en el contexto de la Universidad de Granada, esa "pequeña Universidad" no desapareció, sino que como ocurre en el reino animal, evolucionó y se transformó, murió para dar vida a los tres pilares, tres facultades, que con el apoyo de las Escuelas Universitarias, formaron los sólidos cimientos sobre los que se asentó, y se asienta, la Universidad de Jaén. No obstante, aún quedaban cuatro años más de consolidación, de transición, que se abordan en el siguiente capítulo.

EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN (1989-1993)

Arturo Carlos Ruiz Rodríguez

Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Jaén.

Profesor del Colegio Universitario (1974-1989) y Subdirector del mismo (junio, 1980 - enero, 1985)

Fermín Aranda Haro

Profesor Titular de Bioquímica en la Universidad de Jaén. Profesor del Colegio Universitario (1972-1989).

Secretario del mismo (diciembre, 1987 - julio, 1989)

25 AÑOS

U J A

1. SE CONFIGURA EL CAMPUS

El nuevo curso académico 1989/1990 comenzó con el estreno de dos flamantes Facultades Universitarias, de Ciencias Experimentales y de Humanidades, producto de la transformación de las correspondientes secciones, de Ciencias y Letras respectivamente, del Colegio Universitario. En abril de 1989 habíamos elegido, en el Claustro Universitario, nuevo Rector de la Universidad de Granada, en la figura del profesor Pascual Rivas Carrera. Como ya se ha comentado al final del capítulo anterior, el nuevo Rector desempolvó la figura de Vicerrector de Campus y nombró Vicerrector al profesor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, hacia mediados de mayo de 1989. El profesor

Ruiz-Rico venía ejerciendo desde el mes de febrero de ese año 1989 como Director del Colegio Universitario, cargo para el que había sido elegido en los últimos días de enero (ver capítulo anterior). Este, una vez desaparecido el Colegio Universitario en julio de ese año 1989, tiró de la profesora M.^a Ángeles Peinado Herreros, que llevaba hasta entonces la Subdirección de Ciencias en el Colegio Universitario, para unirla a su equipo como Directora del Secretariado de Extensión Universitaria y Estudiantes, con competencias, por tanto, en actividades culturales y deportivas y en todo aquello que tuviera que ver con estudiantes, y de Fermín Aranda Haro, hasta entonces y desde diciembre de 2017, Secretario del Colegio Universitario, como Director del Secretariado de Ordenación y Desarrollo del Campus, con competencias en Infraestructuras y en Ordenación Académica y Profesorado. Poco tiempo después se unió al equipo, Antonio Blánquez Corral, a propuesta del Gerente de la Universidad de Granada, con competencias en materia económica y en Personal de Administración y Servicios.

Las Facultades se pusieron en marcha bajo la dirección de dos Decanos Comisarios, nombrados al efecto por el Rector. El profesor Manuel Fernández Gómez fue nombrado para encabezar la Facultad de Ciencias Experimentales. El profesor Fernández Gómez era Subdirector del Colegio Universitario y venía ejerciendo como Director en funciones del Colegio

101

tras el nombramiento que antes hemos citado del profesor Ruiz-Rico como Vicerrector de Campus, y el profesor Arturo Ruiz Rodríguez fue nombrado para conducir la Facultad de Humanidades, aunque una Facultad de Humanidades un tanto atípica, ya que incorporaba los estudios de Derecho. El profesor Ruiz Rodríguez coincidió con el profesor Rivas Carrera, en la Comisión Andaluza de Arqueología, antes de acceder este al rectorado de la Universidad de Granada, por lo que ya se conocían desde entonces.

En el decreto 137/1989, de 18 de julio de la Junta de Andalucía, por el que se transforma el Colegio Universitario en dos Facultades, se adscriben a la Facultad de Humanidades los estudios de Geografía e Historia, Filología y Psicología en su primer ciclo y, como se ha dicho, los estudios de Derecho, cuya Licenciatura no se había desarrollado aún en su totalidad. Además, se aprueba también que se imparta completamente la licenciatura de Filología Inglesa. En la Facultad de Ciencias Experimentales se impartirían los primeros ciclos de Química y Biología y los primeros cursos de Medicina, Farmacia, Matemáticas y Escuelas Técnicas Superiores (E.T.S.), así como el segundo ciclo de Química y Tecnología de las Grasas, conducente al título de licenciado. Las titulaciones de las que solamente se impartían los primeros cursos iban a desaparecer en el curso 1991/1992. Como veremos más adelante, este hecho condujo a la dimisión del primer Decano de la Facultad, el profesor Manuel Fernández Gómez. Los años que transcurrieron desde la desaparición del Colegio Universitario hasta la creación de la Universidad de Jaén (UJA) fueron realmente años trepidantes en los que nos tocó vivir, con cierto protagonismo, desde nuestros respectivos cargos de responsabilidad. A los cambios ya señalados le sucedieron otros no menos importantes. El BOJA del 2 de febrero de 1990 publicó el Decreto 6/1990 de 9 de enero, por el que se creaba la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, que pasó a incorporar los estudios que impartía la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y también los de Derecho, por lo que a partir de ese momento la Facultad de Humanidades únicamente se quedó con lo propio, con las titulaciones de Letras. Al frente de la Facultad, como primer Decano de la misma, se situó el profesor Agustín Muñoz Vázquez, del área de Estadística e Investigación Operativa. En sucesivos decretos, de 15 de marzo y de 25 de septiembre de 1990, se autoriza a la Universidad de Granada para impartir en Jaén el segundo ciclo de Ciencias Empresariales y la Diplomatura en Graduado Social. Se puede decir que, de una u otra forma, en aquellos días, casi cada visita que nos hacía el Consejero de Educación, Antonio Pascual, era para anunciar la creación de unos nuevos estudios en las facultades creadas o en las escuelas existentes.

De este modo, a lo largo del curso 1989/1990, la Universidad de Granada pasó a disponer en Jaén de tres Facultades integradas en el Campus de Jaén. Además, en mayo de 1989 la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén se transformó en Escuela Politécnica (Decreto 102/1989 de la Junta de Andalucía), al implantarse los estudios de Ingeniero Técnico en Topografía y, posteriormente, en el curso 1992/1993 pasó a incorporar la Ingeniería en Informática de Gestión. Los estudios de Topografía constituyeron toda una novedad y, además, marcaban una tendencia en cuanto a la exclusividad de las enseñanzas del nuevo campus, que hubiera sido deseable mantener. Aún hoy la Ingeniería Geomática y Topográfica es una titulación que de todas las universidades andaluzas solo se imparte en la UJA. Además, la UJA es la única universidad en la que se imparte de toda la mitad meridional de España, al desaparecer dicha titulación recientemente de la Universidad de Extremadura.

Poco más de un año después de haber sido nombrado Vicerrector de Campus, el profesor Ruiz-Rico dimitió como Vicerrector por razones personales y familiares (ver no obstante la colaboración de dicho profesor en el último capítulo de este libro), en septiembre de 1990. En su lugar, fue nombrado Vicerrector el profesor Arturo Ruiz Rodríguez, que para entonces ya había consolidado su posición de Decano de la Facultad de Humanidades tras ganar por mayoría absoluta las elecciones convocadas unos meses antes a tal efecto. No obstante, tuvo poco tiempo para ejercer como Decano. El nombramiento del profesor Ruiz Rodríguez trajo apa-

reajados cambios en el propio vicerrectorado de Campus. Se incorporaron los profesores Adolfo Sánchez Rodrigo, asumiendo competencias de investigación, y Vicente Salvatierra Cuenca, estudiantes, manteniéndose el profesor Aranda Haro con ordenación académica y el Vicegerente Antonio Blázquez, como responsable del área económico-administrativa. Dejó de prestar servicios en el Vicerrectorado la profesora M.^a Ángeles Peinado. Esta área, sin embargo, sí se cubrió en la siguiente remodelación del equipo del Vicerrectorado. Sucedió tras la dimisión del profesor Pascual Rivas, en abril de 1992, como Rector de la Universidad. Tras el consiguiente periodo electoral que se abrió en el conjunto de la Universidad de Granada, resultó elegido nuevo Rector el giennense Lorenzo Morillas Cuevas, catedrático de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, y buen conocedor de la evolución que habían seguido los centros y los estudios universitarios en Jaén (ver capítulo anterior). La consiguiente remodelación del Vicerrectorado de Campus en Jaén, supuso la incorporación del profesor José Fernández García, para la dirección del Secretariado de Extensión Universitaria y de Santiago Muñoz Requena para estudiantes, la salida del equipo del profesor Fermín Aranda y el paso del profesor Vicente Salvatierra a ordenación académica. La incorporación del profesor Fernández al equipo del Vicerrectorado suponía facilitar aún más la fluidez de la comunicación con el nuevo rectorado. Este equipo tuvo ya una cierta estabilidad y se mantuvo hasta el año siguiente, cuando se iba a crear la Universidad de Jaén.

2. SOBRE EL NÚMERO DE ALUMNOS, PROFESORES Y PAS

Desde el curso 1989/1990 hasta la creación de la Universidad de Jaén, el número de profesores, alumnos y PAS se incrementó de forma muy notable. Así la Facultad de Ciencias Experimentales pasó de tener 149 alumnos a 392. La de Humanidades de 603 alumnos a 830, y si bien en el primer número estaba incluido el alumnado de Derecho ya en el segundo están detraídos, al pasar estos a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Por ello, esta última Facultad fue la que más incremento sufrió en esta época, ya que pasó de 2.530 alumnos cuando era Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, a 3.520 una vez incluidos los alumnos de Derecho. Además, hay que sumar los 850 alumnos de la Diplomatura de Graduado Social, que comenzó su singladura el curso 1990/1991 con 103 alumnos. La Escuela Politécnica de Jaén pasó de 1.096 alumnos a 1.830 y la Escuela Politécnica de Linares de 563 alumnos a 1.025.

Las Diplomaturas en Profesorado de EGB estaban repartidas en tres Centros: La Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de la Universidad de Granada en Jaén, la Escuela Universitarias del Profesorado "Antonio López Arista" de Linares, de titularidad municipal y dependiente de la Universidad de Granada como centro adscrito, y la Escuela del Profesorado de EGB de Úbeda, perteneciente a la SAFA y adscrita como la anterior a la Universidad de Granada. La evolución del alumnado de todas ellas entre los cursos señalados es de 705 a 815.

Por último, hay que hacer alusión a la Escuela Universitaria de Enfermería, patrocinada por la Diputación de Jaén y adscrita a la Universidad de Granada. Su alumnado pasó de 313 a 362. Estos estudios, aunque eran ampliamente demandados, tenían limitado el acceso, por lo que su evolución no es tan notable como en otros centros.

Resumiendo, para el conjunto del Campus de la Universidad de Granada en Jaén, se pasó de una población estudiantil de 6.062 alumnos en el curso 1989/1990 a 9.624 en el 1992/1993, habiéndose experimentado, por tanto, un incremento del 58,7%.

En la *Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén (MJCUI)* ya se planteaba el significativo potencial de crecimiento del número de alumnos en razón a tres factores que no se habían dado hasta ese momento. El primer factor hace referencia a que al implantarse licenciaturas completas y asegurar la consecución de los títulos de licenciatura o ingeniería en el Campus de Jaén, no solamente se producía el lógico crecimiento debido a la continuidad de los alumnos durante más años, sino que además aumentaba el número de matrículas en el primer ciclo. Buena prueba de ello es que, por ejemplo, Ciencias Químicas pasó de 58 alumnos en el curso 1989/1990 a 214 en el curso 1992/1993 y que Filología Inglesa pasó de 202 matrículas a 343. Sin olvidar Derecho que pasó de los 940 alumnos a 1.847.

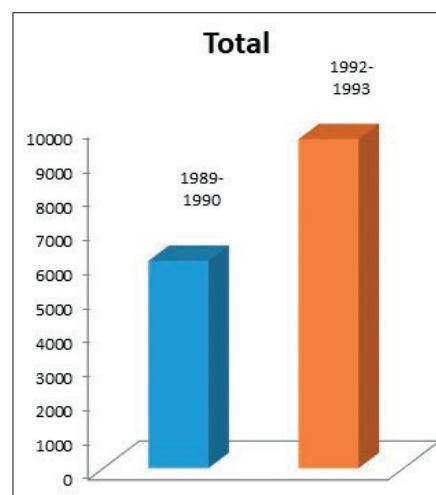
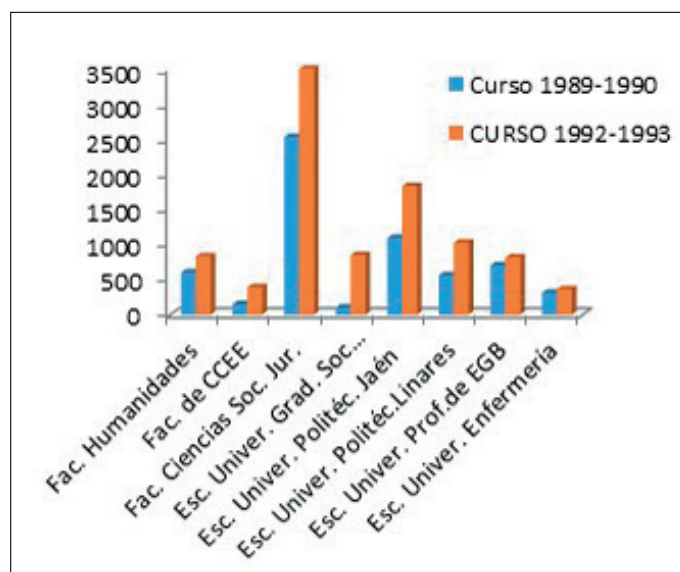
El segundo factor tenía relación directa con la distancia al Campus de Jaén de los pueblos y ciudades de la provincia y con la propia demografía de Jaén. Era evidente que el número de alumnos bajaba conforme incrementaba la distancia de la población de procedencia a Jaén capital y, sobre todo, cuando se superaban los 40-45 kilómetros, que era un indicador aproximado del tiempo que, con las carreteras de entonces, coincidía con más o menos una hora de viaje en la mayoría de los casos. A ello se unía otra cuestión, vinculada a la distancia existente entre algunas poblaciones de la provincia de Jaén y su proximidad a ciudades que contaban con universidades de mayor tradición. Quiere esto decir que

había zonas de la provincia de Jaén, como la comarca de la Sierra Sur o Sierra Magina, incluso la Sierra de Cazorla, cuyos estudiantes tendían a matricularse en la Universidad de Granada, de igual modo que sucedía con la comarca de Andújar respecto a la Universidad de Córdoba. Era evidente que había que trabajar estrategias que atrajeran a esos estudiantes hacia Jaén.

El tercer factor, determinante para el desarrollo de la Universidad, estaba en manos de los futuros gobiernos de la Comunidad Andaluza. Se trataba de caracterizar la Universidad de Jaén con titulaciones especializadas propias y que fueran competitivas por su calidad y originalidad; con ello se podría conseguir no solo cambiar la tendencia de los territorios periféricos de Jaén, sino atraer a estudiantes de provincias externas a los límites del futuro distrito universitario. El ejemplo estaba en la Ingeniería Técnica en Topografía, como antes se ha señalado.

En lo que se refiere al número de profesores en el período 1989-1993, la evolución es la siguiente:

FIGURA 43—
Representación gráfica del número de alumnos, por Facultades y Escuelas, a la izquierda, y total del Campus, a la derecha, durante los cursos 1989/1990 en azul y 1992/1993 en naranja. Explicación complementaria en el texto.



- Humanidades pasó de 80 a 51 profesores, notable descenso debido al hecho ya comentado del cambio de los estudios de Derecho, y el profesorado de los mismos, a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Ciencias Experimentales pasó de 42 a 63 profesores.
- Ciencias Sociales y Jurídicas pasó de 40 a 131 profesores.
- La Escuela Universitaria Politécnica de Jaén pasó de 58 a 103 profesores.
- La Escuela Universitaria Politécnica de Linares pasó de 57 a 66 profesores.
- La Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Jaén pasó de 48 a 51.
- La Escuela Universitaria del Profesorado de EGG de Linares pasó de 15 a 13 profesores.
- La Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Úbeda pasó de 13 a 18 profesores, y
- La Escuela Universitaria de Enfermería pasó de 26 a 32 profesores.

En conjunto, por tanto, se pasó de 379 docentes en el curso 1989/1990 a 528 en el curso 1992/1993, lo que supuso un incremento porcentual del 39,3%.

En materia de profesorado, uno de los puntos débiles era su cualificación. En primer lugar, por el escaso número de doctores y en segundo lugar por su limitada cualificación en la funcionarización. Respecto a la primera de las dos cuestiones, en el curso 1992/1993 había 122 doctores y doctoras, es decir un 27,1%, cuando se recomendaba para la creación de una nueva universidad que hubiera un 50%. En un segundo nivel relativamente vinculado con el anterior, el funcionarizado, que en el conjunto del profesorado constituía el 47%, estaba por debajo del porcentaje recomendable que era del 70%. La doble debilidad tenía su explicación en varias causas que eran estructurales y tenían que ver con las características del Campus. Se fundamentaban en tres cuestiones. En primer lugar, la lógica juventud del profesorado que solía entrar con las nuevas enseñanzas; en segundo lugar, el drenaje de una parte del profesorado que curso tras curso utilizaba el Campus para saltar a los centros de la ciudad de Granada y, en tercer lugar, el peso en el conjunto de las escuelas de grado medio, cuyo profesorado no estaba habituado, de modo general, a realizar tesis doctorales. Este último caso no afectaba al acceso a los cuerpos docentes de profesorado, ya que para Profesor Titular de Escuela Universitaria no se exigía el grado de Doctor.

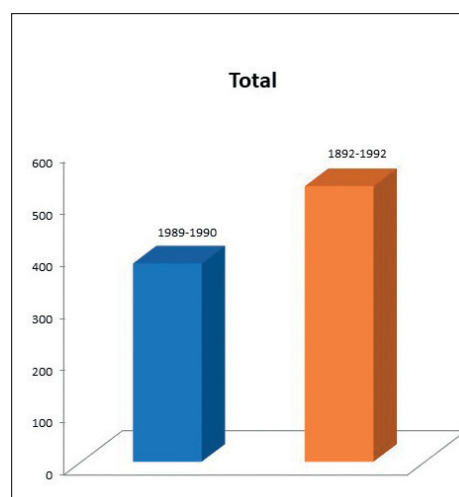
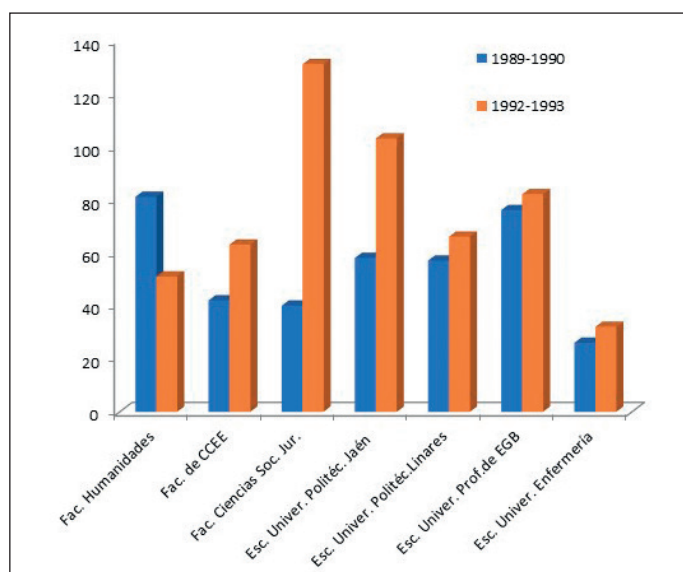


FIGURA 44—
Representación gráfica del número de profesores, por Facultades y Escuelas, a la izquierda, y total del Campus, a la derecha, durante los cursos 1989/1990 en azul y 1992/1993 en naranja oscuro. Explicación complementaria en el texto.

Pero la falta de doctores limitaba que se alcanzasen los niveles de Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad deseables. Sin duda la creación de la UJA paliaría estos factores, como así ocurrió a partir de 1993. No obstante, se desarrollaron algunas políticas para mitigar estos efectos negativos. La primera la realizó la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía convocando y ofreciendo a los doctores y doctoras de enseñanza secundaria, con estatus de funcionarios, la posibilidad de que se incorporaran a las enseñanzas del Campus, tras un concurso y después de valorar las necesidades docentes, lo que permitió la incorporación de un grupo significativo de doctores y doctoras para el curso 1989/1990. Naturalmente todo esto era sin contar el profesorado de las escuelas adscritas.

En el año 1993 había los siguientes funcionarios: 7 catedráticos de Universidad, 50 Profesores Titulares de Universidad, 19 Catedráticos de Escuelas Universitarias y 103 Titulares de Escuelas Universitarias. Había también 16 Titulares de Universidad Interinos y 18 Titulares de Escuelas Universitarias Interinos. El resto correspondía a otras categorías de profesorado contratado, fundamentalmente de profesorado asociado con distintos tipos de dedicación docente.

La relación alumnos/profesor en 1993, cuando se crea la Universidad, 23,7, estaba por debajo del recomendado, 25 alumnos/profesor. Lejos de ser un hándicap esto era, por el contrario, una fortaleza ya desde el comienzo de la singlatura de la nueva Universidad. Una excelente relación profesor-alumno ha sido siempre uno de los sellos de identidad del Colegio Universitario, después de las Facultades y Escuelas y sigue siéndolo aún hoy día en esta joven Universidad de Jaén con 25 años de andadura.

Respecto al PAS, la RPT de funcionarios de 1990 había aprobado 68 plazas y 145 en la RPT de personal laboral. A fines de 1992 se habían cubierto 34 plazas de personal funcionario y 126 de laborales, a los que se sumaban 37 personas de colaboración social.

3. LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO (DOCTORADO) Y LA INVESTIGACIÓN

Durante el curso 1992/1993 hubo ya 134 alumnos matriculados en tercer ciclo, de los cuales 101 en programas que se impartían en el Campus Universitario de Jaén, siendo la mayor parte de los alumnos de doctorado profesorado del propio Campus. Un número importante de profesores pertenecía a Grupos de Investigación, la mayoría de ellos con cabecera en Granada, es decir, que el investigador que coordinaba el grupo y gestionaba los recursos económicos del mismo se ubicaba en alguno de los centros universitarios de Granada, cabecera del distrito. No obstante, en el año 1992 había ya 16 grupos de investigación propios de Jaén, la mayoría de carácter multidisciplinar.

Los grupos catalogados pertenecían a distintas áreas por entonces prioritarias:

— **Promoción General del Conocimiento.**

- * Filología Didáctica.
- * Territorio y Política Regional.
- * Escepticismo y Modernidad.
- * Análisis Químico y Espectroscópico.

— **Ciencias de la vida.**

- * Compuestos de Interés Biológico.

— **Recursos Naturales y Medio Ambiente.**

- * Distribución y Fisiología de Plantas Vasculares.
- * Grupo Andaluz de Nematología.
- * Relaciones Ecológicas entre el Olivar y su Ornitocenosis.

— **Ciencias Sociales y Humanísticas.**

- * Economía Aplicada.
- * Aproximación Multidisciplinar al inglés como L2 en Andalucía.
- * Derechos Fundamentales, Andalucía y C.E.E.
- * Patrimonio Arqueológico de Jaén.
- * Investigación en el Archivo de la Catedral de Jaén.
- * Tecnologías de Producción.
- * Grupo Jaén de Técnica Aplicada.
- * Tecnología de la Información.
- * Leguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software.
- * SIG Jaén.

Un gran número de estos grupos, y de los que vinieron inmediatamente después con la constitución de la Universidad de Jaén, trabajaron, y siguen haciéndolo, en temas que tienen que ver con el entorno natural, social, cultural, económico, en sus diferentes ramas, de la provincia de Jaén, lo que ha hecho de nuestra Universidad una de las que más beneficios retorna a la sociedad que la acoge.

Una vez más hay que destacar la contribución de la Diputación Provincial de Jaén en este aspecto. Tras las subvenciones que había mantenido para el Colegio Universitario hasta finales de la década de los 80, la Diputación Provincial se volcó en la financiación de tres importantes proyectos en torno al olivar y al aceite de oliva, tan importantes en la provincia, dotando dichos proyectos de algunas decenas de millones de las antiguas pesetas. Los proyectos tuvieron a los profesores Valenzuela Calahorra, Aguilar Ruiz y Mataix Verdú, como investigadores principales y se centraron en el aprovechamiento del ramón procedente de la poda del olivo para la obtención, básicamente, de carbones activos, el uso de los suelos de la provincia de Jaén y el valor nutricional del aceite de oliva, respectivamente. El aprovechamiento de la biomasa procedente de la poda del olivo sigue siendo hoy día una línea prioritaria de un equipo de investigación de la UJA, el mapa de suelos de la provincia realizado por el proyecto mencionado es hoy un material de gran uso e interés en los trabajos sobre esta temática, y del mismo modo, hay varios equipos de investigación en la UJA que continúan trabajando sobre el aceite de oliva, incluida su relación con la salud. La producción científica llevada a cabo en Jaén en esa época es difícil de determinar, básicamente por la falta de bases de datos concretas que recojan la producción anual de ese período. Las memorias de la Universidad de Granada, de cada curso, recogen algunos datos sobre el tema, pero no son sistemáticos, al menos las de aquella época, y el tipo de información cambia de un año para otro.

Los únicos datos de producción científica en el periodo comprendido entre 1986 y 1992, son los que se recogieron en las convocatorias realizadas durante los años 1991 y 1992 para la distribución de fondos de apoyo a la investigación. Así, el número de artículos pasó de menos de 50 en 1986 a más de 350 en 1992. De ellos, en revistas del *Science Citation Index* eran alrededor de 250 en ese último año. Los congresos nacionales en los que participó algún profesor del Campus pasaron de 50 a 250 y los internacionales de 25 a 225 en el mismo periodo. Los libros de unos 10 a 170, mientras que las tesis doctorales defendidas ya en esos años se multiplicaron por 10 pasando de menos de 5 a más de 50.

4. LA ARQUITECTURA DEL CAMPUS. HACER UN LUGAR DE EXCELENCIA PARA ENSEÑAR, INVESTIGAR Y... PENSAR.

En 1989 la Universidad de Granada disponía en Jaén de las siguientes edificaciones:

- Escuela Universitaria del Profesorado de EGB e instalaciones anejas.
- Edificio e instalaciones anejas compartidas, inicialmente, por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Escuela Politécnica de Jaén. Este edificio pasó a albergar a esta última en su totalidad cuando se construyó el edificio departamental de Sociales y Jurídicas en el paraje de Las Lagunillas y se trasladaron allí los estudios de Empresariales.
- Campus de las Lagunillas.
 - * Edificio departamental de Humanidades.
 - * Edificio departamental de Ciencias Experimentales (posteriormente incorporó Enfermería).
 - * Edificio de administración, gobierno y Aula Magna.
 - * Biblioteca, hemeroteca, depósito de libros y bar-comedor.
 - * Aulario.
 - * Vestuario anexo a instalaciones deportivas.
 - * Instalaciones deportivas.

Por otra parte, en Linares, se disponía de los dos edificios donde se ubicaba la Escuela Politécnica en la calle Alfonso X el Sabio.

La base de la estructura urbanizada del Campus de Las Lagunillas la constituían los cinco edificios y anejos del arquitecto M. Millán construidos entre 1973 y 1977 (ver Figura 33). Desde su construcción no se habían producido apenas modificaciones, más allá de los cambios menores comentados en el capítulo anterior, como fue el ajardinamiento del recinto o la construcción de una pista polideportiva. Por esa razón cuando en enero 1992 se hizo la apertura al uso público del nuevo edificio de aulas (hoy B4) y del edificio departamental de Sociales y Jurídicas (hoy D3), construidos por la Consejería de Educación, cuyo Director General de Equipamiento Escolar era entonces Luis Parras Guijosa, se dio un paso transcendental para impulsar el desarrollo del Campus (Figuras 45, 46 y 47).

Por otra parte, la *Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén* especificaba los bienes inmuebles de los que partiría la Universidad de Jaén. En 1992 se concretó que el patrimonio de la nueva institución tendría una superficie de 178.784 m², de los que 4.931 se localizaban en Linares y el resto en cuatro puntos de la ciudad de Jaén: La Escuela Universitaria de Magisterio, la conocida tradicionalmente como Escuela de Peritos, el Campus de Las Lagunillas y, por convenio de colaboración en junio de 1992, los terrenos donde hoy se ubica el Colegio Mayor y las zonas deportivas. No se incluía en este patrimonio el edificio que hoy tiene el Rectorado, aunque ya en aquel momento se llegó a un acuerdo, también con la Diputación, para que se integrara en el Campus. Del conjunto patrimonial inmueble la mayor parte de las acciones se desarrollaron en el Campus de Las Lagunillas que contaba en aquel momento con 99.391 m² (sin incluir los espacios del Colegio Mayor) de los que 33.122 eran edificios construidos.

El paso más importante fue el plan urbanístico del Campus, redactado por los arquitectos Ángel Gómez y Gregorio Cruz, quienes ya



FIGURA 45—
Ceremonia de la primera piedra del Edificio D3 (Sociales y Jurídicas). Fotografía: Archivo de la Universidad de Jaén.

25AÑOS
U J A

109



FIGURA 46—
En primer término, inicio de las obras del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, edificio D3 actualmente. Al fondo se observa como ya se habían levantado tres plantas del aula, edificio B-4 en el campus actual de la UJA. Fotografía: José M. Pedrosa. Fondo de la UJA.

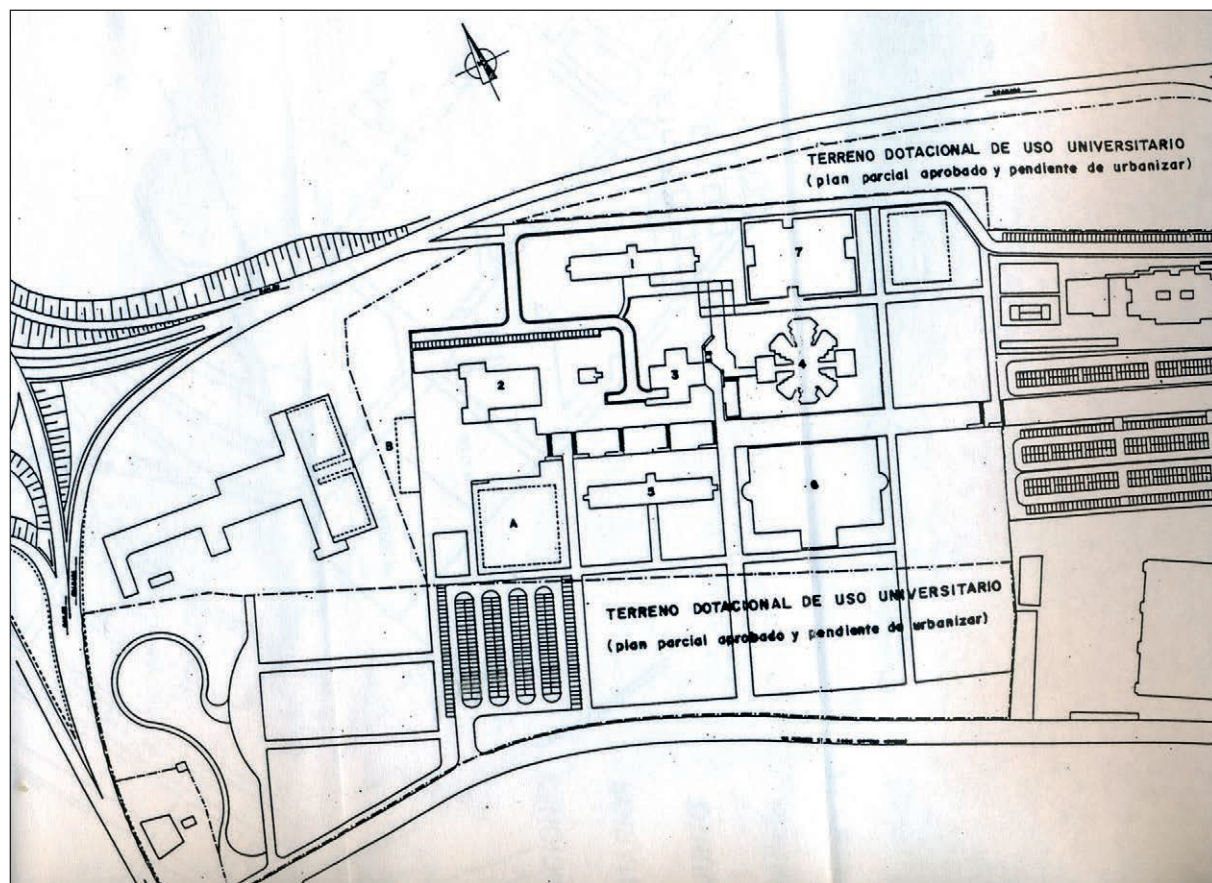


FIGURA 47—

El Campus universitario de Las Lagunillas en 1993. Se pueden apreciar las dos nuevas construcciones. A la izquierda del edificio poligonal (actual C3) el nuevo aulario (actual B4) y a la derecha el edificio de Sociales y Jurídicas (actual D3).

Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén.

lo habían avanzado en 1988 cuando se hace la maqueta de la que hablamos en el capítulo precedente. Este equipo de arquitectos, que ya venían colaborando con el Colegio Universitario desde la etapa anterior, en estrecha conexión con los responsables universitarios, hizo una planificación de Campus para el futuro, que reservaba y conservaba en su “vientre” la primera estructura urbana definida por el grupo de edificios del Colegio Universitario, que constituía su núcleo “histórico” (Figura 47 y Figura 38). El resto de los espacios se quería que se abrieran a un crecimiento potencial doble, de una parte, hacia al sur y de otra incorporando los terrenos ocupados al este del Colegio Cándido Nogales, área en la que hoy se alzan los edificios C5 (Humanidades II) y C6 (Centros de Investigación).



Plan urbanístico del Campus de Las Lagunillas. *Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén*. De 1 a 7 edificios entonces existentes en el Campus: 1. Humanidades (D2); 2. Aula Magna y pabellón de gobierno (C1); 3. Biblioteca, hemeroteca, depósitos de libros, talleres y bar-comedor (C2). 4. Aulario (C3); 5. Ciencias Experimentales (B3); 6. Aulario (B4); 7. Ciencias Sociales y Jurídicas (D3). Entre paréntesis, identificación alfanumérica de los edificios en el Campus actual de la UJA.

Paralelamente se valoró su realización en el marco de una política de peatonalización, que poco a poco haría periférica la circulación rodada. Se planteó por ello un eje central que cruzaría el campus de este a oeste y que partiría de la entrada por la avenida que hoy se denomina Avenida Antonio Pascual Acosta hasta alcanzar el futuro Rectorado en la Avenida de Madrid, tal y como es hoy en la calle central que transcurre entre el eje de edificios “B” y el de los edificios “C” (entre los edificios 2, 3 y 4 de un lado y 5 y 6 de otro, en Figura 48). El proyecto también generó alguna tensión cuando obligó a reducir una parte de las zonas ajardinadas que había delante del edificio departamental de Ciencias Experimentales (Figura 47).

5. EL DÍA A DÍA DE LA VIDA EN EL CAMPUS

En el período que estamos tratando, 1989-1993, se vivió una cierta provisionalidad con cambios constantes de los equipos de gobierno del Vicerrectorado de Campus y de responsables de las Facultades, los Decanos, como hemos visto. Es el período en el que se hace la transición desde el Colegio Universitario a la Universidad de Jaén, y consecuentemente se tomaban decisiones para ir dando pasos en la dirección correcta. Visto en la distancia, hay que asumir que un período de cuatro años, desde que se publica el Decreto de transformación del Colegio Universitario en Facultades, en julio de 1989, hasta que lo hace la ley de creación de la Universidad de Jaén, 1 de julio de 1993, es un período de tiempo muy corto para el conjunto de cambios que se llevaron a cabo y para la magnitud de esos cambios.

Desaparecido el Colegio Universitario, todas las infraestructuras comunes y el personal que las atendía, pasaron a depender del Vicerrectorado de Campus, quedando los centros con competencias realmente limitadas para algunas cuestiones. Las Juntas de Facultad, que eran los órganos de canalización de la participación de profesores, PAS y alumnos en la vida del centro, de acuerdo con la democratización de la universidad española, realizada en la segunda mitad de la década de los 80, se habían quedado sin competencia alguna sobre las infraestructuras comunes con el resto de las Facultades del Campus, como por ejemplo los aularios, los edificios de aulas. Por el contrario, el Vicerrectorado de Campus no tenía órgano colegiado de control en el cual se pudieran debatir los temas, aclarar cuestiones o recibir sugerencias de los miembros del campus; sin lugar a dudas era una cierta paradoja. Podría argüirse que dicho órgano de control era el Claustro Universitario, el del conjunto de la Universidad de Granada, que era el máximo órgano de gobierno. Pero ahí no procedía llevar cuestiones de detalle, a no ser que hubieran revestido cierta gravedad. El precedente en el Campus de Jaén fue la Junta de Centro del Colegio Universitario, en cuyas actas de reuniones podemos encontrar cómo los representantes de los distintos sectores llevaban a las mismas las temáticas más diversas, que se exponían en el punto habitual del orden del día de ruegos y preguntas. Páginas

y páginas de los libros de actas con cuestiones más y menos importantes. En cuestión de tres meses, además los meses de verano, cambiaron radicalmente las coordenadas.

Las Actas de las Juntas de Facultad recogen intervenciones de los miembros de las mismas que, acostumbrados a otro modelo de funcionamiento, chocan una y otra vez con la paradoja expuesta en el párrafo anterior. Por ejemplo, en la Facultad de Humanidades, una profesora que pregunta que cuantos “bedeles” están adscritos a la Facultad, a la que se le contesta que ninguno; o el informe del Decano, a finales de octubre de 1991, quien a raíz de algunos comentarios sobre un folleto informativo editado por el Vicerrectorado de Campus, concluye “que a las Facultades no les queda prácticamente ninguna competencia”. O también, las críticas que surgen de la misma Facultad al reparto de espacios entre las Secciones Departamentales acordado por el Vicerrectorado de Campus sin contar en ningún caso con las Facultades. No obstante, a pesar de todos estos desencuentros, puntuales sin duda, la profesionalidad de los miembros de los centros universitarios del Campus de Jaén permitió que toda la transición transcurriera sin graves atascos. Otros ejemplos también pueden sacarse de las Actas de las otras dos Facultades, actas en las que afloran también otro tipo de problemas que podíamos denominar “problemas de comunicación”.

En cualquier caso, se trataba también de una adaptación a un modelo de universidad, descentralizado, y en el que cada decisión se generaba, y se genera, en un ámbito diferente. La Universidad, por un lado, y por otro las Facultades y los Departamentos tienen competencias diferenciadas. Este modelo, nacido ya entonces de la LRU, es el mismo que seguimos aplicando, con modificaciones puntuales, en la actualidad. Además, el modelo de Campus con instalaciones compartidas, en el caso actual de Las Lagunillas entre seis centros diferentes, complica,

en principio, la situación. Se necesita de una cierta práctica para poder moverse en su seno con cierta comodidad. En el periodo al que nos referimos, 1989-93, todo era novedoso y, además de la paradoja comentada anteriormente, se unía la falta de conocimiento y experiencia de la mayoría de los integrantes del Campus. Ello explica que, en las Juntas de Facultad, se plantearan discusiones que no correspondía, como por ejemplo respecto a las competencias de las Secciones Departamentales o cuando se pedía en alguna Facultad que se formaran las mismas, cuestión que dependía del Consejo de Departamento, en el que se integraban todos los docentes del distrito que abarcaba la Universidad de Granada.

Los problemas de gestión generaron, en ocasiones, problemas de mayor calado, que motivaron situaciones de crisis con la dimisión de algunos responsables. Quizás el caso más destacable es la dimisión del Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, entonces el profesor Manuel Fernández Gómez. La causa, la decisión del rectorado de la universidad de eliminar los primeros cursos de Matemáticas, E.T.S., Farmacia y Medicina para el curso 1991/1992. De ello, el Decano informa a la Junta de Facultad citada en una sesión que celebra la misma a mediados del mes de julio de 1991, ya metidos en el verano y en los primeros plazos de matrículas y reserva de plazas. Asimismo, se conoce que el Secretario General de la Universidad de Granada había dado cuenta al Director General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía de que no se iban a impartir los primeros cursos citados en el curso que comenzaría después del verano, pero no había informado al centro. La falta de información y la precipitación con la que llegó la noticia cuando ya estaba el curso encima, propició un escrito del Decano al Rector. También la Junta de Facultad aprobó, por unanimidad, un escrito que remitió a los medios de comunicación. El Rector, parece ser, que

dejó al Decano sin respuesta lo que terminó de precipitar su dimisión. De hecho, fue el Vicedecano, el profesor Gerardo Álvarez de Cienfuegos quien ya firmó el Acta de la Junta de Facultad celebrada el 25 de septiembre de ese año de 1991 como director en funciones. Con la perspectiva del tiempo, y visto y vivido el proceso, debemos concluir que quizás fue una decisión poco oportuna, pues no hubiera ocurrido nada si se hubieran mantenido esas enseñanzas uno, o incluso, dos cursos más. Con un curso más, hubiera habido tiempo de explicar tranquilamente la cuestión, y quizás las reticencias habrían sido mucho menores, por el propio diálogo y por ser cada vez más evidente la puesta en marcha de una nueva universidad que iba a nacer sin dichas enseñanzas. Se produjo la dimisión comentada, si bien fue el propio Vicedecano, el profesor Álvarez de Cienfuegos, quien se presentó en las siguientes elecciones a Decano, cargo para el que fue elegido en la Junta de Facultad celebrada a tal efecto el 4 de febrero de 1992.

Pero en esta época de transición entre el Colegio Universitario y la Universidad de Jaén, primeros años de vida de las Facultades del Campus de Las Lagunillas, también empezaron a cocerse los primeros escarceos de toda una serie de mejoras que iban a incrementar la calidad de la docencia y de la investigación y que, hoy día, son ya una práctica común en la UJA y en las universidades públicas españolas. Así, por ejemplo, en la reunión de la Junta de la Facultad de Ciencias Experimentales de finales de mayo de 1991, el Decano dio cuenta de la firma de varios convenios con entidades y empresas (entre otras la Caja Rural y Embutidos Molina, hoy desaparecida), para que los alumnos pudieran hacer prácticas en empresas y completar de ese modo su formación académica. Estos contactos con el mundo laboral/profesional son muy importantes para los alumnos y están hoy muy sistematizados en todos los Grados de esta Facultad y de otros centros, constituyendo una asignatura obligatoria u optativa, según los casos, denominada Prácticas Externas Curriculares. De un modo similar, en la reunión de la Junta de la Facultad de Humanidades de primeros de junio de 1992 el Decano da cuenta de un hecho particular. Durante una estancia de trabajo e investigación que había realizado en Inglaterra, junto a un profesor de la Sección Departamental de Filología Inglesa, había llegado a los acuerdos necesarios para que alumnos de la licenciatura en Filología Inglesa pudiesen estudiar inglés en la Universidad de Londres. Había comenzado, de algún modo, un programa particular de lo que hoy es el programa Erasmus. También, las estancias de profesores en el extranjero, comenzaban a producirse. Además se iniciaron otros temas como: las encuestas a los alumnos sobre el profesorado, que había puesto en marcha el Claustro de la Universidad de Granada ya a principios de 1990 y que, con

máticos, ha perdurado hasta nuestros días, aunque incorporando otros ítems, además de la opinión de los alumnos para evaluar a los profesores; la disponibilidad de la bibliografía de las asignaturas antes de que se matricularan los estudiantes; la suspensión de las clases durante la época de exámenes del mes de febrero; la normativa para fechas de exámenes y para aquellos casos en que dos de estos caían en un mismo día, etcétera. Todos estos aspectos están hoy día sometidos a regulación, y ya empezaron a ponerse en marcha y desarrollarse en esta época de transición. Hoy, por ejemplo, tenemos las Guías de las Asignaturas, de las que disponen los alumnos antes de que comiencen a matricularse en el mes de julio. En ellas, está toda la información referente a cada asignatura: profesorado que la imparte, contenidos, bibliografía, programación, etcétera. No surgieron estas normativas por generación espontánea, se elaboraron como consecuencia de una necesidad que se detectó, en muchos casos, antes de la existencia de la propia Universidad de Jaén.

También en el campo de las infraestructuras se fue avanzando y mejorando las condiciones de trabajo. En ese sentido, destaca cómo se automatizó el servicio telefónico, prescindiendo de un operador e instalando una centralita automática, con lo que la conexión con el exterior no dependía ya de la presencia física de quien debía atenderla. Se instaló aire acondicionado en los edificios antiguos, lo que facilitó el trabajo en los meses más calurosos del año en laboratorios y despachos, a pesar de las ruidosas máquinas que eran comunes para cada media planta de los edificios de Departamentos. De ese modo, se igualaba la situación con los compañeros que disfrutaban de modernas instalaciones como las del edificio de Sociales y Jurídicas (hoy D3).

En esta época de transición, 1989-1993, comenzaron a aparecer en el Campus los primeros Catedráticos de Universidad en la figura de algunos de sus profesores, por lo que surgían para quedarse. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz a finales de 1990, Arturo Ruiz Rodríguez a comienzos de 1991, Antonio Martín Mesa un año, aproximadamente, más tarde, culminaban sus carreras académicas habiendo desarrollado toda su vida académica en Jaén, y pasaban así a enriquecer el cuadro de profesorado del Campus, a la vez que colaboraban a elevar el nivel de cara a la constitución de la nueva Universidad de Jaén. En el curso 1992/1993 se incorporaron al Campus Universitario de Jaén los centros existentes fuera de la ciudad de Jaén y en mayo de 1992, se constituyó la Comisión Técnico-Académica de dicho Campus. Esta Comisión tuvo como tarea fundamental la elaboración de una Memoria en la que, además del inventario de bienes, incluía también, entre otros

aspectos, la plantilla de profesorado y PAS con la que partiría la nueva universidad. Y este fue un aspecto que originó cierto debate interno, en la Comisión, y externo, en el Campus. Se trataba de la existencia de profesores que querían seguir siéndolo, pero de la Universidad de Granada. Una posible solución era darle la opción para que, el que quisiera, pudiera trasladarse al Departamento correspondiente de la Universidad de Granada una vez creada la de Jaén. Sin embargo, la razón de ser de las plazas que cada profesor ocupaba eran las necesidades del Campus de Jaén, por lo que se ponía en tela de juicio que un profesor pudiera trasladarse, con su plaza, a otra universidad, incrementando su personal docente y dejando una vacante que la nueva universidad se vería obligada a cubrir. Se estaba en el debate cuando se encontró un precedente en las Islas Canarias: la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se fundó, en 1989, a partir del Colegio Universitario de Las Palmas y de diversos centros también adscritos hasta ese momento a la Universidad de La Laguna (Tenerife). En este caso, todo el profesorado del Colegio Universitario había pasado a integrar la nueva universidad, sin darle opción a optar por la universidad matriz, la Universidad de La Laguna (Tenerife). La vía jurídica emprendida por algunos profesores tropezó con las sentencias de los tribunales, que rechazaron tal posibilidad. Con esos precedentes y el apoyo decidido del Vicerrectorado de Campus a esa opción, esta fue la que se incluyó en el informe de la Comisión Técnico-Académica. Los recursos planteados por algunos profesores, pocos, siguieron el mismo camino que los de la Comunidad de las Islas Canarias.

Finalmente, en febrero de 1993 se finalizó el informe de la Comisión Técnico-Académica para

su entrega al Consejo Andaluz de Universidades y de la mecánica a seguir para la creación de la Universidad de Jaén:

- Aprobación del proyecto de ley para la creación de la Universidad de Jaén, previsiblemente en los meses de mayo-junio.
- Transformación de la Comisión Técnico-Académica en un Comisión de Trasferencias (con una vida aproximada de dos meses).
- Para primeros de septiembre se nombraría una Comisión Gestora y un Consejo de Administración.
- Constitución de un Claustro General que, en principio, lo formaría solo el profesorado funcionario, aunque la Comisión Gestora podría decidir la incorporación del PAS y alumnado.

6. REFLEXIONES FINALES VEINTICINCO AÑOS DESPUÉS

No se puede decir que fueron años fáciles, al contrario hubo momentos de profunda tensión, sin embargo hay que añadir que todos los protagonistas institucionales partieron de no cuestionar en ningún momento la decisión de

la Junta y del Parlamento de Andalucía, que partía de la conocida propuesta política de Antonio Pascual, de alcanzar un modelo universitario basado en una red provincializada de universidades, con el objetivo de desarrollar en igualdad social y económica todo el territorio andaluz. Era lógico que la consecución de un proyecto de este tipo generara contradicciones institucionales: una Universidad que perdía matrículas y territorio de influencia; Centros que desaparecían integrándose en otros, después de una larga historia de más de un siglo; traslados de Centros con la consiguiente pérdida de sus tradicionales espacios; nuevos modelos de gestión basados en la estructura de Campus, con aularios centralizados y edificios departamentales. Sin embargo, todas las tensiones que surgieron durante el proceso tuvieron momentos para la reflexión y el debate que mitigaron los efectos negativos de las contradicciones que afloraban. Solo, casi de manera anecdótica, se produjo la pérdida de los nervios de un decano que llegó a reprobar en Junta de Facultad a unos de los miembros del equipo del Vicerrectorado. La única excepción en todo el proceso

Han pasado veinticinco años y ha sido un honor para todos los que de una u otra forma participamos en esta singladura, 1971-1993, haber contribuido a poner los cimientos de una institución que en el curso 1993/1994 habría sus aulas con absoluta normalidad, lo que no hubiera sido posible sin esos más de veinte años previos de desarrollo universitario. Profesores y PAS continuamos haciendo lo que nos correspondía, como cada curso, con independencia del paraguas que cubriera el aula, el laboratorio o la dependencia donde desempeñamos nuestra labor. Eso sí, tuvimos que poner en marcha nuevas iniciativas, y redoblar esfuerzos, pero esa renovación constante es algo característico del ADN universitario. Contribuimos a conseguir para Jaén una institución que hoy es fundamental, como se pretendía, en el desarrollo de la provincia de Jaén, por su capacidad para facilitar los estudios universitarios a grupos sociales que difícilmente hubieran conseguido tener estudios universitarios y por su empeño en transferir los resultados del trabajo de investigación para que la sociedad de Jaén tuviera más riqueza y fuera más culta y más feliz. Pero no ha terminado el trabajo: el conocimiento no tiene límite como no lo tiene el esfuerzo y el trabajo para adquirirlo y desarrollarlo.

25 AÑOS UJA

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN

**Contribuciones recibidas de personalidades,
directivos, profesores, alumnos y personal
de Administración y Servicios del Colegio
Universitario “Santo Reino” de Jaén**

RECTORES

Colaboración del profesor Lorenzo Morillas Cuevas.

Rector de la Universidad de Granada cuando
se creó la Universidad de Jaén.

EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAÉN VISTO POR UN GIENNENSE QUE FUE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Lorenzo Morillas Cueva

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada
Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

Hablar, escribir, pensar sobre Jaén, sus tierras, sus olivos, sus gentes, su cultura, su Universidad es para mí un saboreado y reiterado ejercicio de placidez, de añoranza, de querencia a mis raíces, a mis recuerdos, a mis compromisos, a mi gestión como universitario; pero al mismo tiempo, me traslada a una grata, recordada y deseada nostalgia apuntalada en una espléndida realidad y un previsible brillante futuro del que afortunadamente participo y que me ha mantenido unido, sobre sólidos lazos científicos, docentes, de amistad, de reconocimiento, con la Universidad de Jaén.

No procede, entiendo, por mi parte hacer una glosa histórica de los estudios universitarios en Jaén ni tampoco oportuno, pues otras plumas la han escrito con mayor conocimiento y sabiduría; pero sí me parece adecuado situar con brevedad el contexto donde se desarrolló la atractiva, oportuna y exitosa oferta que supuso el Colegio Universitario para las inquietudes de acceso a la enseñanza superior de la ciudadanía

de Jaén y su provincia, como germen eficaz y efectivo de la importante realidad actual. Desde las primeras negociaciones, en clave giennense, y propuestas del entonces Seminario de Actividades Universitarias, creado en 1969 dentro del Instituto de Estudios Giennenses, hasta la definitiva creación de la Universidad de Jaén, de la que estamos celebrando su veinticinco aniversario, sucedieron muchas cosas, muy intensas y, al mismo tiempo, muy interesantes, con relevantes muestras de solidaridad, de participación y de compromiso social, ciudadano y universitario, de instituciones, personas, colectivos que hicieron posible, con su esfuerzo, trabajo y buen hacer el avance y consolidación de estos estudios.

He tenido la impagable fortuna como jaenero, como gestor y como universitario intensamente comprometido con la Universidad pública de ser testigo privilegiado del nacimiento, crianza y madurez de unos afanes universitarios que, sobre los parámetros imprescindibles de calidad, esfuerzo y compromiso, han llevado a metas, en principio, impensables en su origen. Mencionar una anécdota de especial calado en tal sentido: en una conferencia pronunciada en Jaén, mayo de 1978, por un ilustre conferenciante y gestor de la Universidad de Granada, titulada La Universidad de hoy, y organizada por el Seminario de Estudios Universitarios dentro de la Campaña pro Universidad de Jaén, mantuvo que “luchar por el establecimiento de una Universidad en Jaén es pura utopía”.

Realmente eran otros tiempos y otras sensibilidades más centralistas del sistema universitario. Pero, en todo caso, dicha utopía que condujo a un medido y notable desarrollo del Colegio Universitario, primero, a un relevante Campus, después, y que consiguió una excelente Universidad en Jaén y para Jaén. Se interpretó por la ciudadanía, en todo caso, la acepción más favorable del término utopía, aquella que la marca como “representación imaginativa de una sociedad futura de características favorables al ser humano”.

Cuatro pilares fundamentales se dieron y unieron para ello —junto a los apoyos puntuales del Gobierno de España y de los Ayuntamientos respectivos—: Diputación Provincial de Jaén —que ya en el año 1970, sostuvo la idea habilitando un crédito de sus fondos presupuestarios para atender los gastos que “origina la creación de un Colegio Universitario”. Labor y aliento que se continuó a través del tiempo; por ejemplo, el Convenio de Colaboración Académica entre la Diputación Provincial de Jaén y la Universidad de Granada, firmado en noviembre de 1973—; Junta de Andalucía; el propio Colegio Universitario, y la Universidad de Granada. Obviamente, por mi propia especialización y pertenencia universitaria, será a estos dos últimos, además protagonistas principales, a los que prestaré especial atención.

Con un pequeño salto en el tiempo, he de partir desde la solicitud de integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada que se produce en 1981, se consolida formalmente por Decreto 1154/1982, de 17 de abril, siendo realmente efectiva en enero de 1985 —antes, desde el Decreto 2971/1975, de 31 de octubre, había logrado la consideración de adscrito a la Universidad de Granada—; lo hago así porque precisamente el 30 de abril de 1984 fui nombrado, por el Rector Vida Soria, Vicerrector de Ordenación Académica, gestión que me dio oportunidad de intensificar mis relaciones con el Colegio Universitario de Jaén y colaborar con especial presencia en su desarrollo, afianzamiento y posteriores transformaciones.

Años de intensas negociaciones con los responsables del Colegio y de la Diputación Provincial de Jaén. Recuerdo la actitud siempre positiva, de colaboración activa y de respeto mutuo entre ambas Instituciones en la búsqueda de un objetivo común, como fue la consolidación de dichos estudios universitarios, mis frecuentes viajes a Jaén para seguir de cerca toda la evolución, las reuniones en el Rectorado de la Universidad de Granada. Los Directores que fueron del Colegio realizaron una actuación destacada, adaptada a su tiempo de gestión,

pero con el que tuve una relación directa en los momentos más trascendentales del proceso de expansión tanto cuantitativa como cualitativa fue con Pedro Ruiz Ortiz, con el que desde el primer momento disfruté de una empatía especial por su compromiso con el Colegio Universitario y, al mismo tiempo, con la Universidad de Granada; reivindicativo, dialogante en la negociación pero firme en sus planteamientos. Fruto de las conversaciones mantenidas y acuerdos logrados, se llega a la creación, en 1989, del Campus Universitario de Jaén donde se adscriben primero los Centros existentes en esta ciudad y a partir del curso 1992/1993 todos los Centros Universitarios existentes en la provincia. Supuso la reconversión del Colegio Universitario en dos Facultades: Humanidades y Derecho, la primera, y Ciencias Experimentales, la segunda. Después, la Escuela de Estudios Empresariales se convierte en Facultad, y sobre el Decreto 6/1990, de 9 de enero se separa la Facultad de Humanidades y Derecho y se crea la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, se transforma la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén, en Escuela Politécnica. En abril de 1990 dejo a petición propia el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada, mas sigo colaborando de manera directa, decidida y vocacional, ahora como profesor de Derecho, con los nuevos estudios de dicha titulación.

En este último sentido, entre otras actuaciones, rememoro el buscado, por mí, compromiso con profesoras y profesores de la Facultad Derecho de Granada, incluso trayéndolos a Jaén, en ocasiones, en mi propio coche, entonces un Seat 850, para impartir docencia hasta que se fue

configurando el importante y prestigioso Claustro de los nuevos estudios. Yo mismo impartí docencia de Derecho penal en el primer año, después me siguieron en tal cometido mis discípulas, brillantes penalistas, M.^a José Jiménez Díaz, Pilar Fernández Pantoja y Jesús Barquín Sanz y Concepción Carmona Salgado; ello supuso el germen de un importante equipo, la gran mayoría integrantes de mi escuela científica. A la segunda de las citadas —permaneció en el Colegio Universitario y sigue en la actualidad, cuan refrendataria privilegiada de esta historia, por algo fue Secretaria General de la Universidad— con posterioridad se unieron Guillermo Portilla Contreras, Ignacio Francisco Benítez Ortúzar, M.^a José Cruz Blanca y Eva Domínguez Izquierdo. Entre todos ellos, sobre la base de la continuidad, del esfuerzo, trabajo y calidad científica, han logrado configurar un relevante grupo referencial a nivel nacional e internacional.

Como apuntó Enric González y reiteró Juana González en su glosa a la creación de la Universidad de Jaén, las instituciones son personas. Por ello he de combinar el testimonio de este tipo con aquellas mujeres y hombres que lo hicieron posible, con los que coincidí desde los más diversos planteamientos y que, en muchos casos, me acercaron y enseñaron la multiplicidad de realidades que confluyeron en el Colegio Universitario. En primer y destacado lugar a mi entrañable y recordado José Fernández García, referencia permanente de toda la evolución universitaria de Jaén, a sus consejos, sus informaciones, sus objetivas valoraciones que prendieron en mí desde el principio el interés por un modelo que, a pesar de sus dificultades,

no solo logró asentarse sino que propició una nueva y moderna Universidad. Él me presentó a otro profesor, José Luis García Rúa, ejemplar, bondadoso, culto, humanista, de una gran pureza ideológica, activista represaliado que, con generosidad, me ayudó en mis inicios como profesor, allá por los primeros años de la década de los setenta, a profundizar en mis conocimientos del idioma alemán y a ver y saber de otras realidades hasta ese momento casi desconocidas para mí.

Después, y ya en la concreción que nos ocupa, a caballo entre la amistad y la gestión, tuve la satisfacción de conocer y trabajar, además de los ya citados, con innumerables profesores y profesoras tan interesantes por su calidad científica como por su compromiso universitario y su buen hacer. La lista sería interminable, como muestra, señalar nominalmente a los que, con ellos, más directamente trabajé: Arturo Ruiz, Ángel Contreras, Vicente Salvatierra, Adolfo Sánchez e igualmente a tantos otros y otras a los que desde estas líneas quiero agradecer su apoyo, trabajo, dedicación y amistad.

En mayo de 1992 tomé posesión como Rector de la Universidad de Granada, el mismo mes y año en que se constituyó y reunió por primera vez la Comisión Técnico Académica del Campus Universitario de Jaén, que abriría los caminos hacia la Universidad de Jaén. Y llegó el momento, 1 de julio de 1993, esperado, deseado; trascendente para la Universidad de Granada, para su Rector, que en ese momento era yo, para Jaén, para el sistema Universitario Andaluz: la Universidad de Jaén. Conclusión definitiva de una importante evolución universitaria contemporánea que, como parcialmente he intentado describir con estas notas y desde una visión personal de la experiencia vivida, arranca en el inicio de los años setenta con la impartición de primeros ciclos en el Colegio Universitario, factor clave, y que, sobre su posterior evolución, se consiguió el deseado nacimiento. Pero ella es otra historia, igualmente magnífica. Hoy ha tocado hacer justicia a la especial y trascendental labor que se realizó desde el Colegio Universitario de Jaén.

Lorenzo Morillas Cuevas

PRESIDENTES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Hemos tenido la suerte de poder contar con colaboraciones de los dos ex-Presidentes de la Excma. Diputación Provincial de Jaén que fueron decisivos en la integración y desarrollo del Colegio Universitario “Santo Reino”: Leocadio Marín Rodríguez y Cristóbal López Carvajal, en orden histórico. Nuestro recuerdo y reconocimiento aquí para Ramón Palacios Rubio y, muy especialmente, para Luis Gea Cobo, verdadero catalizador durante la creación y primeros años, críticos, del Colegio Universitario.

XXV ANIVERSARIO DE LA UJA

Leocadio Marín Rodríguez

Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén (1979-1982)

25 AÑOS
U J A

Me pide Pedro Ruiz, al que me unen lazos de vieja amistad, que escriba unas breves líneas sobre la efemérides del XXV aniversario de la creación de la UJA que Jaén celebra por estas fechas y en especial del origen de dicha institución ligado directamente a la creación del Colegio Universitario.

No puedo ocultar que rememorar aquellos días llena mi corazón y mi cabeza de nostalgia pues viví, por motivos que explicitaré a continuación, desde el embrionario proyecto del Colegio Universitario hasta su culminación con la Ley de creación de la UJA en diferentes posiciones personales que fueron trascendentes también para mí.

Había emigrado yo a Madrid después de cursar el bachillerato elemental en el Instituto “Santísima Trinidad” de mi Baeza natal para cursar estudios de Magisterio. Ese hecho me desligó de Jaén por un largo tiempo. Efectivamente cur-

sé mis estudios, me preparé y aprobé las oposiciones para maestro nacional y me especialicé en audición y lenguaje, entonces profesor de sordos, y finalmente obtuve plaza en Burgos en el Colegio que la Diputación Provincial de aquellas tierras había creado recientemente. Allí pasé unos cuantos años hasta que el Instituto Psicopedagógico “Virgen de la Capilla” de Jaén me ofreció una plaza de mi especialidad para el curso 1970/1971 que acepté rápidamente.

Pocos meses después conocí la creación del Colegio Universitario reclamado por una opinión pública que aspiraba de una parte a dotar a Jaén de centros universitarios creadores de cultura y eje de los posibles desarrollos económicos y, de otra, facilitar que personas sin medios para desplazarse a Granada pudieran ver realizada su vocación universitaria.

Vi en la puesta en marcha de los estudios de comunes de la Facultad de Filosofías y Letras la oportunidad de cumplir mi sueño de una formación anhelada y que las vicisitudes de la vida me habían negado.

De la mano de la Diputación Provincial, verdadero impulsor de la iniciativa, pero con el necesario apoyo de la universidad granadina, aquel otoño un grupo plural en el que nos mezclábamos personas mayores y jóvenes recién terminado su bachillerato nos convertimos en la primera promoción que

en las prestadas aulas de la ya desaparecida Escuela de Peritos iniciamos nuestros estudios. Iniciábamos la andadura de un Colegio Universitario del que se desconocía su futuro.

Poco podía yo sospechar en aquellos momentos que pasados unos años, restaurada la democracia y celebradas las primeras elecciones municipales sería yo Presidente del Patronato del Colegio Universitario en mi condición de recién elegido Presidente de la Diputación.

Me asombró conocer la enorme cantidad de recursos económicos que la institución provincial llevaba invertidos en aquel noble empeño de dotar a Jaén de Centros Universitarios, me sentí emocionado al pisar sus flamantes instalaciones y comprendí que el gran esfuerzo realizado por la institución que ahora yo presidía estaba en la dirección correcta para consolidar Facultades primero y después una Universidad propia. Todavía quedaba lejano ese sueño. Las incomprensiones de unos y los egoísmos de otros ralentizaban un proceso que ya se antojaba excesivamente dilatado en el tiempo.

Pasarían más de diez años para que el Gobierno de Andalucía presidido por Manuel Chaves y del que yo formaba parte

como Consejero de Agricultura tomara la iniciativa de presentar en el Parlamento andaluz el proyecto de Ley de Creación de la Universidad de Jaén. Creo que Jaén y la UJA han sabido reconocer a Antonio Pascual, jiennense de pro, Consejero de Educación en aquel gobierno, el tesón y la voluntad de culminar con la creación de la Universidad el largo sueño jiennense de dotarse de un instrumento de desarrollo económico y cultural del máximo nivel. Debo reconocer que aquella decisión fue para mí un momento en que mi dedicación a la política encontró una justificación plena. Formar parte de aquella decisión carecía de especial relevancia para parte de aquel gobierno, pero para Antonio Pascual y desde luego para mí, fue inolvidable.

Ya han pasado veinticinco años de aquellos acontecimientos. Hoy Jaén sería inconcebible sin su Universidad y ella es parte imprescindible de un futuro que todos ansiamos próspero.



Leocadio Marín Rodríguez
Baeza, mayo 2018

DE AGRAVIOS Y AFANES

Cristóbal López Carvajal

Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén (1983-1995)

25 AÑOS
U J A

Entre la abultada lista de agravios que los giennenses imputaban al franquismo, hubo uno que caló entre los gerifaltes de la época: la ausencia de Universidad. Ciertamente que una parte reducida de aquellas autoridades provinciales se esforzó por superar ese déficit —el Colegio Universitario fue el cenit de estos empeños—, pero se movían en los estrechos márgenes de un régimen que negaba la democracia partidista privando a los gobernantes de la fuerza emanada de la representación popular. Además, y sobre todo, la dictadura llevaba en sus entrañas una concepción clasista de la educación que, por añadidura, le garantizaba el control de las élites sobre las que pivotaba la estructura política y administrativa del Estado. Entre las nefastas consecuencias de aquella “democracia orgánica” figuraba, pues, una inmensa desigualdad de oportunidades educativas entre los jóvenes según su lugar de residencia. En el caso de Jaén, al inicio de la década de los setenta del siglo pasado, una parte muy importante de los

municipios carecía de centros de enseñanza media, mientras las opciones de aquella minoría estudiantil que superaban el bachiller estaban limitadas a los estudios de magisterio, peritaje o enfermería toda vez que el acceso a la universidad —Madrid, Málaga o Granada eran los destinos más frecuentes entre los giennenses— resultaba insoportable para las modestas economías familiares.

La esperanza de superar este panorama educativo formaba parte esencial del sustrato ideológico de las fuerzas progresistas que concurrieron a las elecciones municipales de 1979. Muchos de aquellos neófitos concejales eran docentes —maestros, profesores de instituto o de universidad—, comprometidos con los movimientos de renovación pedagógica, dignos herederos de la Institución Libre de Enseñanza y de los valores republicanos inspirados por ella. Deseosos, por tanto, de superar una educación burocrática, conservadora y uniformista. Sin duda, en todos persistía el afán de acabar con los restos de analfabetismo todavía vigentes en nuestro país, en dignificar la escuela pública, acercar las enseñanzas medias a los pueblos y dotar de Universidad a numerosas provincias, como la de Jaén, castigadas durante siglos por la desigualdad de oportunidades en el acceso a los estudios superiores.

Las primeras elecciones municipales de la recuperada democracia, amparada en la Constitución de 1978, revalidaron el triunfo del PSOE en las generales del año anterior, confirman-

dolo como primer partido de la provincia de Jaén, circunstancia que permitió a los socialistas el gobierno de la Diputación provincial. En un tiempo récord, los agravios universitarios de la provincia se convirtieron en prioridades para unos políticos jóvenes, sin experiencia de gobierno, pero repletos de afanes. Por otro lado, a la altura de 1979, las dependencias del Colegio Universitario ya se habían trasladado al paraje conocido como Las Lagunillas. Allí, en una parcela de nueve hectáreas, se ubicaron los primeros edificios de Ciencias, Letras y el Aula Magna, tras una inversión de la Diputación que superaba los 400 millones de pesetas. De igual modo, la Corporación provincial soportaba, por entonces, el 74% de los gastos de funcionamiento del Colegio, sin duda, cifra significativa para el presupuesto de una Institución que tenía sobre sus espaldas la mejora de las infraestructuras de 96 municipios, una vasta red de caminos secundarios y los genuinos servicios sanitarios y asistenciales, vinculados a la Beneficencia provincial. Resultaba obvio que, tras el enorme esfuerzo económico fundacional, el próximo objetivo de la Diputación era conseguir la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada, efeméride que se firmó en junio de 1982 por Leocadio Marín, primer presidente tras las elecciones de 1979.

Durante el referido primer mandato municipal, mis responsabilidades como Vicepresidente de la Diputación se centraban en el ámbito de la sanidad, que, por entonces, llevaba adscrita varios centros asistenciales y docentes: el Hospital Princesa de España, el Sanatorio psiquiátrico de Los Prados, el Hospital de enfermos crónicos, la Escuela Universitaria de Enfermería y el Centro Asesor de la Mujer. Para la gestión de estas competencias donde se concentraba el mayor volumen de trabajadores —funcionarios y laborales— de la Diputación, se constituyó la Fundación Pública “Miguel Servet” que, a partir del año 1983, contó con el asesoramiento en materia laboral de José Vida Soria, catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Granada. Este vínculo, reforzado por nuestra militancia en el mismo partido político, posibilitó el inicio, entre ambos, de una relación franca y firme que, al poco tiempo, se convirtió en un factor significativo para el desarrollo del Colegio Universitario, pues, en la primavera de 1984, José Vida fue elegido, democráticamente, Rector de la Universidad de Granada, en el contexto de la aplicación de la Ley Orgánica 11/83 de Reforma Universitaria, aprobada durante el primer gobierno socialista de Felipe González.

La citada Ley democratizó el gobierno de las Universidades creando, a su vez, los Consejos Sociales como órganos de participación de la sociedad. A su amparo, en el año 1984, el Parlamento de Andalucía tuvo a bien elegirme —dada mi condición de Presidente de la Diputación— miembro del

Consejo Social de la Universidad de Granada, circunstancia que favoreció la continuidad de mi relación con el profesor Vida y que se tradujo en una estrecha colaboración entre las instituciones que ambos representábamos. Fruto de esta sintonía se programaron conferencias culturales —viene a mi memoria la labor del malogrado Juan J. Ruiz Rico, Vicerrector de Extensión Universitaria, hombre de saber polifacético con quien compartí gustos literarios— y se iniciaron los primeros proyectos de investigación sobre el olivar, encargados a los prestigiosos profesores Cristóbal Valenzuela, José Aguilar y José Mataix, que versaron, respectivamente, sobre el aprovechamiento de los materiales leñosos procedentes de la poda, la capacidad potencial de uso de los suelos de la provincia de Jaén y el valor nutricional del aceite de oliva. En este marco de colaboración, la Universidad donó más de tres mil volúmenes de su catálogo que engrosaron el fondo bibliográfico de la Diputación de Jaén. Pero el logro más significativo para Jaén durante el primer periodo del rectorado de José Vida, coincidente con el de Pedro Ruiz como director del Colegio Universitario, fue, sin duda, la implantación de los estudios de Derecho, área de gran demanda social, pues, en aquellas fechas, el alumnado de nuestra provincia que cursaban en Granada el primer ciclo de esta licenciatura superaba los setecientos cincuenta. El Convenio tripartito —Junta, Universidad y Diputación—, que garantizaba su inicio para el curso 1986/1987, se materializó con el firme apoyo de dos gienenses: Antonio Pascual, en ese momento director general de Universidades, y Lorenzo Morillas, vicerrector de Ordenación Académica. El Convenio exigía a la Corporación provincial obras de adaptación en el Campus de Las Lagunillas, inversiones para el fondo bibliográfico, así como la asunción de los gastos docentes y de personal de administración y servicios hasta comienzos de 1988. Un nuevo esfuerzo superior a los 50 millones de pesetas que permitió a la primera promoción del alumnado completar las enseñanzas del primer y segundo ciclo en Jaén. Además, y

debido a que se crearon dos turnos —mañana y tarde—, se permitió que numerosos jiennenses compatibilizaran esos estudios con el trabajo. El acto académico de apertura del primer curso de Derecho se revistió de especial simbolismo y contó con la presencia del nuevo consejero de Educación y Ciencia, Antonio Pascual, un nombramiento esperanzador para las aspiraciones universitarias de Jaén.

El traspaso a la Junta de Andalucía de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Universidades culminó en enero de 1987, momento en que se hicieron efectivos los correspondientes créditos presupuestarios. Desde esa fecha hasta el inicio de la década de los noventa, el Colegio Universitario de Jaén experimentó un cambio significativo transformándose en dos Facultades —Ciencias Experimentales y Humanidades— a las que, posteriormente, se añadió la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas encargada de impartir los estudios de Empresariales y Derecho. Todo ello condujo a un crecimiento progresivo de las enseñanzas universitarias en el campus de Jaén que, obviamente, se acompañó de un incremento en el número de profesores, se pasó de 207 a 351, así como en el alumnado que alcanzó la cifra de 7.500 para el curso 1991/1992. La nueva situación intensificó, entre la comunidad universitaria, la demanda a favor de la creación de la Universidad de Jaén e impulsó el debate académico sobre las titulaciones futuras que debería incorporar para hacerla competitiva. Cuestiones inseparables que calaron en los medios de comunicación y espolearon la disputa entre los partidos políticos. Las miradas se volvieron hacia el PSOE —en aquellos momentos yo ostentaba la Secretaría General de la provincia— que dio un paso adelante e incluyó la reivindicación de la Universidad para Jaén en su programa para las elecciones autonómicas de 1990.

La nueva mayoría absoluta alcanzada por el PSOE andaluz en la III Legislatura propició la materialización del inequívoco compromiso electoral de los socialistas. Aconteció cuando

el Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición no de Ley para la creación de las Universidades de Jaén y Almería. El correspondiente debate —por entonces, la sede del Parlamento andaluz estaba ubicada en la antigua iglesia de San Hermenegildo de Sevilla— se celebró el martes 23 de abril de 1991 y me correspondió el honor de defender la iniciativa ante el Pleno. El apartado resolutivo, aprobado exclusivamente con los votos socialistas, incluía dos puntos. En el primero, se instaba al Consejo de Gobierno a presentar, durante aquel periodo de sesiones, un proyecto de Ley de Coordinación del sistema universitario andaluz. En el segundo, se le demandaba, en el desarrollo del citado texto legal, a la presentación de los correspondientes proyectos de ley para la creación de sendas universidades en Jaén y Almería, igualmente dentro del marco temporal de la III Legislatura.

Los plazos se cumplieron: Un año más tarde, el BOJA publicaba la Ley de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz cuyo Título Segundo regulaba los mecanismos para la creación de las universidades en nuestra Comunidad. Y en 1993, el Gobierno andaluz, a través de su Consejero Antonio Pascual, presentaba en el pleno del Parlamento, celebrado el 11 de mayo, los correspondientes proyectos de Ley para la creación de las universidades de Almería, Huelva y Jaén. Nuevamente tuve el honor de defender en la citada sesión plenaria —el Parlamento ya se había trasladado al emblemático edificio del Hospital de las Cinco Llagas— el texto correspondiente a la Universidad de Jaén. Fue una intervención salpicada de emociones —era consciente de que protagonizaba un momento trascendental para mi tierra de nacimiento, también para Andalucía—, porque aquellos proyectos de ley, tramitados con amplio afán de consenso y que gozaron del apoyo de las cuatro fuerzas políticas con representación parlamentaria, ponían en marcha las universidades de tres provincias que carecían de ella, cerrando así la puerta a uno de los desequilibrios más significativos, con respecto a la igualdad de oportunidades, existentes históricamente en nuestra Comunidad. A partir de esa efeméride, comenzaban otros retos —calidad de la enseñanza, el adecuado provecho de los recursos públicos por el alumnado—, pero ya ubicados fuera de la responsabilidad directa de la clase política.

La generación que, tras la muerte del dictador, hicimos la transición hacia la democracia logramos una de las aspiraciones más viejas de Jaén. El camino fue largo, enrevesado, a veces inquietante; no obstante, jamás perdí la esperanza. Sin duda porque hubiese equivalido a una derrota colectiva.

Cristóbal López Carvajal
Jaén, junio de 2018

MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO Y DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN

Siguiendo un cierto orden histórico, se incluyen las colaboraciones del profesor Gerardo Pardo Sánchez, primer Director que fue del Colegio Universitario “Santo Reino”; de tres Jefes de Estudios, el profesor Juan Antonio Vera Torres, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén y primer Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio Universitario, y dos de los últimos Jefes de Estudios, los profesores José Aguilar Ruiz, Jefe de Estudios de Ciencias, y el profesor Francisco Villegas Molina, Jefe de Estudios de Letras y, en algún momento, circunstancialmente, Director en funciones del Colegio Universitario. Además, se incluyen, las colaboraciones del profesor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Subdirector de Derecho y, posteriormente, Director del Colegio Universitario en sus últimos meses de historia y primer Vicerrector del Campus de la Universidad de Granada en Jaén; del profesor Antonio Hayas Barrú, Subdirector del Colegio Universitario “Santo Reino”; de la profesora M.^a Ángeles Peinado Herreros, Subdirectora de Ciencias del Colegio Universitario “Santo Reino” y Directora del Secretariado del Campus de Jaén para Investigación, Extensión Cultural y Estudiantes; del profesor Daniel Tirapu Martínez, Sudirector de Derecho y Vicedecano; del profesor Juan Francisco Godoy García, Secretario del Colegio Universitario “Santo Reino” y de los Decanos de Facultades, profesor Manuel Fernández Gómez, que estuvo al frente del Colegio Universitario como Director en funciones los dos últimos meses de su historia y fue el primer Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales; del profesor Agustín Muñoz Vázquez, primer Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y del profesor Ignacio Ahumada Lara, decano de la Facultad de Humanidades desde septiembre de 1991. Finalmente, los Directores de Secretariado del Campus Universitario de Jaén, de la Universidad de Granada, profesores Adolfo Sánchez Rodrigo y Vicente Salvatierra Cuenca.

25 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Gerardo Pardo Sánchez

Director del Colegio Universitario (1971-1976)

25 AÑOS
U J A

¿Qué pasaba en la sociedad universitaria hace medio siglo? Pues, como diría Akira Kurosawa en la película *Rashomon*, cada uno cuenta su propia visión histórica, entrelazando el recuerdo y la realidad. La mía está vitalmente conectada con el Colegio Universitario Santo Reino de Jaén, dada mi juventud, 29 años, en 1971.

Don Federico Mayor, Rector con visión de futuro, consideró acertada mi actuación como primer Jefe de Estudios de Ciencias en el Colegio Universitario de Málaga y me propuso como Director del no-nato Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén. No puedo considerar que fuese muy acertado su nombramiento, dado que era Secretario de la Facultad de Ciencias de Granada y Director del único Departamento de Física de la Facultad de Ciencias. El Departamento de Física Fundamental era el responsable del mayor número de asignaturas de la Universidad de Granada. De hecho, atendía la enseñanza de Física en todas las licenciaturas de la Facultad. En el caso de Químicas y Matemáticas, contaba con responsabilidad docente en tres cursos.

Con esas ligaduras tan importantes, si además se tiene en cuenta la inexistencia de doctores en Físicas en la Universidad de Granada y, por lo tanto, en Málaga y Jaén, se pone en valor que el principal objetivo de mi actuación en la Universidad y en especial en los Colegios Universitarios, fuese facilitar el acceso al Doctorado de los Profesores. La decisión



FIGURA 49—
Dr. Gerardo
Pardo Sánchez.

de impartir tres cursos monográficos todas las semanas tuvo esa raíz y fue, como se comprobó, decisiva para la creación de la Universidad jienense y malagueña. Impartir los cursos después de la hora y media de desplazamiento a Jaén fue tarea únicamente soportable por la ilusión y juventud del equipo directivo. Además, rápidamente se logró la interconexión departamental con la Universidad de Granada potenciando la docencia y la investigación.

La memoria de las personas no suele ser neutral, siempre se escora hacia el relator, pero para ceñirme más fielmente, al loable intento de los promotores de este aniversario de la Universidad de Jaén, voy a relacionar en cascada, sin orden de importancia, mi relato.

EQUIPO DE GOBIERNO

En mi vida he comprobado varias veces que lo acertado para el interés público es elegir siempre a colaboradores más inteligentes y trabajadores que uno mismo. Así sucedió con los primeros Jefes de Estudio: don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de Filosofía, y don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de Estratigrafía.

Como Secretario General y Administrador, tuve la fortuna de proponer al Catedrático de Peritos de la Escuela, donde nos ubicamos para iniciar la andadura, don Manuel Torres, la persona más entregada y honesta con la que he colaborado. Aunque debo señalar que en Jaén abundaba esta forma de comportamiento en relación con el objetivo universitario.

Iniciamos la singladura, completando la Junta de Gobierno, nombrando Subdirector al Profesor de Filosofía don Juan Fernando Ortega. El Profesorado se eligió por los Jefes de Estudios, entre los Profesores de la Universidad de Granada, también se buscó Profesores entre los intelectuales jienenses que aceptasen la vinculación horaria que una estructura docente e investigadora universitaria requería.

Las tareas de la rama de estudios de Letras en el Colegio Universitario eran más numerosas que las de Ciencias. De hecho, se tenían dos cursos de comunes en Letras y uno solo, el selectivo, en Ciencias. Posteriormente, se incorporó el selectivo de Medicina y un nuevo Jefe de Estudios, para garantizar los niveles médicos, don Juan de Dios García.

El grado de contestación universitaria en esta década fue creciente. La situación en el Colegio Universitario, en la rama de Letras, se hizo académicamente insostenible en relación al subdirector y propuse, como Director, que los Profesores eligiesen a su Subdirector votando una terna. El elegido

de la terna fue don Felipe Alcaraz y con ello se volvió a conseguir la normalidad docente e investigadora.

A don Pedro Cerezo le siguieron otros destacados Catedráticos como Jefes de Estudios de Letras, con los cuales conviví y disfruté de su humanismo y conocimiento: don Domingo Sánchez Mesa y don Francisco Villegas. Igualmente, en Ciencias se renovó el Jefe de Estudios de Ciencias y el Director, pasando el testigo a otras manos, con el logro indiscutible de un Colegio Universitario con el prestigio de una Universidad.

RELACIONES SOCIOECONÓMICAS

Aunque parezca increíble, el Colegio Universitario nunca tuvo restricciones económicas. Tampoco se tuvo que solicitar a los presidentes de la Diputación o al director del Patronato del Centro, don Leocadio, ampliación presupuestaria. Claro está que el primer Equipo de Gobierno del Colegio Universitario tenía fama de minimalista en el uso del dinero público. Por descontado, que la mayor parte del mérito debe atribuirse al Secretario General, que fue realmente el actor principal de la excelente singladura de los cinco primeros años del Colegio Universitario Santo Reino de Jaén. En especial, en estas relaciones socioeconómicas me veo obligado en conciencia a insistir en mi sorpresa juvenil, ante un Pueblo, unas Autoridades y un Profesorado que unánimemente defendieron con fiereza su futura Universidad.

Estoy en la década de los honores y para mí fue suficiente en esa etapa la alegría de ser considerado, en la década de los 80, Presidente de Honor del Colegio Universitario. En especial, por la espléndida realidad que hoy es su Universidad y sus Departamentos.



Gerardo Pardo Sánchez

PRIMEROS AÑOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

Juan Antonio Vera Torres

Catedrático emérito de Estratigrafía de la Universidad de Granada
Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio Universitario (1971-1975)
Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

La Universidad de Jaén, creada por la Junta de Andalucía en 1993, reemplazó al Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, dependiente de la Universidad de Granada, creado veintidós años antes y en el que pudieron estudiar los cursos iniciales de diferentes licenciaturas miles de alumnos que posteriormente completaban sus estudios en las facultades correspondientes de diferentes universidades andaluzas. Este centro fue, sin duda, el verdadero embrión de la actual Universidad de Jaén como quedó de manifiesto en el documento de su creación en el que transferían a la nueva universidad todos los edificios, todos los laboratorios incluidos sus medios instrumentales y todo el personal docente y de administración y servicios del Colegio Universitario.

Este Colegio Universitario se gestó durante el curso 1970/1971 siendo Rector de la Universidad de Granada el Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, atendiendo a una petición de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, la cual

se ofrecía como patrocinadora del centro. Nombrado por el Rector, tuve el honor de formar parte del equipo inicial de gestión que se encargó de la adaptación de locales, de la selección y contratación de profesorado, de la puesta en marcha de una Biblioteca General y de la contratación de personas de administración y servicios. En octubre de 1971, se empezó a impartir el primer curso de las entonces denominadas licenciaturas de Ciencias y de Filosofía y Letras. Las clases se impartían en locales adaptados de las antiguas escuelas de Comercio y de Ingenieros Técnicos Industriales, localizadas entonces en la Avenida de Madrid, donde actualmente se ubica El Cortes Inglés. Desde el primer momento, gracias al generoso patrocinio de la Diputación se planteó la necesidad de tener un Campus Universitario y se planificaron la adquisición de un terreno apropiado y se hicieron los primeros diseños de las construcciones de lo que ha llegado a ser hoy el excelente actual Campus de Las Lagunillas.

En mi discurso de investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Jaén en octubre de 2014 decía “los años que permanecí en el cargo de Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio Universitario han sido para mí de los más gratificantes de mi dilatada vida universitaria”. Me refería al intervalo comprendido entre finales de 1970 hasta octubre de 1975, en el que cesé al ser nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

La primera contratación del profesorado del centro se hizo mediante un concurso público en el que se establecía como condición preferente la dedicación exclusiva. La mayoría de los contratados fueron jóvenes licenciados con excelentes calificaciones en sus estudios y con mucho entusiasmo. Se les prometió que se le facilitaría al máximo elaborar una tesis doctoral para lo cual se impartieron cursos de doctorado en el centro por parte de profesores de la Universidad de Granada incluidos los que formábamos el equipo directivo y se le gestionaron posibles directores de tesis. Los resultados fueron excelentes, ya que el profesorado respondió de manera casi unánime formando un grupo que procuraba cumplir sus labores de profesor con el mayor rigor posible, a la vez que completaban su formación al realizar un doctorado que le facilitaría poder optar en su momento a plazas de profesores numerarios. El entusiasmo de los profesores era trasladado a los alumnos de manera que el ambiente de trabajo en el centro era muy cordial y las relaciones profesor-alumno eran muy buenas.

El nivel de las enseñanzas impartidas en el Colegio Universitario, desde el primer momento, era homologable al de los mismos cursos de las facultades correspondientes, como así lo confirmaron los profesores de las facultades en la que siguieron sus estudios. Los antiguos alumnos que con frecuencia pasaban a saludar a sus antiguos profesores del Colegio, también comentaban que no habían tenido dificultades para seguir el ritmo de trabajo y el nivel de la enseñanza en las facultades.

En estos años iniciales del Colegio Universitario se organizaron ciclos de conferencias sobre temas muy diversos, a los que la asistencia del profesorado y el alumnado era muy elevada. Algunos de estos ciclos de conferencias se hicieron en los amplios salones de la Diputación Provincial para que los jiennenses pudieran asistir libremente y con ello dar a conocer la labor formativa y de divulgación llevada a cabo por este Colegio Universitario.

Los profesores fueron terminando y defendiendo sus tesis doctorales e iniciaron la formación de grupos de investigación, algunos de cuales permanecen en la actualidad manteniendo el espíritu inicial de mejora permanente del centro. Al

tener cada vez más doctores entre su plantilla, y ante la imposibilidad legal, en aquellos años, de tener profesores numerarios en los Colegios Universitarios, varios de los profesores doctores fueron optando y obteniendo plazas de profesores numerarios (Profesores titulares y/o Catedráticos) en distintas universidades. Las plazas vacantes se fueron cubriendo con nuevos profesores que se incorporaron con un entusiasmo semejante al inicial.

Todo lo planteado en los párrafos anteriores debe analizarse en el contexto de la situación política y económica de los años correspondientes, que coincidieron con los últimos de la dictadura. El equipo directivo inicial del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén desempeñamos nuestra labor docente y organizativa con absoluta libertad y nuestra relación con la entidad patrocinadora (la Excm. Diputación Provincial de Jaén) fue siempre excelente. Tuvi- mos la oportunidad de organizar un centro universitario con entidad propia y con muchas menos trabas administrativas que las que tenían entonces las universidades españolas. Valió la pena el esfuerzo.



Juan Antonio Vera Torres

ORGULLOSO DE HABER PERTENECIDO AL COLEGIO UNIVERSITARIO

José Aguilar Ruiz

Catedrático de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Granada
Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio Universitario (1980-1986)

25 AÑOS
U J A

Entré a formar parte de la dirección del Colegio Universitario de Jaén, en calidad de Jefe de Estudios de Ciencias, en el año 1980 y formé parte de la misma hasta la aplicación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada en 1986.

Y, antes que nada, quiero señalar que estoy muy orgulloso de haber pertenecido a la plantilla del Colegio pues todo el personal, absolutamente todo, desarrolló una labor verdaderamente encomiable y, como no podemos nombrar a todos creo justo señalar a quien, a mi juicio, destacó por encima de los demás, que fue Leocadio Marín que desde la Presidencia de la Diputación se dejó el alma por el Colegio.

Una vez dicho lo anterior, que considero de plena justicia, voy a señalar algún anecdotario correspondiente al periodo en que pertenecí a la plantilla del Colegio.

Nosotros (la dirección) formábamos un auténtico equipo constituido por Mariano Gasca (Director), Francisco Villegas (Jefe de Estudios de Letras) y yo que íbamos a Jaén todos los jueves indefectiblemente, además de cuando había algún asunto importante. Durante casi todo nuestro periodo nos tocó “disfrutar” del cambio de carretera general a autovía y cada año hacíamos una porra para ver a cuál de los tres nos ponían más multas.

La verdad es que, si bien fueron seis años magníficos, no todo fue bueno, hubo de todo. Como yo soy de los que comen el pan antes que el chocolate, vayamos primero con lo malo. Nada más empezar en el Colegio se decidió que todo el profesorado fuese de dedicación exclusiva, con lo que los Jefes de Estudios teníamos que ir llamando a los Profesores que no la tenían y decirles que tenían que elegir entre permanecer en el Colegio con dedicación exclusiva o tener que marcharse y la verdad es que no fue agradable y menos para mí, que al ser de Jaén, alguno de ellos había sido mi profesor en el Instituto.

Pero la verdad es que, sobre todo, abundaron los días buenos, cuando veías el interés del Presidente de la Diputación o el trabajo intenso y continuado del profesorado, dándonos

muy pocos problemas. Pero los mejores momentos llegaron cuando estaba a punto de integrarse el Colegio en la Universidad. Tuve la suerte de acompañar a Leocadio Marín, en los primeros pasos hacia la integración, a ver a Federico Mayor, entonces Ministro de Educación y Ciencia (yo conocía al Ministro porque fue mi profesor, luego Rector cuando yo era Profesor Adjunto y además coincidimos durante varios meses en un prestigioso Centro de Investigación inglés). La entrevista fue muy cordial y casi mejor la comida de celebración que hicimos a la vuelta a Jaén.

Otro hecho que quiero destacar fue durante la organización de los festejos por haber conseguido la ansiada integración del Colegio en la Universidad; se propuso, entre otras cosas, la celebración de una conferencia por algún peso pesado de la literatura española. En principio la Comisión Organizadora seleccionó a Antonio Gala y Camilo José Cela como los más apropiados, pero tras hacer las oportunas gestiones vimos que el presupuesto del Colegio para tal acto estaba muy por debajo de lo solicitado por los citados literatos con lo cual dirigimos nuestra atención a la casa madre, la Universidad de Granada, y le pedimos al Catedrático de Literatura y anterior Rector, Antonio Gallego Morell, que diese él la conferencia. El tema elegido fue la literatura española en el siglo XVI, pero la celebración de la conferencia coincidía con un

partido de fútbol y, *motu proprio*, el profesor Gallego cambió el título de la conferencia por el de la literatura en el deporte, donde incluyó la Oda a Platko, entre otros poemas. Puedo asegurar que el éxito fue rotundo, se llenó el salón de Actos y todos salimos auténticamente satisfechos, ¡ah!, y el coste económico fue menor del 10% de lo solicitado previamente. Entonces se miraba el dinero público.

Finalmente no puedo dejar de señalar que otra de las decisiones tomadas por la Comisión fue darnos el nombramiento de Honorarios a los que habíamos formado parte de la dirección del Centro y, a tal efecto, se encargó a los hermanos Senise, artistas muy conocidos y consagrados en Jaén, la confección de unos diplomas acreditativos y que, en mi caso, luce con todo esplendor en el despacho de mi casa

José Aguilar Ruiz

DIEZ AÑOS GRATIFICANTES Y ENRIQUECEDORES

Francisco Villegas Molina

Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Granada
Jefe de Estudios de Letras del Colegio Universitario (1975-1986)

25 AÑOS
U J A

La Ley General de Educación de 1970 (o *Ley Villar Palasí*) asignaba a las Facultades, Escuelas Universitarias y Colegios Universitarios la docencia en el nivel superior y la investigación. Con ello se abría la posibilidad de crear estos últimos en las regiones y ciudades donde existía una auténtica necesidad y donde se cursaría el primer ciclo de una o varias carreras bajo la supervisión de la Universidad correspondiente.

El nacimiento de unos nuevos Centros Universitarios me produjo ideas contradictorias. Me parecía positivo el acercamiento de la enseñanza superior a zonas que no disponían de Universidades facilitando el acceso a este nivel a alumnos cuya situación familiar no les permitía costearse los gastos para desplazarse a los centros universitarios existentes, pero me preocupaba que este cambio implicara un descenso en la calidad de la docencia y la investigación.

En este contexto legal nació el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, embrión de la actual Universidad que cumple los veinticinco años, y, cuando tuve contacto con él y descubrí su funcionamiento y la calidad de sus órganos de gobierno y su profesorado, todas mis dudas se disiparon.

Mi relación con el Colegio fue una de las experiencias más gratificantes y enriquecedoras de mi vida profesional y personal. Fueron más de diez años, entre las décadas de los setenta y los ochenta del siglo pasado, en los que todos los jueves lectivos nos desplazábamos a la ciudad de Jaén el equipo directivo formado por el Director y los Jefes de Estudios de Ciencias y Letras, pues el de Medicina lo hacía por su cuenta. Los equipos directivos, que precedieron a mi nombramiento e incorporación como Jefe de Estudios de Letras, habían creado un ambiente de cordialidad, entendimiento y colaboración entre todos sus miembros al que me fue muy fácil incorporarme. Había un objetivo común, se trataba de conseguir y mantener una docencia de calidad y una actividad investigadora seria, que convirtieran al Colegio Universitario de Jaén en un centro modélico y un referente entre los de su clase.

El desplazamiento de Granada a Jaén duraba aproximadamente una hora y cuarenta y cinco minutos, muy lejos de la hora escasa actual, y algún jueves llegó a las tres horas, pues nuestro mandato coincidió con las obras que convirtieron la carretera Bailén-Motril en autovía y las paradas y en alguna ocasión el desvío por Cárcel y Carhelejo alargaban considerablemente el tiempo empleado. Las obras terminaron mucho más tarde de que el Colegio se integrara en la Universidad y dejara de estar tutelado por la Universidad de Granada y, por tanto, nuestra presencia ya no fuera necesaria.

El tiempo empleado en el viaje no era inútil, porque durante la ida se cambiaban impresiones sobre los temas a tratar esa mañana y, a la vuelta, se comentaban los resultados y acuerdos tomados; y todavía quedaba tiempo para una tertulia sobre temas de actualidad (la Universidad, los cambios políticos que se estaban produciendo en España e incluso otros temas más personales). Estos contactos tan intensos contribuyeron a que surgiera una auténtica amistad. Recuerdo con gran cariño, y deseo que el sentimiento sea recíproco, a los Drs. Pardo, Sánchez, Cortijo, Valenzuela, Gasca y Aguilar; espero no haber olvidado a ninguno.

Las mañanas en el Colegio se organizaban minuciosamente para aprovechar al máximo el tiempo disponible. En primer lugar, se mantenía una reunión con el Subdirector y el Secretario para conocer las incidencias que hubieran podido producirse. Después los Jefes de Estudio recibían a Profesores de la Sección correspondiente para cambiar impresiones sobre sus problemas, inquietudes y necesidades y transmitirles cualquier directriz emanada del Departamento de Granada al que pertenecían sus asignaturas. Además, existían Comisiones con distintas funciones que se reunían periódicamente. La Comisión de Docencia elaboraba los horarios teniendo en cuenta los deseos de los profesores sin menoscabo de los

derechos e intereses de los alumnos. Cuando había necesidad de nuevo profesorado en alguna materia, se encargaba de realizar la convocatoria pública y, una vez recibidas las solicitudes con sus *curricula*, realizaban la selección entre los candidatos aplicando el baremo previamente elaborado, para elegir al candidato que reuniera más méritos. También realizaba el seguimiento de la docencia y estudiaba y resolvía cualquier problema que pudiera presentarse.

La Comisión de Investigación estudiaba los proyectos presentados por los profesores que, con algunas excepciones, eran aprobados, así como el presupuesto correspondiente. No solían presentar problemas, porque, en su mayoría, tenían como objetivo la realización de la Tesis Doctoral, por lo que estaban avalados por sus Directores, que solían pertenecer a la Universidad de Granada. Solo recuerdo uno que fue rechazado, en cuyo presupuesto se incluía la compra de una embarcación para hacer investigación biológica en el Mediterráneo; fue rechazado porque tanto la compra del barco, como su mantenimiento, elevaban el presupuesto por encima de las posibilidades económicas del Colegio y porque la biología marina nos parecía poco interesante para una provincia que no tiene litoral marítimo, cuando habría temas de investigación biológica más interesantes para el área de influencia del Colegio Universitario.

La Comisión de Economía era la encargada de vigilar la ejecución del presupuesto y autorizar el pago de facturas. También debía recopilar los datos necesarios para la elaboración del presupuesto del curso siguiente.

Algunas mañanas teníamos que asistir a las reuniones del Patronato que sustentaba el Colegio Universitario y proporcionaba la financiación necesaria para el mantenimiento de las actividades docentes e investigadoras. Estaba constituido por las autoridades provinciales (Presidente de la Diputación, Gobernador y Alcalde de la capital) y otras fuerzas vivas de la Provincia. La casi totalidad del presupuesto era aportada por la Excelentísima Diputación Provincial, por lo que le correspondía la Presidencia al de esta Institución. Las propuestas y peticiones que elevábamos al Patronato para su aprobación debían ser previamente estudiadas por la Diputación, por lo que teníamos algunas reuniones previas con su Presidente. Durante mi etapa de Jefe de Estudios de Letras, tuvimos contacto con tres Presidentes; pero el período más largo coincidió con don Leocadio Marín, que siempre nos demostró total confianza y aprobó nuestras propuestas presupuestarias o de contratación de nuevo profesorado, cuando las necesidades de la docencia lo aconsejaban.

Recuerdo una anécdota que muestra la buena sintonía que casi siempre existió entre las autoridades de Jaén y la directiva del Colegio. Yo desde mucho antes acostumbraba a migar el café, por razones que ni vienen al caso, y conseguí que acabaran haciéndolo la mayoría de los asistentes a la comida que teníamos después de las reuniones del Patronato.

Otras anécdotas tienen que ver con los viajes de regreso a Granada. Durante la etapa en que ostentaba la dirección el Dr. Pardo, nos llevaba a comer a una casa particular, donde nos ubi-

caban en el comedor familiar, rodeados de fotos de bodas o de chicos haciendo la mili, con una magnífica relación calidad-precio; por todo ello acabamos denominándola “Gerardo Hilton”. En uno de los viajes, el conductor se quedó dormido y gracias a la rápida reacción del copiloto que lo despertó no tuvimos un accidente. En otro viaje, el coche comenzó a fallar, para terminar parándose en el Chaparral, donde esperamos a que nos recogieran jugando al dominó. Sin embargo, la anécdota más macabra o fúnebre la sufrí años más tarde, cuando habíamos cesado en nuestras funciones en el Colegio. Iba de viaje a Madrid con mi familia y decidimos salir temprano para ir a desayunar en el Oasis, recordando los viajes a Jaén en mi etapa en el Colegio. Al apearnos del coche observé que un camarero que estaba en la puerta de la cafetería daba un salto y se metía rápidamente en el recinto; durante el desayuno observé que se asomaba varias veces a la puerta de la cocina sin salir; cuando estábamos a punto de marcharnos, salió bruscamente y, sin saludarme, me dijo: “¿Pero usted no se había matado?”. Le aclaré que no y él me explicó que después del desgraciado accidente en el que fallecieron tres profesores de la Universidad de Granada, él no había vuelto a coincidir con nosotros y se convenció de que nosotros habíamos sido las víctimas. En 1985 tuvo lugar el accidente en el que fallecieron el Inspector de Enseñanza don Pascual González Guzmán y los Catedráticos de la Universidad Drs. don Nicolás Marín López y don Julio Fernández Sevilla.

Francisco Villegas Molina

CONFESIONES Y RECUERDOS DE UNA TRANSICIÓN: DEL COLEGIO UNIVERSITARIO AL CAMPUS UNIVERSITARIO DE JAÉN

25 AÑOS
U J A

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén
Subdirector y Director del Colegio Universitario
y Vicerrector del Campus de la Universidad de Granada en Jaén

138

La historia personal comienza un día lejano, en el otoño de 1986, cuando un joven doctor viajaba a una ciudad desconocida para impartir las primeras clases de una recién estrenada licenciatura de Derecho.

Sin duda fue una decisión difícil de tomar. Había suficientes motivos para haber rechazado la propuesta que me habían hecho en el antiguo Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho de Granada; allí había realizado el Doctorado y conseguí el primer contrato como PNN (para que se entienda por los nuevos, *Profesor No Numerario*). En el verano de ese año, además, había cambiado de estado civil y soñaba con una vida tranquila en aquella ciudad maravillosa e irreplicable, en la que había nacido veintiséis años antes.

Pero la juventud tiene algo más que hormonas en movimiento; es inevitable padecer también un espíritu de aventura. Bendita osadía que hace cambiar el mundo a veces, el propio y en parte el ajeno. Fue justamente el deseo por descubrir un territorio inexplorado; al mismo tiempo la necesidad de

huir de un lugar donde todo estaba hecho, en el que no existía posibilidad de crear algo que tuviera tu nombre. Razones todas ellas que bastaron para tomar una decisión en el momento quizás más inesperado; paseando por la Cité Universitaire de París, donde estaba realizando una estancia de investigación.

De este modo, directamente desde la ciudad de la luz al Jaén de los años ochenta. Una ciudad desde luego muy diferente —aunque la de hoy se sigue pareciendo a la de entonces en muchas cosas—, y con una historia universitaria que no podía contarse aún en secuencias seculares. Pero percibí allí una dinámica intensa y singular que me atrajo desde el principio. Esa fue precisamente la sensación que tuve aquel día en que, apenas recién llegado, el Director del Colegio Universitario me ofreció la responsabilidad de gestionar los estudios de Derecho, puestos en marcha ese curso universitario 1986/1987.

De esa forma, con entusiasmo juvenil —y algo de ingenuidad, como es normal— asumiría la

Subdirección encargada de Derecho en el Colegio. La gestión siempre fue compleja. Comprendí pronto que el Colegio Universitario de Jaén estaba fracturado en dos grupos de académicos enormemente polarizados, enfrentados entre ellos en un permanente conflicto que afloraba permanentemente en los órganos de representación del centro. Hoy por fortuna solo queda una memoria diluida de aquello, aunque sigo observando la distancia y cierto recelo entre sus protagonistas.

Obviamente me encontraba dentro de uno de esos dos grupos, como parte de la dirección del Colegio. Más tarde, cuando asumí la dirección del mismo, me propuse —quizás sin demasiado éxito— romper esa especie de fragmentación histórica, designando en mi equipo de gobierno a personas con la que intenté tender puentes para un consenso que entendía necesario.

A los problemas endógenos hay que sumarle los que provocaba el “pasotismo” —siento decirlo así— que practicó buena parte de los Departamentos de la Facultad de Derecho de Granada. Habían aceptado casi a regañadientes la obligación que les correspondía para consolidar los estudios de Derecho en Jaén. Pero no mostraban demasiada preocupación por dotarlos de medios materiales y bibliografía; y sobre todo apenas se contrataba a nuevos docentes para que, en régimen de exclusividad, pudieran hacerse cargo adecuadamente de la enseñanza de los cursos que se iban implantando. Los alumnos de las primeras promociones sufrieron en propia carne esa desatención, voluntaria e inexcusable, que provocó legítimas protestas y reclamaciones.

No hay pues una sola transición, sino varias entiendo, cuando a la licenciatura de Derecho le siguieron otras de nueva creación, si bien con una metodología que me pareció poco aceptable y frente a la cual me pronuncié públicamente. Porque en efecto era preciso defender la ampliación de estudios universitarios en una ciudad y provincia que han necesitado —siempre y, por desgracia, todavía— fórmulas con las

que poder incrementar su débil desarrollo social y económico; y la universidad se ha demostrado como un motor idóneo en este sentido. Pero la política de la Junta de Andalucía prefirió utilizar una técnica de la concesión o la regalía, antes que abrir un proceso participativo en el que se ofreciera a los centros universitarios de Jaén la oportunidad de colaborar democráticamente en un proceso de ampliación de su oferta académica. Recuerdo perfectamente el enfado, o la molestia al menos, del representante de la Consejería de Educación, cuando comparé, irónicamente en un artículo de opinión, la creación de nuevos estudios con la metáfora de los regalos de los Reyes Magos.

Uno de estos “regalos” sería la adopción del modelo de Campus para todos los centros universitarios de Jaén. La decisión fue tomada sin consulta previa, esta vez también de la Universidad de Granada. Si bien debemos reconocer que resultaba una operación necesaria para transitar el camino que se estaba ya trazando hacia la futura y autónoma —en un sentido amplio— Universidad de Jaén.

En esta época me tocó jugar un cierto papel, aunque algunos esperaban que fuera de simple comparsa. Antes había sido elegido como Director del Colegio Universitario —quiero enfatizarlo convenientemente, el último director de la historia del Colegio— cuando me convencieron buenos y todavía amigos de que podía desempeñar bien esa función, a pesar de mi juventud; argumento este último con el que intenté disuadirlos de esa idea.

El diseño de Campus tenía sentido para un período de cambios; y podría incluso haber sido más funcional si no se hubiera topado con resistencias que se produjeron en el seno del equipo de gobierno de la Universidad de Granada. Seguramente una reacción lógica, ya que, de un día para otro, los directores de los Colegios Universitarios de Almería y Jaén fueron *reconvertidos* en Vicerrectores de Campus, y por tanto miembros del equipo que entonces dirigía la Universidad matriz. Esta no era una decisión adoptada realmente por su claustro ni por su Rector, sino impuesta “por decreto” desde Sevilla.

Probablemente la sensación más clara que tuve en esa etapa de transición que me tocó vivir, como Vicerrector de Campus, fue la de una cierta “esquizofrenia institucional”. Soy

consciente de la dureza de la expresión, pero lo fue más intentar realizar una gestión en una situación *bipolar*. Siempre vivía con una doble percepción, antagónica e incompatible; pasaba de ser en Jaén el *representante de la metrópoli en la colonia*, a convertirme en Granada en el *representante de la colonia en la capital del reino*. En definitiva, no eran las mejores condiciones para facilitar el desarrollo de la universidad, en medio de supremacismos y sentimientos de inferioridad. En aquellas circunstancias mi labor como Vicerrector se veía obstaculizada por la falta de convencimiento de quienes gobernaban la Universidad de Granada; pero igualmente por la falta de confianza de una parte significativa de las direcciones de los Centros de Jaén. Esa fue la realidad que impuso mi dimisión. No por supuesto la de los motivos personales y familiares, que fue conveniente alegar para evitar que la confrontación fuera a mayores.

Después seguí asumiendo otras responsabilidades de gestión, ya con la inauguración de la Universidad de Jaén; como la de Director de un “macrodepartamento” compuesto por varias áreas de conocimiento de Derecho. Desde entonces me ha parecido que podía ser mucho más útil como simple profesor de a pie, pero intentado realizar una labor académica creativa. En este sentido, quiero pensar que sigo aportando algo a esta universidad que siempre he considerado la mía, para su consolidación como institución de referencia en España y fuera de ella. Ciertamente las piedras siguen existiendo —ahora también— en el camino. Pero la incompreensión de unos pocos todavía no me ha desanimado para seguir trabajando en aquel ideal que, en 1986, guiaron mis pasos hasta esta universidad y esta ciudad.

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz

UN TIEMPO DE ILUSIÓN, ESFUERZO Y DEDICACIÓN

Antonio Hayas Barrú

Catedrático (jubilado) de Física Aplicada de la Universidad de Jaén
Profesor del Colegio Universitario y Subdirector del mismo (1986-1989)

25 AÑOS
U J A

He sido invitado por mi muy estimado amigo Pedro Alejandro Ruiz Ortiz a escribir unas líneas sobre mis vivencias en el antiguo Colegio Universitario como profesor que fui en el Departamento de Física desde 1974, año en que fui contratado, hasta 1989, año en el que desaparece el Colegio como tal, para transformarse en dos facultades, la de Ciencias Experimentales y la de Humanidades. Así pues, los primeros dieciséis años de mi carrera como profesor de universidad transcurrieron en dicho centro y es a ese periodo de tiempo al que me referiré de ahora en adelante.

Recuerdo que fui contratado como “Profesor Ayudante del Departamento de Física”, y en el documento que firmé se podía leer “Contrato administrativo de colaboración temporal” (concretamente, cada dos años había que firmar un nuevo contrato). En él aparecía la firma del Presidente del Patronato (en representación de la Entidad Titular que era la Excm. Diputación Provincial), la del Director del Centro (como representante de la Universidad de Gra-

nada) y, por supuesto, la del profesor contratado. Esto quiere decir que, desde el punto de vista económico, el Centro dependía de la Diputación Provincial, mientras que desde el punto de vista académico estaba tutelado por la Universidad de Granada, por ese motivo se decía que el Centro estaba *adscrito* a la Universidad de Granada, que no *inscrito*, circunstancia esta que se produjo en 1982-84 cuando pasamos a ser profesores contratados directamente por la Universidad de Granada.

Desde el principio, los sucesivos equipos de gobierno del Colegio Universitario, no solo se ocuparon de la organización y desarrollo de la labor docente, sino que impulsaron la actividad investigadora del profesorado instándoles a realizar la tesis doctoral. Esta política, propició que en sus diez primeros años de existencia, en el Colegio Universitario de Jaén, se leyesen más tesis doctorales que la suma total de tesis leídas en el resto de los colegios universitarios de España. Reconozco que esta afirmación no está contrastada, ya que surge de conversaciones mantenidas con un profesor de nuestro Centro que fue en representación de todos nosotros a una reunión (quiero recordar que fue en Burgos) para tratar los problemas de “supervivencia” que por aquel entonces (principios de los años ochenta) teníamos todos los colegios universitarios. En cualquier caso, sí puedo afirmar que la actividad investigadora en nuestro Colegio Universitario era muy superior al del resto de los colegios universitarios. En este

punto quisiera mencionar a mi estimado profesor don Gerardo Pardo Sánchez, que fue mi director de Tesis y primer Director del Colegio Universitario, así como al profesor don Juan Antonio Vera Torres, primer jefe de Estudios de Ciencias, catedráticos ambos de la Universidad de Granada y responsables de la política anteriormente mencionada y por los que siento una profunda amistad y respeto. A ellos, habría que añadir otros nombres como los de los Profesores Manuel Cortijo, Cristóbal Valenzuela, Francisco Villegas, José Aguilar y otros (la memoria ya me falla) que supieron mantener la labor iniciada por sus antecesores.

La imagen que tengo en mi mente de esos dieciséis años de Colegio Universitario, es de un tiempo lleno de ilusión, de mucho esfuerzo y de mucha dedicación que, por supuesto, también tuvieron sus momentos de incertidumbre y miedos, pero desde el sosiego con el que se contempla en el tiempo la labor realizada, veo esta como una aventura que se vivió con el convencimiento interior de que, tarde o temprano, tendría un final feliz, como así fue realmente. Sí, ciertamente, años de mucho esfuerzo y mucha dedicación que para aproximarnos mínimamente al momento que se vivió, debemos recordar que, durante ese tiempo, fue necesario “crear y desarrollar no solo los laboratorios para las clases prácticas de todas y cada una de las nuevas asignaturas que se empezaban a impartir por primera vez cada año, sino también los laboratorios de investigación necesarios para poder realizar el trabajo conducente a la obtención del título de doctor” y, todo ello, en el contexto de unos medios económicos limitados que implicaban agudizar el ingenio para obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles. Si a lo mencionado hasta aquí añadimos las muchas horas de clase teóricas y prácticas que teníamos que impartir en aquel tiempo, lo que implicaba, a su vez, muchas horas de preparación, se podrá comprender perfectamente la pregunta que más de una vez me hacía mi mujer, cuando llegaba a casa y me decía: “¿Pero bueno, es que tú tienes la llave para abrir y cerrar el dichoso Colegio?” Ciertamente yo no tenía la llave, pero podía tenerla cualquiera de mis compañeros y amigos que, como yo, pasaban horas y horas en sus despachos o laboratorios.

He escrito antes la palabra “esfuerzo” y quisiera especificar algo más a lo que me estoy refiriendo con ella, porque no solo me estoy refiriendo al consumo de energía (física y mental) necesaria para mantener la mencionada actividad docente e investigadora, sino además el gasto económico que muchos tuvimos que realizar durante los primeros años de investigación para llevarla a buen término. Un ejemplo servirá para aclarar esto: mi trabajo de investigación se dirigió al estudio de la “contaminación atmosférica” que, aunque ahora sea un concepto asimilado por la sociedad, en aquel tiempo era un trabajo pionero que, junto con otros muchos,

forjaría las bases del conocimiento actual. Pues bien, cada dos meses tenía que ir a Madrid (al Departamento de Física del Aire de la UCM y al Instituto de Óptica del CSIC) para medir las muestras de aire recogidas en unos monitores instalados en varios puntos de Jaén capital. Todos los gastos de esos viajes corrieron a mi cargo (y por supuesto yo no era el único) porque en los primeros siete u ocho años no teníamos dietas de desplazamiento, ya que la naturaleza de nuestros contratos era tan extraña que no encajaba en ninguno de los procedimientos administrativos habilitados para tal fin.

No cabe duda de que el trabajo realizado durante aquellos años sentó la base de uno de los pilares sobre el que surgiría, años más tarde, la actual Universidad de Jaén. Los otros pilares fueron la transformación de las antiguas escuelas de Magisterio y de Peritos de Jaén y Linares en centros universitarios. Ciertamente, recuerdo aquel tiempo con cariño, quizás porque éramos pocos y entre los profesores existía compañerismo y camaradería y con los alumnos una relación muy gratificante. De hecho, la mayor recompensa a tanto esfuerzo es ver ahora a tantos alumnos nuestros ocupando puestos de profesores de universidad o de Instituto por muchas provincias españolas, así como de otras actividades profesionales.

No quisiera terminar estas breves pinceladas de un pasado ya lejano, sin mencionar a mi amigo y compañero Pedro Alejo Ruiz Ortiz, último director del Colegio Universitario en cuyo equipo de gobierno tuve el honor de participar como subdirector del mismo. Mi más sincero agradecimiento a la confianza que depositó en mi persona para desarrollar aquella labor.

Antonio Hayas Barrú

DESDE EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” A LA UNIVERSIDAD DE JAÉN: UNA VISIÓN PERSONAL

M.^a Ángeles Peinado Herreros

Catedrática de Biología Celular, Departamento de Biología Experimental de la Universidad de Jaén
Subdirectora de Ciencias del Colegio Universitario y Directora de Secretariado
del Campus Universitario de la Universidad de Granada en Jaén

25 AÑOS
U J A

Eran los primeros días de octubre del año 1981. Recuerdo que empezaba a hacer frío y que la lluvia de otoño nos visitaba, intentando aguar aquel entrañable ambiente festivo de los días previos a la Feria de San Lucas. En la cafetería de Las Lagunillas los profesores veteranos recibían a los noveles con un “bautizo de jamón”.

Algo más de un año antes, había leído mi tesis doctoral sobre el *Sistema Visual de Roedores* en el departamento de Biología Experimental de la Universidad de Granada. Yo era entonces Profesora Ayudante del departamento, tenía dos hijos muy pequeños, y desde hacía algún tiempo mi marido, destinado en el Instituto de Enseñanza Media “Sierra Mágina” de Mancha Real, hacía semanalmente la ruta Jaén-Granada. Alguien me había hablado de que, en Jaén, acababa de iniciarse el primer ciclo de los estudios de la licenciatura de Biología y de que estaban buscando profesorado para su impartición. De ahí a mi incorporación al Colegio Universitario de Jaén, solo mediaron algunas conversaciones

con su Jefe de Estudios de Ciencias y Profesor de Edafología de la Universidad de Granada, José Aguilar Ruiz, y un concurso de méritos.

Y así, de pronto, de un plumazo, había resuelto mi situación familiar sin renunciar a mi gran pasión: la biología. Empezaba el curso 1981/1982 integrada en el departamento de Biología del Colegio Universitario Santo Reino, estudiando a destajo la asignatura Citología e Histología Animal y Vegetal de 2º curso de Ciencias Biológicas. Eso sí, disfrutando de mis nuevos compañeros: una gente estupenda, que me recibió con un montón de cariño entre lonchas de jamón y alguna que otra cerveza.

Por aquellos días, mi trabajo empezó a descubrirme un ambiente totalmente nuevo para mí, que se caracterizaba por su gran jovialidad y por un clima participativo que destilaba una enorme capacidad de ilusionar. Yo, que venía de un departamento clásico de la Universidad de Granada, perfectamente estructurado, con muchos jefes y pocas responsabilidades, me encontré de repente con que era mi propia jefa. Ciertamente, mi círculo de responsabilidades y trabajo se había agrandado, pero ahora podía tomar mis propias decisiones profesionales. Recuerdo que, en aquellos primeros días, no dejé de conocer a personas interesantes de las más diversas ramas de la ciencia; sus conversaciones de gran nivel científico y social no daban tregua a una mente, aún de

fácil plasticidad y sumamente absorbente como era la mía. Esta nueva situación, me estaba brindando la oportunidad de conocer diferentes formas de pensamiento, opinión y enfoques culturales. Por entonces, yo era una chica bastante tímida, poco acostumbrada a exponer mis ideas y menos aún, a opinar sobre ellas en público; además, esa timidez se engrandecía ante personas más maduras que yo, curtidas en los ambientes intelectuales y políticos de la época y por tanto muy brillantes desde el punto de vista dialéctico.

Recuerdo de aquella época a mis compañeros de Biológicas: Fermín Aranda (Bioquímica y Biología Molecular), M.^a del Carmen Sánchez Ariza y Joaquín Muñoz-Cobo (Zoología), Pilar Palomeque Messía (Microbiología), Teresa Palomeque Messía y Rafael Díaz de la Guardia (Genética) o Carlos Fernández (Botánica). Tampoco puedo olvidar a mis colegas geólogos Pedro Alejandro Ruiz Ortiz y José Miguel Molina Cámara (Estratigrafía). A los químicos Juan Jesús López González y Manuel Fernández Gómez (Química Física), Rafael López Garzón (Química Inorgánica), Antonio Molina Díaz (Química Analítica) o Adolfo Sánchez Rodrigo (Química Orgánica). Y por supuesto, a los físicos Antonio Hayas Barrú y José Horno Montijano. Compartiendo un café y clases de inglés veteadas con tertulias de todos los temas, surgieron mis más sólidas amistades. También recuerdo a los humanistas, literatos, filólogos, historiadores, geógrafos..., personas como Juan Higuera, Felipe Alcaraz, Julio Artillo, Pedro Gálvez, Arturo Ruiz, Guadalupe Sainz, Luz de Ulierte, Juan Godoy, Manuel Morales, Mariano Benavente, Juan Jiménez..., y tantos otros. Gracias al trabajo de todos ellos, a su necesidad de innovación y progreso, se fraguaron los pilares de una institución moderna y comprometida.

Aquellos primeros años de estudios universitarios en Jaén, se sucedieron como en el resto de España, en un contexto de concordia y júbilo marcado por nuestra recién estrenada democracia. Desde la universidad, nos mimetizábamos con la sociedad que vivía una transformación trepidante. Mientras, el mundo también estaba cambiando; asistíamos a una Guerra Fría que parecía interminable pero que concluía en 1989 con la caída del Muro de Berlín. Y poco a poco, entre canciones de Mocedades y una moda de enormes hombreras, nos plantamos en la última década de un siglo, que diría adiós a la peseta y nos catapultaría hacia una estructura supranacional. Nos preparábamos para despedir al siglo XX, y lo hacíamos de una forma muy diferente a como se había iniciado: con paz y concordia, y por supuesto con un inmenso júbilo marcado por la necesidad de construir un futuro mejor en el que los universitarios y la Universidad teníamos el deber moral de liderar el proceso.

Y el Campus de Las Lagunillas empezó a crecer: los edificios surgían como hongos y a los iniciales, que había promovi-

do la Diputación Provincial de Jaén, empezaron a unirse nuevas instalaciones para cubrir la creciente demanda de plazas universitarias. La recuperación económica que marcaba la estabilidad política de nuestro país, se dirigía hacia un modelo en el que estaba claro que el progreso era la consecuencia del conocimiento. Y el conocimiento se crea y se trasmite a la sociedad desde la investigación, la docencia y la innovación: los tres pilares básicos de la universidad. Así lo entendió la Junta de Andalucía, que había surgido unos años antes, después de crearse el estado de las autonomías y tras una consulta a los andaluces, que nos resistimos a ser menos que catalanes o vascos. Entre las tareas pendientes, estaba la de articular el sistema universitario andaluz, y corriendo el año 93, los estudios universitarios que ya se venían impartiendo durante décadas en Almería, Huelva y Jaén, dieron origen a tres nuevas universidades en Andalucía.

Así pues, la Universidad de Jaén surge del proceso de transformación de los estudios universitarios que, dependientes de la Universidad de Granada, se impartían en Jaén y su provincia. Y no surgió de la noche a la mañana; hubo un proceso de evolución que algunos de nosotros vivimos en primera persona y que se desarrolló mayoritariamente en los años 80. La primera etapa fue su integración de pleno derecho en la Universidad de Granada. Posteriormente, en una segunda etapa, vino su conversión en campus universitario. El Campus de Jaén sumaba a las recién creadas Facultades de Humanidades, Ciencias Experimentales y Derecho, la Escuela de Magisterio, la de Empresariales y las dos Escuelas Técnicas de Jaén y Linares. La posterior transformación de aquel Campus en Universidad, fue la tercera etapa de un proceso que ya solo necesitó del aliento y la decisión de la Junta de Andalucía con su Presidente Manuel Chaves González a la cabeza y el trabajo e inteligencia de su Consejero de Educación Antonio Pascual

Acosta. Ambos estaban convencidos de que aquella decisión sería positiva para Andalucía, y en el año 93 se hizo realidad. Posteriormente, he tenido ocasión de hablar del tema con ambos y hemos coincidido en la trascendencia de aquella apuesta de futuro, que luego supe tuvo que sortear las resistencias propias del conservadurismo del mundo universitario andaluz reinante en aquellos momentos.

Continuando con mi relato personal, mi papel aquellos años se centró en lo que me correspondía hacer: impartir una docencia de calidad a las generaciones de estudiantes, sobre todo de Biología, que iban pasando por mis clases y consolidar una línea de investigación con futuro, que aportara nuevo conocimiento a la sociedad. Y en ambas tareas me vi gratamente sorprendida, porque por primera vez en mi vida, dispuse de un presupuesto que me permitía llevarlas adelante. Recuerdo perfectamente que Manuel Riquelme, que era la persona que se encargaba de la administración del Centro, me pidió que elaborase un presupuesto, y así lo hice. Fue un presupuesto escueto y ajustado, sin dispendios, pero mirando sólidamente hacia el futuro. Aquella primera apuesta de futuro, con recursos que aún aportaba la Diputación, fue aprobada por la dirección del centro y a lo largo de aquel curso, se convirtió en una multitud de actividades que colmaron mi satisfacción profesional. Paquita Esteban, con su bondad innata y la ayuda de Mari Tere, me facilitaban desde biblioteca la adquisición de una bibliografía actualizada y de calidad; gracias a ello, tanto mis estudiantes como yo misma pudimos conocer los enormes avances científicos que se estaban produciendo en el área de biología celular y molecular en aquellos años. Y hablando de estudiantes, recuerdo aquellos veranos interminables en el laboratorio de histología acompañada de unos jóvenes ávidos de descubrimientos y enormes ganas de aprenderlo todo; todavía perdura en mi memoria, la imagen de aquellos

chicos con sus batas blancas sorteando un montón de kilómetros desde sus pueblos para elaborar preparaciones histológicas que luego utilizaríamos en la docencia práctica de la Citología. De aquella época son por ejemplo, Juan Paragón y Pirri, actualmente catedráticos de Bioquímica y Biología Molecular y Microbiología, respectivamente.

Paco Hernández y Pedro Rey, a la sazón estudiantes de la Licenciatura de Biología, también me ayudaron aquellos años con la captura de ejemplares de *Apodemus selvaticus* y *Pytimis duodecimcostatus*, dos roedores con diferencias notables en su sistema visual, que me permitieron empezar a desarrollar una línea de investigación propia. Las técnicas histológicas y citoarquitectónicas, que había aprendido en mi etapa predoctoral granadina, sirvieron de base más adelante para participar en un Proyecto del Plan Nacional sobre envejecimiento cerebral, que dirigía mi hermano el Dr. José María Peinado de la Universidad de Granada. Él acababa de regresar de Estados Unidos, donde había realizado una estancia postdoctoral que le permitió familiarizarse con metodologías científicas punteras y un modo de investigar diferente, más planificado y con un enfoque dirigido a la transferencia de conocimiento a la sociedad que me transmitió. Estos primeros escauceos como docente e investigadora, fueron la clave que me llevó a consolidar una plaza de Profesora Titular de Universidad en el año 87.

Y al final, son las personas las que animan las instituciones y por aquellos años, gracias a las políticas de estabilización del personal de las universidades públicas, que también se habían iniciado a nivel nacional, algunos compañeros conseguimos sacar nuestras plazas. Además, las diferentes áreas de conocimiento empezaron a crecer con la incorporación de nuevo profesorado. Ese crecimiento en el caso de la Biología Celular, se enriqueció con la llegada de mi compañero Juan Ángel Pedrosa Raya, que era Catedrático de Ciencias Naturales en el Instituto "Virgen del Carmen" de Jaén. Él procedía de un instituto de Madrid, donde había compaginado su docencia en enseñanzas medias con la realización de su tesis doctoral, que le había dirigido el Profesor de Investigación José Rodrigo García, un eminente científico del Instituto Cajal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). La incorporación de Juan Ángel, con el que congenié desde el principio, fue providencial, ya que importó una sólida formación histológica y una importante relación con el CSIC, que trajo muchísimos frutos para lo que más tarde sería nuestro grupo de investigación y nuestro departamento. Otro importante capítulo de mi historia personal en aquella pre-Universidad de Jaén, el cual ha trascendido ligado inexorablemente a su historia, lo constituyó mi implicación en la gestión. En efecto, el profesor universitario ha de sumar a las labores docente e investigadora, una tercera que incumbe a

este ámbito de trabajo. Y esta tercera tarea ha supuesto para mí una parte importante de mi dedicación a la universidad que ya inicié en aquella época. Así, tras la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada, participé en el grupo de trabajo responsable de la elaboración de su Reglamento y en el desarrollo de las nuevas normas que requería el cumplimiento de las misiones universitarias. Además, la nueva legislación universitaria implicaba elegir, ya de forma democrática, un nuevo Director del Centro. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, una magnífica persona y un brillante Profesor Adjunto de Estratigrafía, fue elegido para desempeñar el puesto. Su claridad de ideas y su dinamismo pusieron muy alto el listón del Colegio Universitario de Jaén en el contexto de la Universidad de Granada. Aún recuerdo sus intervenciones en el Claustro, en las que, de forma coherente y siempre cargado de argumentos y razones de peso, defendía los intereses de aquel embrión de universidad que se estaba abriendo camino de forma destacada en el panorama universitario andaluz. Tras una remodelación de su equipo como consecuencia de la entrada en vigor de los Estatutos de la Universidad de Granada, y una vez ratificado por la Junta de Centro, me pidió colaboración para desempeñar el puesto de "Subdirectora para los Estudios de Ciencias". Acepté el reto y acabé formando parte de un equipo de dirección dinámico y con muchas ideas. Para mí fue una experiencia edificante que nunca olvidaré, por lo que aprendí y por lo que supuso para mi desarrollo personal y profesional.

Al equipo de Pedro Ruiz, se acabó sumando como Secretario del Centro, tras el traslado de Juan Godoy a la Universidad de Granada, Fermín Aranda Haro. Con él y con Gerardo Ruiz-Rico, que era "Subdirector para los Estudios de De-

recho", acabé cubriendo una nueva etapa de mi faceta de gestora universitaria. Ello sucedió tras la transformación del Colegio Universitario en un Campus. De esta forma, algunos de los miembros del Equipo de Dirección del antiguo Colegio Universitario nos integramos en un Vicerrectorado de Campus, creado siendo Rector de la Universidad de Granada el profesor Pascual Rivas, el cual nombró Vicerrector a Gerardo Ruiz-Rico.

A partir de entonces, iniciamos una nueva andadura en la que yo asumía un multifacético "Secretariado de Investigación, Extensión Cultural y Estudiantes". Las tareas fueron múltiples, pero de nuevo me hicieron crecer intelectualmente; así, en este periodo, iniciamos el germen de los que serían los Servicios Técnicos de Apoyo a la Investigación. Recuerdo muy bien las dificultades sufridas para instalar un microscopio electrónico de transmisión que nos había cedido la Universidad de Granada. La dimisión del Vicerrector, unos meses después de su nombramiento, nos dejó a Fermín y a mí como únicos responsables del Campus hasta el nombramiento del nuevo Vicerrector, tarea para la que fue designado Arturo Ruiz. Finalmente, en septiembre de aquel curso académico, con la llegada de un nuevo equipo al Vicerrectorado comprendí que había llegado el momento de centrarme más directamente en mi carrera universitaria y cerré por algún tiempo aquel capítulo de mi vida profesional.

Así, mientras empezaba a desarrollarse una incipiente Internet y aprendíamos a utilizar el *framework* y otros programas informáticos, que ahora vemos muy lejanos, concluí la dirección

de dos tesis doctorales, cuyos titulares fueron dos personas muy especiales y queridas por mí, con las que junto a Juan Ángel y algunos estudiantes como Pilar Vilda, José Manuel Martínez Martos y María Jesús Ramírez, configuramos un grupo de investigación más sólido y productivo. Los doctorandos fueron dos profesores de Enseñanzas Medias, mi querida amiga Adoración Quesada Azañón y mi esposo Manuel Martínez Martínez. Tras ellos vinieron más tesis, más personas y aquel grupo incipiente al igual que la universidad que le daba cobijo, siguió creciendo y consolidándose. De hecho, a principio de los 90, el Campus de Jaén ya estaba lo suficientemente maduro, de manera que llegado el año 1993, siendo Rector de la Universidad de Granada Lorenzo Morillas Cuevas, se publicó el Decreto de Creación de la Universidad de Jaén.

La recién creada universidad traería para mí nuevas tareas de gestión, si bien mucho más compatibles con la docencia e investigación que las que había asumido con anterioridad. Así el futuro acabó deparándome la dirección de mi departamento, que se constituyó por la unión de profesores procedentes de una miríada de áreas de conocimiento del campo de la biomedicina, que decidieron otorgarme su confianza para el desempeño del cargo. Denominamos al departamento, como "Departamento de Biología Experimental y Ciencias de la Salud". Unas de las primeras tareas que abordamos por aquella época, fue la organización del *VIII Congreso Nacional de Histología*, celebrado en septiembre de 1993, para lo que conté con la ayuda de todos los compañeros del área y del departamento.

En aquellos primeros meses de una jovencísima Universidad de Jaén, se sucedieron una serie de hechos importantes, entre los que cabe destacar la aprobación de sus Estatutos. Mi participación en la Comisión que elaboró el texto, además de la experiencia adquirida, me trajo una sólida amistad con una de las personas más cultas y versadas que he conocido, el profesor José Gutiérrez Millán de la Escuela Politécnica, que aportó su inestimable experiencia a una tarea tan crucial para nuestra universidad.

Así, mientras se vislumbraba el fin del *apartheid* o se gestaban descubrimientos como la clonación de la oveja Dolly, la Universidad de Jaén iniciaba su singladura como institución autónoma. Y lo hacía consolidando y enriqueciendo sus departamentos y áreas de conocimiento con nuevos profesores sólidamente formados. Sirva de ejemplo nuestro Departamento, que como todos los que se constituyeron en aquella época, recibió un gran impulso con la incorporación de grandes docentes e investigadores que vinieron a sumarse a los que ya estábamos allí. Recuerdo de esa época a mis compañeros Maribel Torres, M.^a Luisa del Moral, Paco Esteban, Eva Siles, Esther Martínez-Lara, Amelia Aránega, Juan Peragón, Alfonso Carreras, Juan Bautista Barroso, Antonio Sánchez Vaca o Francisco Luque. Con todos ellos, la Universidad de Jaén se introducía en el siglo XXI con su proa apuntando hacia un nuevo horizonte; un horizonte más global e internacionalizado..., pero esa es ya otra historia.

M.^a Ángeles Peinado Herreros
Jaén, agosto de 2018

NUESTRO ENTRAÑABLE COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAÉN

25 AÑOS
U J A

Daniel Tirapu Martínez

Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad de Jaén
Subdirector de Derecho del Colegio Universitario

148

Soy vasco y español. Estudié en la Universidad de Navarra. Firmaba plazas del cuerpo de titulares y en noviembre de 1987 oposité para titular de Derecho Eclesiástico del Estado, en la Universidad de Granada, para el Colegio Universitario de Jaén.

Jamás había pensado que la mejor parte de mi vida laboral iba a ser en el “Santo Reino”. Por esas cosas de la infancia, pensaba que Jaén era todo llano y, por supuesto, tierra de olivos. En cuanto al Colegio Universitario, no sabía si sería parte de un edificio. Me sorprendió el gran Campus de Las Lagunillas, con campo de fútbol. El ambiente era estupendo entre profesores y alumnos. Yo atendía a la primera promoción de Derecho, en su segundo curso. Los de letras y de ciencias nos miraban con algo de temor, pues Derecho parecía que, por el gran número de alumnos, arrasaba.

Por aquella época, cuando llegabas, había que invitar a jamón y cerveza al resto del profesorado y PAS. Éramos menos, pero muy comprometidos y nos conocíamos todos.

Fermín Aranda era Secretario del Colegio Universitario y el gran Pedro Ruiz, el Director, que a los pocos meses de llegar me propuso ser Subdirector del Colegio para Derecho. Acepté. En 1989, pasamos a tener un Vicerrector y fui Vicedecano-coordinador de Derecho nombrado por Pascual

Rivas, rector de gran humanidad y cariño. El 2 de febrero de 1990, la Escuela de Empresariales con los estudios de Derecho pasaban a ser Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas hasta 1993, creación de la Universidad de Jaén. Fui Vicedecano.

Llegar a Jaén me permitió crear un área desde cero; había tres libros de mi especialidad cuando llegué. Aquello era muy humano; Paquita y su perrita en la Biblioteca. Alumnos que hacían cola para subirme a la ciudad en coche. Incluso la esposa de algún alumno bajaba para decirme que su marido estaba muy agobiado con la materia.

Esos cinco primeros años fueron, sin duda, lo mejor de mi experiencia universitaria, que luego continuó con la Universidad de Jaén.

Gracias Jaén, gracias a la providencia y como dice la fuente del centro de Jaén: *que Dios dé de lo que te sobre, y nos dé lo que nos falte.*

Daniel Tirapu Martínez

EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

Juan Francisco Godoy García

Catedrático de Psicología de la Universidad de Granada

Profesor del Colegio Universitario y Secretario del mismo en el período 1985-1987

25 AÑOS

U J A

En la zona norte de la ciudad de Jaén, probablemente entonces la de menor valor urbanístico, el “Paraje de Las Lagunillas” albergaba el, por qué no decirlo así, manicomio de Los Prados (el Sanatorio Psiquiátrico de Los Prados) y el hospicio-centro de internado de niños (el Hogar Infantil de La Victoria), ambos ejemplos de la obra social de la Diputación Provincial de Jaén. En esta “zona de beneficencia”, de propiciar el bien y dar auxilio a locos/desahuciados y expósitos/huérfanos, a mitad de camino entre el manicomio y el hospicio, se creó otra “obra de beneficencia”, ahora universitaria, el Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, también obra social de la Diputación Provincial de Jaén, regido por un Patronato en el que la Diputación Provincial de Jaén era la institución más relevante por sufragar los gastos y sueldos, y meramente adscrito académicamente a la Universidad de Granada.

Así, el Colegio Universitario de Jaén surgía como un centro universitario con el objetivo (“y bien”) social de facilitar a las familias de Jaén y provincia con pocos medios económicos los estudios para hijos que no podían desplazar a otras universidades “elitistas” como Granada, Sevilla o Madrid.

Visto desde la distancia del tiempo (para mí ya 40 años), hoy recuerdo bien las salas de clase con un alumnado muy motivado en sus estudios, un profesorado, la mayor parte de él bastante joven, que se entregaba sin límite de esfuerzo a su docencia e investigación y un grupo de PAS eficiente y solidario en su dedicación para el mejor funcionamiento administrativo del Centro.

Si tuviese que darle un colorido emocional a estos recuerdos sería el de la ilusión, el compromiso y la pasión: los tres sectores, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, se afanaban para que todo en el centro se pareciera lo más posible a una “verdadera universidad”. Para perseguir que en todo el ámbito de sus actuaciones prime en el Colegio Universitario la excelencia docente e investigadora y la gestión. ¡Qué reto más excitante: de la beneficencia a la excelencia! Docencia y estudio de calidad, nuevos laboratorios y grupos de investigación que investigaban y publicaban sus

trabajos en las mejores revistas del mundo, y administración y gestión eficaz. ¡Qué recuerdos más apasionantes!

También recuerdo, ahora en el sentido humano, la calidad de nuestras relaciones: casi todos nos conocíamos, muchos de nosotros éramos compañeros y, también muchos, éramos buenos amigos. Puedo decir que muchos de los mejores amigos que hoy sigo teniendo fueron mis alumnos y mis compañeros de aquella dichosa época de mi estancia en el Colegio Universitario de Jaén.

Con este valioso material, científico y humano, los cimientos ya estaban puestos y eran cimientos sólidos y robustos. La mirada ambiciosa ya tenía que estar dirigida hacia la construcción del futuro.

PSICOLOGÍA EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAÉN

Fui el primer profesor de Psicología cuando, entre los estudios que ofertaba el Colegio Universitario de Jaén, se ampliaron, en el curso académico 1978/1979, a los de Psicología, y, por ello, tuve el honor de ser también el primer Director de la Sección Departamental del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del Colegio Universitario de Jaén, cargo que desempeñé hasta mi incorporación en el Departamento en Granada (1988).

Como en el resto de los estudios del centro, el Departamento de Psicología del Colegio Universitario de Jaén pretendía ofertar la mejor formación a sus estudiantes, la mejor investigación y la mejor proyección profesional a su cada vez más abundante alumnado y profesorado.

Recuerdo con orgullo que, con un repertorio de partida de unos cuantos libros, más o menos relacionados con la Psicología en la biblioteca del centro, en muy pocos años, además de incrementar los fondos bibliográficos especializados en Psicología, se fueron creando sus primeros laboratorios de investigación. El de Psicología Clínica fue uno de los mejores de España en aquellos tiempos, contando con un polígrafo de dos canales para los registros psicofisiológicos, y un módulo de *biofeedback*, para el entrenamiento en autorregula-

ción biológica. La Psicología Experimental contó con un taquistoscopio, para la investigación de procesos perceptivos y atencionales y, después, un equipamiento completo para la investigación del aprendizaje animal. El tercero contaba con varias salas para la docencia y la práctica de las aplicaciones clínicas de la Psicología.

Fondos bibliográficos especializados e investigación en temas relevantes de la Psicología que, sin duda, mejoraron la docencia y la formación de nuestro alumnado y la proyección nacional e internacional de nuestro departamento.

Paralelamente, se ofertaba una amplia y variada formación extracurricular. Por poner solo un ejemplo de ella, los cursos de "Formación de Terapeutas", financiados por el Fondo Social Europeo, en los que se invitaba a reconocidos especialistas nacionales y extranjeros como, también por poner un ejemplo, el neuropsicólogo americano, profesor de la Universidad de North Carolina at Wilmington, Antonio E. Puente, hoy Presidente de la Asociación Americana de Psicología (APA).

Docencia, investigación y formación profesional que es seguro que enriquecieron a nuestros alumnos, muchos de ellos hoy profesionales de la Psicología, profesores de universidad, líderes sindicales, entrenadores deportivos, etcétera. Y para el centro, una proyección nacional e internacional de un colegio de una ciudad pequeña como era Jaén. Como una anécdota simpática, recuerdo que participando en un congreso en el año 1986 en Lausanne (Suiza), el *16th Congress of the European Association for Behaviour Therapy (EABT)*, uno de los organizadores me preguntó si Jaén era la capital de España de la Terapia de Conducta. ¡Qué inocencia la de este hombre, pero qué bonito piropo!

EL COLEGIO UNIVERSITARIO Y MÁS ALLÁ

Como decía, los cimientos ya estaban puestos y eran robustos. Los muros estaban ya levantados. El castillo, construido. Era el momento de caminar hacia más allá del recinto que quedaba entre aquellas murallas.

La dependencia económica del Colegio Universitario a la Diputación Provincial de Jaén era, aunque onerosa, una rémora para un caminar independiente. Por otra parte, cabía esperar que para la Diputación Provincial habría de ser también una liberación deseable de un coste económico gravoso.

En este primer paso a la independencia, tuve el honor de ser Secretario del Colegio Universitario de Jaén desde el 19 de enero de 1985 hasta el 1 de diciembre de 1987 (y por ello, también, del Patronato) en el equipo del primer Director elegido democráticamente, el Prof. Dr. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.

Tal como lo recuerdo, este equipo propició prescindir de los Jefes de Estudios, que hacían una muy meritoria función mixta de coordinación con las estructuras y departamentos de la Universidad de Granada y la Diputación Provincial, para perseguir la integración total en la Universidad de Granada, incluida la independencia económica de la Diputación Provincial. Recuerdo que no fue tarea fácil ni aceptada por todos, pero se consiguió. Ya éramos, por fin, Universidad de Granada en todos los aspectos docentes, estructurales y económicos.

En esta nueva andadura también tuve el honor de ser representante de mis compañeros, los llamados Profesores no Numerarios (PNN) por tener contrato temporal pero con idénticas funciones que los numerarios y que eran la inmensa mayoría del profesorado universitario en aquellas fechas, en la Coordinadora de Profesores no Numerarios, que tanto luchó por la estabilidad y proyección profesional de este colectivo.

También recuerdo, sin haber vivido personalmente el final del recorrido, que el paso siguiente se dirigía hacia la consecución de una universidad independiente, la Universidad de Jaén, que, originalmente y para darle un carácter propio y un atractivo capaz de captar un alumnado al nivel nacional, pretendíamos que fuese una universidad orientada a especializarse en el aceite y las grasas, como su hermana a emancipar también, la Universidad de Almería, que se orientaría a especializarse en disciplinas sobre el mar. Pero, como digo, esa apasionante etapa ya no la viví. No sé si esa identidad propia y genuina para la Universidad de Jaén se consiguió, pero sí sé, por las relaciones docentes o investigadoras que mantengo con mis compañeros, que la Universidad de Jaén cuenta con un Departamento de Psicología dignísimo, formado por 75 profesores (67 de ellos doctores) y 10 grupos de investigación, y que imparte docencia en muy diversas titulaciones y centros, como las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Ciencias de la Educación y Trabajo Social.

También, por ser honesto, me gustaría recordar, con sus nombres y apellidos y su contribución valiosa y específica al Colegio Universitario y, ya, al patrimonio de la Universidad de Jaén, a tantos colegas que tanto (y bueno) dieron en ese conjunto caminar. La lista sería muy larga, por lo que no lo puedo hacer. Pero sí voy a elegir y con otro formato: Pedro y sus cortes geológicos, Arturo y sus restos íberos, Adolfo y sus pirimidinas y ventitantes derivados, Rafa y su geografía humana, Fermín y su bioquímica, Antonio y su física, Manolillo, “el resucitado”, y al “gran” Muñoz con sus alumnas y partidos amañados (para que no pierda nadie, claro). ¡Qué formidable equipo humano y científico!

Quiero finalizar agradeciendo de corazón la invitación de mis compañeros y queridos amigos Pedro y Fermín, Fermín y Pedro, para compartir con los lectores los recuerdos de un ex Profesor del Colegio Universitario de Jaén, un ex Director de su Sección Departamental de Psicología y un ex Secretario de su Campus y su Patronato y declarar que fue para mí un inmenso honor y un gran orgullo la pertenencia a aquel Colegio Universitario de Jaén que tantas huellas ha dejado en mi vida personal y profesional.

Juan F. Godoy

VISIBILIDAD

25 AÑOS
U J A

152

1. LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DOCENTE

Visibilidad, impacto, innovación, excelencia, índice h, índice i10, web of Science... Se trata de voces que en las dos últimas décadas se emplean hasta la saciedad en la comunidad universitaria. Los diccionarios generales del español y los especializados en bibliometría o documentación, sin embargo, las tenían registradas en sus columnas desde mucho tiempo atrás, no en vano los diccionarios ejercen, en la mayoría de los casos, como notarios del idioma.

Ignacio Ahumada Lara

Profesor de Investigación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC Vicedecano (junio-noviembre, 1990) y Decano (diciembre, 1990 - septiembre, 1993) de la Facultad de Humanidades de Jaén. Universidad de Granada Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén (septiembre, 1993 - abril, 1996)

Cuando se crea la Facultad de Humanidades de Jaén, cuya acta de nacimiento se escribe un 18 de julio de 1989, las voces con mayor uso entre el profesorado diferían notablemente de las anteriores, puesto que a raíz de la Ley de Reforma Universitaria de 1984, habría de desarrollarse la reforma de los planes de estudio a partir de 1987⁽¹⁾: *asignaturas troncales, obligatorias, optativas, de libre configuración, créditos...*

La creación de la Facultad llevaba aparejada la implantación de al menos una licenciatura. Le

(1) REAL DECRETO 1497/1987, de 27 de noviembre (BOE 14/12/1987) por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

cupo en suerte al Campus Universitario de Jaén que esa licenciatura fuera una titulación que, en el ámbito de las Humanidades, se consideraba entonces como licenciatura de gran demanda. La Facultad de Humanidades nació, pues, con la exclusiva y única licenciatura de Filología Inglesa; si bien, seguíamos manteniendo los primeros ciclos de Geografía e Historia y Psicología. En aquel entonces, pues, quedaron pendientes de desarrollo los estudios de Geografía e Historia y Psicología⁽²⁾.

Los planes de estudio de Filología Inglesa hubieron de articularse de tal manera que el llamado primer ciclo de Filología Hispánica continuara impartándose, como así había ocurrido desde la creación del extinto Colegio Universitario (1971-1989). Y a pesar de la nueva legislación, logramos, entre todos, consolidar tanto la licenciatura de Filología Inglesa como el primer ciclo de Filología Hispánica⁽³⁾.

En apenas una década la Facultad de Humanidades logra consolidar hasta cinco licenciaturas: Filología Inglesa (1989), Humanidades (1993), Psicopedagogía (1993), Psicología (1995) y Filología Hispánica (1998). El armazón de los estudios humanísticos en la joven Universidad de Jaén se había trabado con tesón y no esfuerzo por parte del profesorado⁽⁴⁾.

De aquella aventura son nombres de obligada mención: nuestro memorable y llorado amigo el profesor Eduardo Araque —quien nos dejó hace apenas unas semanas—, Ana Raquel Ortega, Antonio Bueno, Rafael Martos y Salvador Valera.

2. INVESTIGACIÓN Y ALTA DIVULGACIÓN

Se ha vuelto un lugar común vincular la gestión académica a la ralentización del *currículum*. Todo lo contrario, el entusiasmo por el proyecto en ciernes avivó, si cabe, los estímulos por conseguir visibilidad ante la sociedad y la comunidad universitaria.

En el seno de la Facultad se crearon los primeros grupos de investigación ajenos a los grupos matrices de la Universidad de Granada: Filología y Didáctica (HUM-103), Territorio y Política Regional (HUM-112), entre otros.

En consecuencia, eran necesarios crear los canales de difusión necesarios para dar a conocer a la comunidad universitaria general las incipientes líneas de investigación de los diferentes grupos. En 1992 sale a la luz el primer volumen de la *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén* (1992-1996)⁽⁵⁾. El resultado final arroja un balance de cinco volúmenes con un total de 1.600 páginas y medio centenar de colaboradores⁽⁶⁾. Debo señalar que entre estos años se gesta la revista *Arqueología y Territorio Medieval* (1994-hoy).

(2) Los estudios de Geografía e Historia y Psicología reciben respuesta académica en el diseño de la futura Universidad de Jaén con la creación de las licenciaturas en Humanidades y Psicopedagogía, dos de las licenciaturas más discutidas en todo el proceso de transformación de la universidad española: la primera por su carácter excesivamente generalista, y la segunda por el debate suscitado entre psicólogos y psicopedagogos sobre la viabilidad de una licenciatura de estas características, aun reconociendo la manifiesta necesidad del mercado laboral toda vez que la LOGSE se implantara definitivamente.

(3) En estos primeros años de la Universidad de Jaén, la Junta de Facultad no dejó de manifestar con insistencia y por unanimidad la urgente necesidad de completar los estudios humanísticos. En 1995 se implanta la licenciatura de Psicología y tres años más tarde la de Filología Hispánica.

(4) Por razones que no escapan al lector, queda fuera de esta revisión la integración de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (1843-1993) en la Facultad de

Humanidades, y con ello la creación de la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (1993).

(5) Cada volumen constaba de tres tomos independientes para cada una de las secciones de la Facultad: Filología, Geografía e Historia y Psicología.

(6) Antes que mantener la revista a toda costa, la tarea más ardua fue lograr que dos tercios de cada número incorporara a colaboradores externos a la propia Facultad. Nuestro objetivo era la visibilidad; de lo contrario, corríamos el riesgo de haber creado una revista de marcado carácter endogámico e incluso localista (cf. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1191>).

La obligada organización de actividades científicas también formaba parte del proyecto de visibilidad de la recién creada Facultad de Humanidades. Entre otras conviene referirse, por la parte que me corresponde, a la iniciativa del *Seminario de Lexicografía Hispánica*. Estas reuniones, de las que se llegaron a celebrar seis (1991-2003), mantuvieron siempre el compromiso de editar las actas (visibilidad)⁽⁷⁾. Ya con la Universidad de Jaén, en octubre de 1994, dieron comienzo las *Jornadas de Estudios Ingleses*, entre otras actividades similares.

En la línea editorial que nos habíamos marcado, la Facultad publicaba, además, la edición no venal de la lección magistral dictada por el profesorado del centro en las *Jornadas Académicas de San Isidoro*. La designación del profesorado se vinculaba a la larga trayectoria docente y de investigación, primero, en el extinto Colegio Universitario; y después, en la flamante Facultad de Humanidades. Intervinieron en aquellas jornadas anuales Manuel Morales Borrero (1991), Juan Higuera Maldonado (1992), Juan Jiménez Fernández (1993) y Mariano Benavente y Barreda (1994)⁽⁸⁾.

3. CONCLUSIÓN

En la conferencia plenaria que el profesor Reinhard R. K. Hartmann dictó en *XIII EURALEX International Congress* (2008)⁽⁹⁾, al revisar las actividades lexicográficas de ese cuarto de siglo en Europa señala:

In the 1990s, there were Hungarian, Spanish and French initiatives [...] the CompLex series of 7 conferences launched by Ferenc Kiefer at Balatonfüred, the 6 Seminarios at Jaén organised by Ignacio Ahumada Lara, and the 16 Journées / Colloquia at Paris and Cergy-Pontoise established by Jean Pruvost, which have now spilled over to Germany, Italy, Spain and Canada to form an influential multiple conference series (Hartmann, 2008: 133).

Es patente, aunque tan solo sea una muestra, la visibilidad que pretendíamos alcanzar cuando nos encontrábamos al frente de la Facultad de Humanidades. Reconozco que en otras áreas de Filología, en la sección de Geografía e Historia y en la sección de Psicología podríamos dar muestras semejantes y espigar testimonios similares. Ha de comprenderse por razones obvias que estos datos escapan al autor de estas líneas. Sí, por el contrario, he de reiterar que el proyecto de la Facultad de Humanidades fue acogido con entusiasmo y contó con la entrega incondicional de profesores y personal de administración y servicios. Las mimbres bien trabadas de la Facultad sostuvieron ese otro proyecto que supuso en 1993 la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ignacio Ahumada Lara

(7) Las actas se editaban al año siguiente de la celebración del Seminario. Excepción hecha del primer volumen (1992), el resto, hasta 2004, fueron publicadas por el Servicio de Publicaciones de la recién creada Universidad de Jaén. Se trata de seis volúmenes con un total de casi 1.400 páginas de literatura científica.

(8) El Cántico en su segunda redacción. *El símbolo de la noche* (1991), *Epi-gramas latinos del humanista giennense don Diego de Benavides y de la Cueva (1607-1666)* (1992), *Vicisitudes lingüísticas de los helenismos españoles* (1993) y *El más allá en las viejas culturas* (1994).

(9) "Twenty-five Years of Dictionary Research: Taking Stock of Conferences and Other Lexicographic Events since LEXeter'83", en *Proceedings*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp. 131-148.

AFORTUNADO DE VIVIR UN TIEMPO ÚNICO

Manuel Fernández Gómez

Catedrático (jubilado) de Química-Física de la Universidad de Jaén
Profesor del Colegio Universitario y Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales (1989-1991)

25 AÑOS
U J A

Corría el año 1978 cuando, cómodamente situado como profesor ayudante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y, al tiempo, becario de investigación del MEC, se me ofreció la oportunidad de venir a Jaén, al entonces para mí desconocido Colegio Universitario. Muchas dudas, inquietudes y, también, por qué no, ilusiones surgieron.

Germen principal de la realidad por venir que sería la Universidad de Jaén, el Colegio Universitario entonces no estaba siquiera formalmente integrado en la Universidad de Granada. Primera cuestión esta a resolver, que lo fue, al tiempo que tímidamente se iba ampliando la oferta académica y se progresaba hacia el autogobierno desde las estructuras tutelares de nuestra Universidad matriz.

Tuve el honor de participar en el equipo del profesor Ruiz-Rico, director del Colegio Universitario hasta que el Claustro de la Universidad

de Granada creó la figura de Vicerrector de Campus. Como consecuencia de la promoción del profesor Ruiz-Rico a dicha posición, me encontré inopinadamente, y por breve espacio de tiempo, al frente del Colegio Universitario como último director pues se estaba gestando su transformación en sendas Facultades.

Esta transformación supuso el inicio de la armonización con el resto de la Universidad de Granada en cuanto a estructura y oferta académica, proceso este que me implicó como primer Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Este tiempo, aunque breve, fue, sin duda, ilusionante. Teníamos la sensación de ser protagonistas de un momento histórico único. Pero también hubo espacio para la decepción. Llegado el momento se optó, por quienes tenían autoridad para ello, por el recorte de la oferta docente entonces existente en lugar de su potenciación, en el sentido que el propio Claustro de nuestra Universidad matriz algún tiempo atrás (allá por el año 1988) había previsto como vía de desarrollo para la por venir Universidad de Jaén. Dimití, en consecuencia, en el año 1991.

Y nos encontramos ya, en julio de 1993, con una nueva realidad con autonomía plena, cuyo 25 aniversario celebramos, que es la Universidad de Jaén.

A ella, como no podía ser de otra manera, he dedicado mis mejores energías y saber hacer en los diferentes puestos en que la institución me ha reclamado, bien como director del Departamento de Química-Física y Analítica por 11 años o Director/miembro de alguno de los grupos de investigación FQM-UJA, hasta que pasé a situación de jubilado en 2015. Durante todo este tiempo, he procurado contribuir a la proyección, crecimiento e internacionalización de nuestra Universidad en la medida de mis modestas posibilidades. La contribución de mi equipo de investigación a esta tarea es reconocida con agradecimiento.

Juventud, inteligencia, ilusión y compromiso, son credenciales garantía de futuro para que la siempre inacabada tarea de hacer Universidad cubra etapas de éxito. En el caso de la Universidad de Jaén creo que esto se da sobradamente.

Por mi parte me considero afortunado de haber vivido un tiempo único desde puestos de alguna responsabilidad en este proceso.

Solo me resta desear suerte, éxito y larga vida para que el devenir de nuestra Universidad sea un continuo de logros que la sitúen en un puesto relevante en el concierto universitario nacional e internacional.

Manuel Fernández Gómez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Agustín Muñoz Vázquez

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (1990-1993)

25 AÑOS
U J A

Los antecedentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén hay que buscarlos en la antigua Escuela Pericial de Comercio, cuyos estudios de Peritaje Mercantil comenzaron a impartirse en el año 1945.

En el año 1975, y después de que de sus aulas salieran cerca de 1.000 titulados, se solicitó la transformación de dicha Escuela Pericial de Comercio en una Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales adscrita a la Universidad de Granada.

Después de años de intensas gestiones, y después de que el Consejo de Rectores en su reunión del 21 de octubre de 1977 informara favorablemente la transformación de la Escuela Pericial de Comercio de Jaén en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, se autorizó dicha transformación mediante el Real Decreto 3489/1977 de 9 de diciembre, BOE de 27 de enero de 1978, de la que, por cierto, era la única Escuela Pericial de Comercio de España que quedaba para dicha transformación.

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales comenzó sus tareas académicas en el curso 1978/1979, con una demanda cada vez más creciente de los estudios de la Diplomatura de Estudios Empresariales, hasta que en el BOJA nº 11 de 2 de febrero aparece el Decreto 6/1990, de 9 de enero, por el que dicha Escuela Universitaria se transforma en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén. Este Decreto especifica que:

- * Artículo Primero: Se transforma la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jaén en Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- * Artículo Segundo: Esta Facultad impartirá los estudios que tenía autorizados la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Licenciatura en Derecho.

Señalemos que los estudios de Derecho se encontraban adscritos por entonces a la Facultad de Humanidades del Campus Universitario de Jaén.

Posteriormente, según el Decreto 137/1990, de 15 de marzo, BOJA de 29 de junio, se autoriza a esa Facultad a impartir el Segundo Ciclo de Ciencias Empresariales, con las especialidades de Dirección Comercial y Dirección Financiera.

Asimismo, según el Decreto 320/1990, de 25 de septiembre, BOJA de 10 de noviembre, se autoriza a impartir los estudios de la Diplomatura en Graduado Social.

En definitiva, los estudios con los que comienza su andadura la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén son:

- 1º.- *Licenciatura en Derecho*, con Plan de estudios aprobado por Resolución de 8 de noviembre de 1989, BOE de 18 de diciembre de 1989.
- 2º.- *Diplomatura en Ciencias Empresariales*, con Plan de Estudios aprobado por Orden de 29 de junio de 1978, BOE de 24 de agosto de 1978.
- 3º.- *Segundo Ciclo de Ciencias Empresariales*, con Plan de Estudios aprobado por Resolución de 1 de septiembre de 1990, BOE de 9 de octubre de 1990.
- 4º.- *Diplomatura en Graduado Social*, con Plan de estudios aprobado por Resolución de 15 de marzo de 1991, BOJA de 27 de mayo de 1991.

Al terminar el curso académico 1992/1993, el claustro de profesores estaba compuesto por 110 docentes que impartían sus enseñanzas a 3.800 alumnos, habiendo terminado ya sus estudios:

- Dos promociones de Licenciados en Derecho.
- Una promoción de Licenciados en Ciencias Empresariales.
- Doce promociones de Diplomados en Ciencias Empresariales.
- Una promoción de Graduados Sociales.

La creación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas no fue solo para “tener unos estudios más” sino que junto con las otras dos Facultades existentes en el Campus Universitario de Jaén y las Escuelas Universitarias de la Provincia ponían los cimientos indispensables para la creación de la Universidad de Jaén.

Se abrió a partir de aquí, y hasta la creación efectiva de dicha Universidad, un periodo apasionante y lleno de ilusiones, aunque resulta evidente que la creación de una Universidad supone el consenso y la colaboración de todos.

Por un lado, las instituciones y personalidades políticas han de hacer posible que se den las condiciones necesarias para llevar a buen término las aspiraciones de los colectivos que van a estar en el ámbito de influencia de la nueva Universidad, y consideraba y sigo considerando que ese debe ser su único trabajo.

Por otro lado, los colectivos ciudadanos que han de vivir más próximamente a dicha Universidad deben fijarse los objetivos que ellos creen que debe cumplir la nueva Institución y aunar esfuerzos, mediante el diálogo, con el resto de colectivos, para hacer frente al reto que se avecina sobre la base de una estrategia común.

Por último, el colectivo más directa e inmediatamente afectado, es decir el colectivo universitario, es el que debe decidir la Universidad que quiere tener en el futuro para lo cual es evidente que debe reunirse e intercambiar opiniones y diseñar su futuro centro de trabajo.

En su momento creo honradamente que ninguna de estas condiciones se cumplía a la hora de la creación de la Universidad de Jaén.

Se estableció una especie de estructura piramidal en la que las decisiones se tomaron en la parte de arriba de dicha estructura. Las Instituciones, si es que lo hicieron, se mostraron bastante tibias a la hora de exigir objetivos coherentes con sus ilusiones y deseos y, por último, quizá fue lo más doloroso, el colectivo universitario no resolvía en absoluto la parte de que él era responsable, me refiero al diseño y funcionamiento efectivo de la nueva Universidad de Jaén.

En aquella época se hacían preguntas tales como: ¿Quién hace la organización docente para el curso académico 1993/1994 que se avecinaba? ¿Quién y cómo se contratará al nuevo profesorado? ¿Cómo se cubrirá el número de Profesores Doctores exigidos por Ley? Relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios. Plantilla de Profesorado. Situación financiera y patrimonial de la nueva Universidad.

Sobre estas cuestiones se debatió extensamente e, incluso, hubo controversia en los medios de comunicación, pero a la postre tenemos la Universidad que nos merecemos en la que todos los que estábamos allí pusimos nuestro grano de arena, aun desde la discrepancia en asuntos puntuales que no en la creación de una Universidad para y por Jaén.

Agustín Muñoz Vázquez

UNA EXPERIENCIA ÚNICA E IRREPETIBLE

Adolfo Sánchez Rodrigo

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Jaén
Profesor del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén y
Director de Secretariado del Campus de la Universidad de Granada en Jaén

25 AÑOS
U J A

Me incorporé al Colegio Universitario "Santo Reino" en septiembre de 1978, este año hace 40 años, para hacerme cargo de la asignatura "Química Orgánica General" que en el curso 1978/1979 se impartía por primera vez en este Centro ya que en ese curso se había aprobado por el Patronato del Colegio completar los tres primeros cursos de la Licenciatura de Químicas. La plaza de Profesor Contratado a nivel de Adjunto de Química Orgánica se había convocado antes del verano y recuerdo que fuimos dos los presentados a ese concurso; también recuerdo la reunión que tuve con el profesor Cortijo Mérida, Catedrático de Química-Física de la Universidad de Granada, y director entonces del Colegio Universitario, para comunicarme que había conseguido aquella plaza, aconsejándome que sería conveniente que cuanto antes defendiera mi Tesis Doctoral, hecho que ocurrió a finales de octubre de 1978 estando ya contratado en el Colegio Universitario, después de cuatro años

de trabajo, la había comenzado en octubre de 1974 cuando fui contratado como Profesor Ayudante en el Departamento Interfacultativo de Química Orgánica de la Universidad de Granada.

En la primera visita que realicé a las instalaciones del Colegio Universitario, me reuní con el entonces secretario del mismo, profesor Torres Merino, que me indicó los espacios asignados al Área de Química Orgánica (dos despachos y un laboratorio de investigación y otro de docencia), después de una visita a esos espacios, aceptó amablemente el cambio que le sugerí a otros espacios, que se adaptaban mejor al área de Química Orgánica de la que me iba hacer cargo ese curso. A partir de ese momento comenzó la tarea de montar los laboratorios pertinentes para la docencia y la investigación, pues desde el primer momento era consciente de la necesidad de tener instalaciones donde poder llevar a cabo no solo las tareas docentes sino investigadoras, ambas imprescindibles para llevar a cabo los estudios universitarios que se pretendían.

En el curso 1978/1979 se matricularon 11 alumnos en Química Orgánica General impartida en tercero de la Licenciatura de Químicas más otros tantos en el llamado "Curso de Adaptación", las clases teóricas comenzando acorde al calendario previsto, si bien las clases prácticas se retrasaron en su comienzo, pero pudimos cumplir con lo que marcaba el BOE para el plan de estudios en vigor.

Ese fue el arranque de la Química Orgánica en Jaén, me siento orgulloso de haber tenido la oportunidad de colaborar a la implantación de los estudios de Química en la Provincia, si bien otras personas se incorporaron casi desde el principio, como fue el profesor Nogueras Montiel en el curso 1979/1980, hoy Catedrático de Química Orgánica, que fue el primero que realizó su Tesis Doctoral en los laboratorios de investigación del Colegio Universitario y la defendió en la Universidad de Granada.

El 9 de mayo de 1978 aparece en el diario *El País* la noticia "Pocas esperanzas para el establecimiento de una Universidad en Jaén", firmada por el periodista Antonio Garrido donde daba cuenta del ciclo de conferencias de extensión universitaria que organizaba el Seminario de Estudios Universitarios, creado en la Diputación Provincial, dentro de la "Campaña pro Universidad" que inauguró el Rector de la Universidad de Granada el profesor Gallego Morell, quien manifestó que "luchar por el establecimiento de una Universidad en Jaén es pura utopía". Finalizaba la noticia con la siguiente frase: "En los medios universitarios jiennenses, tras las palabras del rector, se estima que ha quedado claro que Jaén quiere y merece una Universidad, y que tal aspiración no es estimada por la Universidad de Granada, de quien depende actualmente el Colegio Universitario Santo Reino". Mucho hubo que luchar desde entonces para ir asentando los estudios universitarios en Jaén. En la primera etapa tardamos siete años, fue en el año 1985 cuando se produjo la integración efectiva del Colegio Universitario en la Universidad de Granada, si bien esa integración se había solicitado en el año 1981 y había sido aprobada mediante Real Decreto 1154/1982 de 17 de abril y publicado en BOE el 5 de junio de 1982. Fue a partir de 1985 cuando el profesorado del Colegio pasó en cierta medida a formar parte de los Departamentos de la Universidad de Granada.

El proceso de integración en la Universidad no fue fácil, hubo movilizaciones, encierros y manifestaciones por parte del profesorado, una de estas manifestaciones a la que asistí estaba convocada en Madrid, en la Moncloa, junto con compañeros de todos los Colegios Universitarios que funciona-

ban en ese momento en la distintas provincias. Esta manifestación tuvo lugar en mayo del año 1983. Lo recuerdo porque después de la manifestación, algunos compañeros nos dirigimos al Museo Español de Arte Contemporáneo, en la Ciudad Universitaria, a ver una gran exposición antológica de Salvador Dalí en la que se exponían 400 obras del artista.

Cuatro años después, en 1989, tuvo lugar la creación del Campus de Jaén, que llevó aparejado la reconversión del Colegio Universitario "Santo Reino" en dos Facultades universitarias (Real Decreto 137/1989 de 18 de Julio) la de Humanidades y la de Ciencias Experimentales. Pudiendo considerar esta fecha como el fin del Colegio Universitario.

Fueron esos años apasionantes y una experiencia única e irrepetible donde tuve la oportunidad de participar y colaborar, desde diferentes puestos, a consolidar una estructura universitaria que dio lugar, en 1993, a la Universidad de Jaén con la publicación de la Ley de Creación de la Universidad de Jaén. Habían pasado quince años desde que me incorporé en 1978 al Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén.

Adolfo Sánchez Rodrigo

INMERSOS EN UN PROCESO DE TRANSICIÓN

Vicente Salvatierra Cuenca

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Jaén

Profesor del Colegio Universitario "Santo Reino"

Director de Secretariado del Campus de la Universidad de Granada en Jaén

25 AÑOS

U J A

Cuando hoy muchos egresados y alumnos expresan su desesperanza por un futuro que se temen muy negro, perspectivas que ven reforzadas por las bajas perspectivas que se ofrecen, y la actitud de desprecio por el conocimiento y el trabajo que muestran demasiados políticos (cuando escribo estas páginas acaba de terminar el "caso Cifuentes" y empiezan otros), es inevitable recordar la propia historia. Aunque siempre ha habido personas que, al terminar la carrera, encontraron trabajo, esa no fue la suerte de otros, probablemente mayoría, cuyas historias, precisamente por esa "falta de éxito", no suelen contarse.

Las escasas perspectivas eran frecuentes a principios de los 80, sobre todo si el objetivo era trabajar en lo que se había estudiado, y para lo que muchos nos habíamos preparado. En mi caso las posibilidades de que un arqueólogo

encontrase un trabajo fijo que le permitiera aplicar esos conocimientos eran escasas. La transferencia de competencias en Arqueología a las Comunidades Autónomas, realizada en 1983, aún no se había concretado en nada, y desde luego no existía la figura del "arqueólogo profesional" que tanto se desarrollaría en los años 90. Solo se podía trabajar desde la Universidad o los museos. En la universidad de Granada no había plazas, y las oposiciones a Museos, que se hacían aún a nivel nacional, salían con cuentagotas. Terminada la carrera en 1978 y leída la tesis por Prehistoria en 1982, en 1984, creo que tenía motivos para empezar a desesperar. Tampoco parecía que los políticos estuviesen haciendo nada.

Pero en ese año se publicó en la prensa la convocatoria de una plaza de Historia Medieval en el Colegio Universitario de Jaén. Aunque formado como prehistoriador, desde 1982 había colaborado estrechamente con el museo Arqueológico de Granada, donde había desarrollado un programa de investigaciones en arqueología medieval, disciplina entonces casi desconocida en España. Animado por mi antiguo profesor de Historia Medieval, solicité la plaza, que obtuve en la que sería el primero de muchos concursos, hasta la ansiada estabilidad.

Llegué a Jaén en febrero de 1985, pocos días después de que se concretase el primero de los muchos cambios que luego se sucederían, en este caso, la elección directa, por los miembros del Colegio Universitario, de su Director, don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, puesto que hasta ese momento era designado directamente desde el rectorado de la universidad de Granada, a la que el Colegio Universitario pertenecía.

Era en ese año un centro aún relativamente pequeño, con solo cuatro edificios, los de departamentos de ciencias y letras, un aulario, y otro en el que se alojaban cafetería y biblioteca. Y en el que existía una relación razonablemente buena, al menos entre gran parte de los profesores, con numerosos contactos entre ciencias y letras. De hecho, una de mis primeras "obligaciones" fue participar en la "fiesta del jamón", en la que los nuevos profesores que se acababan de incorporar invitaban a los "antiguos". Eso era posible por el relativamente bajo número de profesores, ya que había pocas titulaciones, y como Colegio Universitario solo se impartía hasta tercero. Aunque esa fue una de las últimas, ya que un par de años después, con la creación de nuevas titulaciones, el número de profesores creció notablemente y esas jornadas, que permitían que todos nos conociéramos, se hicieron inviables.

No quiere decir esto que hubiera un perfecto entendimiento entre todos, los tiempos no eran propicios para ello. La división política que se consolidaba en la sociedad, y que inevitablemente repercutía en el microcosmos universitario, la perspectiva del crecimiento en titulaciones y materias, con la consiguiente pugna para conseguir el desarrollo de las propias materias, y los codazos para ocupar mejores posiciones, al estar inmersos en un proceso de cambios acelerados, que pasaría primero por la creación del Campus Universitario, y que concluiría en 1993 con la creación de la Universidad de Jaén, hizo que las diferentes formas de entender cómo debía enfocarse el futuro, se convirtieran en un constante forcejeo en la propia gestión diaria, en temas que en su mayoría hoy resultan irrelevantes.

Entre 1989-90 fui Secretario de la Facultad de Humanidades, una Facultad peculiar, ya que en la misma se amalgamaban los estudios de la actual Facultad de Humanidades (pero no los de Ciencias de la Educación, entonces aún Magisterio), pero sí los de Derecho, que permanecieron en la misma mientras se implantaba la futura Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Y después formé parte del equipo, dirigido por don Arturo Ruiz, que llevó a cabo la transición de Campus Universitario dependiente de Granada, a Universidad. Este fue el periodo más "duro", ya que se cruzaban numerosas

opciones y propósitos diversos. Por una parte, los planes de la Junta de Andalucía, por otra los de la Universidad de Granada, que se veía "despojada" de "sus" centros, a ellos se unían los de distintos grupos de Jaén, de lo que hoy llamaríamos "sociedad civil", que querían influir en la nueva configuración que se daría a la universidad, a veces sin saber realmente lo que era esta, y por supuesto la de los propios profesores. Unos ilusionados por los nuevos tiempos, otros disconformes, porque siempre habían contemplado su paso por Jaén como una etapa, siendo su objetivo la "vuelta" a Granada, y veían cómo sus aspiraciones quedarían truncadas. Para mí, como responsable de Ordenación Académica en el final de ese proceso de transición, este fue el tema más duro.

La nueva Universidad dispondría, por un lado, de la plantilla de profesores que ya tenía, unos funcionarios (catedráticos y titulares) y otros contratados bajo diversas formas, más una cantidad extra para nuevas contrataciones. Pero los funcionarios tenían la posibilidad de "quedarse" en Granada (irse a Granada, para quienes apostábamos por Jaén) y varios compañeros deseaban acogerse a ello por los más variados motivos, todos desde luego legítimos. Pero cada uno que lo hiciese dejaría un hueco, que habría que cubrir con cargo a esa dotación extra, y por tanto menos margen tendría la nueva Universidad para ampliar su plantilla, por tanto, el objetivo del Vicerrectorado era que se acogiesen a ello el menor número posible. El Rectorado de Granada, por su parte, trataba de tirar de la mayor parte de ellos, aumentando así su plantilla. Finalmente, la Junta decidió que se analizase la situación de cada profesor (dónde había sido contratado, por dónde cobraba, dónde se le hacían las retenciones, qué materias daba...) y en base a ello se decidiría

cada caso. Granada presentó un documento por el que prácticamente todos tenían derecho a “quedarse” en Granada. Nosotros, otro por el que ninguna “marcha” estaba justificada. Jaén ganó, y prácticamente todos los que daban clase en Jaén tuvieron que quedarse, pero algunos nunca nos perdonaron.

Pero mi llegada a Jaén me proporcionó también nuevas posibilidades de desarrollar la investigación, que ha sido a la larga fuente de muchas más satisfacciones. En Jaén había habido una investigación pionera a finales de los años setenta sobre los castillos, llevada a cabo por Juan Eslava Galán que, trabajando “por libre”, identificó y situó sobre el mapa cientos de castillos, realizando las descripciones iniciales. Aunque sin poder realizar excavaciones, se centró, como era habitual en la época, en recopilar los avatares por los que había pasado cada castillo, y establecer las relaciones de propietarios, lo que conformaría su tesis doctoral.

Pero desde el área de Historia Medieval del C.U. de Jaén, ni la arqueología, ni la historia de al-Ándalus, habían recibido la menor atención. Mi objetivo fue desarrollar estos campos, iniciando excavaciones y prospecciones. Tuve la suerte de poder disponer desde el primer día de una amplia base de partida. El profesor Arturo Ruiz y sus discípulos llevaban años prospectando las campiñas de Jaén, y aquí, al contrario de lo que sucedía en otros departamentos de prehistoria, anotaban cuidadosamente los datos de todo lo que encontraban, con independencia de la época, aunque luego se centraran en investigar sobre todo lo ibérico. Enterado de mis propósitos, el Dr. Ruiz puso inmediatamente a mi disposición todos los datos relacionados con la arqueología medieval, producto de más de una década de trabajo. Simultáneamente, invité a los alumnos de 2º de Geografía e Historia

que les interesase el periodo a colaborar. Recibí la entusiasta respuesta de los hermanos Castillo (Juan Carlos y José Luis) y la más reposada y discontinua de otros. El primero es hoy catedrático de Historia Medieval en esta misma Universidad; el segundo, con una vida profesional más complicada, tiene el mérito, que algún día se le reconocerá, de haber sido la mente, y en muchas ocasiones las manos, detrás de la recuperación del castillo de Alcaudete, hoy uno de los puntos principales en la ruta turística de los castillos de Jaén, y que desde luego no ostenta ese puesto por casualidad.

De esa forma apenas dos semanas después de mi llegada a Jaén disponía de una enorme cantidad de material sobre la que trabajar, y de un grupo de estudiantes entusiastas. E igual de importante para el desarrollo del trabajo, fue el hecho de que en esos momentos empezaban a formarse grupos de investigación semejantes en Málaga (Manuel Acién), Granada (Antonio Malpica) y Alicante (Sonia Gutiérrez), al tiempo que se iniciaban los trabajos de recuperación de Madinat al-Zahra en Córdoba, bajo la dirección de Antonio Vallejo, que años después elegiría la Universidad de Jaén para leer su tesis. La existencia de esos grupos, tuvo la ventaja de poder discutir constantemente hipótesis y hallazgos, algo esencial para el desarrollo de la investigación.

No hay duda de que el surgimiento y consolidación de esos grupos se debió a la política desarrollada en esos años por la Junta de Andalucía. En 1985 esta inició la que sería la etapa más fructífera de la investigación, al crear un sistema de financiación que daría una enorme libertad para trabajar, aunque lamentablemente finalizaría en 1992, cuando abandonó el que era generalmente conocido como Modelo Andaluz de Arqueología, para copiar los modelos “ultraliberales” implantados en otras comunidades, en los que la investigación carece de relevancia. Pero esos años permitieron contar con la financiación que puso las bases de un trabajo hoy ampliamente reconocido, quizá más fuera que dentro, pero eso suele ser habitual. En suma, unos años en los que trabajo, cambios y política fueron de la mano, al menos en algunos aspectos.

Vicente Salvatierra Cuenca

PROFESORES Y P.A.S. DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” Y DE LAS FACULTADES DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN

MEMORIA COLEGIO UNIVERSITARIO

Juan Cruz Cantero

PAS del Colegio Universitario. Encargado de la Unidad de Conserjerías de la Universidad de Jaén

25 AÑOS

U J A

El día 1 de diciembre de 1971, me incorporé a la plantilla del recién creado Colegio Universitario “Santo Reino” a la edad de 16 años. Mi cometido por aquel entonces era el de mozo de laboratorio en los departamentos de Biología y Geología, colaboraba con el montaje y desmontaje de las prácticas, además junto con mi hermano Manolo hacíamos el mantenimiento de electricidad.

El Colegio Universitario “Santo Reino” se encontraba ubicado en el Edificio de Peritos, una parte en el ala de la Escuela de Comercio donde estaban los laboratorios, departamentos de Ciencias y la Secretaría del Colegio Universitario y otra en el de la Escuela de Peritos en la que se encontraban las Aulas, algunos laboratorios y departamentos de Letras.

En aquella época formábamos la plantilla Alfonso, Sánchez, Paulano y García como bedeles, Manolo y yo como mozos de laboratorio y

mantenimiento; José García, Gustavo Martínez, Paco Espejo, M.^a Teresa Muñoz y M.^a Luisa en la Secretaría y Paquita Esteban y M.^a Teresa García en biblioteca. Después se fueron incorporando Manuel Riquelme, Muñoz, Victoriano, José García hijo, etcétera.

Así fueron pasando los años hasta que, en el verano de 1977, ocurrió algo que fue muy importante en la vida del Colegio Universitario y posterior Universidad de Jaén, como fue la toma del Campus de Las Lagunillas. Este estaba ya terminado con los cinco edificios que lo componían y que hoy son B3, C1, C2, C3 y D2, pero por razones desconocidas no lo entregaban, hasta que en el verano de 1977 los alumnos y el profesorado decidieron que ya era hora y que harían los exámenes en el nuevo Campus de Las Lagunillas. En junio se desplazaron al nuevo Campus y tomaron el edificio de Aulas, hoy C3, y, como es natural, se encontraba con una cantidad de polvo y suciedad importante, pero esto no frenó las intenciones de hacer los exámenes en el nuevo aulario, y armados de cepillos, fregonas y demás utensilios de limpieza se pusieron a limpiar el edificio y así hicieron los exámenes sentados en el suelo de las aulas y con más policías que alumnos, y a partir de ese momento dio comienzo la mudanza del viejo Peritos al nuevo Campus. Fue un verano movido porque

había poco tiempo para el traslado y ese año el PAS no tuvo vacaciones de verano y trabajó duro para poder empezar el siguiente curso en su nueva ubicación. Hubo que montar Laboratorios, despachos, Secretaría y todo lo necesario para poder funcionar con el nuevo curso.

Fue un verano intenso, pero a la vez ilusionante con las nuevas instalaciones y el equipo humano que componía el PAS trabajó como una piña y al final lo consiguió y felizmente continuó creciendo hasta desembocar en los que es hoy, una Universidad moderna y puntera.

Una vez instalados se produjeron algunos cambios en el personal y yo pasé a formar el equipo de mantenimiento con Manolo y nuestros puestos de mozos los ocuparon otros compañeros que vinieron e hicieron crecer la plantilla más y más.

En 1983 se produjo la integración completa del Colegio Universitario en la Universidad de Granada y con ella nuevos cambios en mi situación laboral y me volvieron a cambiar de puesto de trabajo, esta vez de ordenanza, contra mi voluntad, obligado por la integración en la Universidad de Granada y así pasé a desempeñar la función de telefonista junto con el compañero Juan de Dios Hermoso.

En el año 1988, sacaron a concurso una plaza de Conserje, que es lo que hoy es Encargado de Equipo de Conserjerías. Concurse y la saqué, y desde ese momento pasé a desempeñar la función de Conserje para todo el Campus de Las Lagunillas, que más tarde se llamó Coordinador de Servicios y hoy en día es el referido Encargado de Equipo de Conserjerías.

En este tiempo hasta el año 1993 en que se crea la UJA, he pasado por toda clase de vicisitudes, unas buenas y otras menos, pero todas enriquecen mi trayectoria en el Colegio Universitario y, posteriormente, en la UJA. Y hoy, a dos años vista de mi jubilación, puedo decir con orgullo que he vivido íntegra la vida de nuestra Universidad, desde su creación como Colegio Universitario allá por 1971 hasta la actualidad.

Juan Cruz Cantero

AQUELLOS PRIMEROS “VOLUNTOS” UNIVERSITARIOS

Juan Manuel de Faramiñán Gilbert

Catedrático Emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

Si, tal como indica el apotegma atribuido a Pitágoras, “Los comienzos son la mitad del todo”, en aquellos primeros años en los que fuimos diseñando los estudios de la futura Universidad de Jaén se fueron plantando las semillas que luego fructificarían en una realidad indiscutible, pero que entonces no pasaban de ser un *volunto* de ideales académicos (le he llamado *volunto* en este decir tan andaluz).

Estábamos seguros de que existía la posibilidad de dejar de ser Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Granada en la que muchos de nosotros nos habíamos desarrollado en la vida universitaria. No se trataba de provocar un conflicto entre Campus sino, por el contrario, de aprovechar la inercia que nos había ofrecido la universidad madre y nacer como universidad independiente.

Cuando tomé la decisión de dictar clases de Derecho Internacional Público en Jaén corría el año 1991 y no se trataba de un esfuerzo baladí, ya que había que recorrer los kilómetros que separaban ambas capitales en una carrete-

ra estrecha y zigzagueante en la que debíamos superar tres puertos de montaña con frío, nieve o bajo un sol implacable de acuerdo con los cambios de las estaciones, pero que no alteraban en lo más mínimo nuestro compromiso docente. En aquellos primeros tiempos yo vivía “a caballo” entre Granada y Jaén lo que significaba un esfuerzo considerable y el riesgo permanente de transitar por una precaria carretera que nada tenía que ver con la actual y que solo quienes la “sufrimos” sabemos de lo que estoy hablando (y las multas que he tenido que pagar por intentar solventar el “sorpaso” de camiones o tractores en curvas inoportunas).

Comencé aquellas primeras clases en el actual edificio D2 de Humanidades (hoy completamente remodelado) en un despacho que me había cedido la profesora Rossana González (que luego llegaría a ser la Secretaria General de la Universidad de Granada) y que tuvo la gentileza de dejarme una estufa eléctrica (de resistencias a la vista) con el fin de paliar las inclemencias del invierno giennense. En aquellos años todo resultaba precario y rústico, pero la ilusión que sentíamos era tan fuerte como nuestra voluntad de saber, quizás inconscientemente, que estábamos “haciendo historia”. Al menos muchos de nosotros así nos lo creíamos. Recuerdo aún las conversaciones con el profesor Diego Liñán, en Granada, sobre las posibilidades que ofrecía Jaén para los jóvenes universitarios y su intención de que esta provincia tuviese su propia universidad, al punto que fue él quien junto al

equipo rectoral de la Universidad de Granada, entonces bajo el mandato del rector Pascual Rivas, colaboró en el proyecto de creación de la futura Universidad de Jaén.

En aquellos años, que también fueron de transformaciones políticas ilusionantes, tomé contacto con Antonio Pascual Acosta, uno de los grandes adalides del fomento universitario andaluz y que me apoyó incondicionalmente cuando el siguiente rector de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas, me propuso para el cargo de Decano de la flamante Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén en el proceso de transición de Colegio Universitario a Universidad.

Los que vivimos aquella etapa podemos atestiguar que fueron años de gran trájín y de muchas reuniones y pasillos con el fin de afianzar los pasos seguros para la nueva universidad. Pero todo valía la pena y, poco a poco, me fui enamorando de esta ciudad de Jaén y de sus gentes, hasta el punto de que dejé de viajar a diario (quizás las multas influyeron) y alquilé un piso durante unos cuantos años en el centro de la ciudad, para finalmente trasladarme a la vera de la Universidad e instalarme definitivamente, así como censarme en el Ayuntamiento como ciudadano de Jaén. De ese modo me integré, no solo en la vida universitaria, sino también en la vida de la ciudad. Eran tiempos en los que había que apostar por Jaén pues muchos venían, se promocionaban y luego se colocaban en otras universidades del entorno. Quizás ese ha sido uno de los estigmas de Jaén, “ciudad de paso, paso de caravanas” y que le ha hecho mucho daño. En cambio, fui conociendo otros profesores y otras profesoras que, por el contrario, apostaron por la Universidad de Jaén y entre ellos tengo el placer de incluirme.

Fuimos formando grupos de amigos que estábamos seguros de que nuestra apuesta tenía futuro. Uno de ellos fue Antonio Martín Mesa con quien me une, desde entonces hasta hoy, una amistad fraternal y con quien pensamos y hablamos mucho sobre cómo debería ser nuestra universidad.

Muchos alumnos y alumnas fueron pasando por aquellas primeras aulas con los que he mantenido y mantengo una magnífica relación, ya de amistad, pues ellos y ellas también estaban apostando por Jaén en lugar de irse a estudiar a Córdoba o a Granada. En aquellas aulas conocí a Carmen Muñoz, una alumna de excelente *curriculum* con la que comencé a trabajar en cursos y seminarios y que en aquellos años comenzó su tesis doctoral con el profesor Liñán. Hoy se ha convertido en una magnífica profesora de Derecho como referente nacional e internacional de nuestra disciplina y en un soporte fundamental de la Universidad de Jaén, donde ha desempeñado distintos cargos de importancia.

Tengamos en cuenta que, en aquellos primeros años, los Planes de Estudios variaban casi anualmente y el profesorado

debíamos realizar esfuerzos por mantener la preponderancia de nuestras áreas de conocimiento. En nuestro caso, no se trataba solo de desarrollar los contenidos programáticos del Derecho Internacional Público sino también, y esto era fundamental dada la situación de España frente a Europa, el desarrollo de los Programas de Derecho e Instituciones de las Comunidades Europeas (de entonces, hoy Unión Europea) y había que realizar esfuerzos didácticos importantes para convencer a la sociedad sobre la importancia de estos estudios europeístas.

Años más tarde, recibiríamos un afortunado espaldarazo cuando se me concedió la Titularidad de la Cátedra “Jean Monnet” de Estudios sobre Instituciones y Derecho Europeo. En este marco tuve el imponderable apoyo de la profesora Carmen Muñoz y de los profesores Antonio Martín Mesa y Eduardo Araque con quienes durante veinte años ininterrumpidos compartimos el Bloque y los Módulos de los Cursos de Derecho Comunitario.

Aquellos primeros años fueron años heroicos, pues compartíamos un sueño que hoy se ha convertido en una realidad: la Universidad de Jaén es un referente de nivel académico con un plantel de profesorado, personal de administración y servicios y alumnado que compite en calidad a nivel regional y nacional, sin olvidar nuestra proyección internacional.

Es de justicia indicar que este proceso de creación y consolidación de la Universidad de Jaén se ha logrado por el encomiable esfuerzo realizado los tres rectores, Luis Parras Guijosa, Manuel Parras Rosa y Juan Gómez Ortega y sus equipos gestores de los cuales tuve el honor de participar con el primero como Vicerrector.

Por ello, agradezco a Pedro Ruiz y Fermín Aranda que me hayan invitado a participar en estas “memorias”, en las que pudiese narrar “desde una perspectiva personal y sentimental” aquellos “primeros años”.

Juan Manuel de Faramiñán Gilbert

UNA EXPERIENCIA REALMENTE EXTRAORDINARIA

Vicente Gómez Serrano

Catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Extremadura
Profesor del Colegio Universitario "Santo Reino" (1976-1982)

25 AÑOS
U J A

Desde el 1 de noviembre de 1976 hasta el 21 de diciembre de 1982 estuve en el Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén (CUSRJ) como Profesor Ayudante del Departamento de Química. Durante 1981 y hasta noviembre de 1982 disfruté de una beca de formación del personal investigador del Ministerio de Asuntos Exteriores para realizar una estancia en el Departamento de Ingeniería Mecánica del Imperial College of Science and Technology (Universidad de Londres). Tras el regreso, me incorporé como Profesor Agregado al Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Extremadura, que es donde aún continúo, ahora como Catedrático de Universidad.

Después de una oferta previa, también como Profesor Ayudante, en el Departamento de Química Física de la Universidad de Málaga, el trabajo en el CUSRJ surgió debido a que uno de los profesores del Departamento de Química

dejó el colegio para dedicarse a la enseñanza media y a que, en el curso 1976/1977, fue cuando se ampliaron los estudios de Química con la impartición por primera vez de segundo curso de la Licenciatura. Para mí fue el primer trabajo y, por tanto, tenía una gran ilusión por empezar. A pesar de que el desarrollo de las actividades docentes y de investigación no estuvo exento de dificultades, la experiencia de mi estancia en el CUSRJ fue realmente extraordinaria. Como vivencias propias voy a relatar brevemente lo que a mi entender fue lo más relevante que me sucedió durante el corto periodo de tiempo que permanecí en el mismo.

El primer año, como Profesor Ayudante en el CUSRJ, que estaba todavía de "prestado" en la Escuela de Peritos, mi dedicación se centró sobre todo en el montaje de las prácticas de Química Inorgánica y en las clases de problemas de Química General. Como un hecho anecdótico digno de mención cabe destacar que en los laboratorios de la Escuela no había instalada ninguna campana de extracción de gases, la cual era totalmente imprescindible para poder realizar la práctica de preparación de cromo por aluminotermia, en la que se produce deflagración en el proceso de reducción de un óxido de cromo por el aluminio. Como casi la única opción, se procedió a pedir el oportuno permiso para poder realizar la

práctica en el campo de fútbol de La Victoria donde jugaba el Real Jaén. La concesión de dicho permiso levantó una gran expectación en el personal docente y no docente del CUSRJ, siendo numerosas las personas que pudieron observar los efectos térmico-luminosos de la práctica desde las ventanas de la propia escuela.

Después del traslado del CUSRJ a los nuevos edificios situados en el Paraje de Las Lagunillas, que contaban con mejores infraestructuras, también fue problemático el funcionamiento de las vitrinas de gases ya que, tras efectuar unas primeras pruebas de comprobación, era evidente que los extractores que se habían instalado no funcionaban con la potencia necesaria para poder garantizar las condiciones mínimas de salubridad en el laboratorio y, por tanto, la seguridad de los alumnos, en contra de la opinión de técnicos de las obras. Para salir de dudas, se procedió al montaje de una práctica diferente de las programadas para los alumnos en cada una de las vitrinas del laboratorio en presencia de los citados técnicos. Para comprobar el efecto de la generación de gases tóxicos sobre la contaminación del medio, se pidió al personal asistente a la prueba que permaneciera en el laboratorio durante 5 minutos; esto es, un tiempo mucho menor que el tiempo de 4 horas que tenían que estar los alumnos cada día en el laboratorio durante las sesiones ordinarias de prácticas. Con 2 minutos en el laboratorio con las puertas cerradas, fue más que suficiente para demostrar —y que se reconociera al mismo tiempo— que efectivamente el funcionamiento de las vitrinas no era el apropiado para poder realizar las prácticas en el laboratorio. Otro hecho digno de mención relacionado con las prácticas, pero en este caso para los alumnos de primero, fue que en una de ellas, consistente en la sublimación de yodo por calentamiento de una mezcla de yodo y arena, no fue efectivo el sistema de refrigeración, consistente en un vidrio de reloj con agua en su parte superior que se colocaba encima del vaso de precipitado que contenía una mezcla de ambas sustancias, y ello dio lugar a que se tiñera de color violeta el techo del laboratorio.

Aconsejado por profesores del Departamento de Química, comencé la Tesis de Licenciatura para continuar después, el año siguiente, con la Tesis Doctoral. La realización de la parte experimental de estos trabajos en los Departamentos de Química Analítica y Química Inorgánica de la Universidad de Granada fue complicada debido, sobre todo, a que como consecuencia de la carencia del equipamiento científico necesario en el CUSRJ (el único equipamiento científico del que se disponía en el laboratorio de Química del CUSRJ era un baño termostático con sistema de agitación, un espectrofotómetro V-UV y un pH-metro) tenía que desplazarme a Granada casi todas las semanas, lo que suponía un trastorno e incomodidad, a la vez que ralentizaba el progreso de las investigaciones. En el caso de otros profesores del CUSRJ era también bastante normal que viajar de forma periódica a Granada, bien por falta de medios o porque el director del trabajo se encontrara allí como profesor. En ocasiones, se aprovechaba que algún compañero iba a Granada para el envío de resultados obtenidos, capítulos de tesis, etcétera, a dicho director.

El traslado a los nuevos edificios situados en el Paraje de Las Lagunillas también merece ser comentado ya que, por motivos de una cierta pasividad, y ante la falta de medios para el mínimo acondicionamiento de los mismos, se tomó la decisión de pasar a la acción y a su ocupación por profesorado y alumnado. Yo tenía clase a primera hora aquel día, por lo que fui seguramente uno de los primeros en llegar. Encontré que en la parte izquierda del acceso a los edificios había una serie de tiendas de campaña ocupadas por agentes de la policía nacional. Uno de los agentes me hizo la señal de que parara el coche y me preguntó la razón por la que quería entrar en el recinto universitario, a lo que un poco temeroso respondí que tan solo pretendía

dar clase a mis alumnos, con lo que me dejó seguir adelante, sin ningún problema. Después se llevaron a cabo las tareas de limpieza de aulas, aseos, etcétera, lo cual se hizo de muy buen grado por parte de profesorado, alumnado y PAS. Como las aulas no estaban acondicionadas, las primeras clases tuvieron que impartirse con los alumnos sentados en el suelo y también los exámenes, ya que el amueblamiento se hizo después del verano.

La tarde del 23 F estaba en clase de prácticas de laboratorio con un grupo de alumnos. A última hora, sobre las 19 horas, uno de los alumnos, que era muy conocido no solo como alumno sino también por su intensa actividad en política, fue quien me habló sobre los acontecimientos que estaban teniendo lugar en el Congreso de los Diputados. Al mismo tiempo, me pidió permiso para ausentarse de las prácticas con la intención de ir a refugiarse en un sitio más seguro. La difusión de la noticia generó inquietud en el resto de los alumnos, por lo que se suspendieron las prácticas para, al menos personalmente, ir a casa para seguir el curso de los acontecimientos.

Tengo un buen recuerdo de la práctica de deportes en el CUSRJ. El último año antes de mi ida a Londres se celebró un torneo de fútbol con la participación de varios equipos de alumnos y un equipo de profesores y personal no docente. Este último equipo fue el que quedó primero aquel año, lo cual no fue nada de extrañar ya que del mismo formaba parte un gran portero, no solo por sus paradas en la portería, sino también por los saques que efectuaba, que en muchos casos eran casi gol; el más corredor, pues no en vano ganaba maratones en los ámbitos provincial y regional; y el máximo goleador del torneo fui yo.

Por aquellos entonces, en el CUSRJ seríamos menos de 40 profesores, incluyendo Ciencias

y Letras. En general, la actitud de los mismos en el trabajo era verdaderamente encomiable. Se actuaba con responsabilidad procurando que todo funcionara lo mejor posible. Tal vez, un motivo de preocupación importante eran los augurios sobre la continuidad de los Colegios Universitarios, como el CUSRJ. A otros muchos problemas siempre se buscaba y encontraba alguna solución. Para ello eran bastante frecuentes las reuniones que solíamos tener en el CUSRJ. Personalmente asistí a dos reuniones externas, una con el Gobernador Civil de la provincia y otra con representantes de los Colegios Universitarios en Toledo.

Aunque mi estancia en el CUSRJ fue muy corta y después de tantos años, no cabe duda de que entre los mejores años de mi vida se encuentran los que viví en Jaén. Para mí aquellos años han sido como una referencia muy positiva, que siempre me ha gustado recordar. A ello contribuyeron los excelentes compañeros que tuve en el CUSRJ a los que agradezco muy sinceramente sobre todo su generosidad y amistad. Gracias a aquellos pocos profesores, y a otros que en mayor número llegaron después, el añorado CUSRJ se ha convertido para algunos en la realidad que era entonces soñada y que es hoy la Universidad de Jaén.

Vicente Gómez Serrano

LOS INICIOS DE LOS ESTUDIOS DE DERECHO ROMANO EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

25 AÑOS
U J A

Ramón Herrera Bravo

Catedrático de Derecho romano de la Universidad de Jaén

172

“La historia no opera nunca por saltos imprevistos
y el futuro tiene siempre un rostro antiguo”
(Paolo Grossi, *Mitología jurídica de la Modernidad*, trad.
Manuel Martínez Neira. Edit. Trotta. Madrid, 2003, p. 70).

I.

Las palabras “Colegio Universitario” evocan en mi memoria una visión de la Universidad europea que está muy ligada a sus orígenes. Igualmente, es más cierto que en el devenir histórico de los estudios universitarios de la ciudad de Jaén y su provincia, su Colegio juega un papel decisivo, con la implantación de materias de Ciencias y Letras, completado a partir del Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de agosto de 1987 con la creación de los estudios de Derecho, si bien la actividad académica empezó un año antes.

El término “Colegio”, históricamente y con resonancias medievales, junto con lo que dentro de él se impartía, indica el punto de partida de una serie de Universidades tan señeras como las de Bolonia, Salamanca, París y muchas otras con sus dos componentes académicos, formados por el *trivium* y el *quadrivium* y con la incorporación posterior del *arts iuris*. Modelo histórico que se reproduce, con la misma estructura organizativa, en los “Colleges” de las Universidades de Oxford y Cambridge. Por consiguiente, mucho es el arraigo académico que tiene la expresión “Colegio” a lo largo de

la historia de las Universidades, dándose guiños históricos tan sorprendentes y remotos en el tiempo como la incorporación más tardía de los *studia* jurídicos en Jaén.

Las razones que movieron a la creación de los estudios jurídicos en Jaén quedan bien reflejados si se consultan las hemerotecas, donde observamos que la aspiración por los mismos era una necesidad demandada por la sociedad giennense desde mediados de los setenta del siglo pasado y, tal como lo expresa M.^a Isabel Sancho, obedece sobre todo a:

la gran transcendencia social de los estudios, la masiva participación del alumnado en ellos, las múltiples aplicaciones de sus estudios, el gran beneficio social de los mismos para las clases medias y la masiva y hasta congestiva concentración del alumnado en la Facultad de Derecho de Granada (“La Diputación y los estudios universitarios en Jaén”, en *BIEJ*, 207, enero-junio, 2013, p. 1083).

En el citado Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de agosto de 1987 (BOJA 15.09.1987), uno de los aspectos que queda bien definido es que el Plan de estudios que regulara las materias jurídicas del primer ciclo sería el que se imparte en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que en aquellos momentos era el denominado Plan de 1953, que se encontraba conectado con la Ley Moyano de 1857 y el Plan Callejo de 1928. Por consiguiente, los alumnos que iniciaban su Licenciatura en Derecho comenzaban la misma con un primer curso apoyado en las siguientes materias: “Historia e instituciones de Derecho romano”, “Historia del Derecho español”, “Derecho Natural” y “Derecho político I”. El Plan de estudios de 1953, visto con perspectiva histórica, presenta diferentes opiniones, pero algo queda perfectamente reflejado en ese devenir, pues se trata de uno de los Planes de estudio más estables de la historia, perviviendo en muchas Universidades españolas hasta el año 2010 y terminándose de extinguir en el 2016. El contenido de las materias venía regulado por los artículos 10 y 11 del Decreto de 11 de agosto de 1953 (BOE de 29 de agosto). Para Salvador Cordech se caracterizaba porque

el primer curso entronca con las Humanidades, sus asignaturas son concebidas para un jurista tradicional, en el centro se realza el positivismo exegético: escuela de abogados. Para el legislador del 53 el modelo de jurista que se tiene en cuenta es el abogado. Además, el Plan es polivalente y sin especialidades (“La reforma de las enseñanzas de Derecho en España”, en *La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, Año IX, n° 1921. Madrid, 1988, pp. 1-5).

A lo largo de los años algunas fueron las críticas, pero resulta obvio que la pervivencia del Plan de 1953 obedece, en opinión de Federico Fernández de Buján, al hecho de que el citado Plan

era bastante equilibrado y en el mismo se desarrollaba el estudio de las disciplinas jurídicas en un orden lógico de sucesión de contenidos y que cumplía el objetivo de formar juristas (“Didattica e ricerca del Diritto Romano in Spagna: passato, attualità e prospettive!”, en *Nel mondo del Diritto romano*. Convegno ARISTEC, Roma 10,11 ottobre 2014 (a cura di Letizia Vacca), Napoli, 2017, p. 230).

Y es que, como reafirma Javier de los Mozos: “el Plan de 1953 es el de mayor duración y aceptación en el ámbito académico” (“El Derecho romano y los estudios jurídicos en España”, en *Nel modo del Diritto romano...cit.*, p. 256). De manera que en el curso 1986/1987 se pusieron en marcha las cuatro asignaturas de primero de Derecho en el Colegio Universitario. Así, los primeros recuerdos que me vienen a la memoria son las reuniones preparatorias en los diferentes Departamentos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. A finales de septiembre de ese mismo año fueron convocadas las distintas áreas por las autoridades universitarias rectorales en el Salón de Convalecientes del Hospital Real, sede del Rectorado de la Universidad de Granada, para poner en marcha el primer curso. Desde el principio se puso de manifiesto que el escenario más favorable para la impartición de los estudios de Derecho sería el de la promoción de un profesorado lo más estable posible. Cuestión que resultaba más viable para aquellas asignaturas de Derecho positivo público y privado, que estaban ubicadas en los cursos superiores, y más compleja en los casos de materias específicas de primer curso, pues no resultaba fácil improvisar un profesor de materias como la Filosofía del Derecho, Historia del Derecho y Derecho romano. El debate de aquellas reuniones en el otoño granadino fue denso y se plantearon dos soluciones: por un lado, el Área de Derecho Político contaba con un profesor que se haría cargo de sus enseñanzas (creo recordar que se trataba del profesor Gerardo Ruiz-Rico, en la actualidad titular de la primera Cátedra de Derecho Constitucional de nuestra Universidad). En una línea más o menos análoga, el profesor Nicolás María López Calera, Director del Departamento de Filosofía del Derecho, comunicaba que en un breve espacio de tiempo se sacaría a concurso una plaza de profesor asociado para impartir Derecho Natural. Estas dos asignaturas han sido sustituidas posteriormente en el marco de los nuevos Planes de estudio con la denominación de “Derecho Constitucional” y “Teoría del Derecho”. En otra disyuntiva las áreas de Derecho romano e Historia del Derecho nos planteamos la dificultad de encontrar un docente *ex novo* para encargarse de las enseñanzas de dos asignaturas como el “Derecho romano” y la “Historia del Derecho”, pues no bastaba con una formación histórica, sino que también eran necesarios unos conocimientos jurídicos

cos. De ahí que se tomase una solución intermedia: para ello diferentes profesores de ambos Departamentos de la Universidad de Granada nos iríamos turnando semanalmente en la impartición de las materias. Se nos concedería una comisión de servicio para dictar las lecciones, pero como la semana la teníamos comprometida con las clases en la Universidad de Granada, solo nos quedaba un día para acometer dicha docencia en el Colegio Universitario. Recuerdo que el día asignado era el viernes, donde acumulábamos una serie de horas, concretamente cuatro. Obviamente no era la solución óptima, pero aunque con unos tintes de provisionalidad, era la forma de poner en marcha lo más rápido posible dichos estudios. La medida no era exclusiva de nuestra Universidad, concretamente cuando se iniciaron los estudios de Derecho en la Universidad de Málaga la asignatura “Derecho romano” fue impartida en comisión de servicio por el profesor Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, profesor Agregado de Derecho romano de la Universidad Autónoma de Madrid e, igualmente, la asignatura de Historia del Derecho español, por el profesor Manuel Benavides Pérez de Vitoria, profesor Adjunto de Historia del Derecho de la Universidad de Granada, siguiendo el modelo de concentración docente a la hora de su impartición. Con esta modalidad se conseguía que los contenidos del programa fueran explicados por profesores con un nivel de formación idóneo para la difusión de las Ciencias Histórico-Jurídicas entre nuestros próximos nuevos alumnos.

II.

A mediados de octubre comenzaron las clases, por lo menos las de Derecho romano, aunque a partir de ahora los retazos de mi memoria me pueden jugar una mala pasada. Me cabe, sin embargo, el honroso honor de ser la primera persona que impartió las primeras lecciones de Derecho romano. No eran muchos los edificios que había en el Campus, pero el aula que teníamos asignada estaba ubicada en el actual edificio C3 (Aulario Juan Mata Carriazo). En la misma se concentraba un importante número de alumnos, tanto en los grupos de mañana, como de tarde. Eran aulas atestadas hasta arriba y en las caras de los estudiantes se veía la ilusión de empezar su licenciatura de Derecho. Y es que a la novedad de empezar sus estudios universitarios se añadía un ambiente de entusiasmo por la presencia de que los estudios jurídicos estaban en marcha.

La asignatura “Historia e Instituciones de Derecho romano” tenía carácter anual en la organización del “Plan 53”. Todas las materias eran anuales y con una carga docente que oscilaba entre tres y cinco horas semanales. El Derecho romano en ese momento tenía cuatro horas, todas ellas de carácter teórico, pues la quinta hora de carácter práctico había ido desapareciendo de forma paulatina. Desconozco la razón, pero se puede aplicar a este hecho el aforismo de que “la costumbre se hace ley”. Los inicios de las clases se centraron en el estudio e impartición de la “Historia del Derecho Público y el sistema de fuentes”, cuyo contenido recibía la denominación cariñosa de “Romanillo” y constituía el primer examen parcial al que se enfrentaban por primera vez los alumnos novatos que iniciaban sus estudios, los cuales recibían el apodo, poco cariñoso y políticamente incorrecto en la actualidad, de “borregos”. El tiempo de impartición nos llevó prácticamente tres meses y medio y el examen se realizó a finales de enero. Pues bien, terminada esta primera fase, nos dispusimos a explicar el contenido de las “Instituciones de Derecho romano”. En esta parte se trataba de introducir a los alumnos en los conceptos básicos del Derecho privado, como eran: la persona, la familia, el matrimonio, el procedimiento civil, la propiedad, el contrato, la herencia intestada, el testamento... A partir de este momento contamos con el auxilio de un profesor asociado, el profesor Juan Carlos Peso de Ojeda, en la actualidad profesor Titular de Derecho romano de nuestra Universidad. Él mismo fue consciente de la tarea docente que tenía encomendada, pero todavía bajo la tutela y dirección del Departamento de Derecho romano de Granada. Gracias a esa conexión se matriculó en los cursos de doctorado y, en el citado Departamento, acometió la realización y posterior defensa de su tesis doctoral: *Furtum usus, furtum possessionis*, obteniendo la máxi-

ma calificación. Hasta la creación de la Universidad de Jaén, el profesor Peso de Ojeda será el responsable de nuestros estudios romanísticos en el Colegio Universitario.

Ahora bien, una empresa de este tipo exigía no solo aulas para impartir docencia, sino también otros medios como biblioteca, laboratorios, despachos, presupuesto, etcétera. Ante lo cual, otro momento que me viene a la memoria es cuando fui a visitar al equipo de dirección del Colegio y presentarle mis respetos por simple educación y cortesía académica. Era habitual en el ámbito universitario de aquellos años que, cuando se llegaba a un Centro nuevo, se saludaba a los gestores del mismo. Por desgracia esta saludable práctica, excepto alguna *rara avis* se ha ido perdiendo y nos cruzamos en nuestras Facultades con compañeros jóvenes, que inician su carrera académica, cada vez más desconocidos. En estos primeros contactos tuve la ocasión de conocer a los profesores Pedro A. Ruiz y Antonio Hayas, en la actualidad Catedráticos reconocidos de nuestra Universidad, pertenecientes a las Áreas de Geología y Física. Los que conocen a ambos saben de su buen estar, su exquisita educación y su talante universitario. Fui recibido con toda cordialidad e inmediatamente me llevaron a enseñarme el despacho que teníamos asignado en sus orígenes, situado en el edificio D2, que en la actualidad corresponde a Humanidades y Ciencias de la Educación (I). Su ubicación pertenecía a la última planta del edificio. Constaba de dos mesas, sillones, estanterías y una máquina de escribir manual sobre una mesa provista de cuatro ruedines. Por cierto, todavía conservo dicha máquina y su soporte en mi actual despacho, por una sola razón: “para no olvidar de dónde venimos”, ante la apabullante presencia de tanta tecnología. Un modesto espacio, pero suficiente para empezar nuestra tarea. Igualmente, cambiamos impresiones sobre cuestiones de intendencia

para poner a disposición de los alumnos el programa de la asignatura. Me acuerdo, además, que como estaba ante dos científicos, les expuse que nuestro “instrumental de laboratorio” eran los libros. No hizo falta que les dijera nada más, pues ya me habían pedido previamente que procediera a la elaboración de un listado con los manuales y repertorios de fuentes de la asignatura, para que los alumnos, a parte de los libros de texto recomendados, contaran con un material bibliográfico complementario. La biblioteca de aquella época era muy modesta en el ámbito del Derecho, pero afortunadamente con el tiempo en nuestro Campus la biblioteca y toda su infraestructura como afirmaba Álvaro D’Ors “es uno de los pilares básicos y ejes prioritarios donde se apoya la docencia e investigación de toda Universidad” (“El problema de las bibliotecas universitarias”, en *Nuevos papeles del oficio universitario*, Madrid, 1980, pp. 50-60). Los libros que conformaron la biblioteca del Colegio han sido parte del interesante fondo que tenemos en nuestra Universidad.

El año se fue desarrollando con toda normalidad. Los cursos se fueron consolidando a lo largo de sucesivos años hasta 1990, cuando se creó la Facultad de Ciencias Sociales y Ju-

175



FIGURA 50—
Clásica máquina de
escribir mecánica.

rídicas, de manera que los estudiantes podían realizar en el Campus de Jaén el segundo ciclo de la Licenciatura en Derecho y finalizar sus estudios. El área de Derecho romano incorporó a su docencia a otros profesores, puesto que el primer curso se componía de cuatro grupos de docencia, demostración viva de la importante demanda que tenían los estudios de Derecho en Jaén.

III.

Terminada mi Comisión de servicio, el área de Derecho romano del Colegio siguió su camino bajo la dirección académica del Departamento de Derecho romano y Derecho mercantil de la Universidad de Granada. Fueron muchas las reuniones que bajo la presidencia y magisterio del Dr. Miguel Motos Guirao, Catedrático de Derecho mercantil y Director del Departamento, realizamos con una amplia concurrencia de profesores de Derecho romano y de Derecho mercantil, provenientes del Colegio Universitario de Jaén y de distintas Escuelas universitarias de Ciencias empresariales que se encontraban dispersas por toda Andalucía oriental, incluida la actual ciudad autónoma de Melilla, que se encontraban adscritas al distrito universitario de Granada. Asimismo, concurríamos con compañeros del Colegio Universitario en las reuniones del Claustro de la Universidad de Granada, especialmente en aquellas sesiones donde procedíamos a elegir al Rector de la Universidad, después de la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria aprobada en la primera legislatura del PSOE a instancias del Ministro de educación José M.^a Maravall. Creo que la impartición del Plan de estudios de 1953 y su permanencia hasta la creación de la Universidad de Jaén fue uno de los mejores réditos que se llevaron los alumnos de aquellos años en su haber formativo. Todavía en el horizonte universitario no se vislumbraba la reforma de los estudios jurídicos, con sucesivos Planes de estudio que llevaron al Grado de Derecho a una “jibarización” de las materias jurídicas. Cuando tengo ocasión de contactar con alumnos de aquella época, algunos de ellos profesionales de prestigio, me realzan la presencia de aquella asignatura extensa en su contenido (el programa fue redactado por Manuel de la Higuera Rojas, Catedrático de Derecho romano de la Universidad de Granada. Constaba de 75 lecciones) y me plantean la nostalgia de un tiempo pasado, pero sobre todo el magnífico papel formativo que jugó dicha disciplina en su acercamiento al ordenamiento jurídico español. Por desgracia, nuestra

asignatura ha perdido parte de sus contenidos, quedando relegada a un semestre y con una media de 6 créditos ECTS en la gran mayoría de las Universidades españolas, a excepción de algunas de ellas, *verbigracia* la Universidad de Jaén, que imparte 7,5 créditos.

Treinta años aproximadamente han pasado desde que se inició el estudio del Derecho romano en nuestro Campus, bajo la cobertura académica del Colegio Universitario. Durante estas décadas las cosas han cambiado. De aquella incipiente estructura hemos ido avanzando a una sólida Universidad organizada en Facultades y Escuelas Politécnicas superiores. Las diferencias con respecto a aquellos tiempos son muchas y, afortunadamente, los que conocimos ambas experiencias sentimos una gran satisfacción cuando entramos en nuestro Campus y lo recorremos para llegar a nuestro lugar de trabajo. Las excelentes instalaciones para desarrollar nuestra labor (es verdad que todo es mejorable) quedan lejos de aquel pequeño despacho y la máquina de escribir. A veces me pregunto cómo he llegado hasta aquí y todavía conservo intacta la ilusión por dar mis clases. Estuve cinco años de estudiante de Derecho y a ello debo añadir cuarenta años y siete meses aproximadamente de profesor universitario en sus distintos escalafones. ¿Cuál ha sido la pócima que me permite continuar? Haciendo un breve examen de conciencia, son muchas las razones, entre ellas muy personales, que me ayudan en este quehacer, pero buscando una razón más reivindicativa me quedo —parafraseando a Charles van Doren, *Breve historia del saber*. Barcelona, 2006— con el “ideal aristotélico” de la persona que ha sido educada en la metodología crítica de cara a las ramas del conocimiento y que trata de sobrevivir durante el transcurso del tiempo con el objetivo de una educación liberal.

Ramón Herrera Bravo

ETAPA ILUSIONANTE Y DE GRATOS RECUERDOS

María José Jiménez Díaz

Profesora de Derecho Penal (1988-1990)

25 AÑOS
U J A

177

Soy incapaz de plasmar en estas líneas la emoción que sentí cuando mi querido amigo Fermín Aranda me llamó para proponerme que participara en el monográfico sobre el Colegio Universitario “Santo Reino”, con motivo de la celebración del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Jaén. Los pocos años que pasé allí, sin duda, fueron de los mejores de mi vida. Durante tres cursos académicos, el primero de ellos incompleto, fui profesora de Derecho Penal en los recién implantados estudios de Derecho, integrados en la entonces Facultad de Humanidades.

Aunque hayan transcurrido tantos años, tengo grabada a fuego mi primera clase, que impartí en enero de 1988 tras la Navidad más ilusionante y dura de mi vida. Ilusionante porque, en cuanto terminara el período navideño, daba comienzo mi andadura profesional como profesora de Derecho Penal. Dura, porque había sido contratada apenas unos días antes (diciembre de 1987) y, en muy poco tiempo, tenía que pre-

pararme cuanta más materia mejor de la que me tocaba explicar en cuanto me incorporara a mi ansiado trabajo. Pese a las infinitas horas diarias que le dedicaba, en cantidad avancé bastante poco (apenas para un par de semanas), porque me sentía tan insegura que estudiaba y estudiaba dando vueltas una y otra vez a lo mismo, pues quería llevar extraordinariamente bien preparado lo que me correspondía enseñar los primeros días. Mi instinto me decía que si las primeras clases me salían bien, reforzaría la seguridad en mí misma y a partir



FIGURA 51—
Doctora María
José Jiménez Díaz.

de ahí podría con todo. Sin embargo, si esas clases iniciales iban mal, me sumiría en un calvario que no quería ni imaginar. Afortunadamente, no me equivoqué.

Yo era una jovenzuela de 23 años, que cruzaba nerviosa el trayecto desde el despacho que me fue asignado hasta el aula, en el que mis alumnos (algunos de los cuales me doblaban en edad) esperaban expectantes a la nueva profesora. El listón que tenía que alcanzar estaba muy alto, porque los dos grupos de los que me hacía cargo habían tenido unos profesores de altísimo nivel en el primer trimestre. En el grupo de la mañana, mi querido maestro, Lorenzo Morillas Cueva, insigne Catedrático de Derecho Penal que, como jiennense hasta la médula que es, quiso ser el primero en dar clase de Derecho Penal en su amada ciudad. En el grupo de la tarde (destinatario de mi primera clase), mi buen amigo Pablo Luna Quesada, abogado penalista de reconocido prestigio que hasta el curso pasado fue uno de los profesores asociados encargados de mostrar la práctica del Derecho Penal a nuestros alumnos.

La responsabilidad que cargaba sobre mis hombros en ese paseíllo hacia el aula era tan extremadamente grande que me flaqueaban las piernas, sobre todo mientras avanzaba por el largo pasillo que debía recorrer desde la puerta de la misma hasta la tarima donde, una vez alcanzada, comenzaba la prueba de fuego. Recuerdo como si fuera ayer, cuál fue mi presentación: “Buenas tardes, soy María José Jiménez Díaz, y a partir de hoy y hasta final de curso seré su profesora de Derecho Penal. Pero antes de empezar tengo que hacerles una confesión: la de hoy será mi primera clase. Intentaré estar a la altura de lo que ustedes esperan de mí, trataré de explicarme con la mayor claridad y hacerlo lo mejor posible, pero les pido su comprensión y apoyo”. ¡Y vaya que si me comprendieron y apoyaron! Todos mis estudiantes, sin excepción, me arroparon desde ese primer día, como también lo hicieron los grupos a los que di clase los dos cursos siguientes 1988/1989 y 1989/1990.

Puedo afirmar, sin exageración de ningún tipo, que superados los cinco inevitables minutos iniciales de tensión, disfruté tanto de mi primera clase que todavía hoy soy capaz de revivir las intensas sensaciones que tuve aquel día y que, cuando acabó, tuve la absoluta certeza de que había elegido bien mi camino.

Pero si mi primera experiencia como docente en la ciudad del Santo Reino fue inolvidable, no lo fueron menos el resto de mis vivencias en el Colegio Universitario. Por aquel entonces existía la tradición de que los recién incorporados cada curso invitaban al resto de compañeros a tomar unas cervezas. El espíritu de aquella entrañable celebración, que no era sectorial sino que aunaba todas las ramas del conocimiento, era propiciar que veteranos y novatos nos conociéramos, así como transmitirnos que los teníamos a nuestra disposición para lo que necesitáramos. Allí conocí a personas maravillosas, con algunas de las cuales forjé una amistad que a día de hoy conservo y que no tengo la menor duda de que pervivirá lo que nos quede de vida.

Mi integración en Jaén fue tal, que el 1 de febrero de ese mismo año, 1988, entré en la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, en la que permanecí hasta que me fui. También salí elegida miembro del Claustro de la Universidad de Granada, al que me incorporé un año después, en febrero de 1989. Aunque quizás el máximo exponente de lo bien que me aceptaron y de lo a gusto que yo me encontraba en el

Colegio Universitario fue que en septiembre de 1989 fui nombrada Vicedecana de la Sección de Derecho de la Facultad de Humanidades. Cuando el Decano, Arturo Ruiz, me lo propuso, no me lo podía creer. Era demasiado joven, llevaba muy poco tiempo en Jaén y ni siquiera era Doctora. ¿Por qué yo? Cuando le hice esa pregunta sencillamente me respondió que porque yo me llevaba bien con todo el mundo. Y era verdad. Excepto un desagradable episodio aislado que tuve con un compañero y que prefiero no recordar, mi relación con todos fue inmejorable. Tras la lectura de lo que llevo relatado, es normal que surja la inevitable pregunta: y si estaba tan integrada y vivía tan bien en Jaén, ¿por qué me fui de allí? La respuesta es de índole netamente personal y no parece oportuno relatarla aquí. No puedo decir que me arrepienta de haberlo hecho, porque a fin de cuentas en Granada había vivido mis magníficos años de estudiante, es un lugar maravilloso y, además, me permite estar más cerca de mis padres que viven en Motril, mi ciudad natal. Pero no en pocas ocasiones me he preguntado cómo habría sido mi vida si me hubiera quedado allí. Seguramente fantástica, como lo fueron esos intensos dos años y medio que viví en esa afectiva tierra. Reconozco que voy a Jaén muchísimo menos de lo que querría, pese a que mantengo el eterno propósito de ir en más ocasiones. Todos sabemos cómo es la vida, que te va comiendo en el día a día y no te deja salir de lo que conforma tu

rutina. Pero aunque físicamente no la frecuente lo que quisiera, llevo a Jaén, a su Colegio Universitario (hoy Universidad de Jaén) y a mis queridos compañeros y amigos de allí en mi corazón. Y, cómo no, a los que hace tantos años fueron mis alumnos, para quienes también han pasado los años y ya van cumpliendo sus Bodas de Plata tras finalizar sus estudios. En junio de 2017 me sentí honrada de que la 2ª promoción a la que le di clase me invitara a la celebración de esos 25 años. Fue un día de reencuentros entrañable e inolvidable.

Dicen que a Jaén se llega llorando y se sale llorando. En mi caso solo se cumplió a medias el dicho, porque solo fue verdad la segunda parte.



María José Jiménez Díaz
Granada, 27 de mayo de 2018.

LA QUÍMICA FÍSICA EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAÉN Y EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN

25 AÑOS
U J A

Juan Jesús López González

Catedrático de Química-Física de la Universidad de Jaén
Profesor del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén

180

Corría junio de 1978, recién defendida mi tesis doctoral en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada (UGR) el día 8 de dicho mes, cuando viajé desde la ciudad de la Alhambra a la del Santo Reino, junto a Adolfo Sánchez Rodrigo (compañero de Facultad en Granada por aquellos tiempos y desde el siguiente curso académico en el Campus de Jaén) en su Seat 127, para conocer y tomar contacto con lo que por entonces eran las recién inauguradas nuevas instalaciones del Colegio Universitario giennense (en aquellos días solo adscrito administrativamente a la UGR, institución que también otorgaba su *venia docendi* al profesorado del CUSR) en el Paraje de Las Lagunillas, lugar que, haciendo honor a su nombre, todavía en aquellos años servía de refugio a un buen número de diversas especies de aves en su tránsitos estacionales entre Europa y África. Es de justicia que mencione aquí a Rafael López Garzón, nuestro ahora compañero Emérito, ya que él fue nuestro padrino en aquella visita al CUSR (en la que por cierto también se encargó de que nos acompañara el entonces Secretario del Centro y después querido compañero, q.e.p.d., Francisco Tudela Salvador) y quien supo transmitirnos su entusiasmo contagioso por aquel embrión de proyecto de Universidad en Jaén, influyendo de manera importante, cuando no decisiva, en nuestra apuesta por él, como me satisface aquí reconocer que, al menos, en mi caso así fue.

El reto para el que fui contratado al inicio del curso 1978/1979, por el entonces Patronato del CUSR de Jaén (básicamente formado por la Diputación Provincial, junto a algunos ayuntamientos y algunas otras instituciones de la provincia con menor peso en él), no era otro que el de hacerme cargo de poner en marcha todo lo relativo al Departamento de Química Física de la Institución, tanto en lo relativo a la creación de sus infraestructuras y Dirección como a la impartición de la docencia de las diferentes materias de su competencia en el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Químicas, cuyos dos primeros cursos ya venían impartándose desde el año anterior (precisamente por parte de Rafa, que también se encargaba ya por aquellos entonces de la impartición de la Química General a algunos de los primeros cursos de las titulaciones de las que la misma formaba parte, tales como las de Ingeniería Superior y Farmacia) y a cuyo tercero se ampliaba entonces con dos asignaturas más de la mate-

ria (Termodinámica Química y Química Física II: Cinética y Electroquímica) que añadir a la ya existente en el segundo curso (Química Física I: Introducción a la Teoría Atómico-Molecular y al Enlazamiento Químico). Por supuesto, junto a todo lo anterior, se contemplaba lógicamente también el tema de la investigación, tanto en el asunto de la creación de las infraestructuras para poder llevar a cabo la misma como de su propio desarrollo. Y aunque debo confesar que la gran acumulación de tareas en aquellos primeros tiempos no me permitió avanzar mucho en dicha actividad, sobre todo el primer año (antes de la incorporación al centro y al Departamento, ya en el segundo, de Manuel Fernández Gómez, quien hasta su reciente jubilación ha sido compañero de lo que luego se ha venido a denominar como Área de Química Física), lo cierto es que trabajo lo hubo también en este terreno, como así lo demuestra el que la primera tesis doctoral realizada (casi por completo) en el Departamento, y bajo mi codirección (compartida con quien fue también mi Director de Tesis, el Prof. Dr. don Juan Francisco Arenas Rosado), fue la de Manuel, la cual fue defendida en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada en la primavera de 1983. Asimismo, y con los mismos codirectores, en septiembre de 1981 defendió también su tesis de licenciatura en la citada Facultad de Ciencias de la UGR Nicolás Martínez Bautista, integrante de la primera promoción que terminó su primer ciclo de la licenciatura en el Colegio Universitario y luego su segundo ciclo ya en Granada.

La verdad es que, para acometer el tema de la creación de la infraestructura material básica tanto docente como investigadora del Departamento, hay que reconocer la buena disposición de la dirección de la institución, entonces a cargo del Catedrático de Química Física de la UGR don Manuel Cortijo Mérida, así como de la presidencia del Patronato del CUSR, que ostentaba el entonces Presidente de la Diputación Provincial de Jaén don Luis Gea Cobo, que asignaron una cantidad de varios millones de pesetas con

tal objetivo a los nuevos Departamentos que entonces se creaban, esto es, los de Química Analítica, Química Física, Química Orgánica e Ingeniería Química, pues los de Química Inorgánica y Química General ya existían desde algún curso anterior. En concreto, para la docencia de Química Física se pudo adquirir una importante cantidad de material tanto bibliográfico como de laboratorio y, en este último caso, tanto de instrumentos de laboratorio de mediano y pequeño calibre (baños termostáticos, PHmetros, conductímetros, agitadores mecánicos y magnéticos, cronómetros, etcétera) como de vidrio (embudos de decantación, pipetas, buretas, matraces aforados y erlenmeyers, vasos de precipitados, etcétera) y productos de laboratorio, necesarios todos ellos para el montaje de un buen número de experimentos de laboratorio para las prácticas de las asignaturas antes referidas, especialmente para aquellas de la Química Física Macroscópica o de Sistemas, esto es, para la Termodinámica Química y la Química Física II (Cinética y Electroquímica). Asimismo, para investigación se acometió la compra de un espectrómetro IR dispersivo (todavía no se habían llegado a comercializar los de transformada de Fourier), concretamente el modelo 4250 de la casa Beckman, el cual fue el segundo de la gama (tras el modelo 4260) que dicha empresa estadounidense llegó a comercializar y que por aquellos días rivalizaban con los modelos de la gama más alta de la que puede afirmarse que era su gran competidora a nivel mundial en espectroscopía molecular (y, en particular, en espectroscopía infrarroja), me refiero a la empresa británica Perkin Elmer. Su adquisición supuso un costo entorno a los dos millones de pesetas, cantidad muy a tener en cuenta en dinero de aquella época.

Con la integración administrativa del CUSR en la Universidad de Granada, a comienzos de 1984, la elección del primer Director de la institución que formaba parte de su profesorado (en la persona de Pedro A. Ruiz Ortiz), el acogimiento a la dedicación exclusiva al CUSR de las dos personas que entonces integrábamos el Departamento de Química Física en él y la obtención de las plazas de Profesor Titular de Universidad, primero por mi parte (a comienzos del curso 1986/1987) y luego (a finales del mismo) por la de Manuel, conllevaron la estabilización y consolidación tanto a nivel docente como investigador de la Química Física en el Campus de Jaén, hechos que se vieron reforzados a nivel administrativo con la conformación de la Sección Departamental del Área de Conocimiento de Química Física (según el término de nuevo cuño introducido a finales de 1983 en las universidades españolas por la Ley de Reforma Universitaria), en el Departamento del mismo nombre de la Universidad de Granada, y ello junto a los compañeros de la Escuela de Ingeniería Técnica que se

encargaban de la impartición de la Química General en las diferentes especialidades ingenieriles en que dicha materia figuraba; es decir, Paco Tudela, José Antonio Ruiz López, Ana África Márquez García y Miguel Segovia Martínez, quienes (año arriba o año abajo) también consiguieron sus plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Como muestra de dicha consolidación, es también digno de ser mencionado que, en junio de 1986, fueron defendidas (asimismo en Granada) las dos primeras tesis de licenciatura codirigidas por Manuel y por mí; de ello se encargaron dos de los que habían sido hasta entonces en el grupo de nuestros mejores alumnos en el CUSR, esto es, Manuel Martínez Sánchez e Ildefonso Lorite Villacreces, que posteriormente se incorporaron al trabajo en la industria, incluso aunque en el caso del segundo llegó a concedérsele una beca predoctoral por parte de la JA, la cual no llegó a disfrutar de manera efectiva. Llegamos así al curso 1989/1990, en el que el CUSR y las Escuelas de Magisterio y de Empresariales de Jaén desaparecen, creándose a cambio tres Facultades: la Facultad de Ciencias Experimentales, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el ya Campus Universitario de Jaén de la Universidad de Granada, que englobará también a las Escuelas Universitarias Politécnicas de Jaén y Linares, la primera de las cuales cambia a ese su anterior nombre de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial al incorporar a los estudios de la rama industrial que ya venía impartiendo hasta entonces los de Ingeniero Técnico en Topografía.

En lo que se refiere a la Química Física, dichos cambios en la estructura universitaria de Jaén y su provincia redundan en que desde el citado curso se pasa a completar la Licenciatura en Ciencias Químicas en la especialidad de Tecnología de las Grasas, cuya primera promoción egresa a finales del curso 1990/1991, y, en consecuencia, en la incorporación al profesorado de la misma de Fernando Márquez López, que se hace cargo de la impartición de la teoría de las dos nuevas asignaturas que por dicha razón se le asignan a nuestra Área, esto es, la Ampliación de Química Física y la Espectroscopía Molecular, y de M.^a Paz Fernández-Liencre de la Torre, quien, a la vez que finaliza los trabajos de su tesis doctoral, ayuda en la impartición de la parte práctica y de problemas de algunas de las asignaturas en la licenciatura.

Asimismo, a finales del curso 1992/1993, se incorporan como doctorandas al Departamento un par de antiguas alumnas: Amparo Navarro Rascón, que había cursado el pri-

mer ciclo de su licenciatura en Jaén y que dispuso para la realización de su tesis de una beca predoctoral de la JA, y Juana Vázquez Quesada, que cursó su licenciatura completa con nosotros y que disfrutó de una beca de FPU del Ministerio de Educación durante el periodo de desarrollo de su tesis.

En adición, también en ese periodo Manuel y yo llevamos a cabo la codirección de la tesina (defendida en junio de 1990 en Granada) y de la tesis doctoral (primera del Área defendida en Jaén, un año después de la tesina) de Emilio Martínez Torres. Para finalizar este periodo, completándose así aquel para el que se me ha requerido mi contribución en este documento, decir finalmente sobre él que la dotación económica extraordinaria hecha en esos años por la UGR y por la JA permitió mejorar y asentar notablemente las infraestructuras docentes e investigadoras disponibles, con nuevo material, sobre todo bibliográfico y de instrumentación de laboratorio.

Por último, llegamos a agosto de 1993, y con ello a la transformación del campus universitario de Jaén, perteneciente a la Universidad de Granada, en la propia Universidad de Jaén, cuyo XXV aniversario de creación ahora celebramos. De esta forma podemos decir que tomó forma y se hizo realidad aquella vieja ilusión compartida con Rafa y que me trajo a Jaén en 1978.

Juan Jesús López González

LA TAREA DOCENTE: ENCUENTRO CON PERSONAS, CUESTIONES Y ENIGMAS QUE RESOLVER

José Rodríguez Molina

Profesor de Historia Medieval de Colegio Universitario de Jaén

25 AÑOS
U J A

Terminando el verano de 1971, mientras descansaba unos días de un curso cargado de clases en varios centros de enseñanza de bachillerato en Granada, mi amigo Juan Francisco García Casanova me notificaba las perspectivas de trabajo que ofrecía la nueva institución universitaria que se estaba proyectando para Jaén. Tras las correspondientes entrevistas con el catedrático de Filosofía, don Pedro Cerezo, que era el Jefe de Estudios encargado de poner en marcha la parte de Letras, fui admitido para explicar Historia Medieval en el incipiente Colegio Universitario “Santo Reino”.

Las reuniones del profesorado para planificar el curso fueron numerosas, aunque aún no estaban plenamente ultimados los trámites legales de la creación del nuevo centro. Uno de los primeros actos realizados fue el desplazamiento desde la Escuela de Peritos, donde nos instalamos provisionalmente, al Paraje de Las Laguni-



FIGURA 52—
Doctor José
Rodríguez Molina.

llas, secano inhóspito de los alrededores de la ciudad, para poner la primera piedra de lo que sería la futura Universidad de Jaén. Allí estábamos algunos de los pocos profesores que impartiríamos las enseñanzas de Letras: entre ellos, Juan Antonio Moya, Gabriel Molina, Felipe Alcaraz, Javier Aguirre y yo mismo. Frente a las admonitorias palabras del entonces Presidente de la Diputación, cargadas de desconfianza hacia un profesorado joven, supuestamente progresista, el reducido grupo de profesores allí presente, nos abstuvimos manifestamente de aplaudir al final de aquel breve discurso, haciéndolo, en cambio, ostensiblemente, cuando terminó su intervención más tolerante, quien entonces era Director General de Universidades, que utilizó un estilo más elegante y comedido, quitando hierro a la primera intervención y reconociendo la importancia que un profesorado joven y lleno de ilusiones tenía para una Universidad que daba sus primeros pasos. Pese a lo arriesgado de los tiempos, el ilusionado grupo de profesoras y profesores luchó por conseguir el asentamiento de las nuevas enseñanzas, de sus instalaciones y de garantizar para Jaén una institución universitaria democrática y científicamente seria y prestigiosa.

Las distintas ideologías e intereses nos hicieron pasar muchas horas sentados en torno a una gran mesa en la que debatíamos Profesores, Alumnos y Personal de Administración y Servicios la forma de dar el cauce más eficiente a las nuevas aspiraciones y aires docentes e investigadores que soplaban por doquier en Europa y en España. Clases, programas e incluso temas de investigación querían ir al unísono con nuestras inquietudes y con el medio social en el que se desenvolvían.

La falta de espacio en la Escuela de Peritos y unas instalaciones universitarias completamente terminadas en el Paraje de Las Lagunillas, pero que nunca entregaban las autoridades para su uso, nos obligaron a Alumnos, PAS y Profesorado a plantearnos la necesidad de ocuparlas. El modo de hacerlo fue completamente civilizado: de mutuo acuerdo decidimos realizar nuestra actividad académica en aquel espacio, pese a estar completamente desprovisto de mesas y sillas. En los primeros días de mayo de 1977, tras muchos debates y maduración del proyecto, decidimos comenzar la acción de forma pacífica: cada hora de clase, alumnos, profesores y personal de administración y servicios, de acuerdo con nuestro correspondiente turno, nos dirigíamos allí a impartir o tomar nuestras clases. La policía en la puerta de entrada nos hacía regresar a la ciudad, pero tozudamente, volvíamos una y otra vez, de acuerdo con el horario cotidiano de clases y aulas. Pasados tres días de vanas pero constantes insistencias, al dirigirnos, según lo convenido a desarrollar allí nuestros programas, encontramos las puertas expeditas y una ausencia total de policías. Abrimos ordenadamente puertas y ventanas, llevamos fregonas y escobas, limpiamos las instalaciones, y en ellas continuamos nuestras clases, sentados en el suelo, realizando de este modo los exámenes de fin de curso. En el verano, todo fue debidamente amueblado y allí continuó la actividad universitaria de Jaén.

Estos espacios y estos comienzos tuvieron una gran importancia en mi modelación como profesor, investigador y ciudadano.

El ambiente del Colegio Universitario enfocó mi actividad como profesor por los derroteros de una enseñanza racional, crítica y personalizada, en directo contacto con el alumno, a través de la lectura de textos y documentos, entrevistas, debates en clase y activa participación. Comprendí entonces que la tarea docente supone el encuentro con personas llenas de cuestiones, de enigmas que resolver. De ahí la necesidad de una docencia personalizada, racional, donde el debate y el diálogo estén siempre presentes.

Mi tarea investigadora se centró en el estudio del Reino y Obispado de Jaén, especialmente, en el periodo comprendido entre los siglos XIII y XVI. Para ello debí entrar en contacto con los Archivos de la Provincia, sin documentos no se puede escribir la Historia. Desgraciadamente, el estado de los archivos en ese tiempo era lamentable. Casi todos, con excepción del Archivo Histórico Provincial, mostraban un caos, en el que auténticas perlas documentales se escondían entre legajos y papeles desordenados, cuando no amontonados y mezclados con abundantes excrementos de palomas y expuestos a las inclemencias de la lluvia y de la humedad, arrinconados en desvanes o sótanos, sin acondicionamiento alguno.

Aquello me impactó y con alumnos voluntarios sensibilizados con el asunto pusimos manos a la obra de rescatar aquellos tesoros documentales. Algunos de ellos son ahora archiveros: Juan del Arco Moya, director del Archivo Histórico Provincial, y Juan Cuevas Mata, archivero del Archivo Municipal de Jaén.

Colaboré con instituciones en el rescate de ese material documental, en lo que me prestó gran ayuda mi compañero y amigo Emilio Arroyo López, entonces Alcalde de Jaén y el no menos interesado en lograr para Jaén un sólido ambiente cultural, Leocadio Marín Rodríguez, presidente de la Diputación, quien nos apoyó en la organización de ciclos de conferencias y en la elaboración de una Historia de la provincia de Jaén. Una ayuda impagable fue la que nos proporcionó Manuel Urbano Pérez Ortega desde su puesto de gestor de la actividad cultural en la provincia.

Entre todos logramos poner en funcionamiento una incipiente organización universitaria que con el tiempo y el trabajo cuajaría en la sólida Universidad que es hoy.

José Rodríguez Molina

25 AÑOS
U J A

185

ALUMNOS, HOY PROFESORES, DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO”

Recogemos en este apartado algunos testimonios de compañeros, que fueron alumnos del Colegio Universitario y después llegaron a ser profesores del mismo, de las Facultades del Campus de la UGR en Jaén o de la Universidad de Jaén.

25 AÑOS AL SERVICIO DE LOS JIENNENSES

José Enrique Fernández de Moya

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.

Alcalde de Jaén (2011-2015). Secretario de Estado de Hacienda (2016-2018)

25 AÑOS
U J A

La Universidad de Jaén es un icono de esta tierra. Con esfuerzo y tesón, paso a paso, se ha transformado en un centro innovador, de calidad y que garantiza al alumnado la mejor formación de cara a su futuro. Es un elemento vertebrador de la sociedad jiennense, un potente pulmón de conocimiento y un ejemplo de lo que esta tierra es capaz de hacer.

Han pasado 25 años de su creación y en el recuerdo se mantiene el antiguo Colegio Universitario “Santo Reino” en el que muchos iniciamos nuestra formación universitaria y en el que algunos afortunados tuvimos la ocasión de crecer personalmente. Hoy se han alcanzado los hitos marcados y se han superado las expectativas y yo, particularmente, me siento especialmente orgulloso por haber tenido el honor de formar parte de esta gran familia.

A la Universidad de Jaén vuelvo siempre que tengo ocasión y cada vez que lo hago digo que voy a mi casa. No es solo porque me sienta como en ella cuando estoy en el Campus, sino

porque he forjado buena parte de mi carácter aquí, he madurado como persona y he labrado mi futuro en sus aulas. Por eso, espero volver cuando finalice mi carrera política. Es algo que también digo siempre y que estoy seguro de que se cumplirá más pronto que tarde.

El caso es que, en realidad, no siento que me haya marchado del todo. A día de hoy estoy viviendo una etapa profesional apasionante. Llevo años desarrollando una labor que me



FIGURA 53—
Doctor José
Enrique Fernández
de Moya Romero.

encanta, la del servicio público como representante de los ciudadanos en las instituciones, pero si soy lo que soy, si he llegado a tener la responsabilidad que tengo el orgullo de desempeñar ahora, en gran medida es porque estudié en el antiguo Colegio Universitario "Santo Reino", hoy Universidad de Jaén.

Por ese motivo, por lo tremendamente agradecido que le estoy a esta Institución y porque la siento como parte de mí, intento mantener el contacto, buscar la oportunidad constante para acudir al encuentro de la Universidad de Jaén y participar en aquellas actividades que me proponen, para las que amablemente cuentan conmigo y que siguen despertando en mí ese interés especial de quien se siente ligado a una institución como esta por mucho que haya cambiado el escenario o el cometido del día a día.

Mis recuerdos del Colegio Universitario son los de un centro incipiente que dependía de la Universidad de Granada, pero que ansiaba con abrirse camino y crecer. Un lugar en el que el saber ocupaba su lugar y en el que se respiraba ambición. Ambición por convertirse en lo que es en la actualidad la Universidad de Jaén, un motor de conocimiento y de crecimiento económico para la provincia, una comunidad educativa avanzada y un verdadero orgullo para esta tierra.

Hoy encontramos aularios, laboratorios, pistas deportivas y un campus que se ha convertido en referente en Andalucía, pero también en toda España. En aquellos días de principios de los noventa, todo lo que hoy se alza en Las Lagunillas era ilusión despierta de sus promotores, comunidad educativa y alumnos que anhelaban prestar el mejor servicio público y se ha conseguido con creces.

De aquellos años recuerdo con orgullo haber tenido el honor de presidir la Asociación de Estudiantes de Derecho (ADEDE-JA), organización a través de la que intentábamos luchar por conseguir la representación adecuada que nos permitiera defender los intereses del colectivo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Ya entonces tuvimos la suerte de contar como docentes con profesionales de prestigio. Precisamente, en mi etapa de becario pude abundar en los conocimientos del Derecho Canónico y Eclesiástico, de la mano del hoy catedrático el profesor don Daniel Tirapu, de quien guardo un grato recuerdo y admiración. Fue una etapa de intenso trabajo y estudio.

Como fui alumno del denominado "plan antiguo", fue a partir del tercer curso y durante el cuarto y el quinto, cuando tuve mayor contacto con la disciplina del Derecho Financiero y Tributario que finalmente sería en la que me especialicé y

en la que me doctoré. Es una materia que me apasiona y haberla estudiado me ha permitido desempeñar diferentes responsabilidades en mi carrera profesional.

Estoy convencido de que volveré y lo haré con la misma ilusión que cuando empezaba, cuando me licencié o cuando me doctoré. La Universidad de Jaén es parte importante en mi vida y me mantendré ligado a ella siempre. Como decía antes, aquí he construido buena parte de mi personalidad, me he formado y he adquirido los conocimientos que me han permitido realizarme en el ámbito profesional.

En definitiva, echo la vista atrás y veo con admiración el camino que ha recorrido la Universidad de Jaén. Sobre todo, puedo decir que se han hecho las cosas bien, con paso firme y coherencia. Los responsables de este gran proyecto siempre han tenido claro hacia dónde querían dirigir la nave y no cabe duda de que se ha conseguido.

Fue entonces un orgullo pasar por sus aulas y hoy lo es para cualquiera de sus miles de alumnos porque la Universidad de Jaén, merced al trabajo del profesorado y el personal de administración y servicios, se ha convertido en una universidad de referencia. Mi más sincera felicitación por la extraordinaria labor realizada.

José Enrique Fernández de Moya Romero

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL COLEGIO UNIVERSITARIO Y EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE GRANADA EN JAÉN, COMO ALUMNO (CURSO 1974-75) Y PROFESOR (1981-1993)

José Miguel Molina Cámara

Alumno y Profesor del Colegio Universitario "Santo Reino"

Catedrático de Estratigrafía, Departamento de Geología y Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra de la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

Mi primera relación con el Colegio Universitario "Santo Reino" tuvo lugar en octubre de 1974. Después de haberme preinscrito para estudiar Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada con una beca del Ministerio de Educación y Ciencia, me enteré de que se podía hacer el primer curso de estos estudios en Jaén. Por lo que decidí, junto con mi familia, que lo más conveniente era comenzar mis estudios universitarios en Jaén; así estaría en mi tierra y supondría un ahorro económico familiar evidente.

Mi recuerdo de estudiante en el curso académico 1974/1975, con la distancia en el tiempo, es grato y lleno de cariño hacia el Colegio Universitario. Era el cuarto curso en que funcionaba este centro universitario y las instalaciones, bastante precarias y provisionales de aulas y laboratorios, se encontraban en el edificio de la antigua Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales y de Peritos de Comercio en la avenida de Madrid. En aquel año solo cursábamos los estudios de

la titulación de Geológicas nueve alumnos y compartíamos algunas clases con compañeros/as de Químicas y Biológicas. Recuerdo muy bien a mi profesorado⁽¹⁾, todo él muy bien preparado, generalmente muy joven, cumplidor y exigente. La preparación que recibí en las cinco asignaturas de este primer año (Geología, Biología, Química, Física y Matemáticas) fue excelente, como lo demuestra el hecho de que cuando continué mis estudios en la Facultad de Ciencias de Granada en el siguiente curso 1975/1976, no tuve ningún problema en superarlo favorablemente y posteriormente terminé mi licenciatura con resultados muy positivos debido a la buena base recibida. Sin duda, este curso en Jaén fue el más duro de toda la carrera y en el que tuve que aplicarme más a fondo.

Vienen a mi memoria algunos buenos recuerdos de esta época en Jaén pues el paso desde el Instituto de Enseñanza Media a este centro universitario adscrito a la Universidad de Granada supuso un cambio total de perspectiva, en una capital de provincia y donde conocí a muchos compañeros

(1) Profesores que impartieron docencia en 1º de Geológicas en el Colegio Universitario durante el curso 1974/1975: Don Juan Fernández Martínez y don Eladio Liñán Guijarro (Geología General - principios básicos), doña M.ª Carmen Sánchez Ariza (Biología), don Rafael López Garzón (Química General - Inorgánica y Analítica), don Carlos F. González Fernández (Física) y don Miguel Sánchez López (Matemáticas I).

y compañeras de diversa procedencia, con algunos de los cuales sigo manteniendo buena amistad.

En el curso 1974/1975 había en el Colegio Universitario un total de 610 alumnos/as, entre Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores, Letras, Farmacia y Medicina^{(2) (3)}, de ellos 180 matriculados en Ciencias y ETS (primer curso de Biológicas, Químicas, Matemáticas, Físicas, Geológicas y Selectivo de ETS). No todo eran clases, también se organizaron algunas actividades culturales de *Música Sudamericana*, con Olga Manzano y Manuel Picón, y del *Manifiesto canción del Sur*, que me parecieron muy atractivas y que tuvieron bastante éxito. Al dejar el Colegio Universitario de Jaén, en 1975, no tenía ni idea de lo que me esperaba en el futuro y de que volvería a este centro, como profesor, seis años después.

Cuando terminé en 1979 mis estudios de la Licenciatura en Geológicas en la Universidad de Granada dediqué un año y medio a finalizar la Milicia Universitaria y realizar la Tesis de Licenciatura con una beca de investigación. Aunque mi gran ilusión era hacer una Tesis Doctoral, a principios del año 1981 comencé a trabajar como geólogo de proyecto en una empresa privada (Compañía General de Sondeos del Grupo CEPESA) con sede central en Madrid. Al poco tiempo, me llegó información sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante con dedicación exclusiva en el Colegio Universitario de Jaén, para el curso 1981/1982. La verdad es que no me lo pensé demasiado. Aunque económicamente mi situación en la empresa privada fuera mucho mejor y hubiese ciertas incógnitas en la evolución futura del propio Colegio Universitario como centro adscrito a la Universidad de Granada, me decidí a solicitar la plaza, pues era el camino para hacer la Tesis Doctoral, así como dedicarme a la docencia universitaria y a la investigación. Esta decisión estuvo apoyada por los profesores Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, que por aquel entonces era el único profesor en el Departamento de Geología y después fue Director del Colegio Universitario, y Juan Antonio Vera Torres, que había sido Jefe de Estudios de Ciencias del Colegio (1971-1975) y después Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Jaén (2014). Ambos, posteriormente fueron mis directores de Tesis, y el primero mi único

compañero en el Departamento de Geología del Colegio Universitario.

Cuando me incorporé en octubre de 1981, con 23 años, como Profesor Ayudante, el panorama era muy diferente. En cuanto a las instalaciones, habían mejorado mucho con respecto a mi primer año de estudiante, pues ya se encontraban en el actual Campus de las Lagunillas, ocupado desde mayo de 1977. El Departamento de Geología, con los despachos y laboratorios de prácticas, se situaba en la planta segunda del edificio de Ciencias (actual ala antigua del edificio B3) que compartíamos con el Departamento de Física. Las clases de teoría se impartían en un magnífico aulario (actual edificio C3).

En el curso académico de 1981/1982 el Colegio Universitario contaba con una matrícula de 939 alumnos^{(2) (3)}. En cuanto a estudios, se impartían los tres primeros cursos de Biológicas y Químicas, 1º de Física, Matemáticas, ETS, Farmacia y Medicina, además de Filosofía y Letras. Éramos un total de 66 profesores, de los cuales 32 pertenecían a Ciencias y Farmacia. Recuerdo con cierta nostalgia el buen ambiente de auténtica camaradería y familia que existía. Cómo olvidar las reuniones en las que era típico compartir un jamón y un queso con motivo de cualquier celebración, especialmente cuando aumentaba el profesorado o había una mejora en la situación profesional. Y no puedo dejar de nombrar los partidos de fútbol entre los equipos de Ciencias y Letras, especialmente en la festividad de San Alberto Magno, en los que también participaban como jugadores o árbitros miembros del Personal de Administración y Servicios.

(2) Patronato del Colegio Universitario Santo Reino (1984). *Memoria del Colegio Universitario "Santo Reino" 1971-1983*. 163 p.

(3) Sancho Rodríguez. M.ª I. (2013). "La Diputación y los estudios universitarios en Jaén". *Boletín Instituto Estudios Giennenses*, 207, 961-1094.

Un hecho relevante en esta época fue la lectura el día 7 de julio de 1987 de la primera Tesis Doctoral de Ciencias en el Colegio Universitario de Jaén: *Análisis de facies del Mesozoico en el Subbético Externo (provincia de Córdoba y Sur de Jaén)*. Esta tesis, presentada por el firmante de este texto, fue dirigida por los profesores Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, director entonces del Colegio Universitario, y Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de Estratigrafía de la Universidad de Granada. La Tesis se defendió en el Aula Magna del actual Campus (edificio C1) y este suceso fue recogido en los medios informativos provinciales (Figura 54).

En 1989 (Decreto 137/1989 de 18 de julio) el Colegio Universitario desaparece y surgen las Facultades de Humanidades y de Ciencias Experimentales que se implantan como tales dentro del Campus Universitario de la Universidad de

Granada en Jaén en el curso 1989/1990. En el momento de su creación en la Facultad de Ciencias Experimentales se impartían las siguientes enseñanzas: Primer ciclo de Biológicas y de Químicas, segundo ciclo de Química y tecnología de las grasas y el primer curso de Matemáticas, E.T.S., Farmacia y Medicina. Posteriormente, durante el curso 1991/1992, se suprimieron los primeros cursos de Matemáticas, E.T.S., Farmacia y Medicina, y un curso después se implantaría el segundo ciclo de la Licenciatura en Biológicas.

La Facultad de Ciencias Experimentales fue uno de los pilares fundamentales sobre los que se asentó la creación de la Universidad de Jaén, principalmente por el número de doctores que impartían docencia, por la calidad de la investigación desarrollada y por la cantidad de proyectos de investigación subvencionados.



José Miguel Molina Cámara

25 AÑOS
U J A

191



FIGURA 54—
Copia de parte de la página 7 del *Diario Jaén* del 8 de julio de 1987, con la noticia de la defensa de la Tesis Doctoral del profesor José Miguel Molina Cámara, primera Tesis de Ciencias que se defendió en el Colegio Universitario "Santo Reino".

MI ETAPA COMO ESTUDIANTE EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN (1981-1984)

25 AÑOS
U J A

Juan Peragón Sánchez

Alumno y Profesor del Colegio Universitario “Santo Reino”
Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular, Departamento
de Biología Experimental, de la Universidad de Jaén

192

Sean mis primeras palabras de agradecimiento al Profesor Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, y a la Universidad de Jaén por ofrecerme la oportunidad de rememorar los primeros años de mi formación universitaria en el Colegio Universitario “Santo Reino”, fueron unos años entrañables y que marcaron mi futuro.

Una vez finalizado el Bachillerato y el Curso de Orientación Universitaria en el Instituto “Miguel Sánchez López” de Torredelcampo, con 18 años no cumplidos, me presenté a las Pruebas de Acceso a la Universidad, también conocidas como Selectividad. En las aulas del Colegio Universitario nos dimos cita todos los estudiantes de la provincia para realizar las pruebas que nos permitirían posteriormente poder acceder a la universidad. Fue mi primer contacto con el Colegio Universitario de Jaén. Recuerdo el aula 1 del hoy edificio C3 “Aulario Juan de Mata Carriazo”, los exámenes de las asignaturas obligatorias, la conferencia impartida por Emilio Martínez de la Victoria sobre el ojo —había que tomar apuntes y entregarlos como prueba— y los exámenes de las asignaturas optativas. Una vez conocida la calificación y, después de descartar algunas opciones y considerar otras, decidí matricularme para estudiar la Licenciatura de Ciencias Biológicas en el curso 1981/1982 en el Colegio Universitario de Jaén, entonces parte de la Universidad de Granada.

En estos años el Colegio Universitario estaba formado por el aulario que hoy conocemos como edificio C3, el edificio de Departamentos de Ciencias (la mitad del que hoy es el edificio B3 “Ciencias Experimentales y de la Salud”), el edificio de Departamentos de Humanidades (la mitad de lo que hoy es el edificio D2 “Humanidades y Ciencias de la Educación”), el edificio de la cafetería y biblioteca (actualmente el edificio C2 “Bachiller Pérez de Moya”) y el edificio donde se encontraban las secretarías de los centros (actualmente C1 “Dirección y Gestión de Centros”). Recuerdo de la existencia de una gran explanada en la actual Plaza de los Pueblos que era utilizada como aparcamiento, y en ocasiones habilitada también como helipuerto. Recuerdo que además en Jaén estaban la Escuela de Magisterio, la Escuela de Peritos y la Escuela de Enfermeras y en Linares, la Escuela de Minas.

De los cinco cursos que comprendía la Licenciatura en Ciencias Biológicas, los tres primeros se podían realizar en el Colegio Universitario de Jaén y los dos últimos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Además, se impartía el primer curso de la Licenciatura en Farmacia y el primer curso de la Licenciatura en Medicina, de manera que en algunas asignaturas comunes a Biología y Farmacia (como por ejemplo Física General) coincidíamos los estudiantes de ambas titulaciones.

Recuerdo el primer día de clase, en el que coincidimos un grupo de 50 estudiantes, procedentes de distintos municipios de Jaén: Arjona, Arjonilla, Bailén, Chilluévar, Fuerte del Rey, Huesa, Jaén, Jimena, La Carolina, Mancha Real, Mar-molejo, Mengíbar, Pegalajar, Sabiote, Torredel-campo, Torredonjimeno, Úbeda, Villanueva de la Reina, y Villardompardo; y tres compañeros de fuera de Jaén, en concreto de Madrid, Sevilla y San Sebastián. Todos con una enorme ilusión por conocer más sobre Biología y por conocer-nos unos a otros. El primer curso (1981/1982) teníamos las clases de Matemáticas, Química General, Física General y Biología en las aulas de la planta baja. Mis recuerdos para Rafael Sánchez, Adolfo Sánchez Rodrigo, Manuel Espi-nosa Jiménez y M.^a Carmen Sánchez Ariza que fueron la profesora y profesores que impartie-ron estas asignaturas y nuestro primer contacto con el mundo universitario. Una estatua de la diosa griega Atenea, situada en el centro de la planta baja, era nuestra referencia, cuando, en-tre clase y clase salíamos al pasillo a descansar. Ocupaba la posición que actualmente ocupa el Péndulo de Foucault. Recuerdo también con especial consideración a "Muñoz", personal de administración y servicios a cargo de las aulas, por su simpatía, voluntad y disposición de ayu-dar a todos. Eran los años en los que había que borrar todas las pizarras después de cada clase y antes de la siguiente, no existían ordenadores

en las clases. No existían los teléfonos móviles, ni internet, ni power point, ni guías docentes y las clases se basaban en la explicación y la pizarra.

Después de superar primero, en segundo curso (1982/1983) se impartían las asignaturas de Bioestadística, Bioquímica, Citología e Histología y Botánica por Carmen Batanero, Fermín Aranda, M.^a Ángeles Peinado y Carlos Fernández, respectivamente. Recuerdo las clases de Citología, basadas en los estupendos dibujos realizados sobre la pizarra de las estructuras celulares, tejidos y órganos, así como mi partici-pación como "jefe de prácticas" de laboratorio. Recuerdo también las excursiones de Botánica con Carlos Fernández a la Aliseda y la Sierra de Jamilena, en las que además de conocer el matorral mediterráneo, calcular frecuencias de especies, recoger plantas para el herbario, nos lo pasábamos estupendamente. Y, cómo, no, recuerdo la Bioquímica como la asignatura que más me gustaba y me resultaba fácil de estudiar. En concreto, estudiamos la estructura y función de carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. Mis re-cuerdos entrañables para Victoriano y Gonzalo, los dos téc-nicos de los laboratorios de Biología, uno de experimental y otro de vegetal y animal, que nos ayudaban en las prácticas y sin cuya labor estas difícilmente se hubiesen podido realizar. En tercer curso (1983/1984) teníamos las asignaturas de Genética, Microbiología, Zoología General, Geología e In-glés impartidas por Teresa Palomeque, Pilar Palomeque, M.^a Carmen Sánchez Ariza, Pedro A. Ruiz y Cristina Nestares. Aprendimos, además de las características de los diferentes grupos de bacterias y animales, a hacer cultivos bacterianos, a hacer cariotipos, disecciones y colecciones de insectos, a reconocer sólidos cristalográficos, minerales y realizar mapas topográficos. Joaquín Muñoz-Cobo nos hizo entender la im-portancia del olivar como refugio y punto de paso de aves migratorias. La excursión realizada a la Sierra de Cazorla fue de las que más unieron al grupo y de la que hoy se guardan mejores recuerdos.

Después de estos tres cursos, completamos la licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, y nos dimos cuenta de la buena formación recibida durante el primer ciclo en el Colegio Universitario de Jaén y de la diferencia de consideración del estudiante entre un centro pequeño como el Colegio Universitario y uno mayor como la Facultad de Ciencias. Creo que, para todos nosotros, nuestro paso por el Colegio Universitario nos marcó especialmente. Además, fueron los años de la obtención del carnet de con-ducir, mi primer coche (un 4L de tres marchas), las largas jornadas en el Colegio Universitario (por la mañana teoría

y por la tarde prácticas), los apuros y las colas para coger el autobús, los bocadillos del mediodía, el olor de la fabricación de las galletas procedente de "Cuétara", las colas en la puerta de la biblioteca para poder sacar un libro para el fin de semana, las largas (cortas) jornadas de estudio, algún que otro partido de tenis en las pistas que estaban tras el edificio de departamentos y cómo no, la ocasión de conocer a Paqui, quién ha sido mi compañera desde entonces.

Después, completé la licenciatura, los estudios de doctorado y en 1994 volví a la Universidad de Jaén donde tengo la fortuna de desarrollar mi labor docente e investigadora en el Departamento de Biología Experimental. Desde 1984 hasta hoy han pasado 34 años, el Colegio Universitario se convirtió en la Universidad de Jaén, han transcurrido 25 años desde su creación y sigue dando oportunidades

a los jóvenes de nuestra provincia, de otras provincias y de otros países de obtener una titulación universitaria y de conocer e incorporarse al mundo universal de las ciencias, la salud, las humanidades, las carreras técnicas o las sociales. Además de la creación y difusión del conocimiento, la Universidad de Jaén se ha convertido en una institución de referencia para toda la provincia y la ha abierto al mundo. Esto ha sido posible gracias a la labor de personas como las recordadas en esta exposición y de muchas otras que se han comprometido en este objetivo, vaya con estas palabras mi agradecimiento y reconocimiento para todas ellas.

Mi reconocimiento y agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible lo que la Universidad de Jaén es en la actualidad.



Juan Peragón Sánchez
Jaén, 21 de mayo de 2018

EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO”, GERMEN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Alfonso Jesús Rizo Rodríguez

Alumno y Profesor del Colegio Universitario “Santo Reino”
Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

La creación de la Universidad de Jaén en septiembre de 1993 marca el comienzo de la andadura de un centro de enseñanza superior propio y también la culminación de un hondo anhelo ampliamente sentido en nuestra provincia desde principios de los años setenta, más concretamente, desde septiembre de 1971, fecha de la fundación del Colegio Universitario “Santo Reino”, gracias a la iniciativa de la Diputación Provincial de Jaén.

En mi trayectoria universitaria, tras los densos años de sólida formación del Bachillerato en el Instituto “Santísima Trinidad” de Baeza, siempre he atribuido un valor especial a los tres cursos en la Diplomatura en Filología que realicé en nuestro querido Colegio Universitario (al igual que a los años de Licenciatura y Doctorado en

Filología Inglesa en el Campus de Cartuja de la Universidad de Granada), de manos de un extraordinario ramillete de profesionales, y también a los primeros encargos docentes que acometí unos años después en la Sección Departamental de Filología Inglesa del Colegio.

Correspondiendo a la generosa invitación de los profesores Ruiz Ortiz y Aranda Haro, me cabe ahora el honor de hacer una pequeña aportación a este libro para evocar mi modesta experiencia discente y docente en aquellos años. Los recuerdos se agolpan en mi memoria de forma muy grata, cargados aún de significado, y cobran más valor si cabe con el paso del tiempo.

Quizás el primero de ellos sea el trámite de formalizar la matrícula de primer curso en la sede hasta entonces del Colegio Universitario (la antigua Escuela de Estudios Empresariales en la Avenida de Madrid y la Escuela de Peritos). Sin embargo, mi promoción (en torno a setenta personas) comenzó las clases en octubre de 1977 en las instalaciones del nuevo Campus de Las Lagunillas. Con la bisoñez e inexperiencia propia de nuestra edad, no fuimos conscientes del momen-

to histórico que nos correspondió vivir: estrenar las nuevas instalaciones e iniciar las clases en el único aulario entonces existente (el actual edificio C3) gracias al empeño de profesores, alumnos y personal de administración y servicios. Según testimonio de Juan Cruz Cantero (actualmente Encargado de la Unidad de Conserjerías de nuestra Universidad, quien empezó a trabajar para el Colegio en 1971), estando los edificios del Campus terminados desde hacía tiempo, no fue hasta junio de 1977 cuando, por decisión de los tres sectores antes mencionados, comenzaron a limpiarse los edificios e incluso se celebraron los exámenes de la convocatoria de junio sin mobiliario alguno. Y durante aquel verano se procedió al traslado de los enseres de la sede de la Avenida de Madrid a Las Lagunillas. Un sueño de la ciudad y de toda la provincia se hacía así realidad aquel curso, coincidiendo con nuestros primeros pasos en la educación superior. Los *Diarios Jaén e Ideal* de aquella época se hicieron siempre eco de las aspiraciones universitarias de la sociedad jiennense y, por tanto, de aquella efeméride.

Por razones de espacio no es posible hablar ahora de tantos compañeros y amigos, y de los esfuerzos y aventuras que vivimos durante aquellos tres cursos (cuyo plan de estudios estaba conformado exclusivamente por cinco asignaturas anuales), pero todas esas vivencias y experiencias permanecen en mi mente como algo muy especial en mi formación humana y académica. En este último ámbito, me produce una gran alegría mencionar con honda gratitud a los profesores que tanto influyeron en nuestra formación, todos ellos con un profundo bagaje intelectual: Javier Aguirre, Felipe Alcaraz, Concepción Argente, Julio Artillo, José María Bercera, Mariano Benavente, José Luis Buendía, Eduardo Díaz, Juan Higuera, Juan Jiménez, Rafael Martínez, Manuel Morales, Cristina Nestares, Guadalupe Sainz, Manuel Segura y Cándida Vargas.

Cómo no evocar también aquellas frías mañanas, muchas de ellas lluviosas y azotadas por el fuerte viento del Jaén de entonces, cuando, tras bajarnos del autobús urbano en la zona de aparcamientos (que ahora ocupa el edificio D3), nos recibía a las puertas del aulario el entrañable Crescencio Muñoz, conserje lleno de humanidad y simpatía, siempre impecable con su corbata y presto a ayudar a todos y a lanzar piropos a las chicas. ¡Cómo nos reíamos con él! José Sánchez le ayudaba en sus tareas, pero este conserje era menos popular. A Muñoz (como le llamábamos) era una de las primeras personas que conocías en tu deambular

por aquel Campus de apenas cinco edificios rodeados por zonas verdes (con algunos árboles, muchos jaramagos y aún más cardos borriqueros) o desérticas en la canícula, no ajardinadas como ahora. Eran los actuales B3 (Departamentos de Ciencias), C1 (Oficinas y Aula Magna), C2 (Cafetería y Biblioteca), C3 (Aulario) y D2 (Departamentos de Letras).

También nos atendían con toda amabilidad en Secretaría la hija de nuestro querido conserje, María Teresa Muñoz o María Luisa Siles. En la Biblioteca, de modestos fondos, el acceso a los libros era bien distinto al actual: un funcionario serio pero servicial, José Paulano, se interesaba por ti tras un mostrador y a él le solicitábamos algún manual o monografía cuyos datos habíamos consignado previamente en una ficha de papel. En aquellas ocasiones en que volvía del depósito de libros (al que solo él accedía) haciendo un gesto negativo, solíamos buscar al profesor correspondiente para comunicárselo o, bien, hablar con la bibliotecaria, la entrañable Paquita Esteban, siempre afable y dispuesta a ayudar.

No me resisto (aun a riesgo de cometer algunas omisiones involuntarias) a mencionar los nombres de otros miembros del Personal de Administración y Servicios a quienes conozco desde aquellos años (a algunos de una época posterior). Entre ellos, Julián Chaves, los hermanos Juan y Manuel Cruz, Francisco Espejo, José y María Teresa García Almagro, Manoli Gordillo, Juan de Dios Hermoso, Luisa Lastra, Gustavo Martínez, Manuel Riquelme o la entrañable Josefa, encargada de la limpieza, que nos regaba las plantas de los despachos. Y es que los distintos sectores de la naciente comunidad universitaria formábamos como una familia. Por

ello, no es de extrañar que, tras la incorporación de algunos profesores nuevos a la plantilla docente, estos invitasen de manera conjunta a compañeros y amigos en algún espacio del Campus, con un jamón y un queso. Ese fue el caso de la profesora de Álgebra, Carmen Ordoñez, y quien esto escribe. Años después, esta costumbre llegó incluso a la celebración de la titularidad (por ejemplo) en la cafetería del actual C2. Así lo hicimos algunos miembros de mi Departamento.

En el ámbito académico propiamente dicho guardo un recuerdo especial, lleno de sincera gratitud, para mis profesores de Inglés en aquellos años, Rafael Martínez Haro y su esposa Cristina Nestares García-Trevijano. Con su extraordinaria humanidad y buen hacer ellos sembraron en muchos de nosotros la inquietud por cursar la especialidad de Filología Inglesa en Granada. No puedo olvidar cómo me animaron y cuánto aprendí de ellos. Unos años después, cuando volví al Colegio tras ganar una plaza como Profesor Encargado de Curso, Cristina me recibió con lágrimas en los ojos y una honda tristeza por la pérdida de su esposo, pero reconfortada por ver en aquel despacho de ella y de Rafael a una persona querida de los dos. De la mano de ella comencé mi quehacer docente en los estudios de Filología del Colegio y recibí el encargo de gestionar la Sección Departamental. Antes, al llegar, me había dado una cordial bienvenida el entonces Director de este, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz. Era noviembre de 1986.

Los primeros pasos de aquel quehacer fueron a la par de ilusión, de mucho trabajo y de honda formación. Recibíamos varias decenas de alumnos cada año y les impartíamos las asignaturas instrumentales de lengua inglesa en los tres

cursos de Diplomatura. Las tareas burocráticas de la Sección Departamental eran poco exigentes y ello facilitaba la preparación de las clases y la finalización de la tesis doctoral.

Al inicio del curso 1989/1990, por decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se implantaron en el Campus de Jaén (todavía adscrito a la Universidad de Granada) varias licenciaturas, entre ellas la de Filología Inglesa y, de forma paralela, se dispuso la creación de la Facultad de Humanidades (y también las de Derecho y Ciencias). Para los diplomados que habían iniciado sus estudios en octubre de 1986 se abrían así las puertas de la Licenciatura en la misma Facultad. Atender la formación especializada de los futuros licenciados fue una tarea ardua y para ello contamos, en honor a la verdad, con la ayuda y experiencia del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Granada (al que pertenecíamos). Se incorporaron entonces a la Sección Departamental de forma consecutiva en los años 1989 y 1990 un puñado de profesores entusiastas, que iniciaron así su quehacer profesional universitario: Elizabeth Adams, Alejandro Alcaraz, Antonio Bueno, Luciano García, Paola García, Miguel Ángel Martínez-Cabeza, Carmelo Medina, Jesús Nieto, Gabriel Tejada y José Luis Vázquez, algunos de ellos antiguos alumnos de Rafael Martínez y Cristina Nestares.

De esta manera, contribuimos a la formación de la primera promoción (1986-1991) de licenciados en Filología Inglesa, en junio de 1991. Así las cosas, cuando se creó la actual Universidad en septiembre de 1993, nuestra Sección Departamental contaba modestamente con tres promociones. Era evidente que habíamos iniciado una etapa que abría nuevas perspectivas a los futuros estudiantes de Filología. Junto a las obligaciones docentes, no descuidábamos nuestras tareas de investigación y, poco a poco, aquel grupo de profesores fue poniendo los cimientos de su formación científica y asentando su futuro profesional en nuestra Universidad. Todo ello en un entorno laboral que, es obvio, no se caracterizaba por la afluencia de medios tecnológicos y bibliográficos comparables a los actuales. Pero los estudiantes y los profesores poníamos grandes dosis de entusiasmo y trabajo.

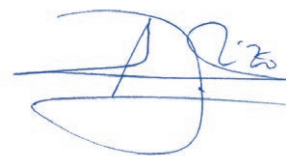
Nuestro flamante Departamento, cuya gestión como Director llevé a cabo durante tres años por encargo de mis compañeros a partir de septiembre de 1993, contaba con un modesto presupuesto y, en un clima de amistad, apoyo mutuo y espíritu laborioso, progresaba cotidianamente en el trabajo bien hecho en las aulas y también fuera de ellas. Así, por ejemplo, se dio continuidad a un Programa Lingua

de intercambio académico para alumnos y profesores, establecido de forma pionera en el Colegio Universitario en 1991, con el Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad Politécnica de Newcastle-upon-Tyne (Reino Unido). Igualmente, es de destacar la implantación de un programa de estudios de doctorado (*Estudios de Filología Inglesa*) en el curso 1993/1994, con la colaboración de profesores de las Universidades de Granada, Sevilla, Almería y Politécnica de Newcastle-upon-Tyne.

Mención especial merece un momento importante vivido en octubre de 1994, cuando celebramos un acto de homenaje y dedicación *In Memoriam* del nuevo Laboratorio de Idiomas (en el Edificio B4) a nuestro querido profesor Rafael Martínez Haro, que contó con la presencia de su familia y el respaldo institucional del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, don Luis Parras Guijosa.

En sucesivos años otros compañeros del Departamento, Jesús Nieto, Luciano García, Paola García y Jesús López-Peláez, tomaron el relevo en la dirección del mismo y contribuyeron

a su crecimiento y consolidación, con la valiosa colaboración de nuevos profesores que se fueron incorporando. De todo ello no nos corresponde hablar ahora. Baste señalar que, entre los diversos frutos de la labor realizada en estas décadas, hemos contribuido a la formación y proyección profesional de decenas de egresados y que este curso saldrá de las aulas la vigésimo novena promoción de licenciados. Por ello, podemos mirar al pasado con orgullo y al futuro con la ilusión de hacer bien nuestro trabajo.



Alfonso Jesús Rizo Rodríguez

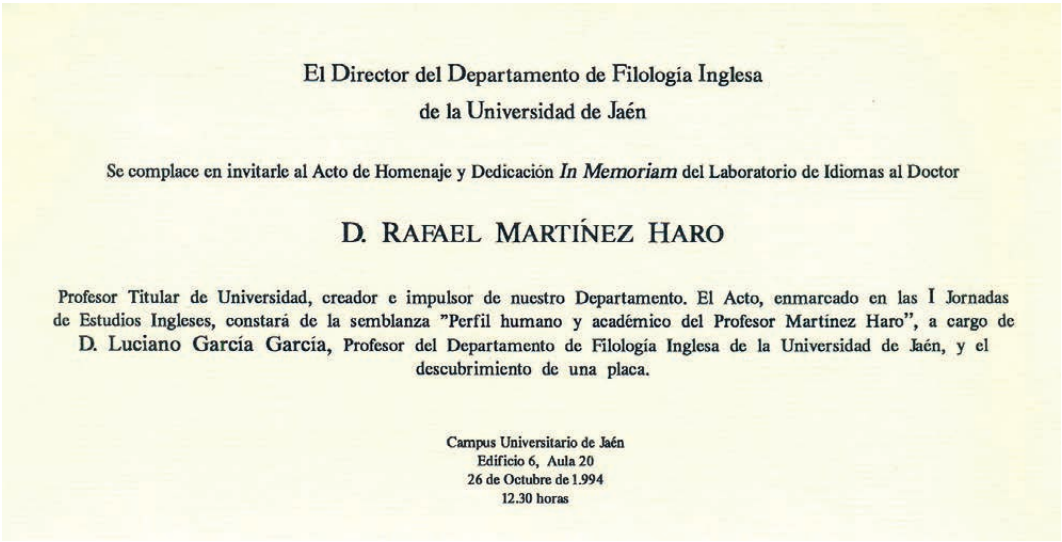


FIGURA 55—
Invitación al Acto de Homenaje al Dr. Rafael Martínez Haro, Profesor Titular de Universidad, fallecido años antes a una temprana edad. En este acto, ya creada la Universidad de Jaén, se descubrió una placa en el edificio de Aulas, actual edificio B4.

25AÑOS
U J A

ALUMNOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO”

ALUMNOS DEL COLEGIO
UNIVERSITARIO “SANTO REINO”

POCOS, PERO BIEN CONOCIDOS

Ángel Aponte Marín

Ex-alumno del Colegio Universitario "Santo Reino"
Doctor por la Universidad de Jaén

25 AÑOS
U J A

201

Inicié mis estudios de Geografía e Historia en 1981. Acudíamos a nuestras clases en unos autobuses un poco destartados y también, a veces, andando. Si se tomaba un autobús que pasaba por la carretera de Madrid, tras llegar a la correspondiente parada, los estudiantes atravesábamos unos desmontes y allí, al fondo, estaba el Colegio Universitario.

Recuerdo, en uno de estos recorridos, una mañana de noviembre o diciembre de 1982. Se divisaba, al frente, un paisaje completamente limpio, con las lejanías de Sierra Mágina al fondo. Llevaba bajo el brazo un tratado de Hugh Honour sobre el Romanticismo que me había recomendado don Pedro Galera como profesor de Historia del Arte. En ese curso 1982/1983, estaba yo muy interesado en las corrientes neorrománticas y quería ser medievalista. Al final pudieron más la Casa de Austria, las clases de doña Luz de Ulierte sobre arte barroco, la erudición de don Manuel Morales Borrero y la Historia Moderna impartida por don José Szmolka.

También me acuerdo del invierno de 1983, cuando en febrero hubo una gran nevada y el Colegio Universitario tomó cierto aire centroeuropeo. Coincidió el nevazo con los exámenes parciales y hubo que aplazar algunos, para alivio y consuelo del estudiantado más rezagado.

A la carrera de Geografía e Historia se llegaba por vocación o por azar. En aquellos años, entre finales de los setenta y los ochenta, tal elección siempre provocaba miradas de incredulidad y estupor por su difícil horizonte profesional. Para muchos, esta decisión rozaba la insensatez o la extravagancia. Creo que algo parecido padecían los que estudiaban Geología o Biología. En el Colegio Universitario había pocos edificios, modernos y también un poco tristes, la verdad sea dicha. Los coches eran muy escasos, con un espacio ilimitado, casi desolado, para aparcar. No recuerdo a ningún estudiante de aquellos años con vehículo propio. Los días cerrados en aguas, don Pedro Márquez, nuestro profesor de Filosofía, hombre de gran generosidad, ingenio y profundos conocimientos, ponía a disposición de su alumnado las cuatro plazas de su vehículo.

La biblioteca del Colegio era acogedora y con títulos bien escogidos. La regía, con energía e infinita paciencia, doña Francisca Esteban, que conocía a mi familia paterna desde muy antiguo y a la que siempre recordaré con afecto y gratitud. Era un mundo ingenuo y, en general, bienintencionado.

do. No sabíamos nada de estancias en el extranjero, pero lo provinciano tenía también, en su decoro, su modesta nobleza. Estábamos pocos y todos nos conocíamos. Las reglas del juego eran muy claras, las asignaturas también y había que estudiar con dedicación. Apenas frecuentábamos los departamentos y sabíamos utilizar con naturalidad el “usted”. Las notas se reflejaban en unas papeletas, cumplimentadas de puño y letra por el profesorado, que entregábamos en nuestras casas a final de curso, cuando todo se sabía y nos esperaba el júbilo o la admonición. Nadie había oído hablar de créditos.

Después, con nuestros tres cursos aprobados, y bien fogueados, nos trasladábamos a Granada a cumplir con los dos años de especialidad. Comenzaba entonces otro capítulo.



Ángel Aponte Marín.

MI ESTANCIA EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE JAÉN

Francisco Cuadros Blázquez

Ex-alumno del Colegio Universitario de Jaén

Catedrático del Área de Física Aplicada de la Universidad de Extremadura

25 AÑOS

U J A

Era el año 1972 cuando llegué a Jaén y contaba con 19 años de edad. Procedía de una aldea llamada Mogón, perteneciente administrativamente del municipio de Villacarrillo. Había cursado los estudios de Bachillerato y de Preuniversitario en el propio Instituto de Enseñanza Media de Villacarrillo y me disponía a realizar el primer curso de carrera universitaria, antes llamado Selectivo. Este curso Selectivo era muy difícil, por una parte, por ser el primer año que entrabas en la Universidad y abandonabas la “zona de confort” del Instituto, y, por otra, porque había que aprobar todas las asignaturas para poder matricularse del segundo curso de carrera.

Un año antes, en 1971, había sido aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia la creación del Colegio Universitario “Santo Reino”, embrión de lo que ahora es la Universidad de

Jaén (UJA). Así que puede decirse que fui alumno pionero de la UJA. Posteriormente, trasladé expediente a la Universidad de Sevilla, donde me licencié en Ciencias Físicas (Rama Fundamental) en el curso 1977/1978. Después del periodo militar, en 1980, me incorporo como Profesor Ayudante de Clases Prácticas en el Departamento de Termodinámica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEX), hasta que en el año 2000 tomé posesión como Catedrático de Universidad del Área de Física Aplicada en la propia UEX. A propuesta del Profesor Doctor don Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la UJA, al cual le estoy profundamente agradecido por acordarse de mí e invitarme a escribir estas líneas, les quiero hablar de mi estancia como alumno de primer año en el antiguo Colegio Universitario de Jaén.

Según Sancho Rodríguez⁽¹⁾, en el curso 1972/1973 se matricularon en el Centro Universitario de Jaén 730 alumnos, y los estudios que se impartieron fueron los de Primer Curso de

(1) SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel. (2013). *La Diputación y los estudios universitarios en Jaén*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4417105>

Escuela Técnica Superior (ETS) y tres grupos de Selectivo, en la rama de Ciencias, Primero y Segundo Cursos de asignaturas comunes de Filosofía y Letras y Primer Curso de Medicina. En Ciencias y ETS estábamos un total de 164 alumnos, de modo que en promedio vendríamos a ser unos 40 alumnos por clase, si tenemos en cuenta un reparto equitativo entre los cuatros grupos antes mencionados.

En efecto, yo recuerdo que a clase habitualmente asistiríamos del orden de unas 30 personas. No eran clases masivas, como ocurría en otras Universidades con más tradición. Otra novedad, respecto a las Universidades convencionales es que el profesorado, en general, era muy joven. Casi todos habían sido formados en la Universidad de Granada y venían con una excelente preparación académica, y, sobre todo, con una gran ilusión. La mayor parte de ellos estaba realizando su Tesis Doctoral en esa Universidad, de modo que tenían que compatibilizar las muchas horas dedicadas a la docencia con su formación científica, viajando continuamente entre Jaén y Granada. Esto ahora parece impensable, que un recién licenciado (ahora se llama Graduado) se pusiera a impartir clases teóricas y/o prácticas en una Universidad y que a la vez tuviera que estar realizando su Tesis Doctoral. Esto hacía que la dedicación de estos primeros profesores del Colegio Universitario de Jaén no fuera exclusiva, sino exhaustiva.

La dotación de medios para la impartición de las clases y la realización de las prácticas era bastante digna. Se disponía de laboratorios bien equipados, seguramente inspirados en los homónimos de la Universidad de Granada. Recuerdo con nostalgia y cariño las excursiones a la sierra de Cazorla y a la de Jabalcuz para realizar prácticas de Geología. Esas actividades impulsaban el compañerismo, el contacto entre alumnos y profesores y el aprendizaje. El laboratorio era la propia Naturaleza.

Quiero destacar el trato amigable, pero respetuoso, que teníamos con nuestros profesores. En mi caso, además, tuve y tengo una gran amistad con mis profesores que fueron de Química Profesor Doctor don Rafael López Garzón (todavía Catedrático de Química Inorgánica de la UJA); de prácticas de Biología Profesor Doctor don Fermín Aranda Haro (actual Decano de Ciencias Experimentales de la UJA); y de Biología Profesora Doctora doña M.^a del Carmen Sánchez Ariza (ya retirada como Catedrática de Biología Animal de la UJA), durante mi estancia como alumno del Colegio Universitario de Jaén. Podrá parecer raro, sobre todo en aquellos años, que tuviera amigos entre mis propios profesores, que tuviera una relación tan estrecha con ellos, pero así fue.

No me quiero olvidar de otros profesores que influyeron notablemente en mi formación y que me dieron clase en ese curso de 1972/1973 en el Colegio Universitario de Jaén. En particular, quiero mencionar al Profesor Doctor don Carlos F. González Fernández, profesor mío que fuera de Física General, y ahora Catedrático de Física Aplicada de la Universidad Politécnica

de Cartagena, ya retirado. Gracias a su talante, sus conocimientos en la materia y su forma de transmitirlos elegí cursar posteriormente la carrera de Físicas en la Universidad de Sevilla. Al Profesor Doctor don Juan Fernández Martínez y al Profesor Doctor don Eladio Liñán, ambos profesores de Geología, así como a la Profesora Lidia Capilla que nos daba Matemáticas y que, desafortunadamente, murió en las vacaciones de Navidad de aquel año 1972.

Entre los compañeros que tuve en el Colegio Universitario recuerdo a algunos, ya no sus nombres. Desgraciadamente, no dispongo de ninguna foto de aquella época, que seguro habrá, ya que alguien siempre llevaba alguna cámara a las excursiones de geología. La verdad es que al trasladar expediente a la Universidad de Sevilla perdí el contacto con la mayoría de ellos. Sin embargo, sí quiero mencionar a Nicolás Cabello Álvarez (Nico) del cual guardo un grato recuerdo, a pesar de no haber tenido noticias directas suyas desde entonces.

En fin, mi paso por el Colegio Universitario de Jaén no pudo ser mejor, aparte de recibir una excelente formación académica, me permitió

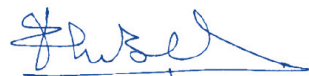
crecer como persona en otro tipo de conocimientos, competencias, actitudes y aptitudes ante la vida. He echado mucho de menos aquella etapa y siempre guardaré un grato recuerdo de la misma.

En una ocasión, después de un suspenso en un examen trimestral de Biología, le expresé a mi amigo Fermín que esa circunstancia no me haría caer, que me serviría de acicate para hacerlo mejor la próxima vez. No olvidaré nunca su respuesta: Esa es la actitud que debes seguir.

Ahora que están tan de moda las competencias directas y transversales en la formación académica, según el modelo de Bolonia, yo ya las experimenté en los años setenta gracias a la humanidad, inteligencia y dedicación —exhaustiva como ya he dicho— de mis profesores del Colegio Universitario de Jaén y por los cuales tengo un gran respeto, admiración y cariño.

Siento orgullo de haber sido alumno de dicho Centro y ahora de ver cómo ha crecido en investigación y docencia la UJA. Hace unos meses estuve allí en unas *Jornadas sobre Aprovechamiento de los Residuos del Olivar*, y en el próximo mes de octubre volveremos de nuevo para presentar el trabajo *Biomethanization of Olive Oil Waste: Energetic, Economic and Environmental Benefits* en el 4º Congreso Iberoamericano sobre Biorrefinerías.

Nos vemos!



Francisco Cuadros Blázquez
Badajoz, 23 de julio de 2018

EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

25 AÑOS
U J A

Juan Cuevas Mata

Alumno de Geografía e Historia (1977-1981)

Archivero del Archivo Municipal de Jaén

206

La primera vez que pisé el Colegio Universitario como alumno todavía faltaban algunos elementos del mobiliario, gran parte de los equipamientos y olía a recién pintado, a muebles nuevos y a polvo. Fue en el inicio del curso 1977/1978, el primero que pudo impartirse en las instalaciones de Las Lagunillas, después de su memorable ocupación a finales del curso anterior, con la que se dio un paso radical en el dilatado y costoso proceso de implantación de unos estudios universitarios por los que venía clamando la sociedad jiennense desde hacía ya muchos años.

Comenzaba para mí una nueva etapa en la vida llena de ilusión y esperanza en el aula número 2, la más grande (unos 120 alumnos) después de la número 1 que estaba ocupada por primero de Medicina (unos 200 alumnos). Enseguida encontré a un grupo de viejos conocidos del Instituto “Virgen del Carmen” y conocí a todos/as los/as demás: destaco el masculino y el femenino porque hasta entonces los “varones” y las “hembras”, según terminología de la época, estudiábamos por separado y, por lo tanto, nunca habíamos compartido aulas con personas de otro sexo, cuestión que, con diecisiete años, suponía una sugestiva novedad desde el punto de vista de las relaciones interpersonales. A pesar del

elevado número de matriculados en primero de Geografía e Historia y de las distintas procedencias, extracciones sociales, intereses, etcétera, se puede decir que, en general, formamos un grupo compacto en el que prevalecían el compañerismo, la complicidad y en bastantes casos la amistad. En relación con este último tipo de relaciones tengo que decir que formé parte de una cuadrilla surgida por afinidad, espontáneamente, a la que los demás bautizaron como “el Cerrillo” porque siempre ocupábamos los últimos pupitres, cuyos componentes compartíamos y todavía algunos seguimos compartiendo muchas otras cosas aparte de nuestro interés por la Historia.

La plantilla de profesores que se había ido formando desde la creación del CUSR en 1971 estaba compuesta, en general, por jóvenes licenciados, bien preparados, con muchas ga-

nas de trabajar y muy comprometidos política y socialmente. Resultaba evidente que en un primer momento les era difícil realizar sus tareas docentes e investigadoras a causa de la escasez de medios con que se contaba, la falta de conocimientos que en el campo historiográfico se tenía de estas tierras en casi todos los periodos y aspectos y la falta de investigaciones base, que en la mayoría de los casos tuvieron que emprender ellos mismos. No obstante, consiguieron ofrecer a la sociedad jiennense, en muy poco tiempo, una síntesis histórica de la provincia, en la que se estudiaba el pasado como memoria colectiva, en forma de libro, una Historia de Jaén en cuyos créditos figuraban como autores los “Profesores del Colegio Universitario Santo Reino de Jaén”, editado por la Diputación Provincial en 1982.

Tras la muerte de Franco, en aquellos años finales de la década de los setenta, de agitación y efervescencia política, en los que se debatía la futura Constitución y se presagiaba un nuevo reparto del poder a partir de las elecciones venideras, el profesorado del CUSR, una élite intelectual al fin y al cabo, se convirtió en una importante fuerza de liderazgo de los deseos de democracia y cambio de la gran mayoría de la población.

La docencia que se impartía, muy lejos aún de la masificación (estábamos alrededor de ochocientos alumnos) tenía un componente personalizado que iba más allá del entrenamiento en habilidades cognitivas y hacía posible a profesores y alumnos establecer unas relaciones muy fructíferas. Además de las clases digamos “normales” en el aulario o en los seminarios, en las que se transmitían los conocimientos propios de cada especialidad, cualquier sitio u ocasión eran buenos para formular preguntas o iniciar una discusión sobre Historia, madurando así los conceptos casi sin darnos cuenta. Se enseñaban la Geografía y la Historia atendiendo el

desarrollo de habilidades de orden superior y el pensamiento crítico, iniciándonos en la investigación de los documentos en los archivos, de la Arqueología en los yacimientos, de la Geografía Física en el campo y, por último, aunque no por ello menos importante, se trataba de inculcarnos el amor por el conocimiento científico y la necesidad de realizar un esfuerzo para conseguirlo. Nunca olvidaré la indignación que produjo en el grupo de profesores y entre muchos alumnos la interrupción de las clases por parte de un grupo de estudiantes de Ciencias al grito de “Alberto es cojonudo”, al entenderse que este tipo de acciones se realizaban, aparte de la tontería folclórica-estudiantil, con el fin de desprestigiar el trabajo universitario. De aquella época recuerdo con afecto y gratitud, a José Rodríguez Molina, Arturo Ruiz Rodríguez, José Smozlka Clares (†), Carmen Argente del Castillo, Juan Franco Quirós, Emilio Arroyo López, Pedro Galera Andreu, Luz Ulierte Vázquez, etcétera.

También tuve ocasión durante los tres años que fui alumno del Colegio Universitario de participar en las reuniones del Claustro en mi condición de representante de los alumnos de Letras y vivir en primera persona las tensas reuniones en las que los directores, catedráticos de la Universidad de Granada ejerciendo de “delegados gubernativos”, negaban reiteradamente cualquier posibilidad de ampliación de estudios, de crear la demandada Facultad de Derecho y, por supuesto, cualquier esperanza de que el CUSR se convirtiese algún día en Universidad. Asimismo, me tocó participar en los debates de la Ley de Autonomía Universitaria, primer intento serio de abordar el embrollo legislativo en el que se asentaba la Universidad Española y de adaptar su espesa vida a los nuevos tiempos, que después de un largo proceso de redacción, en el que circularon varios borradores, una gran agitación suscitada en torno suyo y la crítica al proyecto mismo, no llegó a aprobarse.

Más tarde vendría la especialización en la Universidad de Granada, con los grandes alicientes de una ciudad maravillosa, su ambiente estudiantil..., pero, también, con su masificación y su despersonalización...

Juan Cuevas Mata
Jaén, mayo de 2018

FIGURA 56—
Grupo de alumnos
y alumnas de
Geografía e
Historia. 1978.



EL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” ERA UNA MÁS QUE NOTABLE ENTIDAD

Antonio Ortega Ruiz

Ex-alumno del Colegio Universitario (1975-1976)

Catedrático de Física Atómica, Molecular y Nuclear de la Universidad de Granada

Ramón J. Ruiz Merino

Ex-alumno del Colegio Universitario (1975-1976)

Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena

25 AÑOS
U J A

Volver la vista atrás siempre tiene sus “peligros”, máxime cuando, como en este caso, son 42, casi una eternidad. La memoria suele ser traicionera y después de tanto tiempo acostumbra a filtrar la realidad eliminando parte de ella o acomodándola a como más nos complace.

Celebrando ahora el 25 aniversario del nacimiento de la Universidad de Jaén, no creemos necesario aclarar que en la época a la que nos referimos no había atisbo alguno de ella. Y, sin embargo, nos cabe el recuerdo de atesorar un sentimiento de “importancia”, en tanto que “universitarios”, porque en aquel Jaén de 1975 el Colegio Universitario “Santo Reino” era una más que notable entidad. O al menos eso nos parecía a los que pululábamos por sus reducidas instalaciones, la mitad de ellas abocadas sobre el antiguo campo de fútbol de “La Victoria” y la otra mitad atronadas por una ruidosísima Avenida de Madrid, compartidas casi todas ellas con la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, en turnos que ocupaban prácticamente todo el día.

Ese curso académico, el 1975/1976, el único que pertenecimos al Colegio Universitario, la panoplia de títulos que se impartieron incluyó la Licenciatura en Ciencias Físicas y allí nos vimos, compartiendo asignaturas con los compañeros que estudiaban otras carreras: los recursos de casi todo tipo eran escasos y había que maximizar la eficiencia de los esfuerzos. Así en “Física General I” y “Química General” nos acompañaban los futuros ingenieros superiores y licenciados en Ciencias Químicas, aunque los físicos teníamos unas clases adicionales de física, más específicas. Los colegas de la licenciatura de Ciencias Matemáticas compartían con nosotros las clases de “Análisis Matemático I” y de “Álgebra lineal y geometría” a las que también acudían los ingenieros.

En estos recuerdos tienen por supuesto cabida, como no podría ser de otra forma, los profesores que nos introdujeron en aquel azaroso mundo universitario y que nos dejaron huellas que alguna vez hemos podido reconocer pasados los años. Miguel Sánchez López nos entrenó en series e integrales, un conocimiento que nos resultó muy útil a los que continuamos con la Física. Baltasar Sánchez Marín se afanó para inculcarnos las herramientas básicas del álgebra lineal y de la geometría. M.^a Angustias Martínez Becerra fue nuestra profesora de Química, junto con José Rodríguez Herrera, que nos abrió las puertas del laboratorio. Por último, Carlos González Fernández terminó de convencernos de la belleza

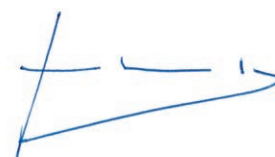
de la Física, contando para ello con la inestimable ayuda de Antonio Hayas Barrú y Manuel Espinosa Jiménez.

La verdad es que visto con la perspectiva que dan todos estos años pasados, podría pensarse que aquel curso 1975/1976 fue complicado. Casi estábamos dejando de lado la bisoñez que nos adornaba como novatos, cuando Arias Navarro se asomó a la televisión para anunciarnos que Franco había fallecido, con ese tono lacónico que tantas veces hemos vuelto a ver. Todo parecía indicar que se avecinaban tiempos convulsos, pero pasados unos días de vacaciones, forzadas por el acontecimiento, volvimos a nuestra rutina de 4 a 8 o a 9, según el día, que el turno de tarde y nuestro plan docente nos ofrecían. Nuestro recuerdo de entonces es de calma en el devenir de las cosas y no sabemos si fue nuestra condición de "científicos" o la de primerizos universitarios las que contribuyeron a esa tranquilidad que, por otra parte, una nada despreciable cantidad de tareas que hacer, apuntes que repasar y trabajos que llevar al día apuntalaba sin dejarnos mucha cancha para otras cosas.

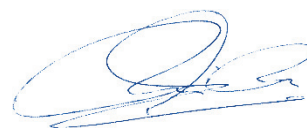
El curso pasó raudo y casi sin darnos cuenta nos vimos tomando caminos variados para proseguir con nuestras respectivas carreras. Los ingenieros se marcharon en su mayoría a distintas escuelas de Madrid y muchos de los científicos a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, de la que entonces dependía el Colegio Universitario. En nuestro caso particular terminamos la carrera en 1980, y seguimos trayectorias diferentes en busca de nuestro futuro profesional, vinculado en ambos casos a la Universidad. Las universidades de Santiago de Compostela y Politécnica de Cartagena, en un caso, y la propia Universidad de Granada, en el otro, han marcado nuestro devenir y nos han permitido desarrollar nuestros respectivos proyectos profesionales y vitales. Sin duda podemos considerarnos afortunados por ganarnos la vida en un ambiente de aprendizaje y retos intelectuales continuos, realizando un trabajo por momentos apasionante. Y fue en el Colegio Universitario donde comenzamos a descubrir nuestra verdadera vocación académica.

En ambos casos también hemos tenido la oportunidad de compartir amistad y profesión con nuestro querido profesor de Física de primero, Carlos González, que durante la década de los ochenta estuvo ligado a la Facultad de Ciencias de Granada, para trasladarse a principios de los noventa al campus de Cartagena hasta su reciente jubilación. El destino a veces es caprichoso y nos depara reencuentros afortunados e inesperados. Carlos es responsable en gran medida de que hayamos podido realizar nuestra humilde aportación, siempre parcial y subjetiva, a este tributo colectivo al Colegio Universitario "Santo Reino".

Alguna vez, sobre todo los primeros años después de marcharnos, volvimos al Colegio Universitario para visitar a nuestros antiguos profesores. Pero pasado un tiempo, y aunque volvemos a Jaén muy a menudo por motivos familiares, dejamos de hacerlo. De hecho, creemos que solo alguna vez estuvimos en el "nuevo" Colegio Universitario y nunca lo hicimos una vez creada la Universidad de Jaén. Se ve que el refranero, siempre cargado de razones, acierta al declarar que nadie es profeta en su tierra. Nosotros, a pesar de los 42 años transcurridos y de que nuestras especialidades no están próximas a las líneas de investigación que se desarrollan ahora en esa Universidad, no perdemos la esperanza de volver algún día para una charla, una visita o el mero placer de rememorar aquel tiempo pasado. Probablemente por ello nos ha agradado tanto contribuir con esta breve colaboración.



Antonio M. Lallena Rojo



Ramón J. Ruiz Merino

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

Francisco Javier Márquez Sánchez

Ex-alumno del Colegio Universitario “Santo Reino”
Alcalde de Jaén

25 AÑOS
U J A

Recuerdo aquella época con muchísimo cariño y nostalgia porque para mí, es y será irrepetible. En primer lugar, porque mi padre estaba con nosotros y, tanto mi madre como mis hermanos y yo, fuimos partícipes en primera persona de aquel cambio tan relevante para la educación en Jaén, como era el paso del Colegio Universitario “Santo Reino” a lo que conocemos hoy como Universidad de Jaén.

Mi padre era profesor de Filosofía y Psicología en el Colegio Universitario “Santo Reino” así que, desde pequeño, conocí los entresijos de esta institución, por lo que viví y experimenté la ilusión e incertidumbre que generaba un paso tan importante. Recuerdo que en casa se hablaba mucho de aquello. Reuniones de mi padre con sus compañeros, otros profesores que, como él, mantenían largas conversaciones sobre lo que

supondría para la ciudad el contar con una Universidad y sí, realmente, era algo que se iba materializar o quedaría en agua de borrajas.

Por aquel entonces, yo tenía 20 años y poco después formé parte de esa gran familia que era el Colegio Universitario “Santo Reino” (dependiente de la Universidad de Granada) pero esta vez, ya no como hijo de profesor, sino como estudiante de Derecho.

Si mis recuerdos como hijo del profesor de Filosofía y Letras Pedro Márquez Vergara son imborrables, como alumno de este colegio universitario son memorables. Y es que pocas generaciones de estudiantes que han pasado por la Universidad de Jaén serán como nosotros: un grupo muy bien avenida, unido y con unos valores marcados por la solidaridad y el bien común y también las risas, muchas risas.

Precisamente, no destacábamos por ser estudiantes muy ejemplares. Todo lo dejábamos para el final, incluso estudiar para los exámenes. Siempre digo que éramos como el Cádiz de Mágico González, que perdían 10 partidos seguidos, pero siempre se salvaban al final. Así éramos nosotros. Perdidos casi todo el curso, pero al final nos encontrábamos y, lo más difícil todavía, aprobábamos.

Tengo el honor de decir, además, que pertenezco a la primera promoción de Derecho de lo que conocemos hoy como Universidad de Jaén. Comencé mis estudios en 1989 en el Colegio Universitario "Santo Reino" y los concluí como licenciado de la que ya era Universidad de Jaén en 1994.

Además, tengo el orgullo de contar que fuimos un grupo muy bien avenido que incluso se atrevió a hacer un viaje de estudios al otro lado del charco, a Brasil en concreto, algo no muy habitual en aquella época. Hablo de orgullo porque hoy día, lamentablemente, eso se está perdiendo y los alumnos ya no forman parte de grupos tan unísonos, entre otras cosas porque en los últimos años cada alumno elige asignaturas distintas y, en definitiva, hace su camino.

Eso, sin embargo, no ocurría antes porque todos empezábamos la carrera y la acabábamos estudiando las mismas asignaturas, lo que permitía esa cohesión a la que me he referido.

Otro dato curioso de mi promoción es que creo que es la única en la que, si miramos la orla, podemos ver a dos alcaldes de Jaén. Un dato, sin duda curioso, al que hay que sumar un concejal que también estudió con nosotros y que actualmente es el responsable de una de las áreas más importantes del Ayuntamiento, la de Hacienda y Contratación.

Pero en esa orla, además, aparecen grandes jueces, magistrados, gerentes, responsables de grandes firmas comerciales, etcétera, que cumplen hoy un destacado papel en la sociedad jienense y con quienes yo tuve la gran distinción de estudiar. Por tanto, aun siendo una promoción un tanto rebelde en los estudios y en las aulas, supimos aprovechar nuestra oportunidad y dar lugar a grandes profesionales que hoy día ejercen su trabajo con ejemplaridad.

Sin duda, lo que empezó siendo un sueño y una ilusión para muchos, hoy es una realidad con más de 21 edificios solo en el Campus de Las Lagunillas cuando en un principio, solo había cinco. Una realidad que ha creado cerca de 1.500 puestos de trabajo y es lugar de estudio para más de 16.000 alumnos.

Francisco Javier Márquez Sánchez



FIGURA 57—
Francisco Javier
Márquez Sánchez,
Alcalde de la
ciudad de Jaén.

25AÑOS
U J A

EL BARDO LOMBARDO

Nuestro querido compañero del Colegio Universitario “Santo Reino”, Carlos Fernando González Fernández, también conocido como “Carlos, el Físico”, ha tenido la fortuna de encontrar algunos escritos del famoso poeta “El Bardo Lombardo” con los que ha podido reconstruir la narración que sigue

En una obra sobre el Colegio Universitario “Santo Reino” no podía faltar un poeta que siempre aparecía en fechas clave, especialmente en las festivas. De identidad celosamente mantenida en secreto, el Bardo Lombardo amenizaba fiestas y, especialmente, las confrontaciones futbolísticas entre los equipos de Ciencias y Letras, sabiamente arbitradas por Muñoz.

Con esta contribución cerramos esta obra. Esperamos que la disfruten.

SINGULAR DESAFÍO

Carlos Fernando González Fernández

Catedrático de Física Aplicada de la Universidad Politécnica de Cartagena
Profesor del Departamento de Física CUJ (1971-1983)

25 AÑOS
U J A

Buceando en los archivos del Colegio Universitario de Jaén me he encontrado con documentación —que pensaba perdida— de uno de los hechos más relevantes que acontecieron en los años de existencia de esta institución, como fue el enfrentamiento entre dos colectividades del profesorado, el desafío entre dos facciones contrarias cuyos signos de identidad venían dados por las disciplinas académicas que allí se impartían. La totalidad de los docentes se encuadraban en dos grupos cuyos despachos se ubicaban en edificios enfrentados: a un lado, Ciencias; al otro, Letras.

Los acontecimientos acaecieron en noviembre de los años 1981 y 1982, con motivo de la festividad de San Alberto Magno, patrón de Ciencias. En tales fechas se materializaron los duelos entre los dos bandos, duelos deportivos, eligiéndose un balón de fútbol como arma con la que dilucidar la supremacía del uno sobre el otro.

La celebración de una disputa balompédica entre Ciencias y Letras despertó una inusitada expectación, potenciada por las crónicas y comentarios que se ofrecieron al gran público en aras de que constara de manera explícita el bagaje de elementos positivos con el que contaba cada uno de los grupos contendientes, crónicas y comentarios publicados los días previos al enfrentamiento, y que constituyen la documentación hallada en los archivos —que parece completa salvo quizá un par de actas—.

Cronológicamente, el primero de los documentos es el poema heroico *Romance de la defenestración*, del cronista El Bardo Lombardo, con el que se inició una serie de escritos que cogieron por sorpresa al grupo de Letras, siendo nula su capacidad de respuesta. En la composición se pone claramente de manifiesto el carácter épico que impregnaba la contienda.

ROMANCE DE LA DEFENESTRACIÓN

En un campo de batalla
de mil fanegas de tierra
los siglos no contemplaron
una más hermosa gesta.
Once jinetes montados
más que en caballos, en fieras,
más que en fieras, en bramidos,
más que en bramidos, en lemas,
más que en lemas, en teorías,
más que en teorías, teoremas,
empujando su ífusión,
sus ganas y sus guedejas,
golpeando un pelotón
-no era pelota pequeña-
derribando al enemigo
desde la A hasta la Z
y humillando sus saberes
del patadón y la brega.
Veinte cañonazos hubo,
veinte goles en su meta,
veinte ataques fulgurantes,
veinte jugadas maestras,
veinte disparos tremendos
todos a la misma puerta,
la que defienden letreros,
la defendida por letras.

Once guerreros temibles
que eran cien, como doscientos,
arrasaban todo el campo
como un grande regimiento;
once mimados por dioses,
hombres del mejor acero,
eran once fijosdalgos
dalgos, dalgos, que no dencos,
llevando pelota en ristre,
toma y daca, como un juego,
dominaban el chutazo
y hasta se dice y es cierto,
¡oh dioses! hasta sabían
engañar al cancerbero.
El enemigo no acierta,
ya se lo pensaba presto,
no sabía bien si huir
o mejor, salir corriendo
mientras la bota y la ciencia
machacan sin miramiento,
muy en alto los pendones
y la voz con EL ALBERTO.
Esta historia me contaron.
Dejaron el campo yermo.
Esta historia que he narrado
lo será mañana mesmo.

EL BARDO LOMBARDO

Al poema anterior siguió el *Horóscopo del sábado* (14-noviembre-1981), en el que se podía comprobar que los astros tenían claro el resultado del partido de fútbol y el papel que iban a desempeñar en el campo de juego un equipo y otro, si bien utilizan un lenguaje críptico para no humillar, ni siquiera herir la sensibilidad de uno de los contendientes.

HORÓSCOPO DEL SÁBADO (14-NOVIEMBRE-81)

TENIENDO EN CUENTA LA CONJUNCIÓN DEL SOL CON LA BOLSA DE URANO EN EL CUADRANTE SALIENTE DE ÁRIES, Y LA ADSORCIÓN POR SATURNO DE LA INFLUENCIA DEL ASTEROIDE ÍCARO EMERGIENDO POR LA PUNTA DEL EJE MAYOR DE LA ECLÍPTICA MARCIANA, ES FÁCIL DETERMINAR LOS SIGUIENTES HORÓSCOPOS.

**PARA LOS DEL PABELLÓN DE ENFRENTÉ
(LETRAS):**

AMOR: JA

TRABAJO: JA, JA

SALUD: JA, JA, JA

FORTUNA: JA, JA, JA, JA

ÉXITO: JA, JA, JA, JA, JA

**TRIUNFOS: JA, JA, JA, JA, JA, JA, JA, JA,
JA, JA, JA**

**PARA LOS DE ESTE PABELLÓN
(CIENCIAS):**

AMOR: ¡OH!

TRABAJO: ¡OH! ¡OH!

SALUD: ¡OH! ¡OH! ¡OH!

FORTUNA: ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH!

ÉXITO: ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH!

**TRIUNFOS: ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH!
¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH! ¡OH!**

EL BARDO LOMBARDO

Posteriormente se publicaron sugerencias para mejorar el desempeño en el partido de uno y otro bando, recogidas en los documentos siguientes. En el titulado *Otras tácticas alternativas o coadyuvantes* se proponen modos de actuación para el equipo de Ciencias en el caso en que la suerte les fuera adversa, previendo un posible arbitraje encarnizada-

mente contrario, por ejemplo. Es evidente que algunas de ellas —por no decir todas— dañan la ética de un encuentro deportivo, pero de eso se trataba si llegaba el caso, pues Ética es una disciplina de Letras. De cualquier modo, para evitarse problemas siempre podrían decir que “¡esto es fútbol, fútbol!”.

OTRAS TÁCTICAS ALTERNATIVAS O COADYUVANTES

TÁCTICA DEL FUERA DE JUEGO. Se echa a los contrarios del terreno de juego para meter gol con más facilidad.

TÁCTICA DEL METEDOR. Se coloca un jugador en plan espía al lado de la meta contraria, para aplicar el pie cuando se aproxime la bola. Si es necesario, por ser el árbitro muy puntilloso, se puede disfrazar de leño.

TÁCTICA DEL DESPISTE. Se visten varios elementos de Ciencias con la camiseta contraria y se introducen en el terreno de juego subrepticamente.

TÁCTICA DE LOS DOS BALONES. Organizado un follón en medio campo, se introduce un segundo balón sin consenso de la oposición, permitiendo que un jugador avisado y libre de contrarios pueda introducir la bola en la malla correspondiente.

TÁCTICA LOGARÍTMICA. De ir perdiendo, cosa muy improbable, se utilizará un marcador logarítmico decimal, con lo cual la diferencia en goles se esfuma como por ensalmo. Como la diferencia será de décimas, es fácil convencer al contrario que, desde el punto de vista logarítmico el resultado ha sido de empate a cero. No hay inconveniente, de ser preciso, aplicar un marcador doblemente logarítmico.

EL BARDO LOMBARDO

El documento que se incluye a continuación: Conjuros, bebedizos, jaculatorias y mantras, estaba dirigido a los integrantes del equipo de

Letras. Son consejos y recomendaciones previas que trataban de hacer más llevaderas las circunstancias negativas a las que este equipo se iba a enfrentar en el terreno de juego.

CONJUROS, BEBEDIZOS, JACULATORIAS Y MANTRAS

Que los letreros puedan realizar para intentar conseguir que, al menos durante diez minutos del partido, el balón no esté en sus mallas. No sirven para nada pero tranquilizan el espíritu y potencian la capacidad mental y física. Se aconseja, no obstante, no realizarlos durante el partido no vaya a ser que el marcador de Ciencias estalle por sobrecarga.

-Aplicarse lavativas sulfonadas con una hoja de muérdago entre los dientes para no gritar.

-Colocarse dos ramas de mandrágora, una en cada oreja, y uniéndolas mediante una piel de gato cocida en el plenilunio meditar sobre el aspecto de capullo que se tiene de esta suerte.

-Realizar gargarismos con peces de colores mientras que con el pie izquierdo se mantiene en equilibrio una banana.

-Elaborar un brebaje con agua de la fuente del conocimiento, hachas de sílex, trozos de pergamino, una pizca de «sine die» y tres fechas fundamentales recogidas en noche sin perro.

-Al amanecer, poner la boca debajo de un grifo herrumbroso, abrirlo y tragarse todo lo que salga hasta que el Sol esté una cuarta sobre el horizonte, medida desde la nariz.

-Repetir: «No tantos, no tantos» cuantas veces venga en gana, y en plan implorante.

-Repetir: «Otra vez será, otra vez será» en la misma forma que la anterior, y para darse ánimos.

-Repetir: «Ya nos lo avisaron, ya nos lo avisaron» a modo de mortificación.

-Repetir: «Abdull-hamed-hamed-abdull» acompasando la respiración.

-Repetir: «Sinécdoque» en posición viparita-karani, concentrándose en la paliza a recibir.

EL BARDO LOMBARDO

En el año siguiente, la rotura de hostilidades se inició con otro canto, el *Romance del desenlace*. El comienzo del poema da idea de que se trata de una respuesta a algunas bravatas del equipo de Letras, que debieron ser orales pues no me consta que existiera documento escrito de ellas. El canto está configurado a modo de salmodia, de forma que con una rima

consonante y cansina en versos pares e impares trata de adormecer al contrario (equipo de Letras) a la par que se van soltando andanadas de grueso calibre. Puede observarse cómo el juglar, en algún pasaje, fuerza el lenguaje en pos de una mayor fluidez expresiva.

ROMANCE DEL DESENLADE

*Y decís que ganaréis,
que en el campo nos pisáis,
que el balón lo meteréis
en la puerta en que no estáis.
Que nos apabullaréis,
que con fútbol machacáis,
que sin esfuerzo haréis
los dos goles que pensáis.
¡Pobres ilusos que soís!
Con los sueños delatáis
vuestro miedo que coméis,
vuestra angustia que mamáis,
vuestra obsesión que sabéis,
vuestro terror ¡que carays!
¡Mil goles encajaréis!
Sí, los de Letras, que habláis,
mil chupinazos veréis
por delante y por detrás,
mil gritos de ¡GOL! oíréis,
¡y es que ni os enteráis!
Mil goles que sufriréis
y vosotros vegetáis.
Ya es hora que os encaréis
con la vejez en que estáis,*

*senectud que expandiréis
en el trance en que os halláis.
Ni el balón agarraréis,
la patadita marráis,
ni las botas que os ponéis
quitarán el que os hundáis;
la pelota no oleréis
y el suelo ¡qué bien tocáis!
Ni poner en pie podréis,
de colorados, quemáis,
los sudores que tenéis,
los humos con que os halláis
llevarán que os encaméis,
por no decir empaláis,
ya después de que os lavéis
los aromas que brotáis,
los perfumes que emanéis,
los olores que sudáis.
Os recuerdo, lo sabéis:
al perder os agacháis,
mejor, arrodillaréis
ante Ciencias. Perderéis
y por eso no brindáis
por más que os cabreéis.*

EL BARDO LOMBARDO

Los restantes documentos se publicaron en días sucesivos, pero al no estar todos fechados, desconozco el orden concreto. El siguiente pudo ser el *Crucigrama resuelto*, con el que se podía jugar en orden inverso sin demasiada dificultad, esto es, conocidas las respuestas elaborar las preguntas.

CRUCIGRAMA RESUELTO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	O							O	C	A			
2	B					R	I	D	I	C	U	L	O
3	U		M	A	T	E		A	E			O	
4	C	I	E	N		G			N	A	D	A	
5		A	G	A	P	A		C	C				O
6		S	A	R	A	T		E	I				S
7	O	H			L	E	T	R	A	S			T
8	N			A	I		R	O	S			C	R
9	A	R	R	U	Z		E					O	A
10	N			J	A		S	O	C	E	U	Z	

HORIZONTALES

1.Juego popular que podrán permitirse los integrantes del equipo de CIENCIAS ante la nulidad de sus contrarios. 2.Cualidad inherente al «juego» realizado por Letras (ayuda: utilícese como «hacer el...». 3.Término ajedrecístico aplicable al resultado obtenido por CIENCIAS sobre quien ya se sabe. 4.Número aparente de jugadores de CIENCIAS visto desde el sistema de referencia alfabético. Sustantivo abstracto que refleja los frutos obtenidos por el equipo contrario a CIENCIAS. 5.Al revés, primera palabra de un dicho popular y que emplearán los de Letras al ver cómo se desarrolla el juego (ayuda: ... y vámonos). En número romano, cantidad de goles que le podría caer a Letras si no fuera por el árbitro. 6.Al revés, en plural, defecto congénito de los jugadores perdedores. 7.Exclamación que se oirá repetidamente entre el público al observar el juego de CIENCIAS. Equipo que por mucho que lo intente no conseguirá ganar (¡Vamos!, que más fácil ya no se puede poner el crucigrama). 8.Sombrero que no viene al caso. Matrícula de Ciudad Real. 9.Al revés, en sentido figurado, refleja la superioridad manifiesta del juego científico frente al letrero. 10.Exclamación que se oirá entre el público al ver el juego de Letras y que repetida expresa el estado de ánimo en aquel (el público) que este (el juego) provoca. Al revés, en plural, calzado que parece que llevan los jugadores de Letras en el partido.

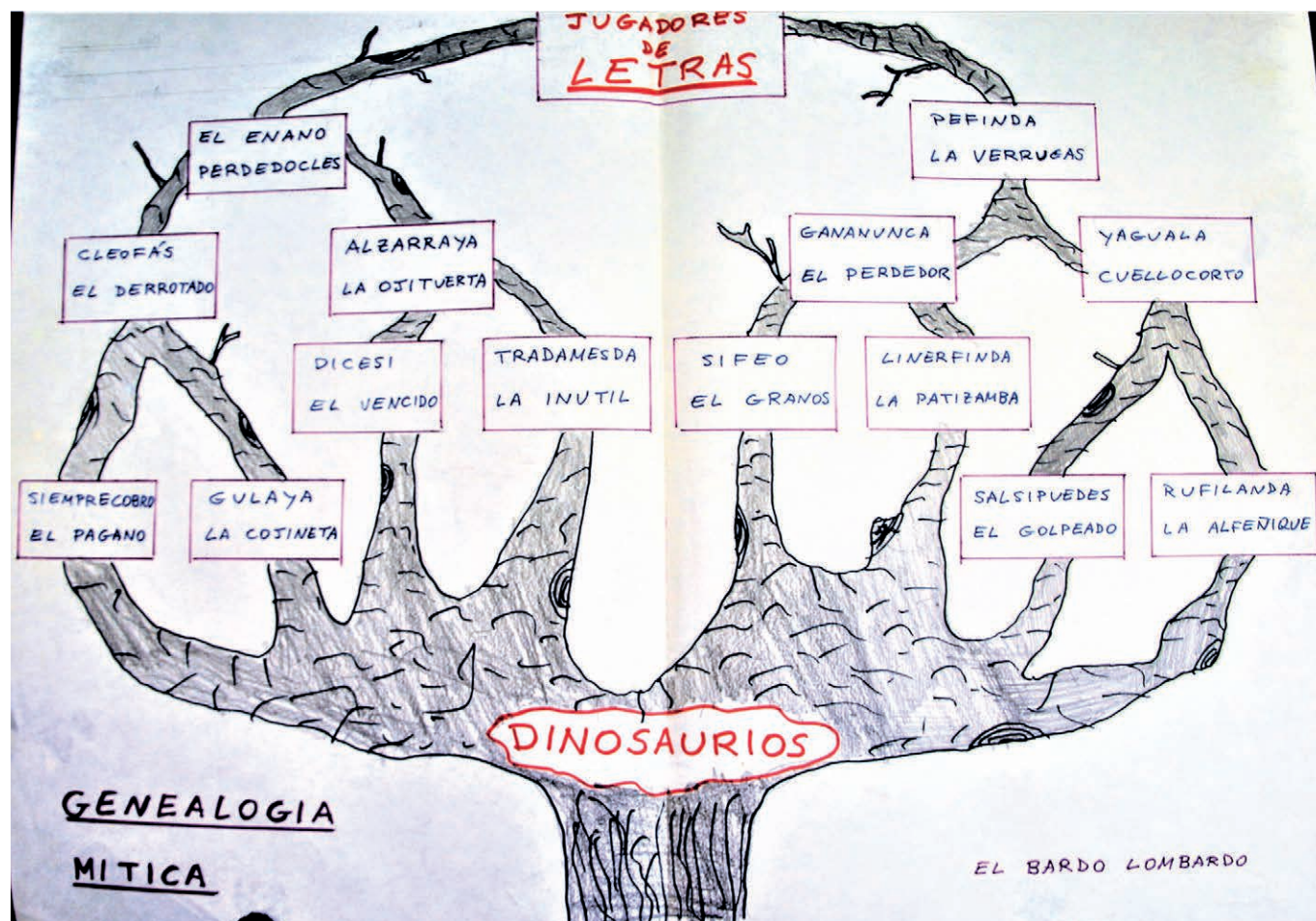
VERTICALES

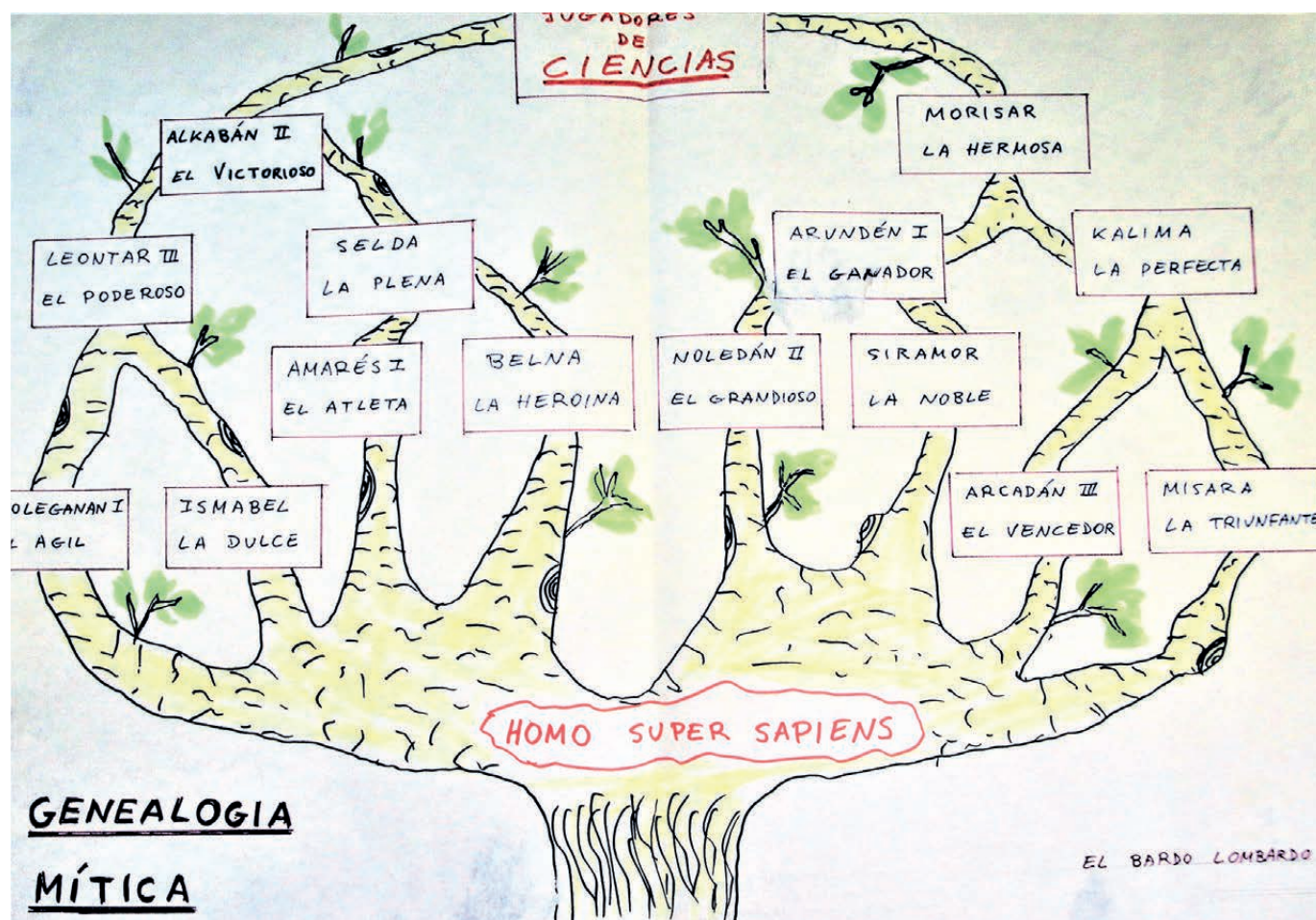
1.Al revés, en sentido figurado refleja la inocencia del «juego» de los de Letras. Al revés, prefijo equivalente a 10^{-9} que expresa la potencia en vatios que precisa CIENCIAS para derrotar a sus contrarios. 2.Sonido sibilante que proferirán los letreros, evitando palabrotas, cuando sean conscientes de la manta de goles que les está cayendo. 3.Prefijo equivalente a 10^6 adecuado para medir la potencia en vatios que tendría que desarrollar Letras para vencernos, y ni por esas. 4.Al revés, salto habitual de los jugadores de enfrente. Al revés, otra exclamación que el juego de Letras provocará entre el público. 5.Dícese de lo que sufrirán los de Letras en el partido. 6.Acción que repetidamente realizarán los jugadores de CIENCIAS a sus contrincantes. 7.Símbolo numérico que como mínimo figurará en el casillero de CIENCIAS después del partido, a pesar de la descarada ayuda del *referee*. 8.Composición poética con la que serán ensalzados los científicos. Guarismo incrustado permanentemente en el casillero de Letras. 9.Equipo que sin el más mínimo esfuerzo derrotará al adversario (¡Tío. Ni a Felipe II; el crucigrama se deshace de lo fácil que es!). 12.Composición poética que sólo hace refejar las cualidades de CIENCIAS. Dícese cuando utilizan la bota (del pie) los jugadores de Letras. 13.Animal que se aburre muchísimo, como los jugadores de CIENCIAS al ver la impotencia de los otros.

EL BARDO LOMBARDO

También pudo ser el siguiente la *Genealogía mítica de los jugadores de Ciencias y de Letras* (según algunos comentarios de la época, a estos últimos parece que no les agradó nada que se aireara lo que tenían tanto tiempo escondido).

En ellos se buceaba sobre los antepasados de los jugadores de Ciencias y los ancestros de los integrantes del equipo de Letras, según señalaban las leyendas que aún permanecían en el acervo cultural del pueblo.





Las sucesivas crónicas de El Bardo Lombardo suscitaron mucha controversia sobre la identidad del firmante, y lo cierto es que nunca se esclareció del todo, a pesar del *Comunicado suboficial* que el propio interesado publicó para dismantelar tanto rumor.



COMUNICADO SUBOFICIAL

Ante la diversidad de noticias erróneas aparecidas en distintos medios informativos relativas a la identidad de EL BARDO LOMBARDO, me veo en la necesidad de puntualizar los siguientes extremos:

1. Que El Bardo Lombardo soy yo, lo cual resulta evidente.
2. Que yo soy El Bardo Lombardo, lo que es ciertamente tan evidente como el punto anterior.

25 de noviembre de 1982

Visperas de la DESORBITADA VICTORIA DE CIENCIAS

EL BARDO LOMBARDO

quín cuya copia de archivo está muy ennegrecida, dado que el original, en color, no se mostró en el edificio de Ciencias, que era su diana, sino en la propia sede, indicio evidente de que el objetivo era insuflar ánimo al equipo de Letras ante el sombrío panorama que, parecía ser, les esperaba.



25AÑOS
U J A

COLEGIO UNIVERSITARIO "SANTO REINO"
DE JAÉN. DESTINO: UNIVERSIDAD DE JAÉN
Contribuciones

Finalmente, he podido rescatar de la desmemoria a los jugadores que lucieron la camiseta de Ciencias. La foto se conserva bastante bien, no tanto los que allí figuran; no todos.



25AÑOS
U J A

227

FIGURA 58—
Equipo de fútbol
de la sección
de Ciencias
con la copa de
campeones antes
de jugar. A la
derecha, con
pantalón amarillo,
Muñoz, el árbitro.
Sospechosa
convivencia.
Ver texto.

Si uno se fija con detenimiento (Figura 11), cae en la cuenta de que la instantánea ha sido tomada antes de comenzar el encuentro —el equipo está hecho un pincel—, por lo que sorprende que, además de la cara de satisfacción de todos sus integrantes, porten ya el trofeo en disputa. De tal circunstancia caben dos explicaciones razonables. La primera es que la copa se conquistó en el partido del año anterior y fue en el siguiente cuando se entregó al equipo campeón. La segunda es que, ante la evidencia de un nuevo triunfo, se optara por realizar la entrega del premio antes de la disputa del encuentro, por mor de la estética (después, todo sería sudor y polvo, digo yo, aunque dada la facilidad con la que al parecer obtenían la victoria quizá ¡ni sudaban!).

Por el contrario, los jugadores de Letras, aunque reales, parece que no quisieron dar más énfasis a su existencia —debieron tener razones para ello— por lo que no hay documento gráfico que nos proporcione su imagen (o, al menos, no lo he podido hallar en los archivos consultados).

Después de todo lo que antecede, los lectores tendrán curiosidad por conocer el resultado concreto de los partidos. Desafortunadamente, no aparecen en lugar alguno las actas arbitrales correspondientes, por lo que no dispongo de resultados oficiales. Las preguntas que quedan en el aire, como cometas traviesas, son: ¿Dónde están las actas? ¿Se han extraviado intencionalmente? ¿Alguien, algunos tienen interés en que no se conozcan los resultados? ¿Alguien, algunos piensan que mostrar a la sociedad tal información puede menoscabar su imagen pública? Y no estoy mirando a nadie.

Concluyo indicando que para mí ha sido muy satisfactorio y gratificante recuperar estos documentos del olvido, y así poder mostrárselos a los protagonistas de aquellas gestas para avivar su recuerdo y, también, a las nuevas generaciones para que tengan un espejo donde mirarse.



Carlos F. González Fernández

BIBLIOGRAFÍA

SINTON J. NISON. *Danzas y andanzas de un correveidile*. Per-simon Press. New York, 1988.

Crescencio de los Santos Albergues y Díaz de Asueto. Objetividad y subjetividad, ¿conceptos excluyentes? Editorial Pan-ceta. Puente Tocinos. 1996.

25AÑOS
U J A

229

ANEXO

CARGOS DIRECTIVOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

PRESIDENTES DEL PATRONATO

Ramón Palacios Rubio.....	(1975 – 1976)
Miguel Sánchez Cañete-Salazar.....	(1976 – 1977)
Luis Gea Cobo.....	(1977 – 1978)
Leocadio Marín Rodríguez.....	(1979 – 1981)
Cristóbal López Carvajal.....	(1983 – 1988)

25AÑOS
U J A

DIRECTORES

Gerardo Pardo Sánchez.....	(1971 – 1976)
Manuel Cortijo Mérida.....	(1976 – 1978)
Mariano Gasca González.....	(1978 – 1982)
Francisco Villegas Molina.....	(1982 – 1983)
Cristóbal Valenzuela Calahorro.....	(1983 – 1984)
Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.....	(1984 – 1988)
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz.....	(2-5, 1989)
Manuel Fernández Gómez.....	(5-8, 1989)

231

SUBDIRECTORES

Juan Fernando Ortega Muñoz.....	(1971 – 1974)
Felipe Alcaraz Masats.....	(1974 – 1976)
Rafael Martínez Haro.....	(1976 – 1978)
Pedro A. Galera Andreu.....	(1978 – 1980)
Arturo Ruiz Rodríguez.....	(1980 – 1984)
María Luz de Ulierte Vázquez.....	(1985)
Antonio Hayas Barrú.....	(1985 – 1989)
M.ª de los Ángeles Peinado Herreros....	(1986 – 1989)
José Luis Buendía López.....	(1986 – 1989)
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz.....	(1986 – 1989)
Manuel Fernández Gómez.....	(1989)
Gerardo Álvarez de Cienfuegos López...	(1989)
Daniel María Tirapu Martínez.....	(1989)

JEFES DE ESTUDIOS DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS

Juan Antonio Vera Torres.....	(1971 – 1975)
Fermin Sánchez de Medina Contreras...	(1975 – 1976)
Cristóbal Valenzuela Calahorro.....	(1979 – 1980)
José Aguilar Ruiz.....	(1980 – 1986)

JEFES DE ESTUDIOS DE LA SECCIÓN DE LETRAS

Pedro Cerezo Galán.....	(1971 – 1973)
Domingo Sánchez-Mesa Martín.....	(1973 – 1975)
Francisco Villegas Molina.....	(1975 – 1986)

JEFE DE ESTUDIOS DE LA SECCIÓN DE MEDICINA

Juan de Dios García García.....	(1974 – 1986)
---------------------------------	---------------

SECRETARIOS

Manuel Torres Merino.....	(1971 – 1975 y 1979 – 1981)
Francisco Tudela Salvador.....	(1976 – 1978)
Julio Artillo González.....	(1981 – 1982)
Francisco Javier Aguirre Sádaba.....	(1983 – 1984)
Juan Godoy García.....	(1985 – 1987)
Fermin Aranda Haro.....	(1988 – 1989)

CARGOS DIRECTIVOS DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN Y DE LAS FACULTADES DEL MISMO (1989 – 1993)

VICERRECTORES DEL CAMPUS

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz
Arturo Carlos Ruiz Rodríguez

DIRECTORES DE SECRETARIADO

María de los Ángeles Peinado Herreros
Fermín Aranda Haro
Vicente Salvatierra Cuenca
Adolfo Sánchez Rodrigo
José Fernandez García
Santiago Muñoz Requena

VICEGERENTE

Antonio Blánquez Corral

DECANOS

Manuel Fernández Gómez (C)
Gerardo Álvarez de Cienfuegos López (C)
Arturo Carlos Ruiz Rodríguez (H)
Ignacio Ahumada Lara (H)
Agustín Muñoz Vázquez (S)

25AÑOS
U J A

VICEDECANOS

Gerardo Álvarez de Cienfuegos López (C)
Miguel Moreno Carretero (C)
María José Jiménez Díaz (D)
Ana Raquel Ortega (H)
Ignacio Ahumada Lara (H)
Daniel Tirapu Martínez (D)
Eladio Aparicio Carrillo (S)

233

SECRETARIOS DE FACULTADES

Antonio Molina Díaz (C)
José Horno Montijano (C)
Vicente Salvatierra Cuenca (H)
Ana Raquel Ortega Martínez (H)
Eduardo Araque Cuenca (H)
Antonio Partal Ureña (S)

Clave: C, Ciencias; D, Derecho; H, Humanidades; S, Sociales y Jurídicas.

BIBLIOGRAFÍA

25 AÑOS
U J A

234

- Actas del Claustro del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén.* Enero 1977-octubre 1985. Libro de Actas, Biblioteca Universidad.
- Actas de la Junta de Centro del Colegio Universitario "Santo Reino".* (1986-1989). Actas 1 a 19. Hojas 1 a 44 de un total de 100 firmadas y selladas. Libro de Actas, Biblioteca Universidad.
- Actas de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales de Jaén.* Enero 1990-junio 1993. Libro de Actas, Biblioteca Universidad.
- Actas de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades de Jaén.* Mayo de 1990-noviembre de 1992. Libro de Actas, Biblioteca Universidad.
- Actas de la Junta de Centro de la Facultad de Sociales y Jurídicas de Jaén.* Mayo de 1990-junio de 1993. Libro de Actas, Biblioteca Universidad.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar (1987): *La Escuela Normal de maestros de Almería.* Universidad de Granada, Diputación de Almería, Granada.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar (1989): "La educación de la mujer en el siglo XIX", *Historia de la Educación.* 8. Salamanca. pp. 255-259.
- BERMUDO DE ROSA, Manuel (1996): *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía, Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, 1940-1990.* Universidad de Jaén, Jaén.
- CARRERAS VELASCO, Antonio (1992): Jaén, 1801-1920. *Estudio demográfico.* Diputación Provincial, Jaén.
- CHECA, A. (2002): *Historia de la Prensa pedagógica en España.* Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar (2002): *Historia del Instituto Santísima Trinidad de Baeza.* Universidad de Jaén, Jaén.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar (2003): "Mentalidad e instrucción femenina en el Jaén de comienzos del siglo XIX". *Revista Magín*, 11, UNED.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar (2010): "Familia y políticas sociales. Una mirada desde el Género". *Revista NUDOS*, diciembre, Jaén.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar; Díez BEDMAR, Consuelo (2012): "Mujeres, educación y ciudadanía en el pensamiento liberal decimonónico. El caso de la Constitución de 1812", *Sobre un hito jurídico. La Constitución de 1812*, pp. 689-710. Universidad de Jaén, Jaén.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar; Díez BEDMAR, Consuelo; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2006): *La educación de las mujeres en Jaén. Una visión histórica.* Universidad de Jaén, Jaén.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Alcázar; Díez BEDMAR, Consuelo; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2008): "La educación de las mujeres en los siglos XIX y XX". En *La mujer en la historia de Jaén.* Junta de Andalucía, Sevilla.
- CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2006): "La educación femenina en Jaén durante el sexenio revolucionario", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria.* Salamanca. n.º 25, 401-431.
- CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2014a): *La Escuela Normal de Maestras de Jaén. Un Centro para la formación de las mujeres. 1913-2013.* Universidad de Jaén, Jaén.
- CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2014b): *La Escuela Normal de Maestras de Jaén. Un Centro para la formación de las mujeres. 1913-2013* <http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/secacult/la-escuela-normal-de-maestras-de-jaen-un-centro-pa> (leído el 2 de agosto de 2017).

- CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar; SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2015): "Las Escuelas Primarias de Jaén. Siglo XIX. 1. Las mujeres de la provincia de Jaén en la Primera Enseñanza. De los antecedentes a finales del siglo XIX". *IV Congreso virtual sobre Historia de las mujeres*. 125-178.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Marina (2010): *Los estudios técnicos en la ciudad de Jaén: 1910-1993*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén.
- FERNÁNDEZ AGUADO, Javier (1996): *Historia de la Escuela de Comercio de Madrid y su influencia en la formación gerencial española (1850-1970)*. Tesis inédita, Universidad Complutense, Madrid.
- FERRÁNDIZ MARTOS, Juan Bautista (1991): "La segunda enseñanza en Jaén: Apuntes para la historia del Instituto Virgen del Carmen. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*., 143, 61-81. Jaén.
- FERRÁNDIZ MARTOS, Juan Bautista (1996): "El Instituto Virgen del Carmen: Ciento cincuenta años de historia", en V.V.A.A. *Instituto de Bachillerato Virgen del Carmen*. Jaén, 1846-1996. pp.16-58.
- FRÍAS OSUNA, Antonio; PANCORBO HIDALGO, Pedro L.; GUTIÉRREZ GASCÓN, José (2006): "Los Planes de Estudio en la Escuela de Enfermería de Jaén. 1955-2005". En Palomino Moral, Pedro A. (Coord.). *La Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004)*. Universidad de Jaén, Jaén.
- GEA COBO, Luis (marzo 1978): *Informe relativo a la Génesis, Evolución y Fase Crítica del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén, 95 pp.
- GONZÁLEZ, Encarnación (1988): *Sociedad y Educación en la España de Alfonso XIII*. Fundación Universitaria Española, Madrid.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador (1988): *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Universidad de Granada, Granada.
- Instituto Nacional de Estadística: Censo de Población de la Provincia de Jaén de 1900 (Instituto Nacional de Estadística, Tomo II. Clasificación de la población de Hecho por sexo e instrucción elemental. Fondo documental del INE).
- LÓPEZ, Miguel Ángel (1979): *La Escuela Normal de Granada*. Universidad de Granada, Granada.
- LÓPEZ ORTEGA, J.; SÁNCHEZ JURADO, L. I. (2006): "Escuela Universitaria de Enfermería de Jaén. Medio siglo de evolución y referencias históricas". En Palomino Moral Pedro A. (2006), *La Escuela de Enfermería de Jaén. 50 años enseñando a cuidar (1954-2004)*. 47-80, Universidad de Jaén, Jaén.
- LUPIÁÑEZ CRUZ, Patricio (2002), "Historia y antecedentes de la Escuela Universitaria Politécnica de Linares". En *Presente y futuro de las aguas subterráneas de la provincia de Jaén*. Madrid.
- Memorias académicas de la universidad de Granada desde el curso 1984-1985 hasta el curso 1998-1999*.
- Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén*. (Enero 1993). Vicerrectorado del Campus de Jaén. Universidad de Granada. Jaén
- PALMA RODRÍGUEZ, Fermín (2006): "La fundación de la Escuelas de Enfermeras en el antiguo Hospital de San Juan de Dios de Jaén". En Palomino Moral, Pedro A. (Coord.). *La Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004)*, 19-21. Universidad de Jaén, Jaén.
- PALOMINO MORAL, Pedro A. (Coord.) (2006): *La Escuela de Enfermería de la Universidad de Jaén, 50 años enseñando a cuidar (1954-2004)*. Universidad de Jaén, Jaén.
- PARRAS GUIJOSA, Luis (1993): *La Universidad de Jaén*. Casa de Jaén en Granada, FICASA.

- Patronato del Colegio Universitario "Santo Reino" (1984). *Colegio Universitario "Santo Reino" 1971-1983*. Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1990): "Datos para una historia de la escuela de Magisterio de Jaén". *Actas del I Congreso Jaén. Siglos XVIII y XIX*, 570-576. ICE de Granada, Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1991, julio-diciembre): "La Escuela Normal de Jaén. Un éxodo permanente". *Guadalbullón*, (6) Jaén, Escuela Universitaria de Profesorado, 61-79.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel. *et al.* (1991): "Las prácticas de enseñanza en la Escuela Normal Superior de Maestras de Jaén. El Plan de 1914". *Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*, II, 33-55. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1994): "La Universidad de Santa Catalina. Notas para su historia". *Senda de los Huertos*, (33), 79-103. Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1996): "La enseñanza normalista y primaria en Jaén. (1931- 1939)". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 142, 1723-1844. Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1999): *La Escuela Normal de Jaén. 1843-1940*. Ayuntamiento, Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2000): "La mujer de Jaén y el magisterio en el siglo XX". En *Senda de los Huertos*, 57-60, I, 175-194. Jaén
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2009): "La enseñanza de la mujer en el Jaén decimonónico: ¿Iniciativa pública, iniciativa privada?", *I Congreso virtual sobre Historia de las mujeres*.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2013): "La Diputación y los estudios universitarios en Jaén". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 27, 961-1094. Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel; CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar (2015): "Primer tercio siglo XX". *IV Congreso virtual sobre Historia de las mujeres*, 745-818. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5346971>
- SANCHO SÁEZ, Alfonso (1981): *Almendros Aguilar. Una vida y una obra en el Jaén del siglo XIX*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- VV.AA. (1925): *Escuelas Normales de maestros y maestras. Estado actual de la enseñanza en España*. Imp. del Colegio de Sordomudos, Madrid. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
- VV.AA. *Memoria del año 1988. Reglamento de Régimen Interno. Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro*. (1988-1989): Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén.
- VV.AA. *Informes técnicos del Colegio Universitario "Santo Reino"*. 1 volumen por curso académico.
- VV.AA. *Memorias de los cursos académicos 1984-1985 a 1992-1993 de la Universidad de Granada*. Universidad de Granada.

ÍNDICE DE FIGURAS

M.^a Isabel Sancho Rodríguez.
LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN JAÉN ANTES
DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

- PÁG. 19. **FIGURA 1**—Primera Escuela Normal de maestros de Jaén. Convento de los Jesuitas.
- PÁG. 21. **FIGURA 2**—Arriba: Escuela Normal de Maestras. Abajo: Escuela Normal de Maestros. Fotografías: Fondo Familia Ortega.
- PÁG. 24. **FIGURA 3**—Real Decreto de 18 de noviembre de 1892. Creación de la Escuela de Minas.
FIGURA 4—Audiencia de Linares.
- PÁG. 26. **FIGURA 5**—*Gaceta de Madrid*, Real Decreto 16 de julio de 1910. Creación de la Escuela de Artes Industriales de Linares.
- PÁG. 27. **FIGURA 6**—Palacio Zambrana de Linares.
FIGURA 7—Antigua Escuela de Ingeniería Industrial de Linares.
- PÁG. 29. **FIGURA 8**—Escuela de Peritos. Fotografía: Fondo Familia Ortega.
- PÁG. 33. **FIGURA 9**—El Jefe del Estado, Francisco Franco, en la inauguración de la nueva Escuela de Comercio. Fotografía: Fondo UJA.
- PÁG. 37. **FIGURA 10**—Orden de 24 de abril de 1954 que reconoce carácter oficial a la Escuela de Enfermeras del Hospital de San Juan de Dios de Jaén. BOE 4 de mayo.
- PÁG. 38. **FIGURA 11**—Página del *Diario Jaén* de 10 de octubre de 1954.

Guadalupe Sainz Muñoz.
LA CREACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

- PÁG. 49. **FIGURA 12**—El arquitecto don Manuel Millán, de pie, enrolla un plano de la Escuela de Peritos y de Comercio en una reunión en la Diputación Provincial a la búsqueda de espacios para la creación del Colegio Universitario de Jaén. A la izquierda del Sr. Millán, el Alcalde de Jaén, don Ramón Calatayud Sierra, y de espaldas, en primer término, el Presidente de la Diputación Provincial, don Ramón Palacios Rubio, y a su izquierda el Delegado de Educación y Ciencia don Eduardo Ortega Anguita entre otras personalidades. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

- PÁG. 51. **FIGURA 13**—Autoridades a la salida de la reunión mantenida en el palacio de la Diputación Provincial sobre el Colegio Universitario. Junto al coche oficial, don Ramón Palacios Rubio, y algo más atrás, en las escaleras, don Ramón Calatayud Sierra, Alcalde de Jaén, don Eduardo Ortega Anguita, Delegado provincial de Educación y Ciencia, y don José Ruiz de Gordo y Quintana, Gobernador Civil de la provincia (con gafas oscuras). Fotografía: Fondo Familia Ortega.

Pedro A. Galera Andreu y Fermín Aranda Haro.
INICIOS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO (1971-1983)

- PÁG. 56. **FIGURA 14**—El Rector de la Universidad de Granada, Federico Mayor Zaragoza, acompañado de autoridades civiles y militares en la inauguración del Colegio Universitario 1971/1972, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial. Fotografía: Fondo Familia Ortega.
FIGURA 15—El profesor G. Pardo, Catedrático de Física Aplicada de la Universidad de Granada y primer Director del Colegio Universitario “Santo Reino”, pronunciando la lección magistral en la inauguración del Colegio Universitario, curso 1971/1972 en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial. Fotografía: Fondo Familia Ortega.
- PÁG. 57. **FIGURA 16**—Titular de una entrevista al Gobernador civil en el Diario Jaén de 19 de marzo de 1971.
- PÁG. 58. **FIGURA 17**—Una de las sesiones de trabajo del Patronato del Colegio Universitario en la etapa que fue presidido por Leocadio Marín, presidente de la Diputación Provincial (tercero de la fila izquierda) junto a Emilio Arroyo alcalde de la ciudad (segundo por la izquierda). A la derecha se deja ver el director del Colegio Universitario Mariano Gasca (tercero de la fila de la derecha) y, a su derecha, Francisco Villegas, Jefe de Estudios de Letras. En primer término, a la derecha, el profesor Pedro A. Ruiz Ortiz, representante del Claustro de profesores en el Patronato. Fotografía: Fondo Familia Ortega.
- PÁG. 60. **FIGURA 18**—Fachadas anterior y posterior del edificio de la Escuela de Peritos y de la Escuela Pericial de Comercio. Fotografías cedidas por el archivo de la biblioteca de la Universidad de Jaén.
- PÁG. 63. **FIGURA 19**—El Rector de la Universidad de Granada, Federico Mayor Zaragoza, atiende las explicaciones del arquitecto sobre la maqueta del futuro Colegio Universitario en presencia del presidente de la Diputación Provincial

Ramón Palacios Rubio y otras autoridades (*Diario Jaén*).

FIGURA 20—Edificios en construcción del Colegio Universitario. A la izquierda el aulario y a la derecha el edificio de Ciencias. Fotografías: Fondo Familia Ortega.

- PÁG. 64 **FIGURA 21**—Recogida de firmas en pro del Colegio Universitario “Santo Reino”. A la izquierda, Crescencio Muñoz, conocido como Muñoz a secas, ordenanza enormemente apreciado por toda la comunidad universitaria. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

FIGURA 22—Noticia de la campaña de recogida de firmas pro-Colegio Universitario. *Diario Jaén*, mayo 1977.

- PÁG. 65 **FIGURA 23**—Reportaje del *Diario Ideal* de 8 de agosto de 1977.

- PÁG. 66 **FIGURA 24**—El obispo de Jaén, monseñor Peinado, junto al Rector Gallego Morell, a su derecha, Federico Mayor Zaragoza a su izquierda. el presidente de la Diputación Provincial Luis Gea, de perfil a la derecha, y otras autoridades, bendiciendo las instalaciones del Colegio Universitario el 17 de octubre de 1977. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

- PÁG. 67 **FIGURA 25**—Vista aérea del campus del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén. Fotografía: Fondo UJA.

- PÁG. 68 **FIGURA 26**—Gráficos con la distribución de alumnos por secciones (arriba) y su evolución total por cursos durante la etapa del Colegio Universitario como centro adscrito a la Universidad de Granada, desde el curso 1971/1972 que empieza su andadura hasta el curso 1983/1984.

- PÁG. 72 **FIGURA 27**—Foto de una de las conferencias impartidas, presidida por Leocadio Marín, presidente de la Diputación Provincial, tercero desde el fondo, el alcalde de la ciudad de Jaén, Emilio Arroyo, segundo desde el fondo, el director del Colegio Universitario, Mariano Gasca, con chaqueta clara, y el obispo de la diócesis monseñor Peinado, entre otros. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

FIGURA 28—Titular de la reseña de prensa de 18 de noviembre de 1971 sobre una de las conferencias.

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.

COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN (1983-1989)

- PÁG. 76 **FIGURA 29**—Portada del díptico/invitación al almuerzo conmemorativo de la integración del Colegio Universitario, celebrado en el Hotel Condestable Iranzo.

- PÁG. 78 **FIGURA 30**—Miembros electos del Claustro Constituyente por el Colegio Universitario de Jaén. *Diario Ideal*, 1 de marzo de 1984.

FIGURA 31—Portada de la revista *La Lupa*, revista cultural del Colegio Universitario, del primer trimestre de 1984.

- PÁG. 79 **FIGURA 32**—Resultados de la primera vuelta de las elecciones a Rector en el Claustro Constituyente. Universidad de Granada. *Diario Ideal*, 12 de abril de 1984.

- PÁG. 82 **FIGURA 33**—Vista aérea del campus del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, durante la primavera, ya con la hierba apuntando en todos los parterres, antes de que se

realizaran en él intervenciones como el vallado perimetral, la instalación de puertas de acceso (obsérvese en esta instantánea el acceso totalmente abierto desde la carretera de circunvalación, recién construida entonces) o el ajardinamiento del recinto. En primer término, con forma poligonal, el edificio de aulas (C3); el edificio central de color rojo, sede de la biblioteca en la segunda planta y los almacenes de libros en la torre trasera, y el bar-comedor en la primera planta; en sus bajos, los servicios de mantenimiento (C2); al fondo el edificio del Aula Magna (C1), en cuya cabecera se instalaron los servicios administrativos, la sala de juntas y los despachos de la dirección del centro en 1987; a derecha e izquierda, dos edificios grises, sedes de los departamentos, de Ciencias (B3) a la izquierda y de Letras (D2) a la derecha, junto al aparcamiento y por delante de una calle de circulación interna; en los bajos de este último edificio se encontraba la secretaría del Colegio, la sala de juntas y los despachos de dirección hasta su traslado a la cabecera del Aula Magna, para liberar espacio para los estudios de Derecho. Al fondo de la imagen, el edificio de la Diputación Provincial de Jaén donde se ubicaban algunos servicios, entre otros un centro de acogida u Hogar Infantil, y donde hoy, una vez la Diputación Provincial lo cedió a la UJA y se remodeló, se encuentra gran parte de la administración universitaria y el equipo de gobierno de la Universidad de Jaén (B1). Las letras y números entre paréntesis aluden a la designación alfanumérica de los edificios en el actual Campus de la UJA. Fotografía: Fondo UJA.

- PÁG. 84 **FIGURA 34**—Toma de posesión del nuevo Director del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, a la izquierda de la fotografía. A partir del Director electo: Juan Francisco García Casanova, Secretario General de la Universidad de Granada; Emilio Arroyo López, Alcalde de Jaén; Cristóbal López Carvajal, Presidente de la Diputación Provincial; José Vida Soria, Rector de la Universidad de Granada; Francisco Rodríguez Caracuel, Gobernador Civil de la provincia de Jaén; Lorenzo Morillas Cuevas, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada, y Francisco Fernández, Vicerrector de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

FIGURA 35—El Director del Colegio Universitario, saluda al Rector de la Universidad, tras su toma de posesión, en presencia del Alcalde de Jaén, Presidente de la Diputación de Jaén y Gobernador Civil de la provincia. Fotografía: Fondo Familia Ortega.

- PÁG. 87 **FIGURA 36**—Lista de profesores del Colegio Universitario “Santo Reino” elegidos a finales de 1986 como representantes del sector en el nuevo Claustro Universitario estatutario, publicada por *Diario Ideal*.

- PÁG. 89 **FIGURA 37**—Mesa presidencial del acto organizado en el Colegio Universitario con motivo de la inauguración de los Estudios de Derecho, presidido por el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual Acosta. *Diario Ideal*.
- PÁG. 92 **FIGURA 38**—Maqueta del futuro Campus de la Universidad de Jaén presentada por el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía en la Universidad de verano de Baeza en el verano de 1989. Fotografía: Fondo UJA.
- FIGURA 39**—Rampa de acceso al edificio de la Sección de Letras del Colegio Universitario “Santo Reino” de Jaén, hoy ya remodelado, edificio D2 (Humanidades y Ciencias de la Educación), antes del ajardinamiento del recinto. Obsérvese las plantas salvajes que pueblan los parterres, que eran moradas de enormes culebras y lagartos, entre otros habitantes, y que al secarse en verano constituían un fácil pasto para las llamas con el consiguiente peligro que ello entrañaba. Fotografía: Fondo UJA.
- PÁG. 94 **FIGURA 40**—El profesor Mataix Verdú, Vicerrector de Investigación y el Director del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Granada, acompañados por el Director y profesores del Colegio Universitario, y público asistente, en el acto de inauguración del Centro Periférico de Informática de la Universidad de Granada. *Diario Ideal*, edición de Jaén, 10 de mayo de 1987.
- PÁG. 97 **FIGURA 41**—Juan López Martos, a la derecha, presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, en reunión mantenida en el Colegio Universitario el 14 de marzo de 1988. *Diario Jaén*, 15 de marzo de 1988.
- PÁG. 98 **FIGURA 42**—El Vicerrector de Extensión Universitaria, Juan José Ruiz-Rico, a la izquierda, con el embajador británico en España, en el centro, y el Director del Colegio Universitario, en la presentación del Instituto Británico en Jaén. *Diario Jaén*.

Arturo Carlos Ruiz Rodríguez y Fermín Aranda Haro. EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN JAÉN (1989-1993)

- PÁG. 104 **FIGURA 43**—El Vicerrector de Extensión Universitaria, Juan José Ruiz-Rico, a la izquierda, con el embajador británico en España, en el centro, y el Director del Colegio Universitario, en la presentación del Instituto Británico en Jaén. *Diario Jaén*.
- PÁG. 105 **FIGURA 44**—Representación gráfica del número profesores, por Facultades y Escuelas, a la izquierda, y total del Campus, a la derecha, durante los cursos 1989/1990 en azul y 1992/1993 en naranja oscuro. Explicación complementaria en el texto.
- PÁG. 109 **FIGURA 45**—Ceremonia de la primera piedra del Edificio D3 (Sociales y Jurídicas). Fotografía: Archivo de la Universidad de Jaén.

FIGURA 46—En primer término, inicio de las obras del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, edificio D3 actualmente. Al fondo se observa como ya se habían levantado tres plantas del aulario, edificio B-4 en el campus actual de la UJA. Fotografía: José M. Pedrosa. Fondo de la UJA.

- PÁG. 110 **FIGURA 47**—El Campus universitario de Las Lagunillas en 1993. Se pueden apreciar las dos nuevas construcciones. A la izquierda del edificio poligonal (actual C3) el nuevo aulario (actual B4) y a la derecha el edificio de Sociales y Jurídicas (actual D3). Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén.
- PÁG. 111 **FIGURA 48**—Plan urbanístico del Campus de Las Lagunillas. Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén. De 1 a 7 edificios entonces existentes en el Campus: 1. Humanidades (D2); 2. Aula Magna y pabellón de gobierno (C1); 3. Biblioteca, hemeroteca, depósitos de libros, talleres y bar-comedor (C2). 4. Aulario (C3); 5. Ciencias Experimentales (B3); 6. Aulario (B4); 7. Ciencias Sociales y Jurídicas (D3). Entre paréntesis, identificación alfanumérica de los edificios en el Campus actual de la UJA.

CONTRIBUCIONES RECIBIDAS DE PERSONALIDADES, DIRECTIVOS, PROFESORES, ALUMNOS Y PAS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO “SANTO REINO” DE JAÉN

- PÁG. 129 **FIGURA 49**—Dr. Gerardo Pardo Sánchez.
- PÁG. 175 **FIGURA 50**—Clásica máquina de escribir mecánica.
- PÁG. 177 **FIGURA 51**—Doctora María José Jiménez Díaz.
- PÁG. 183 **FIGURA 52**—Doctor José Rodríguez Molina.
- PÁG. 187 **FIGURA 53**—Doctor José Enrique Fernández de Moya Romero.
- PÁG. 191 **FIGURA 54**—Copia de parte de la página 7 del Diario Jaén del 8 de julio de 1987, con la noticia de la defensa de la Tesis Doctoral del profesor José Miguel Molina Cámara, primera Tesis de Ciencias que se defendió en el Colegio Universitario “Santo Reino”.
- PÁG. 199 **FIGURA 55**—Invitación al Acto de Homenaje al Dr. Rafael Martínez Haro, Profesor Titular de Universidad, fallecido años antes a una temprana edad. En este acto, ya creada la Universidad de Jaén, se descubrió una placa en el edificio de Aulas, actual edificio B4.
- PÁG. 208 **FIGURA 56**—Grupo de alumnos y alumnas de Geografía e Historia. 1978.
- PÁG. 213 **FIGURA 57**—Francisco Javier Márquez Sánchez, Alcalde de la ciudad de Jaén.
- PÁG. 227 **FIGURA 58**—Equipo de fútbol de la sección de Ciencias con la copa de campeones antes de jugar. A la derecha, con pantalón amarillo, Muñoz, el árbitro. Sospechosa convivencia. Ver texto.



25
AÑOS

Universidad de Jaén



25
AÑOS

Universidad de Jaén